

MEMORIA 2015

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

ISSN

Depósito Legal:

El Banco Central de Bolivia difunde sus informes y publicaciones periódicas en su página web

<http://www.bcb.gob.bo>

Se permite la reproducción para fines académicos o sin ánimo de lucro, siempre y cuando se mencione la fuente.

Impresión:



DIRECTORIO*

Raúl Marcelo Zabalaga Estrada
PRESIDENTE

Juan Reynaldo Yujra Segales
DIRECTOR a.i.
VICEPRESIDENTE DIRECTORIO

Wálter Abraham Pérez Alandia
DIRECTOR a.i.

Hugo Alvaro Rodríguez Rojas
DIRECTOR a.i.

Ronald Eddy Polo Rivero
DIRECTOR a.i.

Hugo Sergio Velarde Vera
DIRECTOR a.i.

* En funciones a diciembre de 2015

PERSONAL EJECUTIVO*

Carlos Alberto Colodro López

GERENTE GENERAL a.i.

Raúl Sixto Mendoza Patiño

ASESOR PRINCIPAL DE POLÍTICA ECONÓMICA

Misael Miranda Vargas

GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS

David Iván Espinoza Torrico

GERENTE DE OPERACIONES INTERNACIONALES

Abel Fernando Sanjines Alvarez

GERENTE DE OPERACIONES MONETARIAS

Angela Alejandra Medrano Rocha

GERENTE DE ASUNTOS LEGALES a.i.

José Sebastian Delgado Machicado

GERENTE DE SISTEMAS

Emilio Colque Barrios

GERENTE DE AUDITORÍA

Claudia Amparo Corrales Dávalos

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

Pamela Nohemy Escalante Eduardo

GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Sergio Marcelo Cerezo Aguirre

GERENTE DE TESORERÍA

* En funciones a diciembre de 2015

CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| PRESENTACIÓN | XV |
| RESUMEN EJECUTIVO | IX |
| CAPÍTULO 1: ENTORNO ECONÓMICO | 1 |
| 1. ECONOMÍA MUNDIAL..... | 3 |
| 1.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNDIAL..... | 4 |
| 1.2. PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS..... | 11 |
| 1.3. INFLACIÓN INTERNACIONAL Y POLÍTICA MONETARIA..... | 13 |
| 1.4. MERCADOS FINANCIEROS Y MOVIMIENTOS DE CAPITALES..... | 15 |
| 2. ECONOMÍA BOLIVIANA..... | 18 |
| 2.1. SECTOR REAL..... | 19 |
| 2.2. SECTOR FISCAL..... | 26 |
| 2.3. SECTOR EXTERNO..... | 35 |
| 2.4. DEUDA PÚBLICA..... | 45 |
| 2.5. DEUDA EXTERNA PRIVADA..... | 53 |
| 2.6. RESERVAS INTERNACIONALES..... | 55 |
| 2.7. SECTOR MONETARIO..... | 57 |
| 2.8. SECTOR FINANCIERO..... | 59 |
| CAPÍTULO 2: INFLACIÓN Y POLÍTICAS DEL BCB | 71 |
| 1. INFLACIÓN..... | 73 |
| 1.1. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN EN 2015..... | 74 |
| 1.2. INDICADORES DE TENDENCIA INFLACIONARIA..... | 75 |
| 1.3. INFLACIÓN POR DIVISIONES DEL IPC..... | 75 |
| 1.4. INFLACIÓN POR CIUDADES..... | 76 |
| 1.5. ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR..... | 76 |
| 1.6. FACTORES QUE EXPLICAN LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA INFLACIÓN..... | 77 |
| 2. POLÍTICA MONETARIA..... | 80 |
| 2.1. PROGRAMA MONETARIO Y FINANCIERO..... | 81 |
| 2.2. INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA..... | 84 |
| 3. POLÍTICA CAMBIARIA..... | 94 |
| 3.1. ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN 2015..... | 94 |
| 3.2. MERCADO CAMBIARIO, TRANSFERENCIAS Y EXPECTATIVAS..... | 96 |
| 4. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA COADYUVAR AL CONTROL DE LA INFLACIÓN..... | 99 |
| 5. CRÉDITOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA..... | 101 |
| 5.1. CRÉDITOS AL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN..... | 101 |
| 5.2. CRÉDITOS A LAS EMPRESAS PUBLICAS NACIONALES ESTRATÉGICAS (EPNE)..... | 101 |
| 5.3. RECURSOS DESTINADOS AL FONDO PARA LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA..... | 103 |
| 5.4. CRÉDITO DEL BCB PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO PARA EL FINANCIAMIENTO DE CONTRAPARTES LOCALES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DEPARTAMENTALES..... | 104 |

| | | |
|---|---|------------|
| 6. | OTRAS MEDIDAS DEL BCB..... | 106 |
| 6.1. | GESTIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES..... | 106 |
| 6.2. | POLÍTICAS DE INVERSIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES..... | 106 |
| 6.3. | ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN PARA LOS PORTAFOLIOS DEL BCB..... | 106 |
| 6.4. | EL MERCADO DEL ORO Y LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS EN ORO DEL BCB..... | 108 |
| 6.5. | INGRESOS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS EN LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS..... | 109 |
| 6.6. | MOVIMIENTO DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN EFECTIVO..... | 109 |
| 7. | PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA PARA 2016..... | 111 |
| 7.1. | PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL..... | 111 |
| 7.2. | PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA NACIONAL..... | 112 |
| 7.3. | PERSPECTIVAS DE INFLACIÓN Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA PARA 2016..... | 113 |
| CAPÍTULO 3: GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ACTIVIDADES DEL BCB..... | | 115 |
| 1. | COMITÉS Y RELACIONAMIENTO DEL BCB..... | 117 |
| 1.1. | COMITÉS DEL BCB..... | 118 |
| 1.2. | RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL..... | 120 |
| 2. | GESTIÓN Y OPERACIONES..... | 122 |
| 2.1. | EL SISTEMA DE PAGOS..... | 122 |
| 2.2. | GESTIÓN DEL MATERIAL MONETARIO..... | 126 |
| 2.3. | RECUPERACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVOS..... | 127 |
| 2.4. | OTRAS FUNCIONES..... | 129 |
| 3. | TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL..... | 132 |
| 3.1. | CONTROL SOCIAL Y RENDICION DE CUENTAS..... | 132 |
| 3.2. | ACCESO A LA INFORMACIÓN..... | 133 |
| 3.3. | ÉTICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN..... | 133 |
| 4. | ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO ECONÓMICO Y DE DIFUSIÓN..... | 134 |
| 4.1. | ENCUENTROS ACADÉMICOS PERMANENTES..... | 134 |
| 4.2. | CONCURSOS ESCOLARES..... | 135 |
| 4.3. | CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES DEL BCB..... | 136 |
| 4.4. | ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN..... | 136 |
| 4.5. | PARTICIPACIÓN EN FERIAS..... | 136 |
| 4.6. | CAMPAÑAS EDUCATIVAS E INFORMATIVAS..... | 137 |
| 4.7. | CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS..... | 137 |
| 5. | PUBLICACIONES DEL BCB..... | 138 |
| 5.1. | MEMORIA ANUAL..... | 138 |
| 5.2. | PUBLICACIONES SEMESTRALES..... | 138 |
| 5.3. | PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS..... | 138 |
| 5.4. | PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS..... | 139 |
| 5.5. | PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN..... | 139 |
| 5.6. | PUBLICACIONES EDUCATIVAS..... | 139 |
| 6. | NOTAS DE PRENSA Y COMUNICADOS..... | 140 |

| | |
|--|------------|
| 7. PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS | 142 |
| 7.1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013 – 2017 | 142 |
| 7.2. PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES Y PRESUPUESTO 2015..... | 142 |
| 7.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL..... | 142 |
| 7.4. ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS | 142 |
| 7.5. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES..... | 143 |
| 7.6. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS | 143 |
| 8. OTRAS ACTIVIDADES..... | 145 |
| 8.1. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO | 145 |
| 8.2. ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA CASTO ROJAS | 145 |
| 8.3. SOPORTE FINANCIERO A LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB | 146 |
| 8.4. VENTA DE MONEDAS CONMEMORATIVAS | 146 |
| CAPÍTULO 4: ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA | 147 |
| ANEXOS | 211 |
| ANEXO 1: PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES..... | 213 |
| Parte 1 - LEYES Y DECRETOS SUPREMOS APROBADOS EN 2015..... | 213 |
| Parte 2 - PRINCIPALES RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DEL BCB EN 2015..... | 219 |
| ANEXO 2 ORGANIGRAMA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA | 229 |

ABREVIATURAS Y SIGLAS DE UTILIZACIÓN FRECUENTE

| | |
|------------|---|
| ABC | Administradora Boliviana de Carreteras |
| AC | Agente Colocador |
| ACCL | Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación |
| ACH | Cámara de Compensación de órdenes electrónicas de pago |
| AEN | Activos Externos Netos |
| AFP | Administradoras de Fondos de Pensiones |
| ALADI | Asociación Latinoamericana de Integración |
| APS | Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros |
| ASFI | Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero |
| ASOBAN | Asociación de Bancos Privados de Bolivia |
| ASOFIN | Asociación de Entidades Financieras Especializadas en Microfinanzas |
| AUD | Dólares australianos |
| BBV | Bolsa Boliviana de Valores |
| BCB | Banco Central de Bolivia |
| BCE | Banco Central Europeo |
| BDP | Banco de Desarrollo Productivo |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| BIS | Banco Internacional de Pagos |
| BoA | Boliviana de Aviación |
| BT | Bonos del Tesoro |
| CAO | Cámara Agropecuaria del Oriente |
| CAD | Dólares canadienses |
| CAF | Corporación Andina de Fomento |
| CAP | Coefficiente de Adecuación Patrimonial |
| CAVT | Consejo de Administración de Valores del Tesoro |
| CCC | Cámara de Compensación de Cheques |
| CD | Certificados de Depósitos |
| CDPF | Certificados de Depósito a Plazo Fijo |
| CDS | <i>Credit Default Swaps</i> |
| CEC | Cámaras Electrónicas de Compensación |
| CEF | Consejo de Estabilidad Financiera |
| CEMLA | Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos |
| CEPAL | Comisión Económica para América Latina y el Caribe |
| CIF | Costo, Seguro y Flete (<i>Cost, Insurance and Freight</i>) |
| CIN | Crédito Interno Neto |
| CNH | Renminbis chino |
| COASIF | Comité de Análisis del Sistema de Intermediación Financiera |
| COMA | Comité de Operaciones de Mercado Abierto |
| COMIBOL | Corporación Minera de Bolivia |
| CPE | Constitución Política del Estado |
| CPMC | Comité de Política Monetaria y Cambiaria |
| CRI | Comité de Reservas Internacionales |
| CPCR-ALADI | Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración |
| DEG | Derechos Especiales de Giro |
| DERM | Depósitos Especiales de Regulación Monetaria |
| DPF | Depósitos a Plazo Fijo |
| DS | Decreto Supremo |
| EASBA | Empresa Azucarera San Buenaventura |
| EBIH | Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos |
| EDV | Entidad de Depósito de Valores |
| ECEBOL | Empresa de Cementos de Bolivia |
| EEB | Encuentro de Economistas de Bolivia |
| EEE | Encuesta de Expectativas Económicas |
| EIF | Entidades de Intermediación Financiera |
| EL | Encaje Legal |
| ELFEO | Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Oruro |
| ELECTROPAZ | Electricidad de La Paz |
| EMAPA | Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos |
| ENDE | Empresa Nacional de Electricidad de Bolivia |
| EPNE | Empresas Públicas Nacionales Estratégicas |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (<i>Food and Agriculture Organization</i>) |
| FBKF | Formación bruta de capital fijo |
| FCBCB | Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia |
| Fed | Banco de la Reserva Federal (<i>Federal Reserve</i>) |

| | |
|----------|--|
| FFP | Fondos Financieros Privados |
| FIDA | Fundación para la Investigación y el Desarrollo Ambiental |
| FINPRO | Fondo para la Revolución Industrial Productiva |
| FLAR | Fondo Latinoamericano de Reservas |
| FMI | Fondo Monetario Internacional |
| FNDR | Fondo Nacional de Desarrollo Regional |
| FOB | Libre a bordo (<i>Free On Board</i>) |
| FONPLATA | Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca de la Plata |
| FPA | Fondo de Protección del Asegurado |
| FPAH | Fondo de Protección del Ahorrista |
| FRF | Fondo de Reestructuración Financiera |
| FRUV | Fondo de la Renta Universal de Vejez |
| GIJA | Gasoducto Internacional Juana Azurduy |
| GLP | Gas Licuado de Petróleo |
| GNV | Gas Natural Vehicular |
| HIPC | Países en vías de desarrollo altamente endeudados (<i>Heavily Indebted Poor Countries</i>) |
| ICC | Índice de Costos de la Construcción |
| IDH | Impuesto Directo a los Hidrocarburos |
| IED | Inversión Extranjera Directa |
| IEF | Informe de Estabilidad Financiera |
| IEHD | Impuesto Especial a los Hidrocarburos y sus Derivados |
| IIRM | Indicador de Intensidad de la Regulación Monetaria |
| INE | Instituto Nacional de Estadística |
| IGAE | Índice Global de la Actividad Económica |
| IPC | Índice de Precios al Consumidor |
| IPC-MC | Índice de Precios de Mano de Obra Calificada |
| IPC-MNC | Índice de Precios de Mano de Obra no Calificada |
| IPC-REM | Índice de Actividades Remuneradas |
| IPE | Índice de Precios Externos |
| IPE-STC | Índice de Precios Externos que no considera los movimientos cambiarios |
| IPM | Informes de Política Monetaria |
| IPPBX | Índice de Precios de Productos Básicos de Exportación de Bolivia |
| IPPIM | Índice de Precios al Productor Industrial Manufacturero |
| ITCER | Índice de Tipo de Cambio Efectivo y Real |
| IVME | Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera |
| LIBOR | <i>London InterBank Offered Rate</i> |
| LIP | Liquidación Integrada de Pagos |
| LT | Letras del Tesoro |
| MDRI | Iniciativa de la Deuda Multilateral (<i>Multilateral Debt Relief Initiative</i>) |
| ME | Moneda Extranjera |
| MEFP | Ministerio de Economía y Finanzas Públicas |
| MDPyEP | Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural |
| MERCOSUR | Mercado Común del Sur |
| MN | Moneda Nacional |
| MPD | Ministerio de Planificación del Desarrollo |
| MVDOL | Moneda nacional con mantenimiento de valor |
| OCDE | Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico |
| OMA | Operaciones de Mercado Abierto |
| OPEP | Organización de Países Exportadores de Petróleo |
| PDES | Plan de Desarrollo Económico y Social |
| PDVSA | Petróleos de Venezuela S.A |
| PEI | Plan Estratégico Institucional |
| PGE | Presupuesto General del Estado |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| PII | Posición de Inversión Internacional |
| PMI | Índice de Gerentes de Compra (<i>Purchasing Managers Index</i>) |
| POA | Programa de Operaciones Anual |
| PYME | Pequeña y Mediana Empresa |
| RAL | Requerimiento de Activos Líquidos |
| RAMP | Programa de Asesoría y Administración de Reservas Internacionales (<i>Reserve Assets Management Program</i>) |
| RC | Reservas Complementarias |
| RD | Resolución de Directorio |
| RIN | Reservas Internacionales Netas |
| ROE | Patrimonio contable |
| SAFI | Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión |
| SAP | Sitio Alternativo de Procesamiento |
| SELIC | Sistema Especial de Liquidación y Custodia del Banco Central de Brasil |
| SIN | Servicio de Impuestos Nacionales |
| SIOC | Sistema de Operaciones Cambiarias |
| SIPAV | Sistema de Pagos de Alto Valor |
| SPE | Sistema de Pagos Electrónicos |
| SPI | Subgerencia de Proyectos de Infraestructura |

| | |
|--------|---|
| SPNF | Sector Público No financiero |
| SPT | Sistema de Pagos del Tesoro |
| SUCRE | Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos |
| S&P | <i>Standard & Poor's</i> |
| TCC | Tipo de Cambio de Compra |
| TCCO | Tipo de Cambio de Compra Oficial |
| TCP | Tipo de Cambio Promedio Ponderado |
| TCRE | Tipo de Cambio Real de Equilibrio |
| TCV | Tipo de Cambio de Venta |
| TCVO | Tipo de Cambio de Venta Oficial |
| TEA | Tasa Efectiva Anualizada |
| TGN | Tesoro General de la Nación |
| TIPs | Títulos de Estados Unidos Protegidos contra la Inflación (<i>Treasury Inflation Protected Securities</i>) |
| TRe | Tasa de Referencia |
| UFV | Unidades de Fomento de Vivienda |
| UNASUR | Unión de Naciones Suramericanas |
| VPN | Valor Presente Neto |
| VUN | Valores Unión |
| YPFB | Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos |
| WEO | Perspectivas Económicas Internacionales (<i>World Economic Outlook</i>) |

Signos y medidas

| | |
|--------|--|
| d/c | Del cual |
| e | Estimado |
| Has. | Hectáreas |
| M1 | Agregado monetario conformado por: billetes y monedas en poder del público + Depósitos a la vista en MN y MN – UFV |
| M'1 | M1 + Depósitos a la vista en ME y MVDOL |
| M2 | M1 + Caja de Ahorros en MN y MN – UFV |
| M'2 | M2 + Caja de Ahorros en ME y MVDOL |
| M3 | M2 + Depósitos a Plazo y Otros depósitos, en MN y MN – UFV |
| M'3 | M3 + Depósitos a Plazo y Otros, en ME y MVDOL |
| ME | Moneda Extranjera |
| MM | Millones |
| MMBTU | Millones de BTU (Millions of British Thermal Units) |
| MMm3/d | Millones de metros cúbicos por día |
| MN | Moneda Nacional |
| MNUFV | Moneda Nacional en UFV |
| OTF | Onza Troy Fina |
| p | Cifra preliminar |
| pb | Puntos básicos |
| pp | Puntos porcentuales |

Países y monedas

| | | | |
|--------------------|------------------------------------|-------|------------------|
| EE.UU | Estados Unidos | \$us | Dólares |
| E. P. de Bolivia | Estado Plurinacional de Bolivia | Bs | Bolivianos |
| R. B. de Venezuela | República Bolivariana de Venezuela | Bs. F | Bolívars Fuertes |
| UE | Unión Europea | € | Euros |

BOLIVIA EN CIFRAS (2015)

Indicadores Generales

| | |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Nombre oficial | Estado Plurinacional de Bolivia |
| Superficie/Area (Km2) ^{1/} | 1.098.581 |

Indicadores Económicos

| | 2014 | 2015 |
|---|---------|---------|
| PIB a precios corrientes de mercado (MM de Bs) ^p | 228.004 | 228.014 |
| PIB a precios corrientes de mercado (MM de \$us) ^p | 33.237 | 33.238 |
| Tasa anual de crecimiento del PIB ^p | 5,46 | 4,85 |
| Inflación anual acumulada | 5,19 | 2,95 |
| Tipo de cambio nominal (Bs/\$us fin de periodo) | 6,96 | 6,96 |
| Exportaciones de bienes y servicios FOB (MM de \$us) ^p | 13.543 | 9.638 |
| Importaciones de bienes y servicios CIF (MM de \$us) ^p | 12.859 | 11.802 |
| Oferta monetaria (M1) (% del PIB) ^p | 25,4 | 27,1 |
| Bolivianización del ahorro en el sistema financiero (%) | 82,6 | 83,8 |
| Bolivianización de la cartera en el sistema financiero (%) | 92,3 | 95,2 |
| Reservas Internacionales Netas del BCB (MM de \$us) ^p | 15.123 | 13.056 |
| Deuda externa pública (% del PIB) ^{p 2/} | 17,26 | 19,08 |
| Deuda interna pública (% del PIB) ^{p 3/} | 8,80 | 8,42 |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

^{1/} Por su extensión geográfica, Bolivia ocupa el 5° lugar en Sudamérica, 8° lugar en América y 28° en el Mundo

^{2/} Deuda en valor nominal de corto, mediano y largo plazo a diciembre de 2014 y 2015

^{3/} Deuda del Tesoro General de la Nación con el sector privado y sector público no financiero a diciembre de 2014 y 2015

^p Preliminar

BOLIVIA AT GLANCE (2015)

| General Indicators | |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| Official name | Plurinational State of Bolivia |
| Area (km ²) ^{1/} | 1.098.581 |

| Economic Indicators | | |
|---|---------|---------|
| | 2014 | 2015 |
| GDP at current market prices (Bs MM) ^P | 228.004 | 228.014 |
| GDP at current market prices (\$us MM) ^P | 33.237 | 33.238 |
| Annual growth rate of GDP(%) ^P | 5,46 | 4,85 |
| Accumulated annual inflation (%) | 5,19 | 2,95 |
| Nominal Exchange Rate (Bs/\$us end of period) | 6,96 | 6,96 |
| Exports of goods and services, at FOB Value (\$us MM) ^P | 13.543 | 9.638 |
| Imports of goods and services, at Adjusted CIF Value (\$us MM) ^P | 12.859 | 11.802 |
| Money supply (M1) (% of GDP) ^P | 25,4 | 27,1 |
| Bolivianization of savings (%) ^P | 82,6 | 83,8 |
| Bolivianization of loans & credits (%) ^P | 92,3 | 95,2 |
| International net reserves (\$us MM) ^P | 15.123 | 13.056 |
| External public debt (% of GDP) ^{P 2/} | 17,3 | 19,1 |
| Internal public debt (% of GDP) ^{P 3/} | 8,8 | 8,4 |

SOURCE: National Institute of Statistics - Central Bank of Bolivia

⁽¹⁾ By its geographical area, Bolivia is the 5th country in South America, 8th in America and 28th in the World

⁽²⁾ Nominal Debt in short, medium and long term stocks updated to december 2014 and 2015

⁽³⁾ Treasure debt with the private sector and non financial sector updated to december 2014 and 2015

^P Preliminar

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN



En cumplimiento a la Constitución Política del Estado y la Ley N° 1670, el Banco Central de Bolivia (BCB) presenta su Memoria Institucional correspondiente a la gestión 2015. Con esta publicación se informa a la población sobre las políticas y acciones realizadas para dar cumplimiento a su mandato constitucional de “mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social”.

La Memoria presenta un análisis del entorno económico mundial y nacional, las políticas monetaria, financiera y cambiaria implementadas por el BCB en coordinación con el Órgano Ejecutivo y los resultados obtenidos. Asimismo, comunica sobre la gestión y relacionamiento institucional, junto a actividades que le permitieron ser partícipe del proceso de cambio, y fortalecer su relación con la sociedad.

La gestión 2015 se caracterizó por una débil recuperación de las economías avanzadas y una mayor ralentización de las economías emergentes y en desarrollo, destacándose la desaceleración y la mayor inflación de la mayoría de las economías de América del Sur. Bolivia destacó como la economía con mayor crecimiento y menor inflación entre estos países.

En efecto, la economía boliviana tuvo un crecimiento de 4,8% sustentado por la demanda interna, explicado en gran medida por los impulsos de la política fiscal y monetaria. En efecto, las autoridades nacionales decidieron mantener las políticas dirigidas a sostener el dinamismo de la actividad económica y la lucha contra la pobreza para atenuar el impacto desfavorable del ciclo económico internacional.

Desde mediados de 2014, la política monetaria mantuvo su orientación expansiva inyectando volúmenes importantes de liquidez, provocando disminuciones en las tasas de interés, favoreciendo la colocación de créditos otorgados por el sistema financiero, acompañando los incentivos generados por la Ley de Servicios Financieros.

El desempeño del sistema financiero fue destacable. Los depósitos aumentaron a un ritmo sostenido y la cartera de créditos registró el mayor crecimiento histórico, dirigida principalmente al sector productivo y de vivienda de interés social. La bolivianización se profundizó y los indicadores de solidez del sistema financiero se mantuvieron en niveles elevados.

A pesar del contexto externo adverso, la economía boliviana mantuvo una Posición de Inversión Internacional acreedora y Reservas Internacionales Netas que continuaron siendo las más altas de América del Sur en términos del PIB.

La inflación en Bolivia se mantuvo en niveles controlados, alcanzando una tasa de 3% a fin de año, por el buen desempeño del sector agropecuario, bajas presiones inflacionarias externas y la estabilidad cambiaria. En efecto, el tipo de cambio nominal se mantuvo estable contribuyendo a mantener una inflación baja, facilitando la orientación expansiva de la política monetaria, la profundización de la bolivianización, y manteniendo ancladas las expectativas del público.

Dentro de las políticas heterodoxas orientadas a contribuir al desarrollo económico y social, el BCB continuó con el financiamiento a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas, transfiriendo recursos de los rendimientos de las reservas internacionales para el pago del Bono Juana Azurduy, aprobando un préstamo excepcional para la constitución de un fideicomiso de apoyo a los gobiernos departamentales, medida coordinada por el Órgano Ejecutivo (a través del MEFP y el MPD) para garantizar la inversión pública de fuente externa.

La Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2016 suscrita por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el BCB prevé que la economía nacional registre un crecimiento de 5,0% en 2016, siendo nuevamente el más alto de la región y una inflación en torno al 5,3%, en línea con el Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020.

Todos estos logros forman parte del cambio iniciado por el Modelo Económico Social Comunitario Productivo implementado desde 2006. A nombre de las autoridades y servidores públicos del BCB, reafirmamos el compromiso institucional de cumplir el mandato constitucional de mantener el poder adquisitivo de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social del país.



Marcelo Zabalaga Estrada
Presidente a.i. del BCB

RESUMEN EJECUTIVO

RESUMEN EJECUTIVO

La gestión 2015 se caracterizó por una débil recuperación de las economías avanzadas y una mayor ralentización de las economías emergentes y en desarrollo, destacándose la desaceleración de la mayoría de las economías de América del Sur. Con relación a las economías avanzadas, cabe destacar que la economía estadounidense creció a una tasa similar a la de la gestión pasada junto a la moderada recuperación de la Zona Euro y Japón.

Por quinto año consecutivo se observaron menores crecimientos en las economías emergentes y en desarrollo. La desaceleración de China tuvo efectos en otras economías a través del comercio y en el precio internacional de las materias primas. El crecimiento de la región nuevamente se redujo, donde destacó la contracción de Brasil. En este contexto, Bolivia destacó como la economía con mayor crecimiento en América del Sur por segundo año consecutivo.

En 2015, los precios internacionales de las materias primas continuaron con una tendencia decreciente resultado de la menor demanda de China, condiciones favorables de oferta y la apreciación del dólar estadounidense frente a la mayoría de las monedas. Destaca la caída del precio internacional del barril de petróleo.

Por su parte, las presiones inflacionarias a nivel global tuvieron un comportamiento diferenciado. Las variaciones de precios en las principales economías del mundo permanecieron en niveles bajos debido a la disminución de los precios de las materias primas y a la desaceleración económica mundial. Este contexto brindó margen para que los bancos centrales de la Zona Euro y Japón puedan ampliar la orientación expansiva de su política monetaria a través de disminuciones en tasas de interés y la aplicación de medidas cuantitativas no convencionales para estimular la demanda. Contrariamente, la *Fed* incrementó su tasa de interés de política en 25pb después de permanecer en un nivel históricamente bajo por 7 años.

En el caso de varias economías de América Latina, destacó el alza de la inflación por encima de sus metas, en particular en los países con metas explícitas de inflación y tipos de cambio flexible debido principalmente al traspaso de las depreciaciones de sus monedas a los precios.

En lo que respecta a la economía boliviana, su desempeño fue sobresaliente creciendo 4,8% en línea con la meta prevista siendo la tasa más alta de América del Sur por segundo año consecutivo y por tercera vez en los últimos diez años. El crecimiento por el lado de la oferta, se sustentó por los sectores no extractivos. Desde la perspectiva del gasto, el mayor aporte de la demanda interna se explica en gran medida por los impulsos de la política fiscal y monetaria.

A pesar del contexto externo adverso, la economía boliviana mantuvo una posición externa sólida. En efecto, la tenencia de activos internacionales fue superior a los pasivos, siendo uno de los pocos países en el mundo con una Posición de Inversión Internacional acreedora; las Reservas Internacionales Netas como porcentaje del PIB continuaron siendo las más altas de América del Sur.

El saldo global de la balanza de pagos fue resultado del déficit de la cuenta corriente compensado parcialmente por el superávit en la cuenta capital y financiera. El resultado de la cuenta corriente se explica por el déficit en la balanza comercial principalmente por la caída de los precios de exportación antes que por una disminución de los volúmenes. Las mejoras en la balanza de servicios, renta y transferencias coadyuvieron a mitigar este déficit. Por su parte, la cuenta capital y financiera contabilizó flujos de entrada mayores a los de salida, destacando el flujo neto de Inversión Extranjera Directa y los desembolsos de deuda externa pública.

El balance fiscal registró un déficit equivalente a 6,9% del PIB, destacó la mayor inversión pública ejecutada para promover el dinamismo de la actividad económica frente a la reducción de los ingresos fiscales por la caída del precio internacional del petróleo.

El saldo nominal de la deuda externa pública de mediano y largo plazo a fines de la gestión alcanzó a 19,1% del PIB, mientras que la deuda interna del Sector Público No Financiero a 8,4% del PIB. Los indicadores de solvencia y liquidez de la deuda pública muestran un bajo nivel de endeudamiento y elevada sostenibilidad en términos históricos, en relación a otros países y respecto a umbrales internacionalmente aceptados.

La base monetaria y los agregados monetarios registraron comportamientos con tendencia creciente originados en la orientación contracíclica de la política monetaria. Los impulsos fiscales y monetarios permitieron sostener la demanda agregada y contribuir al dinamismo de la actividad económica. Los medios de pago en moneda nacional continuaron registrando tasas de crecimiento más altas que las de los agregados totales, reflejando la profundización del proceso de bolivianización.

El desempeño del sistema financiero fue destacable. Los depósitos aumentaron a un ritmo sostenido y la cartera de créditos registró el mayor crecimiento histórico, dirigida principalmente al sector productivo y de vivienda de interés social. Por su parte, la bolivianización de las operaciones del sistema financiero se profundizó y los indicadores de solidez financiera se mantuvieron en niveles elevados.

La inflación en Bolivia se mantuvo en niveles controlados, alcanzando una tasa de 3% a fin de año, la más baja desde 2009. La trayectoria descendente de la inflación estuvo determinada principalmente por el buen desempeño del sector agropecuario, bajas presiones inflacionarias externas y la estabilidad cambiaria. Es de destacar que la inflación de Bolivia fue la más baja de América del Sur, contrariamente a varios países de la región que registraron incrementos de precios por encima de sus metas debido a importantes depreciaciones de sus monedas.

A principios de 2015, frente al contexto internacional desfavorable, las autoridades nacionales decidieron mantener las políticas dirigidas a sostener el dinamismo de la actividad económica y la lucha contra la pobreza. En este sentido, los impulsos fiscales y monetarios atenuaron el impacto desfavorable del ciclo económico internacional.

La política monetaria mantuvo su orientación expansiva inyectando volúmenes importantes de liquidez. Consecuentemente, la liquidez del sistema financiero cerró en niveles históricamente elevados, las tasas de títulos públicos descendieron hasta situarse en valores próximos a cero reduciendo las tasas del mercado monetario y del sistema financiero. Asimismo, los incrementos de liquidez determinaron un aumento importante de la disponibilidad de recursos prestables influyendo favorablemente en la colocación de créditos otorgados por el sistema financiero, acompañando los incentivos generados por la Ley de Servicios Financieros.

Con relación a la política cambiaria, en un entorno caracterizado por menores presiones inflacionarias de origen externo y depreciación de las monedas de los países vecinos, el tipo de cambio nominal se mantuvo estable contribuyendo a mantener una inflación importada baja, facilitando la orientación expansiva de la política monetaria, la profundización de la bolivianización, y manteniendo ancladas las expectativas del público acerca del valor futuro del dólar, sin generar desalineamientos del tipo de cambio real respecto a su valor de equilibrio de largo plazo. Es importante destacar que el BCB atendió todos los requerimientos de dólares del sector financiero y privado.

Dentro de las políticas orientadas a contribuir al desarrollo económico y social, el BCB continuó con el financiamiento a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas, transfiriendo recursos de los rendimientos de las reservas internacionales para el pago del Bono Juana Azurduy, con la venta directa de bonos a tasas atractivas a personas naturales, entre otras. En esta gestión, el BCB aprobó un préstamo excepcional de Bs3.180 millones para la constitución de un fideicomiso de apoyo a los gobiernos departamentales destinado a financiar las contrapartes locales de proyectos, medida coordinada por el Órgano Ejecutivo (a través del MEFP y el MPD) para garantizar inversión pública de fuente externa.

En el marco de la coordinación de las políticas macroeconómicas, en fecha 16 de marzo de 2016, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ente Emisor firmaron la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2016. En este acuerdo se prevé que, en un contexto de moderada recuperación de la economía mundial, la economía nacional registre un crecimiento de 5,0% en 2016, siendo nuevamente el más alto de la región. Esta previsión se fundamenta en el desempeño de la demanda interna, particularmente la inversión pública en el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social. La inflación prevista para el cierre de gestión se sitúa en torno al 5,3%. La política monetaria continuará su orientación expansiva iniciada a mediados de 2014, manteniendo un balance adecuado entre el objetivo de mantener una inflación baja y el de contribuir al dinamismo de la actividad económica.

Respecto a la gestión institucional se realizaron diversas actividades de relacionamiento principalmente con organismos internacionales, países vecinos, organizaciones sociales, Órganos Ejecutivo y Legislativo, entidades financieras, instituciones académicas, agencias de calificación de riesgo y población en general. En el ámbito interinstitucional, destaca la participación del Ente Emisor en el Consejo de Estabilidad Financiera.

Para fortalecer el sistema de pagos, el BCB dio continuidad al desarrollo de los módulos de los sistemas de liquidación integrada de pagos y de captura de información. Adicionalmente, se impulsó el uso de dinero electrónico con el propósito de contribuir al proceso de inclusión financiera en el país. El sistema de pagos procesó una cifra de aproximadamente 4 veces el valor del PIB.

Respecto a la gestión de material monetario, en un contexto de profundización de la bolivianización y crecimiento económico, se tuvo un incremento de la demanda de billetes y monedas por parte de la población boliviana, aspecto por el cual el BCB puso en circulación la serie "J" de billetes con nuevas medidas de seguridad en los cortes de Bs10, 20, 50 y 200.

El Ente Emisor continuó profundizando su política de transparencia y acceso a la información mediante la realización de una serie de actividades orientadas a la aplicación efectiva de la Ley de Participación y Control Social y la Ley de Lucha contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito. En este sentido, la institución realizó audiencias de rendición de cuentas para transparentar su gestión e incluir a la sociedad civil en estas audiencias.

El BCB continuó realizando actividades para la participación ciudadana en sus políticas. En el mes de julio se realizó la IX Jornada Monetaria bajo el tema central "Respuesta de políticas económicas en la región ante el nuevo escenario mundial"; en septiembre, el octavo Encuentro de Economistas de Bolivia (8EEB) abordando como temática principal "Industrialización: Rumbo a la diversificación de la matriz productiva 2025". También se llevaron a cabo la octava versión del Concurso de Ensayo Escolar "La actividad económica de tu región", y la quinta versión del Concurso de Teatro "El impacto de los bonos sociales en la familia, el barrio y la comunidad" contando con una elevada y diversa participación de la población. Asimismo, se efectuaron seminarios de investigación económica, talleres internos de investigación y el ciclo de conversatorios de economía plural. Mostrando la relevancia de estas actividades, el BCB concursó en el "Primer Premio Nacional a las Buenas Prácticas para Entidades Públicas" en la dimensión de participación ciudadana.

Los estados financieros de la institución, según opinión de la empresa auditora KPMG S.R.L., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Banco Central de Bolivia, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2015.

Finalmente, el Banco Central de Bolivia reafirma su compromiso de cumplir su mandato constitucional de preservar el poder adquisitivo interno de la moneda para contribuir al desarrollo económico y social del país, empleando oportuna y eficazmente los instrumentos de política a su disposición.

EXECUTIVE SUMMARY

In 2015, the world economic growth was characterized by a weak recovery in advanced economies and a further slowdown in emerging and developing economies, highlighting the lack of economic momentum in most economies of South America. Among advanced economies, it is relevant to mention that the US economy grew at similar levels of last year, along with the moderate economic recovery in the Euro Zone and Japan.

For the fifth consecutive year, lower economic growth was observed in emerging and developing economies. The slowdown in China had effects on other economies through trade and international commodity prices. The economic growth in the region dropped again, highlighting the economic shrinkage of Brazil. In this scenario, Bolivia emerged as the fastest growing economy in South America for the second year and for the third time in the last ten years.

Regarding international commodity prices, the 2012 downward trend continued as a result of the lower demand from China, favorable supply conditions and the appreciation of the US dollar against most currencies. In this context, it is important to acknowledge the dramatic fall in the crude oil price.

On the other hand, global inflationary pressures at a global level had different behaviors. Inflationary pressures in advanced economies were below its targets due to the economic slowdown and declining commodity prices. This context allowed greater room for central banks to maintain the expansionary monetary policy through low interest rates and unconventional quantitative easing measures to boost demand. In contrast, the Fed increased its policy interest rates by 25bp after maintaining low interest rate levels for almost 10 years. Conversely, in many Latin American economies, inflation rose above its central bank's target particularly in countries with inflation targeting and flexible exchange rates regimes, reflecting the pass-through effect of the depreciation of their currencies to higher prices.

Regarding the Bolivian economy, its performance was outstanding; it grew 4.8% in 2015, the highest rate in South America for the second consecutive year. The supply side was specially supported by non-extractive sectors. Regarding spending, the major contribution of the domestic demand growth is largely explained by the impulse of fiscal and monetary policy.

Despite the adverse external environment, the Bolivian economy maintained a strong external position. Indeed, international assets exceeded liabilities, being one of the few countries in the world with a creditor International Investment Position. Net Foreign Exchange Reserves as a percentage of the GDP remained the highest in South America.

The decrease in international commodity prices, along with the behavior of investment, influenced the deficit of trade balance and current account of the balance of payments. This result was partially offset by a capital and financial account surplus, based on significant inflows from FDI and external disbursements to the public sector.

The recorded fiscal balance deficit reached 6.9% of the GDP, enhanced by the increased public investment aimed to foster economic growth and the reduction of tax revenues due to a decrease of international oil prices.

The stock of the medium and long-term external public debt reached 19.1% of the GDP, while the non-financial public sector domestic debt was 8.4% of the GDP. The solvency and liquidity indicators of public debt showed a low level of indebtedness, in historical terms, relative to other countries and to international sustainability thresholds.

The monetary base and monetary aggregates grew; due to the countercyclical stance of the monetary policy. Fiscal and monetary impulses allowed to sustain aggregate demand and contributed to the dynamism of the economy. Moreover, means of payment in national currency continued to grow higher than those of total monetary aggregates, reflecting the deepening of the de-dollarization process.

The financial system performance was remarkable. Deposits increased at a steady pace and credits, mainly directed to the productive sector and social housing portfolio, recorded the highest historical growth. Meanwhile, financial de-dollarization deepened and the main financial soundness indicators remained strong.

In 2015, inflation remained at expected levels, reaching a rate of 3% at the end of the year, the lowest since 2009. The downward trend in inflation was mainly determined by the good performance of the agricultural sector, low external inflationary pressures and exchange rate stability. It is noteworthy that Bolivia's inflation was the lowest in South America, in contrast to several countries in the region that registered price increases above their inflationary targets due to the significant depreciation of their currencies.

In early 2015, against the unfavorable international context, national authorities decided to maintain policies to boost the economic activity and fight against poverty. In this sense, fiscal and monetary impulses mitigated the negative impact of the international economic cycle.

Monetary policy remained - expansionary, injecting large amounts of liquidity. Consequently the financial system liquidity closed at historically high - levels, government securities rates dropped to near zero, causing the money market and financial system interest rates to decline. These encouraged loans aimed to the productive sector and social housing, both enforced by the Financial Services Act.

Regarding exchange rate policy, in an environment characterized by lower inflationary pressures of external origin and depreciation of currencies of neighboring countries, the official exchange rate was kept stable during 2015, maintaining a low imported inflation, maintaining an expansionary monetary policy, deepening the de-dollarization process and helping to keep expectations anchored without generating - misalignments of real exchange rate respect to its long-term equilibrium level. Moreover, the demand for U.S. dollars from private and financial sector was fulfilled by the BCB.

Among the policies that contributed to economic and social development, the Monetary Authority kept funding Strategic National Public Enterprises, transferring resources from foreign exchange reserves to pay the Juana Azurduy conditional transfer and it kept selling bonds with attractive rates of return directly to individuals among others. In this effort, the BCB granted an outstanding loan of Bs3.180 million for the creation of a trust fund to support regional governments to finance local project partnerships, to ensure public investment access to external sources of funding.

Under the coordination of macroeconomic policies, the MEFP and the BCB signed on March 16, 2016 the Fiscal and Financial Program 2016, which forecasts, in a context of world economic moderate recovery, that the economic growth for this year will reach a growth rate around 5,0%, once more - the highest growth rate in the region. This forecast is based on the performance of domestic demand, particularly public investment under the Economic and Social Development Plan. Inflation is expected to reach a rate around 5,3% by the end of the year. Expansionary Monetary policy, which began in mid-2014, will continue, maintaining an appropriate balance between the objective of keeping low inflation and to contribute to the dynamism of economic activity .

In terms of institutional interactions, various activities were conducted. Among those, it is worth mentioning the relationship with social organizations, executive and legislative bodies, business associations, financial institutions, academic institutions and the general public. Besides, it's noteworthy to acknowledge the involvement of the BCB in the National Financial Stability Board.

Moreover, to strengthen the system of payments, the BCB continued developing modules of integrated payment settlement systems and data capture. In addition, it encouraged the use of electronic money in order

Executive Summary

to contribute to the process of financial inclusion of rural areas. In 2015 the payments system processed a value equal to four times the GDP.

Regarding the management of monetary material, in a context of a de-dollarization process and high economic growth, the BCB put in circulation the “J” bill series with new security measures.

The BCB kept strengthening its transparency and information access policy through the Accountability of Public Accounts performed in all regions of the country with large attendance and participation of the general public.

Additionally, the monetary authority continued organizing activities aimed to promote general public participation. In this regard, the ninth Monetary Conference was held in July, under the theme “Regional policy responses to the New World Economic Context”; in August, the eighth Bolivian Economists Meeting took place in Chuquisaca, with the theme “Industrialization: Heading to the diversification of the 2025 production structure “. The eighth version of the High School Essay Contest under the theme “Economic activity in the region” finally the fifth version of the High School Dramatization Event, under the theme “The impact of social transfers in households, neighborhoods and communities”. BCB also organized economic research seminars, workshops and a series of colloquiums about the Plural Economy. Showing the relevance of these activities, BCB won the “Best Practice for Public Institutions Award” concerning citizen participation.

BCB financial statements audited by KPMG SRL reflect properly, in all significant aspects, the BCB financial position, operation results and cash flows - up to 31 December of 2015.

Finally, the BCB reaffirms its commitment to fulfill its constitutional mandate to preserve the domestic purchasing power of the currency to contribute to the country’s economic and social development, using all its available policy instruments.

JUK'PACHA EJECUTIVO YATIYAWI

2015 maranxa chiwari nayriri economianakaxa mä juk'a ch'amanch'asitayna ukhamaraki jiliri econimianakaxa ancht'ayataynawa ukanaka aka maranxa qhanst'iwa, America del Sur jach'a markana niya taqpacha economiapaxa k'achakiwa saranti akaxa qhanst'arakiwa. Jach'a nayra Economianakaxa tuqita parlasanxa, estadounidense economiapaxa nayra marajama tasapaxa jilxataynawa Zona Eurompi Japónampi chica.

Phisqa maraxiwa wiltata juk'a jilawinaka uñjasi aka Economianakana yuririwinakapana jilawinakapana. China markana k'acha sarapaxa yaqha Comercio Economianakaru materias primas internacionalana chaniparu mayt'ayiwa. Uksa tuqina jiljawipaxa wiltata qhipti, Brasil markana lurawipaxa uksata Ilijuwa. Aksa tuqina, Bolivia markaxa Ilijurakiwa economiapaxa jiltiwa aka America del Sur jach'a markana pä mara khushkaki sarant'i.

Materias primas chaninakapaxa kiptkaki iraqaskakiwa 2012 marata jichakama kunatxa China markaxa juk'a yanakaxa mayiwipa, aski luqtawimpi dólar estadounidense qullqimpi awqa juk'ampi walja qullqinaka. Barril de petróleo internacional chanipaxa iraqawipaxa Ilijuwa.

Aksa tuqita, iflacionarias limiñanaka global uksa tuqita thakipaxa mayxt'iwa. Chaninaka mayt'awinakaxa nayraqatana mundonsa economianacaxa iraqata thakinkana kunatixa econimiaxa k'achakiwa sarantatayna ukhamarakiwa materias primas chanipaxa iraqatana. Aka lurawinakaxa mä thaki churiwa bancos centrales de la Zona Euro y Japón ukxsa tuqikirinaka políticas monetaripaxa jilaspas tasanakapaxa iraqasina mayiwinaka jilañlayku. Maysankirixa, FEDxa tasanakapaxa 25pb interesana politicaxa jilayari walja maranakaxa juk'ankasaxa niya tunka maranxa.

América Latina jach'a markana kunaymana economianakatuqina, inflación sata Ilijutaynawa kunatixa kunjama amuykipaxa juk'ampi jilataynawa, juk'ampinuwa khaysa markanakana inflasionapaxa suma tuputana, qullpipaxa iraqataynawa.

Bolivia markana economiapaxa uksa tuqina, irnaqawipaxa sinti askinuwa kunatixa amuyataxa 4,8% juk'ampi jilsutaynawa ukampixa América del Sur jach'a markana jiliri tasaniwa nayramarata jichha marakama. Ukhamaraki, qipa tunka maran tasapaja jilirirakiwa. Ofertana mirawina sectores extractivosampi thurtatawa. Gastonaka tuqita amuyt'asana, jilir demanda internaxa políticas fiscales y monetarias sarawipina sarantatawa.

Ch'allqhuña lurawinakaxa atipasina Bolivia markana economiapaxa sayt'asitaynawa. Sañawa aka Posición de Inversión Internacional juk'ampinuwa aka Reservas Internacionales Netas como porcentaje del PIB sata América del Sur taqpacha markanakaru atipatayna.

Aka saldo global sata balanza de pagosata déficit amtatapawa akaxa pampachatawa capitalampi financierampi cuentanakaru superávitampi yanapt'atawa. Cuenta corrientexa jalaqatapaxa déficit balanzana amuytayi kunjamatixa chaninakaxa iraqi jan k'awcha jalakipana. Servicionakana balanzaxa askinwa, rentanakaxa tranferencianakampi déficit pampachiri yanapt'i. uksa tuqita, capital y financiera cuentaxa jakhutayna mantirinakaxa mistuwinakata juk'ampi jilataynawa, Ilijuyarakiwa Inversion Extranjera Directampi desembolsode deuda externa puplicampi yanapt'awi.

Balance fiscalaxa 6,9% manuta PIBta uñichayiwa, qhastiwa jiliriri inversión publicaxa actividad económica suma irnakaskañataki uñkatasaxa pisi ficales ingresunakata petróleo chanipaxa iraqatalaku.

Deuda externa jilt'awixa taypi pachata ukhamaraki jaya pachana mara tukuyasaxa 19,1% PIBta jikxatana, kunatixa Sector Público No Financiero akankiri manupaxa 8,4% PIBta jikxatarakitayna. Solvencia y liquides indicadoranakaxa publica manuxa uñichayiwa juk'a manunkañña ukata chiqa sarnantawi jan manuñataki, jan yaqha jaya markanakanajama.

Monetaria basempi agregados monetariompi uñichayapxiwa jiliri qullqi unxtaña. Impulsos fiscalesampi monetariumpi nukhutiwa yanapt'iwa económica jalanaqañataki. Jiwasana qullqisaxa walja apnaqatawa payllañataki juk'ampi agregados totalanakata, akhama unjasiwa bolivianizacion manqharu sarantaskakiwa.

Sistema financiero irnaqawipaxa wali askiwa. Depositonakaxa khuskaki jilxatayna crédito qillqatanakaxa sector productibumpi interés social utanakampi sinti jilxatarakiwa aka maranakana. Uksa tuqita, bolivianizacionaxa jukampi manqharu sarantaskakiwa ukhamaraki solodez financiera indicadororanaka alayana uñjasiski.

Inflacionaxa Bolivia markana taypi thakinkana, 3% tasaxa jiqxataynawa mara tukuyasina, akaxa sinti iraqata 2009 marata jichhakama uñjasiwa. Mäqaña thakixa nayriri agropecuario irnaqawimpi irnaqatawa ukhamaraki inflasion jan limkasa thurtasisa, inflacionaxa Bolivia markana sinti iraqatana America del Sur J'acha markana uñakipasaxa, yaqhipa markanakaxa qullqipaxa juk'aptasitanxa jila chaninakana uñjapxasitaynawa.

2015 qalltawisaxa, k'ultha internacionalana thakinakapaxa, markaxsana p'i qinchirinakaxa econimiampi chika irnaqaskañawa t'aqhi jaqinaka jan utjañapataki, uksa tuqita, ficales monetarionakaxa ch'ama irnaqapampi economía internacional jan walt'awinakaxa jiwasataki jasachasi.

Monetaria politicaxa aqanaqiwa qullinakampi yanapt'ampi, ukatxa sistema financieroxa sinti jach'anaka nivelanakampi tukuyi, títulos públicos tasapaxa maqawiwa niya ch'usaru purkama ukhamatixa mercado monetario y del sistema financiero juk'aptiri yanapt'i. ukhamaraki, amparana qullqinisaxa jaskinwa jaqinakarumayt'aña sistema financiero crédito nakampi yanapt'aña, Servicios Financieros yapt'awinakampi chika.

Políticampi chika sañawa, jak'a jach'a markanakaxa inflacionapampi qullqipana juk'a tutupampi jiwasaruxa jan sinti mayjt'ayapxitu, jiwasana cambiosaxa pachpakiniwa inflasionasaxa jisk'akiwa, akanakaxa yanapiwa jiwasana bulivianunakajampi irnaqaña jan yaqha qullqinakaxa munasaxa, ukata jan valorapaxa jaya pachana mayjt'ayiri. Unt'ayañawa BCB dolaranaka khitinaka munpacha sector financierompi privadumpi phuqhata churataynawa.

Desarrollo económico y social politicanakanaxa thakipa manqhana jach'aptañataki, BCBxa aka Empresas Públicas Nacionales Estratégicas ukanakaru qullqichayarakiskataynawa, ukhamarakixa khumt'iwa reservas internacionalataxa Bono Juana Azuduy, ukhamaraki bono aljañampi jaqinakarum suma tasanakampi. Aka marana, BCBxa Bs 3.180 millones mayt'atayna gobiernos departamentales ukanakaru fideicomiso lurañapataki jach'a aski proyectonaka yaqha markanakana jutiri inversionapaxa garantisañatakixa.

Políticas macroeconómicas parlawipata thakipana, 16 uruxa achuqa phaxsina 2016 maranxa, Ministerio de Economía y Finanzas Públicampi Ente Emisorampi Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2016 uka rexintapxatayna. Aka chikawina amuyasi, mudial econimiana taypi jilawipana thakina, economía nacionalaxa 5,0% jiltawipaxa uñichayañapawa 2016 maranxa, ukhamaxa wiltata jiliriñapawa aksa tuqina marakanakana. Aka mayiwixa demanda interna uksankiwa la inversión interna publicaxa Plan de Desarrollo Económico y Socialana manqhana sinti mayi, aka marataki 5,3% inflacionaxa amuyt'asi, aka amuyuna amuyt'asixa juka inflación utjaspana ukhamarakixa economiasaxa suma jalakipaspa akanaka suma taypiki apnaqasispa.

Gestión institucional uksa tuqina kunaymana lurawinakaxa lurasixa, nayraqataxa organismos internacionales, jak'a jach'a markanakampi, organizaciones sociales, Órganos Ejecutivo y Legislativo, entidades financieras, instituciones académicas, agencias de calificación de riesgo ukanakampi ukhamaraki taqi markachirakimpi irnaqasi. Interinstitucionalata tuqixa, ukhamaraki Entidad Emisor en el Consejo de Estabilidad Financiera irnaqawipaxa jilluyasi.

Sistema de pagos ch'amanch'añataki, aka BCB Sistemas de liquidación integrada de pagos y de captura de información sarantaskakiwa juk'ampi modulonaka ch'amanchañataki. Ukampirusa, electrónico qullqi apnaqawiru ch'amanchasirakiwa juk'amp marka jilsuñapataki. Aka phuqhawi sistemaxa pusi kutixa PIB chanipaxa churiwa.

Material monetario uksa tuqina, jiwasana qulli apnaqawisana economía jilsuwipana, Bolivia markana markachirinakaxa juk'ampi qullqinaka mayipxana, aka amuyasaxa BCB machaqa qullqinaka apnaqañataki aka serie "J" billetenaka Bs10, 20, 50, 200. Boliviano machaqa medidas de seguridadanakampi churatana.

Aka entidadaxa sarantaskakiwa aka políticas de transparenciampi yatiywinakampi aski lurawinakaxa wakichasina Ley de Participación, Control Social, Ley de Lucha contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito aski ch'amanch'añataki. Akatakixa, institucionaxa audiencia de retención de cuentas lurawatayna sociedad civilampi chika qhana irnaqañataki.

BCB ch'amanchaskakina taqi lurawinakapampi jaqinakarum amuyunakapaxa yatiyañataki. Mara t'aqa phaxsina IX Jornada Monetaria bajo el tema central "Respuesta de políticas económicas en la región ante el nuevo escenario mundial" luras, Llump'aqa phaxsina el octavo Encuentro de Economistas de Bolivia abordando como temática principal "Industrialización: Rumbo a la diversificación de la matriz productiva 2025". ukhamarakiwa ". Se llevaron a cabo la octava versión del Concurso de Ensayo Escolar "La actividad económica de tu región", la quinta versión del Concurso de Teatro "El impacto de los bonos sociales en la familia, el barrio y la comunidad" luras aka lurawinakana walja markachirinakaxa qillqapxi ist'apxi. Ukampirusa, se seminarios de investigación económica, talleres internos de investigación, el ciclo de conversatorios de economía plural ukanaxa wakichasi. Aka aski lurawinakaxa uñast'asina, aka BCB "Primer Premio Nacional a las Buenas Prácticas para Entidades Públicas" participación ciudadana uksa tuqina kunkursataynawa.

Estados financieros aka institucionata, KPMG S.R.L., empresa auditoraxa amuyupana, unichayapxi aski apnaqanaka, taqi uñt'ata lurawinakapana, aka situación patrimonial y financiera del Banco Central de Bolivia, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo, 31 jallu qallta phaxsi 2015 marakama.

Tukuyañataki, Banco Central de Boliviaaxa ch'amanch'ayaniwa jiwasana qullisaxa aka markasanxa suma apnaqañataki taqi alawinakasa alxawinakasa aski jilayañawa, ukhamaraki yanakapaxa aski apnaqaniwa.

JUCHU'Y QUTU RIMANA

2015 Ñawpaq watapiqa juk llapaka sayachipuna qullqichanakunamanta, ajinapis juk kuraq ralentización nisqa economías emergentes, chanta ñawpaqman rinapaq rikhuchin, desaceleración nisqaqa kuraq qullqichanamanta América del Sur nisqamanta llusqin: tinkuchinawan qullqichanaman qhatisqa rikhuchin imachus qullqichana estadounidense suyuqa ñawpaq watamanta khusqa moderada sayachipuna Euro nisqataq Japón nisqataq juk kikin tasa wiñarqa.

Phichqañiqipi watarayku sullk'a wiñanata economías emergentes, chanta yanapanapi rikhurqa. China suyupiqá pisimanta pisi ñawpaqman riq karqa, wak qullqichanakunapi chanta chanta chanipi internacional materías primas nisqamanta karqa. Wiñanaqa kitimanta, watiqmanta kitiqa yanapanamanta juch'uuyachakun, maypichus mink'a Brasil suyumanta ñawpaqman rin. Kay contexto nisqapi, Bolivia suyuqa ñawpaqman rirqa, ajina América de Sur nisqapi iskayñiqi watarayku maypichus qullqichanawanqa kuraq yanapawanqa rin.

2012 watapiqa resultado sullk'a mañanata China suyumanta qallarirqa, ajinapis chaniqa wak suyukunamanta materias primas nisqa, tendencia nisqawan pisiyachispa, sumaq condiciones favorables nisqa chantapis dólar estadounidense nisqa frente tukuy phisukunamanta ñawpaqman rin. Chani urmanqa jawa suyumanta jatun tasa petróleo nisqamanta rikhuchin.

Phatmanrayku, presiones inflacionarias nisqaqa tukuy nivel nisapi juk comportamiento jukjina karqa. Tikranaqa chanimanta ñawpaqman qullqichana pachamanta kakurqa, ajinapis niveles aswan ura kaspapa, imaraykuchus pisimanta pisi qullqichanaqa chani materías primas nisqamanta pisiyachin. Kay contexto nisqa margen nisqa qurqa, chaypaq chawpi qullqi wasi Zona Euro nisqataq Japón nisqataq, ajinapis orientación expansiva yuyayumallina phisumanta chawpi kaq tasas de interés nisqataq pisiyachinamantataq ruwana medidas yupanapaq jatun yachiyta atin mana convencionales mañanapaqchu waylukuy. Jukjina FED yuyayumallinamanta tasa interés nisqamanta, 25pb, chanta nivel kawsaykhipupi ura ñaqha 10 wata tiyaykay.

Achkha qullqichanakunaqa América Latina nisqamanta, ñawpaqman qullqipa patarayku chayanamanta rikhurqa, suyukunapiqa metas explicitas nisqawan imachus ñawpaqman rin, ajinapis laya chikllanamanta tukuy paq jasata ñawpaqman chimpanan tiyan, mana chaniyuq phisukuna karqa.

Bolivia suyuman ruwasqanta rikhuchin, manukayninta ñawpaqman riq karqa 4,8% línea prevista chayanawan wiñaspá tasa nisqaqa aswan jatun América del Sur nisqamanta usqaylla iskayñiqi watarayku. Wiñanaqa chinrurayku jaywanamanta kitikuna mana urqhuchispa kawsachikurqa. Perspectiva nisqamanta gasto nisqapis, kuraq jaywanaqa ukhu mañanata jatun tupuna tanqanarayku política fiscal nisqataq phisutaq yachachikun, chay q'uimsa puni chunka watapi qhipañiq.

Contexto ñawpi mana kikin chu, qullqichanaqa boliviana nisqa jawa churanaqa sólida nisqa kakurqa. Ajinapis, tendencia nisqa activos jawa suyukunamanta kuraq pasivos nisqaman kakurqa, pachapiqa kaspapa pisi suyukunamanta juk churanawan Inversión Internacional pikunaman qullqita manun; waqaychankunaqa jawa suyukunata Netas nisqa jina porcentaje nisqa PIB nisqamanta América del Sur nisqamanta aswan jatunkuna qhatisqa karqanku.

Saldo Global nisqaqa aysanamanta mink'amanta resultado déficit nisqamanta, cuenta corriente nisqamanta kikin chawpi superávit, ajinapis cuenta capital financiera nisqataq karqa. Resultados cuenta corriente nisqamanta déficit nisqarayku yachachikurqa, imaraykuchus aysanapiqa comercial nisqa, ajinapis chaniqa jawaman apaspa ñawpaqta pisimanta pisi volúmenes nisqamanta rikhukurqa. Ajinapis aysanapi allinchanaqa servicios nisqamanta karqa, renta nisqataq wak kikiman apan, kay déficit mitigar nisqa yanaparqanku. Phatmanrayku cuenta capital nisqataq fianciera nisqataq flujos nisqa kuraq yaykunamanta llusqinaman yuparqa, ñawpaqman flujo neto Inversión Extranjera Directa nisqataq qullqita jawa manuna pública nisqata yaparqa.

Balance fiscal nisqaqa juk kikin déficit 6,9% PIB nisqamanta qillqarqa, kuraq inversión pública ruwasqa imaraykuchus dinamismo qullqimanta ruwana chimpa pisiyachinaman ingresos fiscales nisqamanta urmanarayku chani jawa suyumanta petróleo nisqamanta aysan.

Saldo manunamanta externa pública nisqamanta chawpimanta jatun suyanataq, ajinapis kay wata tukuptin 19,1 % PIB nisqataq jaywarqa. Rikhunaqa kawsanamantataq usqayta manu pública nisqa rikhuchirqa, ajinapis juk bajo nivel qullqi manunamanta aysaqa, sostenibilidad kawsaykhipi rikhuchin, ichapis wak suyukunapitaq respecto a umbrales nisqa jawa suyumanta ariniy nisqarikhuchin.

Base monetaria nisqataq agregados monetarios nisqataq qillqarqanku, ajinapis comportamiento de tendencia creciente nisqawan orientación nisqapi, ajinataq contra la cíclica monetaria nisqa ruwaspa karqanku. Impulsos fiscales, chantapis monetarios yaykuyta jap'irqanku, demanda agregada nisqa, chanta al dinamismo imaynataq qullqita churan. Suyunchikpi phisuqa chawpi chaniqa astawanpuni tasas de crecimiento aswan jatun, imachus agregados totales nisqa qillqaspa qhatirqanku, ajinataq profundización del proceso de bolivianización nisqa rikhuchisqa.

Ruwanaqa sistema financiero nisqamanta allin karqa. Qullqiqa churaspaqa juk ritmo sostenido nisqa yaparqanku, chantari cartera de créditos nisqa kuraq crecimiento histórico qillqarqanku, ñawpaqta kiti puqunaman, wasimanta, ajinapis enterés social rikhuchispa. Phatmanrayku bolivianización de las operaciones de sistema financiero aswan ukhuman yaykukurqa, chantapis indicadores de solidez financiera niveles nisapi janaqchanakuna kakurqanku.

Bolivia suyupiqqa inflación nisqa niveles nisqapi qhawasqata kakurqa, juk tasa 3% nisqamanta wata tukuptin aswan ura 2009 watata jaywasqa. Trayectoria descendiente nisqa inflación nisqamanta karqa, ajinataq ñawpaqta juk sumaq desempeño del sector agropecuario nisqa karqa, bajas presiones inflacionarias externas, ajinataq estabilidad cambiaria nisqa karqa. Riqsichiy: inflación Bolivia suyumanta aswan ura América de Sur nisqamanta karqa, contrariamente nisqa achkha suyukunaman kitimanta, imachus chanikunaqa aswan yapakun, imaraykuchus patarayku metas nisqanta, ajinataq ruwasqa anchayupa depreciaciones nisqaman, chantapis phisukunamanta qillqarqanku.

2015 wata qallarispas, frente al contexto jawa suyumanta mana allin karqachu, syuynchikmanta kamachiqkunataq políticas nisqa kikin, kayta munarqanku, pusaqqa dinamismo nisqaqa actividad económica, chantataq wakchaqa chinkachinapaq. Kay sentido nisqapi, ajinataq los impulsos fiscales, chanta phisukunamanta, ajinataq mana allin chu ciclo económico jawa suyumanta pisiyachirqanku.

Política monetaria nisqa, ajinataq orientación expansiva volúmenes anchayupa liquidez nisqachuraspa kakurqa. Consecuente nisqa liquidez del sistema financiero niveles históricamente janakchay wisk'arqa, chantapis tasas de títulos públicos uraman rin, kay valores próximos ch'usaqkama tasas phisu qhatumanta, chantataq sistema financiero pisiyachispa.

Sichus política cambiaria nisqamanta parlarisun, Imachus kayqa juk entorno de presión inflacionaria nisqa, imachus jawapi qallarin, ajinataq tukuy wak suyukunapi phisuta wayk'un pikunachus wasi masakuna ñuqanchikpata kanku, tipo de cambio nominal nisqa chaypipuni kachkarqa, chaywan inflación importada nisqa urapi tarikun, imachus tukuy runakunaqa imaynataq dólar nisqa chaninqa, chayta qhawaq munanku, ichaqa desalinamientos del tipo de cambio nisqa machkhataq valor de equilibrio jamuq pachapi kanqa, chayta munan. BCB wasiqa tukuy requerimientos de dólares nisqa sector financiero ajinataq privado nisqa uyarin, chayta sumaq ruwan.

Políticas orientadas ukhupiqqa imachus desarrollo económico ajinataq social ñawpaqman churan, BCB wasiqa financiamiento a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas nisqa ruwarqa, sichus rendimientos de las reservas internacionales nisqa karqa, chay recurso nisqa Bono Juana Azurduy misqa ychaypis ranqhay bonos directo nisqa sumaq chay wiraqochaspaq ajinapis. Kunan watapiqa, BCB wasiqa juk manuta Bs.3.180 junu constitución de fideicomiso nisqa, imachus gobiernos departamentales munarqanku chaywan yanaparqa. Ajinataq gobiernos departamentales nisqaqa proyectos locales nisqa chanta inversión pública de fuente externa nisqa yanapanapaq.

Marco de coordinación de las políticas macroeconómicas nisqapiqa, 16jatun puquy killa 2016 watapiqa, Ministerio de Economía y Finanzas Públicas ajinataq Ente emisor nisqa, Decisión de Ejecución del Programa Fiscal – Financiero 2016 nisqasirqinku. Kay sirqinapi, ñawpaqman rikhun, sichus economía mundial nisqa watiqmanta aysakunqa, economía nisqa suyunchikpata 5,0% nisqa 2016 watapiqa aysakunqa, imachus tukuy suyukunaqa aswan kuraq. Kay previsión nisa nikun sichus demanda interna nisqa ruwakun, parlarisunman inversión pública nisqa marco de Plan de Desarrollo Económico y Social nisqapiqa. Inflación nisqa imachus qhawakunqa kay wata tukunapaq 5,3% nisqa churakunqa. Política monetaria nisqa astawan wiñarinqa, imachus 2014 watapiqa qallarikurqa, ajinataq chaypuni qhipakunqa, chaywan inflación nisqa urapi kanqa, ajinataq actividad económica ñawpaqta churanapaq.

Sichus gestión institucional nisqa parlasunchik, achkha llamk'anata oprganismos internacionales nisqawan ruwakurqa, suyu wasimasi, organizaciones sociales nisqa Organismo Eejecutivo y Legislativo, qullqi wasikuna, instituciones académicas nisqa, agencias de calificación de riesgo, ajinataq tukuy runakunaqa kay suyunchikpata. Ambito interinstitucional nisqapi, Ente Emisor nisqaqa sumaqta Consejo de Estabilidad Financiera nisqapi llamk'arqa.

Sistemas de pagos nisqa kallpachanapaqqa, BCB wasiqa, desarrollo de módulos de los sistemas de liquidación integrada de pagos nisa, ajinataq willanata jap'inaq. Continuidad nisqa qurqa. Yanapanapaq, ñawpaqta dinero electrónico nisqa tanqakurqa, imachus kaywan proceso de inclusión Financiera suyunchikpiqa ruwakurqa. Sistema de pagos nisqa juk cifra nisqa tawa kuti chani PIB nisqamanta qurqa.

Sichus gestión de material monetario nisqa parlarisunman, juk contexto de profundización bolivianización nisqamantaqa, ajinataq crecimiento económico nisqa, juk yanapanata tukuy qullqikunataq, phisukunataq kapurqa, imachus bolivianis nisqa ruwarqanku, pikunachus BCB wasiqa qullqi serie “j” purinapaq churarqa, kaykunaqa musuq medidas jark'amanta Bs10, 20, 50 chantari 200 bolivianos nisqapi churan.

Ente Emisor nisqa, política de transparencia nisqamanta, ajinataq willanaman yaykunapaq astawan ukhuman yaykuyta atin, kaykunaqa juk llamk'anata Ley de Participación y Control Social, ajinataq Ley de Lucha contra la Corrupción y el Enrichesimiento ilícito ruwarqa, Aajina, jatun wasiqa audiencias de rendición de cuentas nisqa ruwarirqa, imaraykuchus watanqa sumaq ch'uwasqata munan, chantapis kay audiencias nisqapi sociedad civil nisqa churayta munan.

BCB wasiqa, astawan wak llamk'akunata, imachus tukuy ruwanakunaqa chawpi kanankupaq ruwaspa kachkan. Wata qallay killa IX Jornada Monetaria ruwakurqa kayta nikurqa: “Región nisqapi kutichina políticas económicas nisqamanta, musuq escenario wak suyukunamanta, imachus jawapi kachkanku chayta rikhuchiyta munan, jallp'a wakichiy killapi, pusaq ñiqiqa Encuentro de Economistas Bolivia suyumanta, imachus kaypi” Industrialización: Rumbo a la diversificación de la matriz productiva 2025” parlarikurqa , ajinapis pusaqñiqi Ensayo Escolar atipanata ruwakurqa “La actividad económica de tu región nisqa” sutikurqa, ajinataq phichqañiqi, teatro nisqa atipanata ruwakurqa. Imaynataq aylluykipi kitiykipi bonos sociales nisqa, ajinataq juch'uy jallp'aykipi rikhukun”. Pikunachus tukuy ruwanakunaqa jatun jallp'amanta kachkarqanku. Ajinapitaq, seminarios de investigación económica nisqa, talleres internos de investigación nisqa, Ajinataq, ciclo de conservatorios de economía plural ruwakurqa. BCB wasiqa juk atipanapi kachkarqa “Primer Premio Nacional de buenas prácticas Entidades Públicas” nisqapaq, Imachus tukuy runakunata kachkarqanku.

Estados financieros de la Institución nisqaqa, la empresa auditora KPMG S.R.L., parlaspa nin, ajinapis razonablemente, tukuy aspectos significativos nisqa patrimonial chantari financiera del Banco Central de Bolivia rikhuchinku, los resultados de sus operaciones nisqa, los cambios en el patrimonio neto ajinapis sus flujos de efectivo nisqamanta, kayta 31 Qhapaq inti raymi killa 2015 watamanta.

Tukuchina, Banco Central de Bolivia nisqa reafirma su compromiso, paykunaqa mandato constitucional de preservar el poder adquisitivo interno nisqa ajinapis phisumanta imaraykuchus kaywan desarrollo económico y social nisqa suyunchikmanta, oportunamente y eficazmente los instrumentos de política a su disposición nisqamanta qunapaq.

TEMBIKUATIA ÑEMOMICHIVAE

Arasa 2015pe oyecha iyagui yekouvae omboi p iye vaera tenonde oikorami jare mbegue ojo tenonde yekou irukotigua kuae jekuareño ojo ivate América del surpe kuae yekuo Oñemoruvaere estadounidenses okuakua iru arasareta rami jaenungavi omboi piye mbegue zona euro jare Japón.

Pandepo arasaguive oyecha ogueyi yerou iruvaegui jare ojo tenonde China ombogueyi yekou jekopegua omouri maemer jare materia prima jepi irutetaguasupegua okuakua región pe vae ogueyiye jokuae jekuae jekopegua oñemocontrata Brasil kuape Bolivia oechauka yekoupe okuakuave America del surpe mokoi arasama.

Materia prima yepi irutetaguasupevae jekuaño oguei 2012guive kuae oyecha jetaa oyerure Chinaramo kuae dólar estados unidense jepikavivae irutetaretagui kuae oyecha petróleo jepiogueyi irutetaguasuperamo.

Kuaeramo ome mambeko mbaereta jepi oyupivaere opaete erei oyoavirei mbaereta jepi opaeterupi oyoramaño kuare oasa jepia. Jepia iv ipo retamo mbaeti jae kaviete yekou reta korepoti rupi oyekua jare opa oyeavi mbaereta yepi materia prima ramo. Kuae omboai korepoti jendareta zona euro jare Japon ipuerevaera omoru política monetaria omomachi tasa de interés rupi jjarevi omiru kirei ome vaera demandere erei omobaecho FED omoiru tasa de interés 25pb jokuaeguire omo 10 arasapi.

Mbovi yekou América latinape oñemoiru mbaereta jepi oyupivaere opaete erei oyoavirei mbaereta jepi oyupivaere jare tipo de cambio flexible omogasa ogueyi vaera moneda yepi. Yekou Bolivia pegua ikaviyae okuakua 4,8% omochanga rami erei vate tasa de interés América del Sur mokoi arasama okuakua mbae oñemoerakuaramo kuae omomirata sectores no extractivos kuae oechauka oyeoruvae jeta aporte demanda interna omoesaka política fiscal monetariape.

Ombovaecho tei irureta erei yekou Boliviape oñemboi kavivae oi kuae jekopegua irutetaguasureta oivae ndepori ojo ivate michitei opaetevaegui erei oñemboi kaviyae oi reserva irutetaguasupegua como porcentaje del PIB jekuaeño ivate America del Surgui.

Jembire oave global de la balanza de pago jaeko déficit de la cuenta corriente omboyuvake iru ndepoki jembirevaepe en la cuenta capital jare korepoti omeevae ,kuae oasave de la cuenta corriente omoesaka por el déficit en la balanza comercial vae, rentavae jare oasavae ombori mbeguerupi oime déficit vae.

Balance fiscal oechavae deficieregua jaeko 6,9% del PIB jupivae oiporu guiraja tenonde pokirupi mbaraviki yekouregua omaereve momichire de los ingresos fiscales, petroleros jepi irutetaguasukotigua ogueyiramo.

Mbiareta jembire irukotiguavae chutuvae jare pukuvae, arasa iyapipe oipiti 19,1% del PIB, ereingatu mbia kuapegua del sector público ome korepoti imeea 8,4% del PIB oechuka vaereta mbiaregua jei oiivate mbia irutetaretgui. Nombeu reta yekuo regua oechaku mbia reta mboguimi iru tetaguasu koti.

Base monetaria jare oñemoruvaere oechauka okuakua oivae oyekua orientación contraciclica de la política monetariape omoaña fiscales jare monetariavae jei omomiratavaera demanda agregado jare oñemboepivaera pokirupi mbaravikipembite oñemboepi moneda nacionalpevae jekuaeño oyecha tasa okuakuavae agregados totalgui, oyekua kipe ojo tenonde bolivianizacion.

Korepoti omeevae oechauka korepoti oñuvatuvaere okuakua jare cartera jaeramifiovi ojo sector omoñemofia vae peguara jare teta peguara de interés social. kuarupi bolivianizacion guiraja tenonde korepoti omeevae jaeramo oi ivate.

Mbaereta jepi Boliviapevae oipiti 3% arasa iyapipe,kuaeoipota jei ogueyi 2009 guive okuakua oyapo sector agropecuarioramo omboguyi mbaereta jepi kuae oipota jei Boliviapi ogueyi mbaereta jepivae America del surpe iruvae tetaguasureta oechauka mbae jepi ivate imetagui kuae oasa oime yerureramo.

Oñemboipi 2015 yave ikavia irutetaguasuretape,mburuvichareta jei omomantienevaera política dirigida omomiratavaera poki mbaraviki vekouregua jare ñoraro iparavetevaeretare.

Política monetaria omomantiene orientación expansivas sistema financierope jare oñeokenda ñemoirui tasa jekopeguajaeramiñovi okuakua korepoti oyeporukavae ikavi sistema financierope, omoiruvi kirei mborokua jerami.

Política oñemokambiota mbaereta jepi oyiupiramo jarevi moneda ogueyiramo tetareta ivivirirupiguare erei tipo de cambio nacional oiramiño mbaereta jepia bolivianizacion jaennungavi oñemomantiene dólar jepijaennungavi BCB omoatiende opate requerimiento dolaregua sector financiero jare privado.

Ojo yekou tenonde opatepe jekuaño omeo korepoti empresa publicape jarevi omboasa korepoti reserva internacional pegua omboepivaera bono Juana Azurduy kuae ikaviyae chupe kua arasa BCB oiporuka Bs3.180 etata constitución fideicomiso peguara omborivaera mburuvichareta departamental omofinancieravaera contraparte locales de proyectos jare inversión pública de fuente externa.

Omogarantizavaera inversión política jare oyeyapo coordinación políticas macroeconómicas ndive, yasiyaguiyape 2016 Ministerio de Economía jare Finanzas Públicas ombosiueta guiravaera tenonde programa fiscal jare financiero 2016pe, yekou kuaepegua okuakua 5,0% 2016pe kuae oyecha oime demanda internaramo jarevi inversión pública del plan de desarrollo económico y social mbae jepi oyupavae oñorenda kuae arasapi 5,3% política monetaria jekuaño ojo tenonde arasa 2014pevae oyeyaporamo mbaereta jepi mbaraviki ikavi oyeyaporamo.

Kuae arasaretarupi oyeyapo mbaraviki organismo internacionalndive tetaretandive, organización socialndive órgano ejecutivondive legislativondive, entidades financierondive, instituciones academiasndive jaennungavi agenciaretandive oi ente emisor ikavivaera oguata financiero.

Oñemomiratavaera sistema de pago, BCB jekuae ojo tenonde módulo del sistema de liquidación de pago jare oyeporukorepoti electrónico ojo vaera tenonde financiera kuae tetape jaennungavi sistema de pago oi irundiye jepi PIBgui.

Ikaviyae guiraja tenonde material monetario jaeramiñovi okuakua yekou demanda de billetes jare monedas Boliviapi,kuaremo BCB oñomo circulaciónpe serie “j” jare guinoikavi seguridad kuareta jaeko Bs10, 20, 50 jare 200 vae.

Ente Emisor jekuaño guiraja tenonde política ñemombeu mbaravikire jaennungavi mborokua participación y control socialpe jare mborokua lucha contra la corrupción pekuakua jepopegua instituciones reta oiporu oyeyapovvaer rendición de cuenta opaetepeguara.

BCB jekuaño oyapo mbaravikire ikavi yasi aratinippe oyeyapo IX ñemboeti monetariapegua jaennungavi aravitupe oyeyapo juria “Respuesta de políticas económicas en la región ante el nuevo escenario mundial” ñemboati ipokivaeratandiveboliapere kareta oñemongeta Encuentro de Economistas de Bolivia “Industrialización re oñemaeve mbaraviki oyeyapovaera2025pe” jaeramiñvoyereraja Concurso de Ensayo Escolar kuae jee “La actividad económica de tu región” jare pandepopa Concurso de Teatro “El impacto de los bonos sociales en la familia, el barrio y la comunidad” jokorai mbovi taller oyeyapi kuaepe kuae oyeyapovaere BCB omoconcurso primer premio a la buenas prácticas para entidades publicape teaiporetandive.

Tembikuatia Ñemomichivae

Korepoti iyareta empresa auditoria jeirambue KPMG S.RL. BCBpe jaekavi guirugata jare kavi oyeyapo mbaravikireta korepoti Banco Central de Bolivia, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo, 31 araeti 2015pe

Iyapiraete Banco Central de Bolivia oyapo compromiso guirajakavivaera tenonde korepoti oikaturevekavi oiporuta tetguasupe jareo paraikiretavaepe.

CAPÍTULO 1

ENTORNO ECONÓMICO

1. ECONOMÍA MUNDIAL

En 2015, el crecimiento económico global fue menor al previsto, con una débil recuperación en las economías avanzadas y una mayor ralentización de las economías emergentes y en desarrollo, destacándose las menores perspectivas de las economías de América del Sur. En el ámbito regional, la ralentización de la actividad económica fue resultado del deterioro del precio de las materias primas, el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales y los desequilibrios domésticos específicos de cada país.

En este contexto, las presiones inflacionarias en las economías avanzadas fueron limitadas, lo que coadyuvó a mantener la orientación expansiva de la política monetaria en la mayoría de los casos. En contraste, la inflación en la mayor parte de las economías sudamericanas se aceleró y se situó en niveles por encima de los rangos de tolerancia de los bancos centrales, recogiendo el efecto de la depreciación de sus monedas. Por su parte, los mercados financieros internacionales se caracterizaron por un incremento de la volatilidad, especialmente de los flujos de capitales, los cuales acentuaron su salida de las economías emergentes, impactando negativamente en las paridades de sus monedas e incrementado el costo de financiamiento externo. A pesar de estos choques externos desfavorables, destaca el E.P. de Bolivia como el país con el mayor crecimiento económico y la inflación más baja de América del Sur.



1.1. ACTIVIDAD ECONÓMICA MUNDIAL

En 2015, la dinámica de la actividad económica mundial volvió a crecer menos que lo esperado. La recuperación aún débil de las economías avanzadas y la ralentización de las economías emergentes y en desarrollo, destacando la desaceleración de las economías de América del Sur, caracterizaron el panorama. En particular, los países emergentes y en desarrollo se vieron fuertemente afectados por el deterioro de sus términos de intercambio, debido a la caída de los precios internacionales de las materias primas, y el endurecimiento de las condiciones financieras externas, relacionado al inicio del ciclo de normalización monetaria por parte de la Fed (Cuadro 1.1).

CUADRO 1.1: CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL
(En porcentaje)

| | 2014 | 2015 | |
|--------------------------------------|------|---------|----------|
| | | Abr-15* | Abr-16** |
| Economía mundial | 3,4 | 3,5 | 3,1 |
| Economías avanzadas | 1,8 | 2,4 | 1,9 |
| Economías emergentes y en desarrollo | 4,6 | 4,3 | 4,0 |
| América Latina y el Caribe | 1,3 | 0,9 | -0,1 |

FUENTE: * Proyección. FMI, Perspectivas de la Economía Mundial, abril de 2015
** FMI, Perspectivas de la Economía Mundial, abril de 2016

Por su parte, los volúmenes de exportación mundial mostraron una marcada contracción durante la primera mitad del año, principalmente por el débil desempeño de la economía mundial, el rebalanceo de la economía china y la debilidad de la inversión a nivel mundial, en particular, en el sector de minería (Gráfico 1.1).

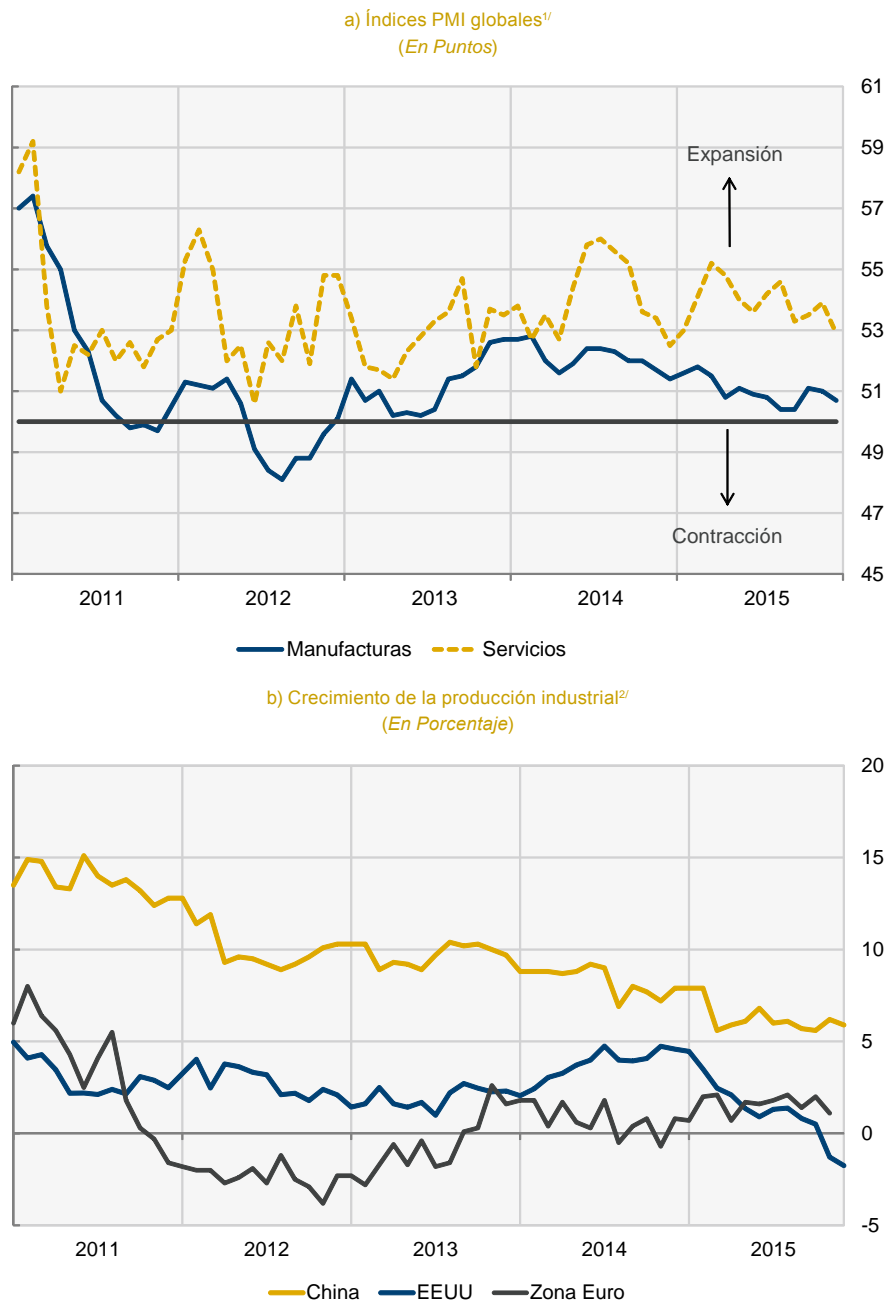
GRÁFICO 1.1: CRECIMIENTO DEL VOLUMEN DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
(En porcentaje)



FUENTE: FMI, "Perspectivas de la economía mundial", octubre de 2015

A nivel sectorial, los indicadores PMI (índice de los gerentes de compras, PMI por sus iniciales en inglés) se mantuvieron en zona de expansión, pero con una tendencia a la desaceleración desde 2014. Particularmente, el índice para el sector manufacturero se mantuvo en niveles cercanos al umbral, a partir del cual se indica una contracción de la actividad (Gráfico 1.2.a). Por su parte, el crecimiento de la producción industrial mostró un desempeño débil en las principales economías, siendo incluso negativo en el caso de Estados Unidos, hecho que se reflejó en el último trimestre de 2015 (Gráfico 1.2.b).

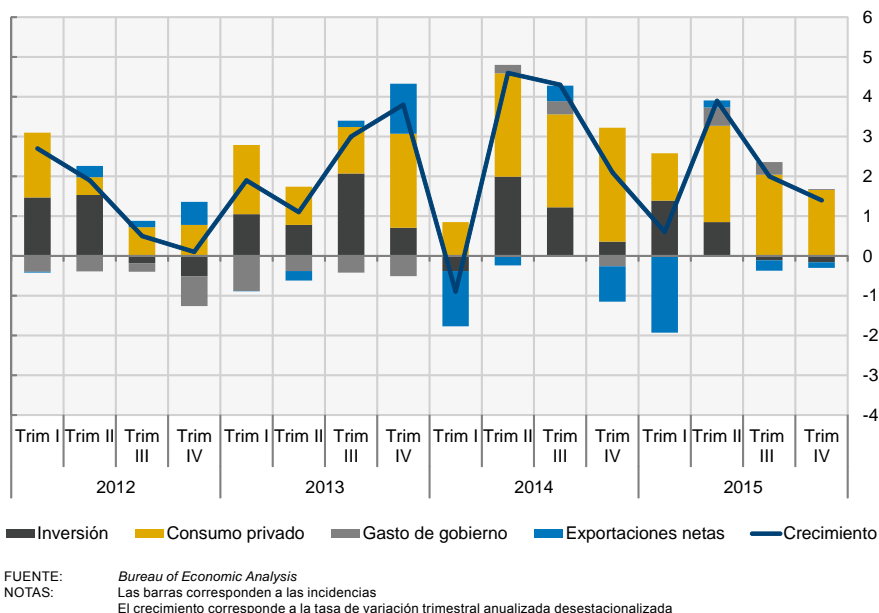
GRÁFICO 1.2: PRODUCCIÓN INDUSTRIAL EN ECONOMÍAS SELECCIONADAS E ÍNDICES GLOBALES DE MANUFACTURAS Y SERVICIOS



FUENTE: Bloomberg
 NOTA: ^{1/} El nivel de 50 puntos indica el umbral entre la expansión y la contracción del sector
^{2/} El crecimiento de la producción industrial se encuentra expresado en tasas interanuales

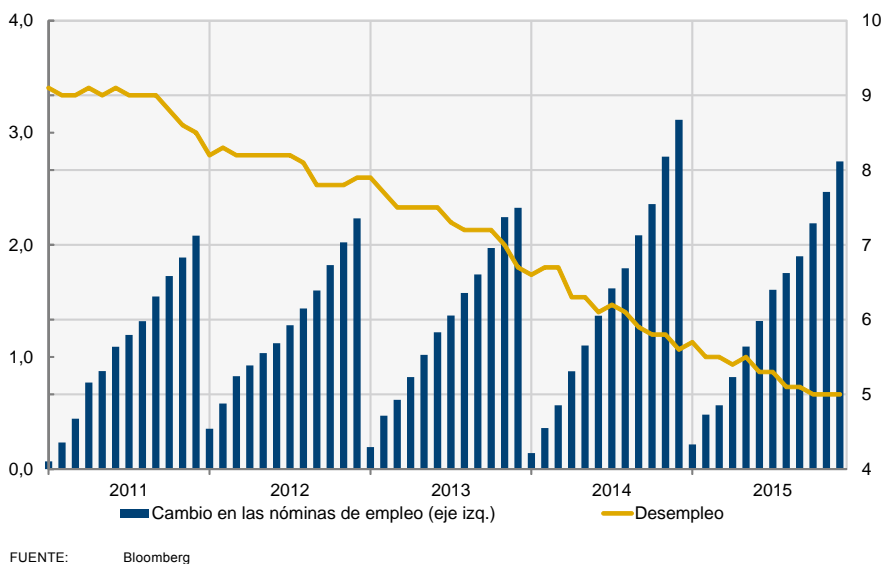
En lo que concierne a la economía de Estados Unidos, en 2015 continuó con una ligera recuperación, creciendo a una tasa similar a la de la gestión pasada (Gráfico 1.3). El pilar principal de este resultado fue el dinamismo del consumo privado, especialmente de bienes durables. Sin embargo, aún existe una debilidad de la inversión en capital fijo a pesar de los mayores flujos a esta economía y un estancamiento de las exportaciones por la apreciación del dólar estadounidense. En este sentido, el crecimiento de la economía se situó en 2,4% en 2015.

GRÁFICO 1.3: CRECIMIENTO DEL PIB EN EE.UU.
(En porcentaje)



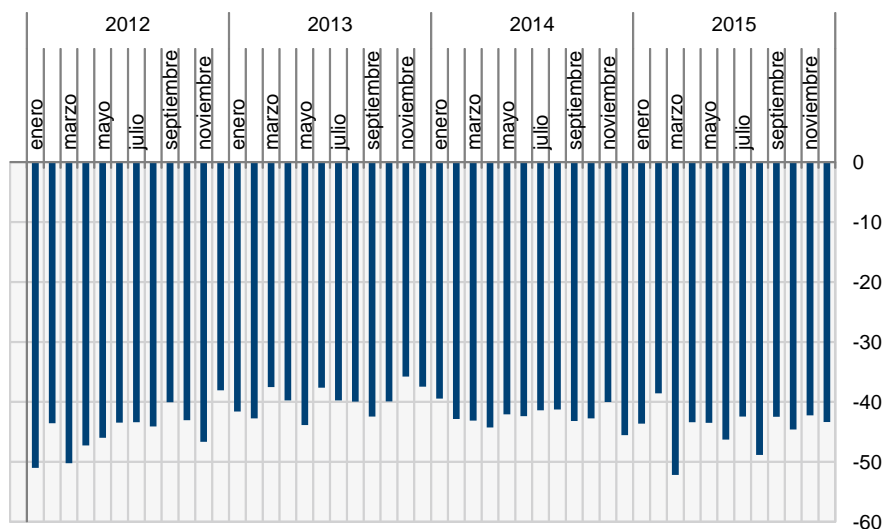
El dinamismo observado del consumo privado fue producto, en gran medida, del fortalecimiento del mercado laboral y del mayor ingreso disponible por los menores costos relacionados a la energía. Las nóminas de empleo (excluyendo al sector agrícola) se incrementaron en 2,7 millones de nuevos puestos de trabajo entre enero y diciembre de 2015, siendo el sector privado el principal generador de empleo. Asimismo, la tasa de desempleo se redujo de 6,7% registrado al cierre de 2013 hasta 5,0% a finales del 2015 (Gráfico 1.4).

GRÁFICO 1.4: MERCADO LABORAL EN EE.UU.
(En millones de puestos de empleos y porcentaje)



Por su parte, el déficit comercial de EE.UU. se amplió en 2015, siendo el incremento del saldo negativo producto del fortalecimiento del dólar que, sumado a una menor demanda externa, debilitó las exportaciones (Gráfico 1.5).

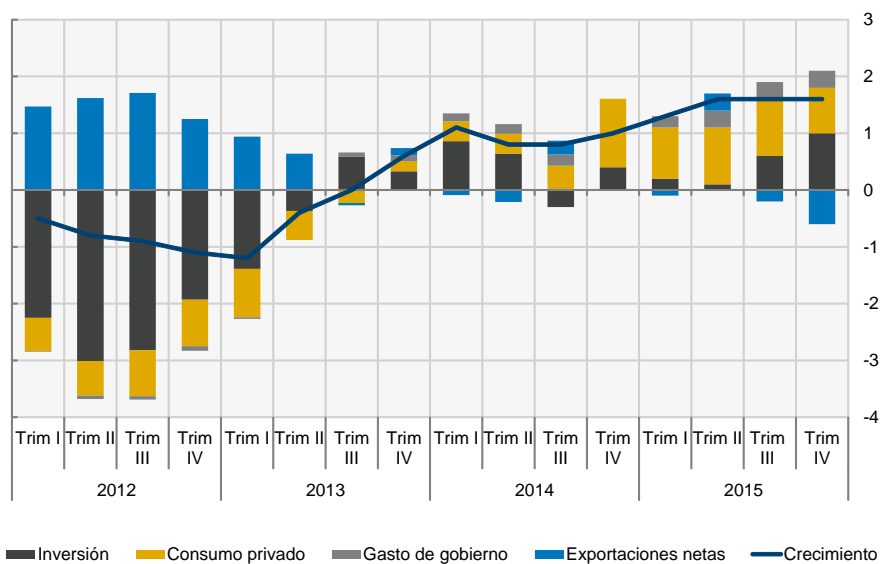
GRÁFICO 1.5: SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL DE EE.UU.
(En miles de millones de dólares estadounidenses)



FUENTE: Bloomberg

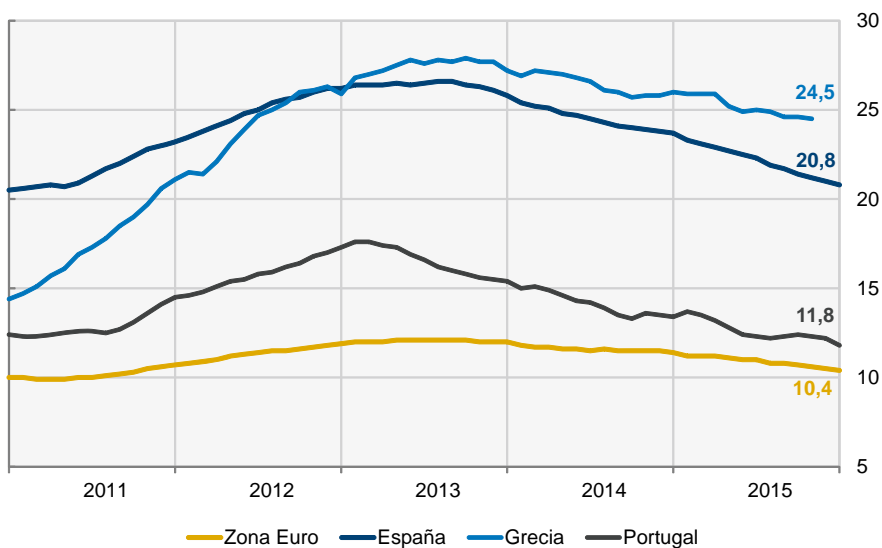
En la Zona Euro la recuperación de la actividad económica continuó moderada en 2015. En efecto, el crecimiento económico en la región fue 1,6% en el año y se sostuvo por la contribución positiva del consumo, favorecida por los menores precios de combustibles, la política monetaria expansiva y el tono más laxo de la política fiscal (Gráfico 1.6). No obstante de un desempeño débil en la primera parte del año, la inversión repuntó en el segundo semestre reflejando tenencias elevadas de liquidez por parte de las empresas y una mayor renta disponible por parte de los hogares. En relación al mercado laboral, la tasa de desempleo disminuyó en 1pp entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015 llegando a 10,4%. Dicha reducción fue más pronunciada en España, Grecia y Portugal, aunque continuaron registrando los niveles más altos en la región (Gráfico 1.7).

GRÁFICO 1.6: CRECIMIENTO DEL PIB DE LA ZONA EURO
(En porcentaje)



FUENTE: Banco Central Europeo
Las barras corresponden a las incidencias
El crecimiento corresponde a la tasa de variación trimestral anualizada desestacionalizada

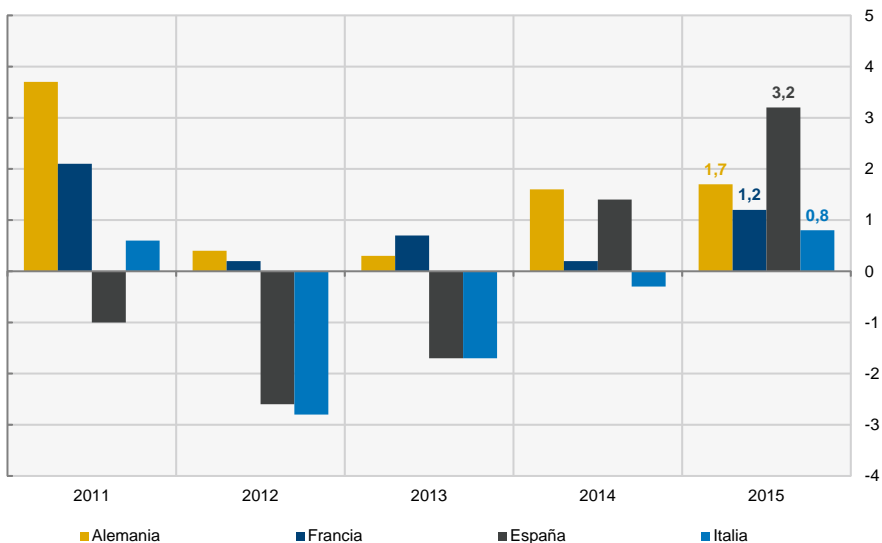
GRÁFICO 1.7: TASA DE DESEMPLEO DE ECONOMÍAS SELECCIONADAS
(En porcentaje)



FUENTE: *Bloomberg*
NOTA: Tasa anualizada desestacionalizada

Al interior de la Zona Euro, las economías crecieron a diferentes ritmos, destacándose la recuperación de España que registró un crecimiento de 3,2% en el año, gracias al dinamismo del consumo privado. De igual manera, Alemania continuó creciendo resultado de la expansión del consumo y las exportaciones netas. El PIB de Francia, mostró una recuperación a partir del segundo semestre, superando el registro nulo de la primera mitad del año. Italia logró salir de la recesión igualmente apoyada en el consumo doméstico y las exportaciones (Gráfico 1.8).

GRÁFICO 1.8: CRECIMIENTO ANUAL EN PAÍSES SELECCIONADOS DE LA ZONA EURO
(En porcentaje)

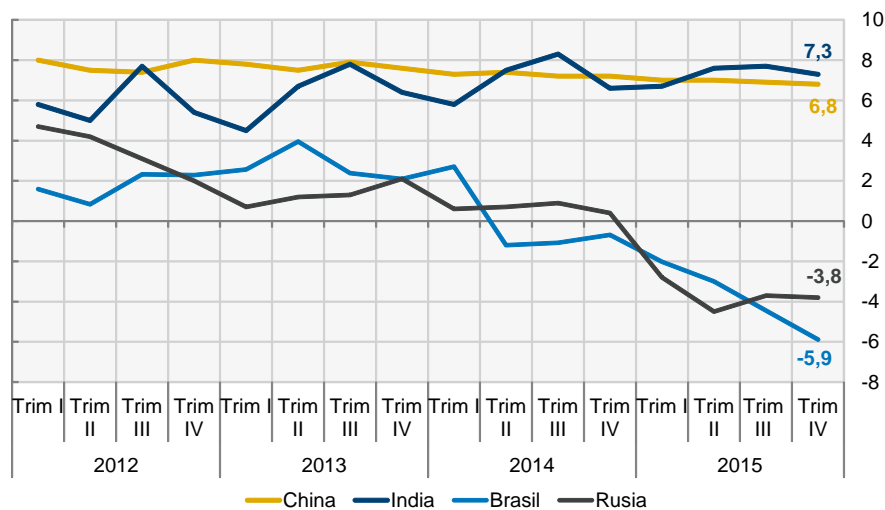


FUENTE: *Bloomberg*

De igual manera, la recuperación de la economía japonesa continuó a un ritmo débil en 2015. A pesar de los altibajos registrados, el crecimiento del PIB fue de 0,5%, mayor al crecimiento nulo en 2014. Este resultado se explicó principalmente por la débil contribución del consumo privado y de las exportaciones. Respecto al primero, estuvo afectado por las condiciones climáticas adversas y el aumento de los impuestos a las ventas en 2014. Además, la desaceleración de la actividad económica de China, principal socio comercial de Japón, tuvo un fuerte impacto en las exportaciones.

Las economías en desarrollo y emergentes continuaron desacelerándose, destacando las menores perspectivas de crecimiento de las economías de América del Sur. Los países emergentes y en desarrollo registraron una desaceleración en su actividad económica por quinto año consecutivo, como resultado del endurecimiento de las condiciones externas de financiamiento, el deterioro de los precios internacionales de las materias primas, la salida de flujos de capitales con la consecuente depreciación de sus monedas y el deterioro de la confianza de los agentes económicos. En ese sentido, la economía china registró una tasa de crecimiento anual de 6,9%, cercana al objetivo de crecimiento oficial de 7% pero menor a la observada en años anteriores, ejerciendo presiones en los flujos de intercambio con sus socios comerciales, además de contribuir a la disminución de los precios internacionales de las materias primas. Por su parte, Brasil y Rusia mostraron caídas significativas en su actividad desde 2014 ingresando así en fase de contracción. Por el contrario, la India presentó una dinámica sostenida de crecimiento desde 2013, compitiendo con China en 2015 como motor del crecimiento mundial (Gráfico 1.9).

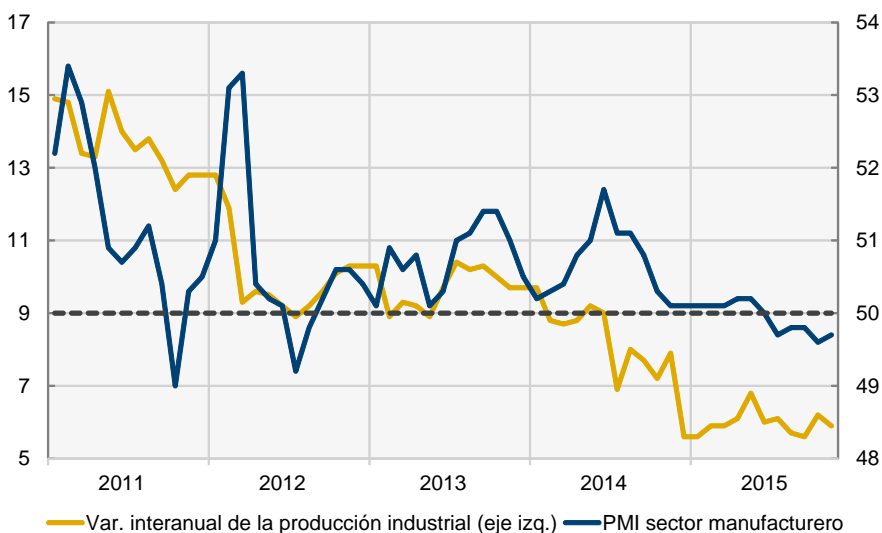
GRÁFICO 1.9: CRECIMIENTO ECONÓMICO EN ECONOMÍAS SELECCIONADAS EMERGENTES Y EN DESARROLLO
(En porcentaje)



FUENTE: Bloomberg

En 2015, la reducción del crecimiento de la economía china se explicó por el cambio del modelo de crecimiento hacia uno más sostenible en el largo plazo y la menor demanda externa mundial, que se reflejó también en la contracción del índice PMI manufacturero y el menor crecimiento en la producción industrial (Gráfico 1.10). El mencionado cambio de modelo que lleva adelante el gobierno chino tiene por objeto transitar de un crecimiento basado en la inversión y las exportaciones a uno basado en el consumo interno. Es importante destacar que se están realizando reformas estructurales en varios sectores, además del proceso de urbanización que ha emprendido como estrategia para incrementar el consumo.

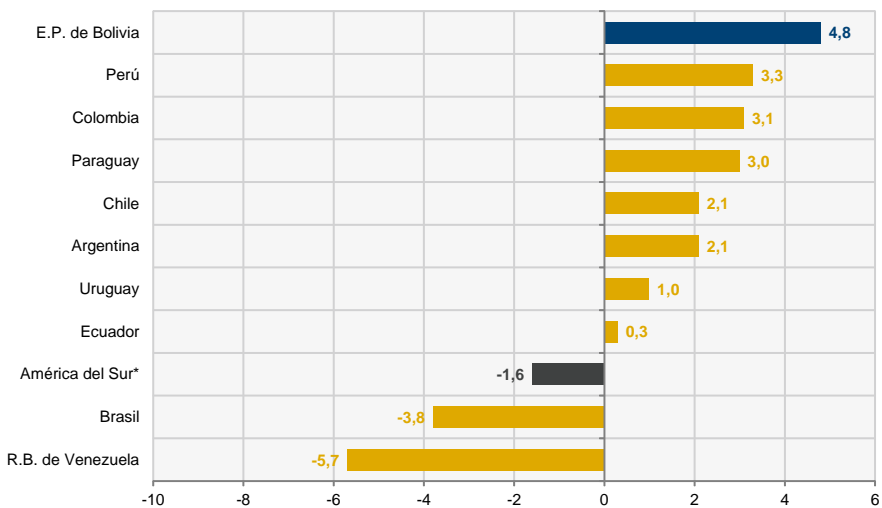
GRÁFICO 1.10: ÍNDICES DE ACTIVIDAD INDUSTRIAL DE CHINA
(En porcentaje y puntos porcentuales)



FUENTE: Bloomberg
En el caso del índice PMI, el nivel de 50 puntos indica el umbral entre la expansión y la contracción del sector

América del Sur continuó desacelerándose, destacando Bolivia con el crecimiento más alto de la región. El crecimiento de las economías de la región se redujo nuevamente y se colocó en terreno negativo en 2015, así se estima que América del Sur se contrajo en 1,6% (Gráfico 1.11). Este resultado se debe principalmente a la contracción de Brasil y Venezuela, y al menor dinamismo de la actividad de la mayoría de los países. A nivel general, el desempeño de la región se explicó por el descenso del precio de las materias primas, la disminución de la inversión, el deterioro de las cuentas externas, el endurecimiento de las condiciones de financiamiento externas y el incremento de la inflación. No obstante, la evolución continuó siendo diferenciada por países; por un lado, Bolivia con un crecimiento sólido; Colombia, Paraguay y Perú continuaron creciendo aunque a tasas menores, mientras que Brasil y Venezuela presentaron severas contracciones.

GRÁFICO 1.11: CRECIMIENTO DE AMÉRICA DEL SUR EN 2015
(En porcentaje)



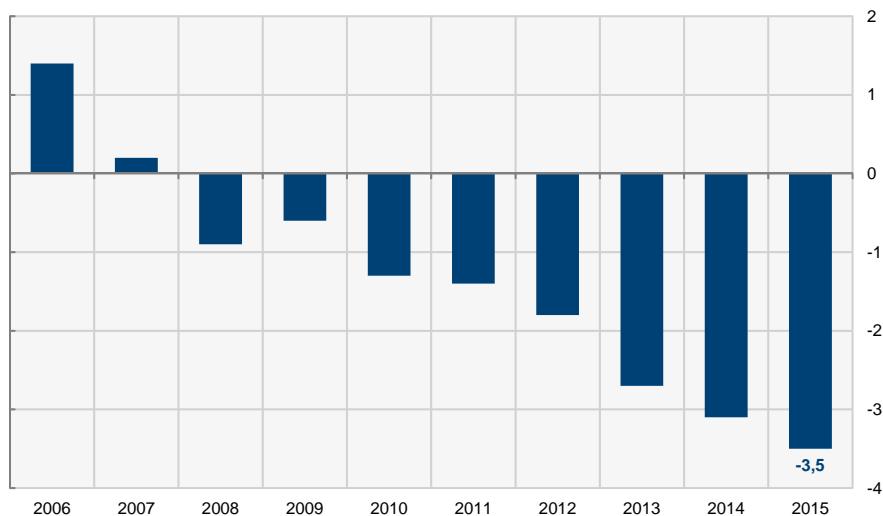
FUENTE: Institutos de estadística y bancos centrales de los países
NOTA: *Corresponde a la estimación de la CEPAL

La actividad económica de Brasil se contrajo más de lo previsto. Las señales negativas de su desempeño económico se intensificaron por la falta de espacios de maniobra para aplicar políticas anti-cíclicas. En el cuarto trimestre se registró una contracción interanual del PIB de 5,9%, lo que significó una contracción de 3,8% en el año. Este comportamiento se explicó principalmente por el retroceso del consumo y de la inversión. Asimismo, influyeron las medidas de ajuste fiscal que viene realizando el gobierno y el incremento de la tasa de interés. Todos estos aspectos derivaron en que las agencias calificadoras de riesgo le quiten el grado de inversión, acentuando la salida de capitales.

Otras economías de la región también mostraron signos de debilitamiento. Si bien el crecimiento de la Argentina fue de 2,1% en 2015, este resultado se encuentra por debajo del promedio observado luego de la crisis financiera internacional de 2008-2009. Asimismo, al finalizar el año, el nuevo gobierno de ese país, con el fin de mandar las primeras señales de un giro en la política económica, eliminó las restricciones cambiarias¹ y las retenciones a las exportaciones agrícolas y de algunos productos industriales. En el caso de Chile, aunque a niveles no muy altos, el país mantuvo el dinamismo del crecimiento principalmente por el resultado en el sector servicios. De igual manera, el PIB de Perú se expandió 3,3% en 2015, gracias al repunte de la actividad minera, favorecida por el ingreso de grandes operaciones en el sector, que compensó la débil demanda interna, en un contexto de caídas de sus exportaciones y de la inversión. Por su parte, Bolivia destacó como el país con el mayor crecimiento económico de América del Sur, resultado de impulsos fiscales y monetarios que dinamizaron la demanda interna, en línea con la decisión de las autoridades nacionales a principios de 2015 de mantener el dinamismo de la actividad económica y la lucha contra la pobreza.

El déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos de América Latina se intensificó y representó un 3,5% del PIB, debido principalmente a la caída de las exportaciones (aproximadamente 14%), lo que a su vez se explicó por el deterioro de los términos de intercambio (Gráfico 1.12).

GRÁFICO 1.12: SALDO DE LA CUENTA CORRIENTE EN AMÉRICA LATINA*
(En porcentaje del PIB)



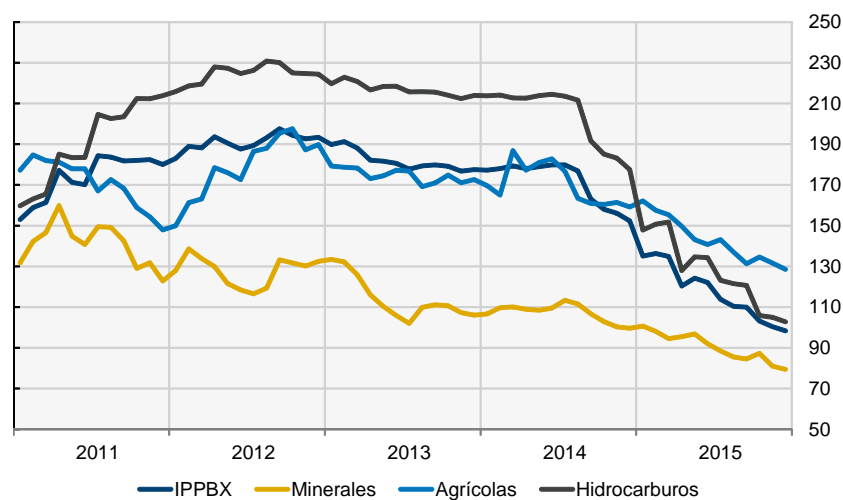
FUENTE: CEPAL
NOTA: * Estimación para 2015

1.2. PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS

Los precios de los productos básicos de exportación de Bolivia continuaron con su tendencia descendente observada desde 2012. En efecto, el Índice de Precios de Productos Básicos de Exportación de Bolivia (IPPBX) registró una caída de 35,4% en 2015, resultado explicado por la caída de los precios de hidrocarburos (42,0%), minerales (20,2%) y productos agrícolas (19,2%; Gráfico 1.13).

¹ En diciembre de 2015 se levantó el conocido "cepo cambiario".

GRÁFICO 1.13: ÍNDICE DE PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS DE EXPORTACIÓN DE BOLIVIA
(Diciembre 2006 = 100)

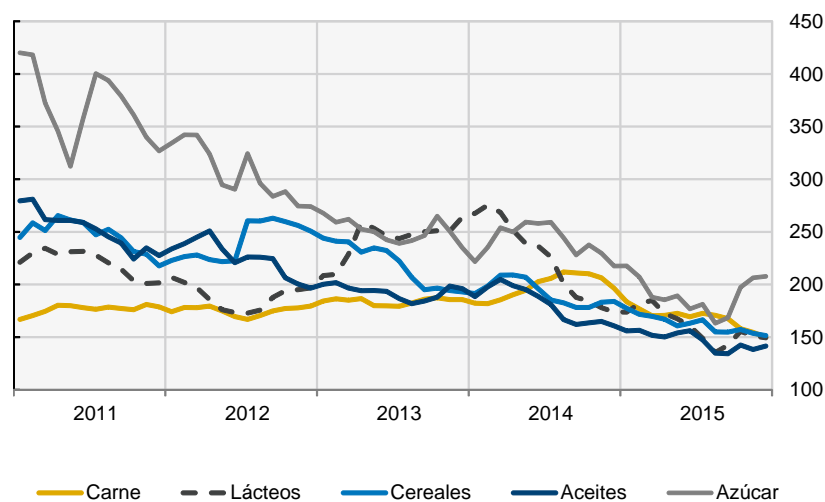


FUENTE: Banco Central de Bolivia, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y Bloomberg

Los precios internacionales del petróleo continuaron disminuyendo. En efecto, estos precios registraron una variación negativa en el año de 37,2%. El mayor descenso se registró a partir de septiembre, debido a una mayor expectativa por parte de los mercados de que la producción de petróleo proveniente de los países que conforman la OPEP se mantendría inalterada, el reingreso de Irán al mercado mundial del petróleo y los elevados inventarios mundiales.

Los precios internacionales de los alimentos también exhibieron una trayectoria descendente, siendo predominantes los factores del lado de la oferta. El índice de precios de los alimentos de la FAO (por sus siglas en inglés) disminuyó en 17% entre fines de 2014 y diciembre de 2015, comportamiento explicado por la presión de un dólar fuerte y suministros abundantes de alimentos a lo largo del año. En esta línea, la soya registró una caída en su precio internacional debido a la sobreoferta registrada en el mercado mundial. Por su parte, el precio internacional de la carne mostró una caída de 24%, por la creciente producción en Europa y la reducción de la demanda en EE.UU. (Gráfico 1.14). No obstante, en los últimos meses del año se observaron algunos repuntes, en particular destacó el alza del precio del azúcar por la demora en las cosechas a causa de las excesivas precipitaciones fluviales registradas en las regiones productoras del centro-sur del Brasil, uno de los mayores productores del mundo.

GRÁFICO 1.14: ÍNDICE DE PRECIOS DE ALIMENTOS DE LA FAO
(2002-2004 = 100)

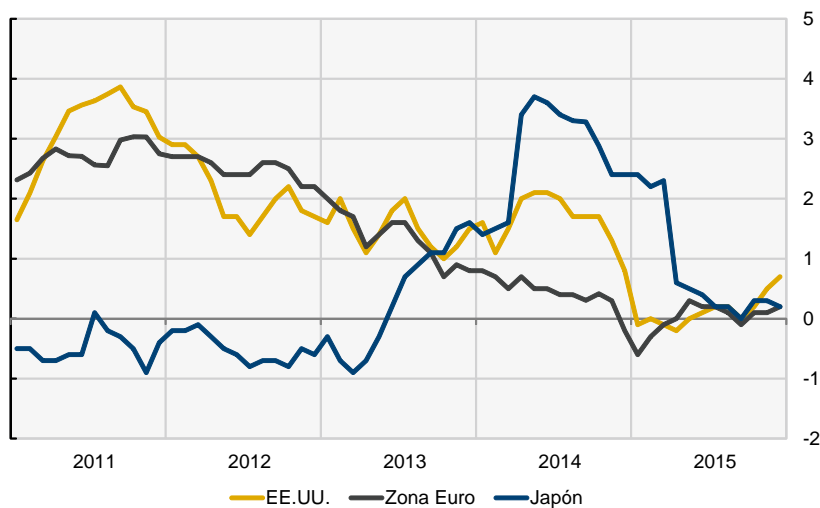


FUENTE: Food and Agriculture Organization (FAO)

1.3. INFLACIÓN INTERNACIONAL Y POLÍTICA MONETARIA

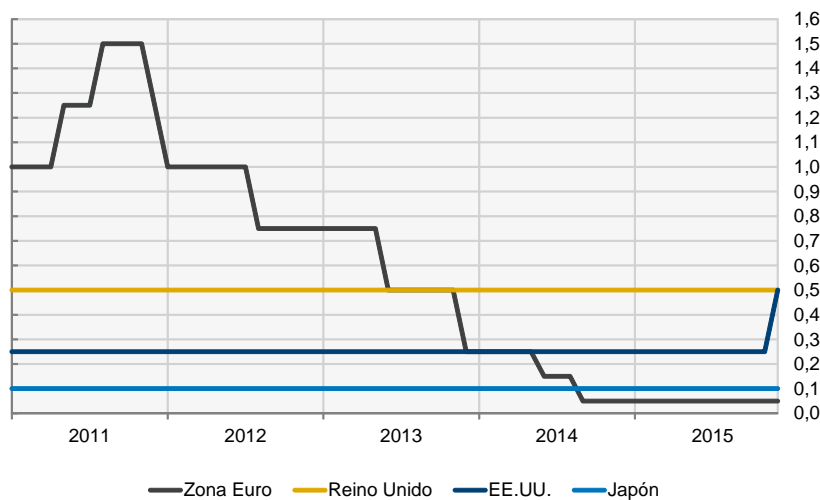
Las presiones inflacionarias fueron limitadas en las economías avanzadas debido al comportamiento de los precios de las materias primas, principalmente de la energía, y la ralentización de la actividad económica mundial (Gráfico 1.15). En esta línea, la tasa de inflación promedio en las economías avanzadas en 2015 fue de 0,3%, inferior a la observada en 2014 (1,4%). En EE.UU., la inflación general a 12 meses en diciembre (0,7%) resultó ser la más baja en los últimos 50 años y por debajo de la meta de mediano plazo (2%). De igual manera, la inflación en la Zona Euro y Japón se mantuvo en niveles cercanos a cero y muy por debajo de las metas establecidas como objetivo de mediano plazo (2%). En este contexto los bancos centrales mantuvieron la orientación expansiva de sus políticas monetarias, manteniendo sus tasas de interés en niveles cercanos a cero y la aplicación de medidas cuantitativas no convencionales para estimular la demanda (Gráfico 1.16).

GRÁFICO 1.15: INFLACIÓN INTERANUAL DE PAÍSES SELECCIONADOS
(En porcentaje)



FUENTE: Bloomberg

GRÁFICO 1.16: TASAS DE INTERÉS DE POLÍTICA MONETARIA DE ECONOMÍAS AVANZADAS SELECCIONADAS
(En porcentaje)

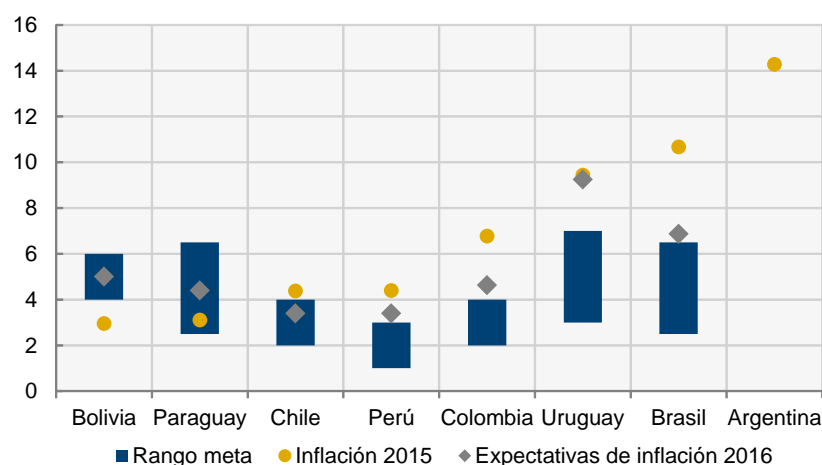


FUENTE: Bloomberg

No obstante, 2015 se caracterizó por la divergencia en la orientación de las políticas monetarias en estas economías. En efecto, EE.UU. elevó su tasa de interés de referencia en 25pb, la misma que había permanecido en niveles históricamente bajos por siete años, por el desempeño de su actividad económica, principalmente de su mercado laboral.² Por el contrario, la Zona Euro y Japón reforzaron la posición expansiva de sus políticas monetarias. En el primer caso, el Banco Central Europeo (BCE) señaló, en su reunión de diciembre, la ampliación de su programa de estímulo monetario hasta marzo de 2017 a través de la compra de títulos por un valor de hasta €60 mil millones al mes; asimismo, decidió bajar la tasa de facilidad de depósito en 10pb, de -0,20% a -0,30%, manteniendo sin cambio su tasa de referencia. De igual manera, la autoridad monetaria del Japón reiteró su compromiso de incrementar la base monetaria a un ritmo anual de ¥80 billones (aproximadamente \$us651 miles de millones) a través de la compra de bonos soberanos y activos de riesgo, y de ser necesario llevar la tasa de política a terreno negativo con el objeto de alcanzar la meta de inflación del 2,0%.³

Por su parte, las economías de la región enfrentaron el dilema de contrarrestar la debilidad de su actividad económica o combatir el alza de la inflación, la cual se situó por encima de las metas en muchas economías, en particular en los países con metas explícitas de inflación y tipos de cambio flexible. En este contexto, las expectativas de inflación para 2016 también se situaron por encima de dichos rangos meta en la mayoría de los casos. Por un lado, Venezuela y Argentina continuaron mostrando las tasas de inflación más altas de la región, mientras que la inflación en Brasil (10,7% en diciembre) continuó acelerándose hasta situarse por encima del rango superior de su meta (Gráfico 1.17), pese a los esfuerzos del banco central por contener las expectativas de precios con sucesivas alzas en su tasa de interés de referencia (de 10% en diciembre de 2013 a 14,25% en diciembre de 2015) y al importante ajuste fiscal. Por su parte, Colombia, Chile y Perú también decidieron incrementar su tasa de interés de referencia para así frenar el alza persistente de la inflación (Gráfico 1.18).

GRÁFICO 1.17: TASA DE INFLACIÓN ANUAL 2015 Y EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN 2016 EN AMÉRICA DEL SUR
(En porcentaje)

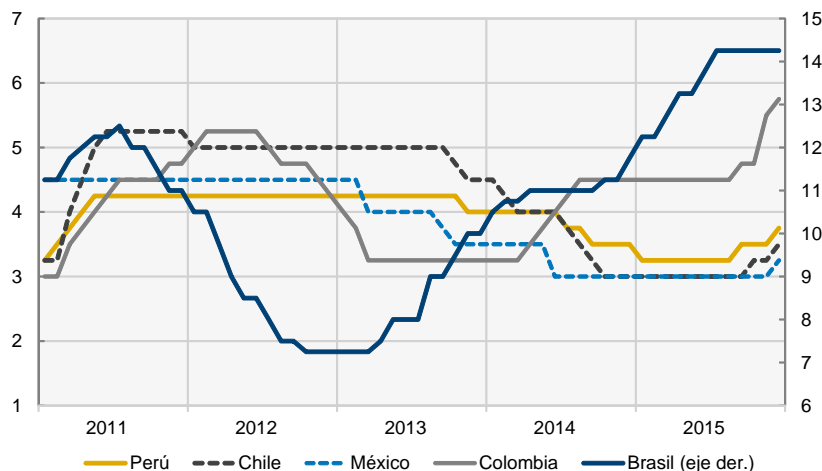


FUENTE: Institutos de estadística y bancos centrales de los países.
 NOTA: Se considera el rango de proyección de inflación de 2015 para Bolivia.
 La inflación para Argentina corresponde a la interanual a octubre de 2015.
 Expectativas de inflación de diciembre de 2015.

² En su reunión de marzo de 2016, la Reserva Federal redujo su previsión de incrementos de su tasa de referencia de cuatro a dos, situándola en 1% a fines de 2016.

³ En su reunión de marzo de 2016 el Banco Central Europeo decidió recortar su tasa de financiación a 0,0%, la de facilidad de crédito marginal a 0,25% y la de facilidad de depósito a -0,4% y ampliar su programa de compra de activos a €80.000 millones al mes, entre otras medidas. Por su parte, en su reunión de enero de 2016, el Banco Central de Japón decidió recortar su tasa de interés de referencia, llevándola a terreno negativo (-0,1%).

GRÁFICO 1.18: TASAS DE POLÍTICA MONETARIA EN AMÉRICA DEL SUR
(En porcentaje)

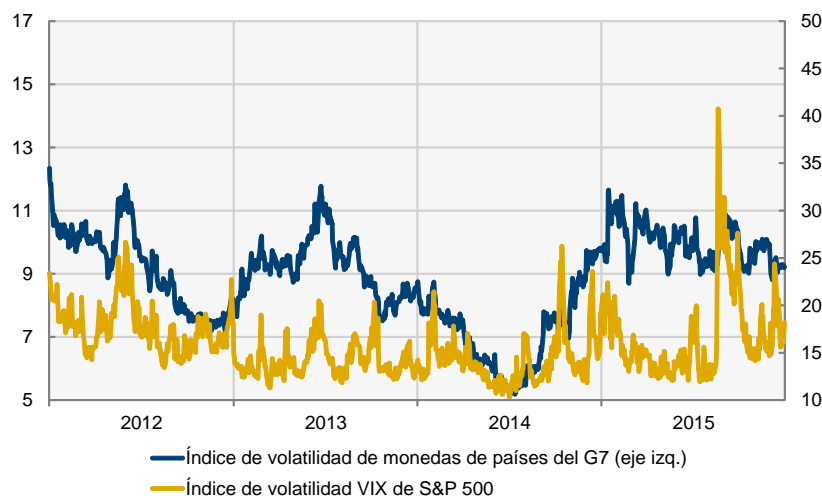


FUENTE: Bancos centrales

1.4. MERCADOS FINANCIEROS Y MOVIMIENTOS DE CAPITALES

Una elevada volatilidad caracterizó a los mercados financieros internacionales en 2015. En las economías emergentes, se observaron crecientes salidas de capitales y un incremento de la volatilidad, afectando principalmente a los precios de los instrumentos de renta variable y a las cotizaciones de las monedas (Gráfico 1.19). Se destacaron los episodios de tensión a mediados de año con la caída del mercado bursátil de China y el efecto en los demás países. Este contexto provocó que las condiciones financieras en los países emergentes se deterioren con salidas intensivas de capitales, depreciaciones de sus monedas y un aumento de los diferenciales soberanos que se reflejaron en un incremento del costo de financiamiento externo.

GRÁFICO 1.19: INDICADORES DE VOLATILIDAD DEL ÍNDICE S&P
Y DE DIVISAS DEL G7
(En porcentaje)



FUENTE: Bloomberg

América Latina no se mantuvo ajena a esta realidad y durante el año el flujo neto de recursos financieros recibido por la región disminuyó, principalmente, aquellos provenientes de la inversión directa y las inversiones en títulos de deuda y acciones. Como consecuencia, los países tuvieron que hacer un mayor uso de sus reservas internacionales.

El dólar estadounidense se fortaleció aún más en 2015. En efecto, a medida que el panorama se tornó poco favorable para las economías emergentes y la economía estadounidense dio signos de una mayor estabilidad, el dólar estadounidense continuó con su tendencia hacia la apreciación frente a las principales monedas de las economías avanzadas (euro, yen, libra esterlina, dólar canadiense, corona sueca y franco suizo; Gráfico 1.20).

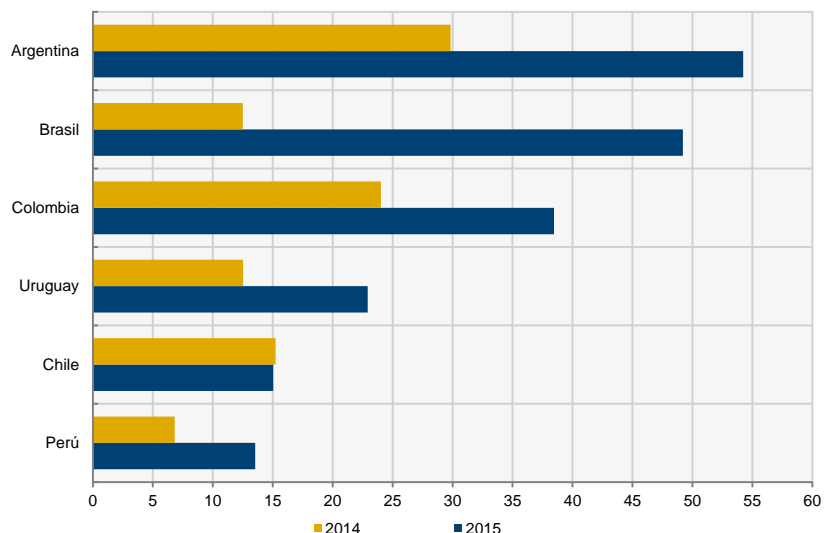
GRÁFICO 1.20: ÍNDICE DEL VALOR DEL DÓLAR ESTADOUNIDENSE FRENTE A UNA CANASTA DE LAS PRINCIPALES MONEDAS 2012-2015 (Enero 1980=100)



FUENTE: Bloomberg

Asimismo, las monedas latinoamericanas, en particular de las economías con flexibilidad cambiaria, continuaron depreciándose respecto al dólar (Gráfico 1.21). Estos movimientos fueron el reflejo de una reacción del mercado y de las expectativas más que de las decisiones de sus autoridades, ya que en muchos casos estas salieron a contener dicha depreciación. Como consecuencia de la depreciación de sus monedas, la inflación en estos países subió por encima de sus metas y las autoridades se vieron obligadas a subir las tasas de interés con el fin de mitigar las presiones inflacionarias complicando el desempeño de la actividad económica. Por el contrario, esta situación no se evidenció en Bolivia debido a la estabilidad macroeconómica, destacando la tasa de inflación registrada como la más baja de la región.

GRÁFICO 1.21: MOVIMIENTOS CAMBIARIOS EN PAÍSES SELECCIONADOS (En porcentaje)



FUENTE: Bloomberg
Variación negativa significa una apreciación y una variación positiva una depreciación

Capítulo 1

En resumen, el 2015 estuvo caracterizado por la caída de los precios de las materias primas, la menor demanda externa, las salidas de capitales de los países emergentes, el endurecimiento de condiciones financieras y el fortalecimiento del dólar estadounidense que afectaron fuertemente el desempeño económico y la inflación de los países emergentes y en desarrollo, principalmente los de América del Sur. En este contexto, el PIB de la región se habría contraído, aunque se observan diferencias muy significativas al interior, donde destaca el desempeño económico de Bolivia, con la tasa más alta de crecimiento y la inflación más baja en la región.



2. ECONOMÍA BOLIVIANA

En lo que respecta a la economía boliviana, su desempeño fue sobresaliente creciendo 4,8% en línea con la meta prevista siendo la tasa más alta de América del Sur por segundo año consecutivo y por tercera vez en los últimos 10 años. El crecimiento por el lado de la oferta, se sustentó por los sectores no extractivos. Desde la perspectiva del gasto, el mayor aporte de la demanda interna se explica en gran medida por los impulsos de la política fiscal y monetaria.

A pesar del contexto externo adverso, la economía boliviana mantuvo una posición externa sólida. En efecto, la tenencia de activos internacionales fue superior a los pasivos, siendo uno de los pocos países en el mundo con una Posición de Inversión Internacional acreedora; las Reservas Internacionales Netas como porcentaje del PIB continuaron siendo las más altas de América del Sur. El saldo global de la balanza de pagos fue resultado del déficit de la cuenta corriente ocasionado por la caída en los términos de intercambio fue compensado parcialmente por el superávit en la cuenta capital y financiera debido a mayores flujos en la IED y un incremento en los desembolsos de deuda pública.

El balance fiscal registró un déficit equivalente a 6,9% del PIB, destacó la mayor inversión pública ejecutada para promover el dinamismo de la actividad económica frente a la reducción de los ingresos fiscales por la caída del precio internacional del petróleo. Esta mayor inversión se financió principalmente con el ahorro acumulado en gestiones anteriores.

Los indicadores de solvencia y liquidez de la deuda pública muestran un bajo nivel de endeudamiento y elevada sostenibilidad en términos históricos, en relación a otros países y respecto a umbrales internacionalmente aceptados.

La base monetaria y los agregados monetarios registraron comportamientos con tendencia creciente originados en la orientación contracíclica de la política monetaria. Los impulsos fiscales y monetarios permitieron sostener la demanda agregada y contribuir al dinamismo de la actividad económica. Los medios de pago en moneda nacional continuaron registrando tasas de crecimiento más altas que las de los agregados totales, reflejando la profundización del proceso de bolivianización.

El desempeño del sistema financiero fue destacable. Los depósitos aumentaron a un ritmo sostenido y la cartera de créditos registró el mayor crecimiento histórico, dirigida principalmente al sector productivo y de vivienda de interés social. Por su parte, la bolivianización de las operaciones del sistema financiero se profundizó y los indicadores de solidez financiera se mantuvieron en niveles elevados.

2.1. SECTOR REAL

En 2015, la economía boliviana registró por segundo año consecutivo el mayor crecimiento económico de América del Sur y por tercera vez en los últimos 10 años, a pesar de un contexto internacional adverso. En efecto, la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto fue de 4,8%, sustentada principalmente en el dinamismo de sectores económicos no extractivos.

Los sectores económicos vinculados a la demanda interna fueron los que contribuyeron positivamente al crecimiento económico. Los que más destacaron fueron: Servicios de la Administración Pública; Industria Manufacturera; Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios a las Empresas; Agropecuario y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones. Por el lado del gasto, el impulso de la demanda interna fue determinante para el crecimiento, sustentada principalmente por el consumo de los hogares y la inversión originada en los impulsos fiscales y monetarios.

2.1.1. CRECIMIENTO DEL PIB POR SECTOR ECONÓMICO

Por el lado de la oferta de bienes y servicios, los sectores no extractivos aportaron positivamente al crecimiento económico. En efecto, el primer sector en importancia fue Servicios de la Administración Pública que aportó en 0,89pp; el segundo sector fue Industria Manufacturera (0,74pp); seguida de Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios a las Empresas (0,72pp); Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca (0,61pp); y Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (0,58pp; Cuadro 1.2).

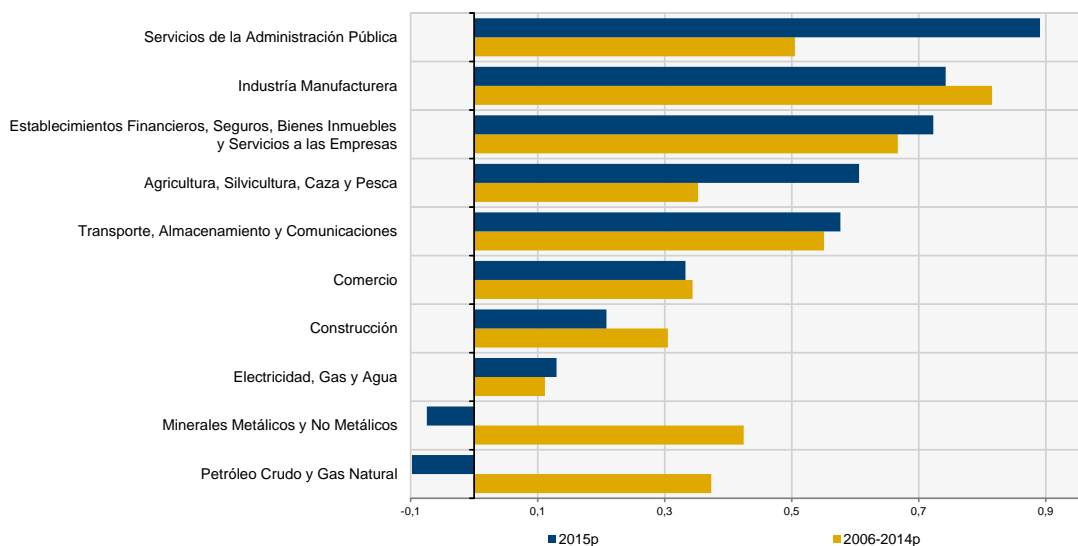
CUADRO 1.2: PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTOR ECONOMICO
(En millones de bolivianos de 1990, porcentaje y puntos porcentuales)

| | Millones de Bs. de 1990 | | Crecimiento (%) | Incidencia (pp) |
|---|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | 2014 ^P | 2015 ^P | 2015 ^P | 2015 ^P |
| PIB (precios de mercado) | 40.588 | 42.556 | 4,8 | 4,8 |
| Impuestos indirectos | 4.838 | 5.211 | 7,7 | 0,9 |
| PIB (precios básicos) | 35.750 | 37.344 | 4,5 | 3,9 |
| Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca | 4.808 | 5.054 | 5,12 | 0,61 |
| Petróleo Crudo y Gas Natural | 2.902 | 2.862 | -1,37 | -0,10 |
| Minerales Metálicos y No Metálicos | 2.158 | 2.128 | -1,40 | -0,07 |
| Industria Manufacturera | 6.584 | 6.886 | 4,58 | 0,74 |
| Industria de Alimentos, Bebidas y Tabaco | 3.385 | 3.557 | 5,08 | 0,42 |
| Otras Industrias | 3.199 | 3.329 | 4,04 | 0,32 |
| Electricidad, Gas y Agua | 839 | 891 | 6,28 | 0,13 |
| Construcción | 1.576 | 1.660 | 5,36 | 0,21 |
| Comercio | 3.101 | 3.236 | 4,35 | 0,33 |
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones | 4.439 | 4.674 | 5,27 | 0,58 |
| Establecimientos Financieros, Seguros, y Servicios a las Empresas | 4.841 | 5.134 | 6,06 | 0,72 |
| Servicios Financieros | 2.013 | 2.199 | 9,25 | 0,46 |
| Servicios a las Empresas | 1.284 | 1.334 | 3,88 | 0,12 |
| Propiedad de Vivienda | 1.544 | 1.601 | 3,71 | 0,14 |
| Servicios de la Administración Pública | 3.859 | 4.220 | 9,37 | 0,89 |
| Otros Servicios | 645 | 600 | -6,92 | -0,11 |
| PIB Primario (precios básicos) | 9.868 | 10.044 | 1,8 | 0,4 |
| PIB Secundario (precios básicos) | 6.584 | 6.886 | 4,6 | 0,7 |
| PIB Servicios (precios básicos) | 19.298 | 20.415 | 5,8 | 2,8 |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
NOTA: (pp) Puntos porcentuales
p: Cifras preliminares

El resto de los sectores económicos contribuyeron de manera positiva al crecimiento, a excepción de los sectores de hidrocarburos y minería. La Construcción mantuvo su dinamismo por el impulso de la inversión pública. El sector de Electricidad, Gas y Agua incrementó su actividad debido a una mayor generación de energía eléctrica para sustentar los otros sectores. Por otro lado, producto de la menor demanda externa y el choque adverso en los términos de intercambio, los sectores de minería e hidrocarburos registraron una contribución negativa al crecimiento (Gráfico 1.22).

GRÁFICO 1.22: INCIDENCIA DE SECTORES EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO
(En puntos porcentuales y promedio)



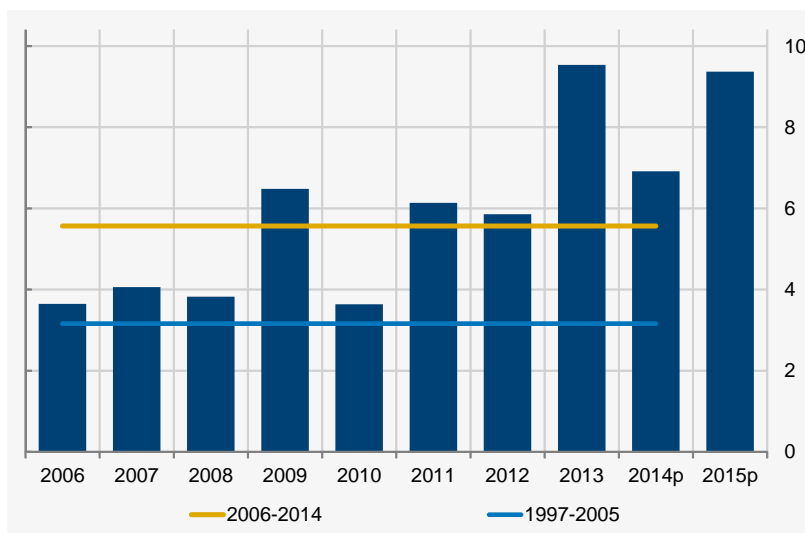
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
 NOTA: p: Cifras preliminares
 Por inspección visual se omite Servicios Bancarios Imputados

En el mediano plazo (2006-2014) todos los sectores, principalmente los no extractivos y vinculados a la demanda interna, aportaron al crecimiento económico, aspecto que se refleja en la diversificación productiva de la economía nacional y el proceso de industrialización en el país.

i) Servicios de la Administración Pública

Al cierre de 2015, producto de la mayor participación del Estado en la economía, el sector de Servicios de la Administración Pública tuvo un importante aporte al crecimiento del PIB, por la prestación de mayores y mejores servicios estatales. Cabe destacar que en el periodo 2006 – 2015, la incidencia promedio de los Servicios de la Administración Pública en el crecimiento fue el doble que en el periodo 1996 – 2005, y la tasa de crecimiento de 2015 fue la segunda más alta de los últimos años (Gráfico 1.23).

GRÁFICO 1.23: CRECIMIENTO DEL SECTOR DE SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(En porcentaje y promedio)

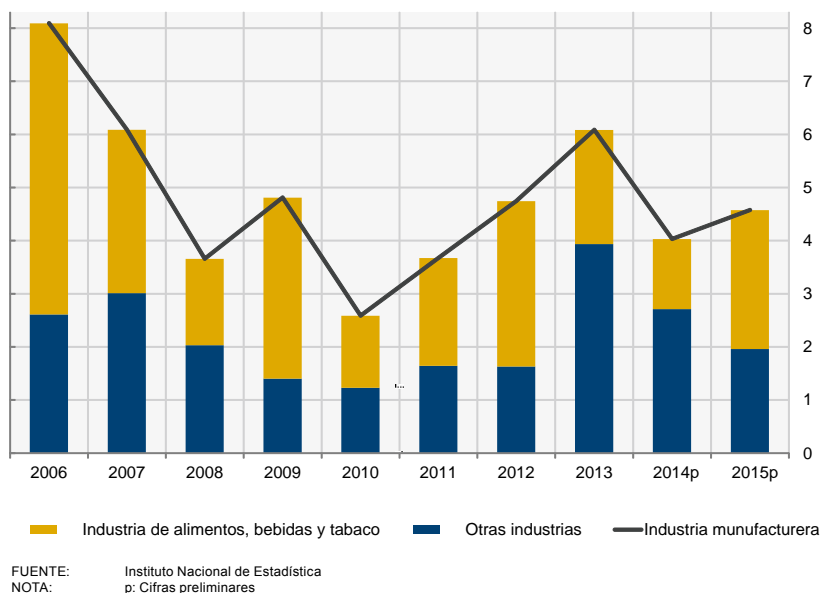


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
 NOTA: p: Cifras preliminares

ii) Industria Manufacturera

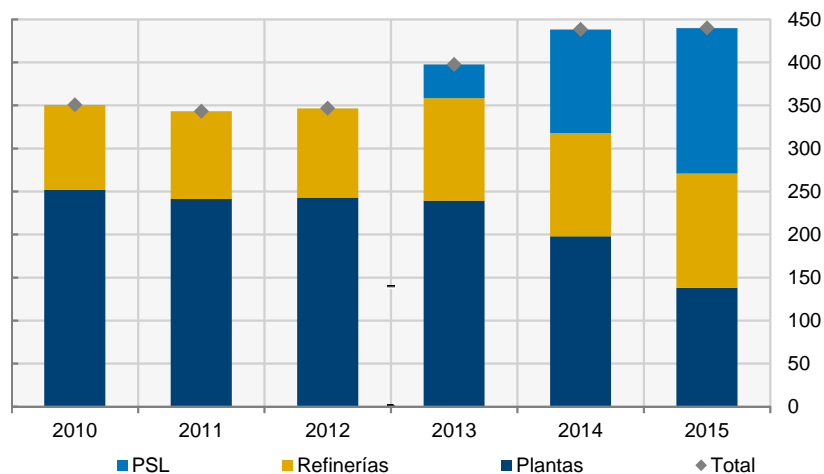
El sector de la Industria Manufacturera aportó al crecimiento resultado del buen desempeño de los rubros de alimentos, refinación y cemento, que respondieron al dinamismo de la demanda interna y una expansión de la capacidad productiva del país. El comportamiento sobresaliente de la actividad de Alimentos, Bebidas y Tabaco, explica más de la mitad del crecimiento del sector industrial y es resultado de la mayor producción de productos cárnicos, lácteos y productos de panadería en línea con el buen desempeño de la demanda interna (Gráfico 1.24).

GRÁFICO 1.24: INCIDENCIA POR ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN EL CRECIMIENTO DEL SECTOR
(En porcentaje y puntos porcentuales)



En la actividad industrial de elaboración de productos refinados el incremento en la capacidad productiva de GLP por la puesta en marcha de la Planta Separadora de Líquidos de Gran Chaco – “Carlos Villegas” permitió alcanzar la soberanía energética en este carburante logrando abastecer por completo al mercado interno, al mismo tiempo de generar excedentes para la exportación. Por otro lado, acorde con la política hidrocarburífera de industrialización se observó una mayor producción de *diesel*, *jet fuel*, gasolina automotor y querosene debido a la puesta en marcha de las nuevas unidades de isomerización y reformación catalítica en las refinerías de Guillermo Elder Bell en Santa Cruz, y Gualberto Villarroel en Cochabamba que fueron financiadas con un préstamo del BCB (Gráfico 1.25).

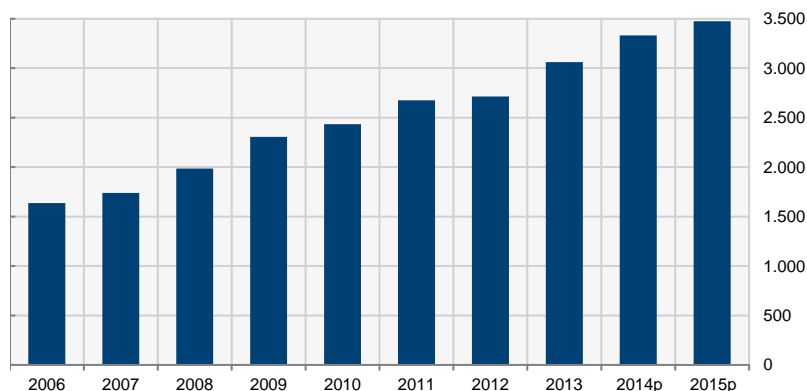
GRÁFICO 1.25: PRODUCCIÓN ANUAL ACUMULADA DE GLP
(En miles de toneladas métricas)



FUENTE: Agencia Nacional de Hidrocarburos – YPFB

En cuanto al resto de industrias, destaca la mayor producción de cemento que respondió al dinamismo de la construcción pública y privada destacando el impulso otorgado por la inversión pública (Gráfico 1.26).

GRÁFICO 1.26: PRODUCCIÓN ACUMULADA DE CEMENTO
(En miles de toneladas métricas)

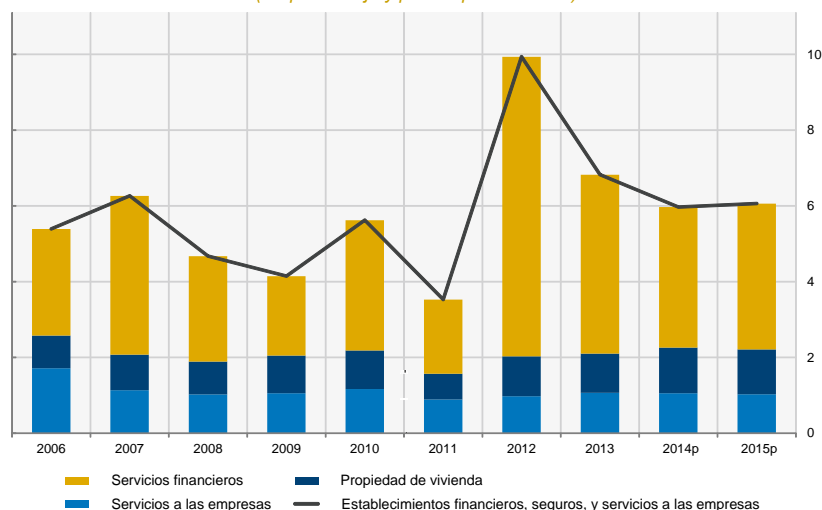


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
NOTA: p: Cifras preliminares

iii) Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios a las Empresas

El sector de Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles, y Servicios a las Empresas fue uno de los de mayor contribución al crecimiento del PIB resultado de una política monetaria expansiva que impulsó la colocación de créditos a los hogares y empresas, complementando las metas establecidas por la normativa derivada de la implementación de la Ley de Servicios Financieros. En su interior destaca la actividad de Servicios Financieros con un aporte cercano a dos tercios de la incidencia en el sector (0,46pp; Gráfico 1.27).

GRÁFICO 1.27: INCIDENCIA POR ACTIVIDAD DE ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS A LAS EMPRESA EN EL CRECIMIENTO DEL SECTOR
(En porcentaje y puntos porcentuales)

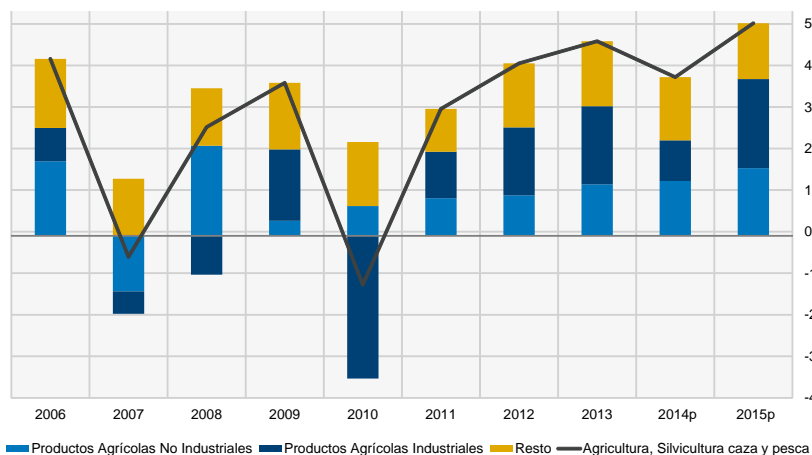


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
NOTA: p: Cifras preliminares

iv) Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca

El sector de Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca tuvo un buen desempeño respecto a gestiones previas, debido a un incremento en el rendimiento y superficie de algunos alimentos, aspecto acompañado por condiciones climáticas más favorables que las previstas. Al cuarto trimestre de 2015 la variación acumulada en el sector fue de 5,1%, superior a la registrada en los últimos doce años y se encuentra explicada en parte por la ampliación de la superficie sembrada y la mejora en los rendimientos en diferentes cultivos industriales y no industriales (Gráfico 1.28).

GRÁFICO 1.28: INCIDENCIA POR ACTIVIDAD DE LA AGRICULTURA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA EN EL CRECIMIENTO DEL SECTOR
(En porcentaje y puntos porcentuales)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
NOTA: En resto se incluye las actividades de Coca, Productos Pecuarios y Silvicultura, Caza y Pesca
p: Cifras preliminares

Respecto a los productos agrícolas industriales, la producción de soya tuvo un repunte en lo que fue la campaña de invierno del año por la ampliación de la superficie sembrada. En cuanto a los productos agrícolas no industriales destaca la producción de cereales y tubérculos entre ellos el arroz con cáscara, sorgo en grano y papa, los cuales tuvieron un incremento en su producción de 16,4% 10,9% y 7,7% respectivamente con respecto al año agrícola anterior (Cuadro 1.3).

CUADRO 1.3: PRODUCCIÓN DE LA CAMPAÑA AGRÍCOLA NACIONAL
(En miles de hectáreas, miles de toneladas, toneladas/hectárea y porcentaje)

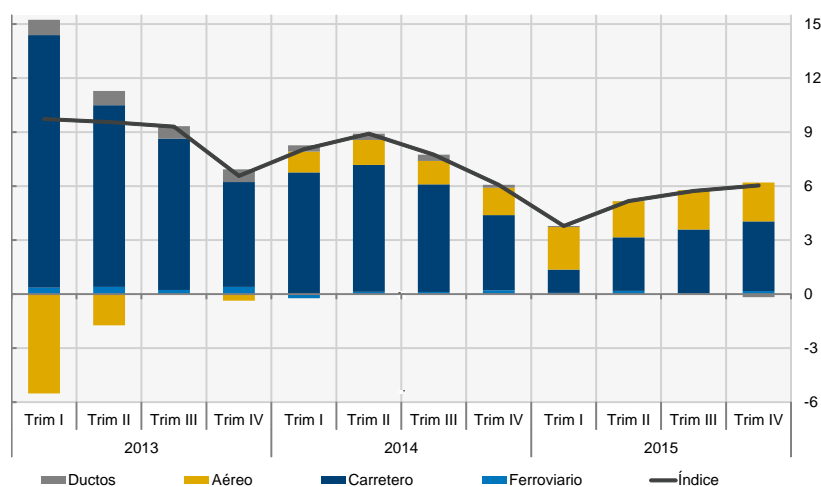
| | Superficie (Miles de Has.) | | | Rendimiento (Tn/Ha) | | | Producción (Miles de Tn.) | | |
|--------------------------|----------------------------|-----------|-------|---------------------|-----------|-------|---------------------------|-----------|-------|
| | 2013-2014 | 2014-2015 | Var % | 2013-2014 | 2014-2015 | Var % | 2013-2014 | 2014-2015 | Var % |
| Soya | 1.222,9 | 1.265,6 | 3,5 | 2,4 | 2,3 | (2,9) | 2.878,2 | 2.892,1 | 0,5 |
| Arroz con cáscara | 166,3 | 183,2 | 10,1 | 2,7 | 2,8 | 5,7 | 443,3 | 516,2 | 16,4 |
| Maíz en grano | 426,8 | 469,7 | 10,1 | 2,3 | 2,2 | (4,8) | 995,0 | 1.042,1 | 4,7 |
| Sorgo en grano | 267,5 | 275,8 | 3,1 | 2,9 | 3,1 | 7,6 | 770,0 | 854,0 | 10,9 |
| Papa | 188,3 | 196,2 | 4,2 | 5,7 | 5,9 | 3,4 | 1.069,0 | 1.151,2 | 7,7 |

FUENTE: Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

v) *Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones*

El sector de Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones mantuvo un crecimiento sostenido explicado por un mayor flujo de pasajeros y mercancías, acorde al dinamismo de la demanda interna. En efecto, se observó un importante incremento en la modalidad terrestre debido a más y mejores vías disponibles. Por su parte, la modalidad de transporte aéreo registró un crecimiento elevado debido a una mayor apertura de rutas y frecuencia de vuelos (Gráfico 1.29).

GRÁFICO 1.29: INCIDENCIA POR MODALIDAD DE TRANSPORTE EN EL CRECIMIENTO DEL SECTOR
(En porcentaje y puntos porcentuales)

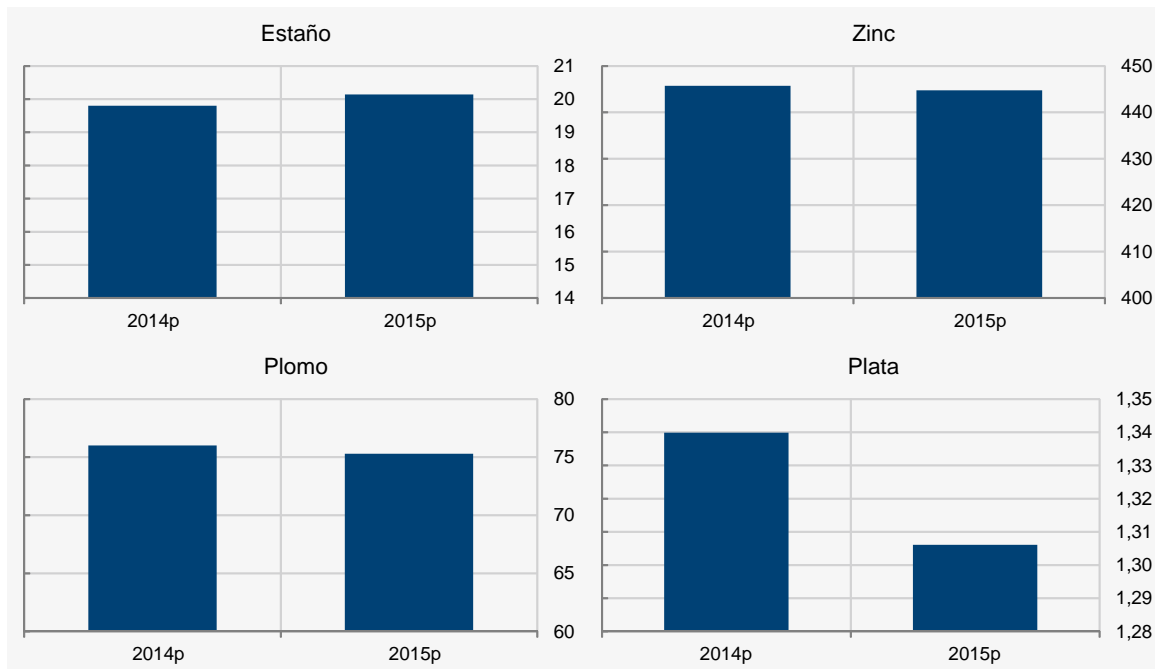


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
NOTA: Variación acumulada

vi) *Minerales Metálicos y No Metálicos*

En 2015, la producción del sector de Minerales Metálicos y No Metálicos se mantuvo en niveles similares a los de la gestión anterior a pesar del descenso de la demanda externa. En efecto, la producción de minerales no sufrió una variación considerable con relación a la gestión 2014, más bien destaca un aumento en la producción de estaño resultado de la mayor actividad de la Empresa Minera Huanuni quien provee concentrado de este mineral para su refinación en el nuevo horno Ausmelt implementado en Vinto. Por el contrario, se observaron leves descensos en la producción del resto de minerales (Gráfico 1.30).

GRÁFICO 1.30: DESEMPEÑO DE LA PRODUCCIÓN DE MINERALES METÁLICOS
(En miles de toneladas métricas)

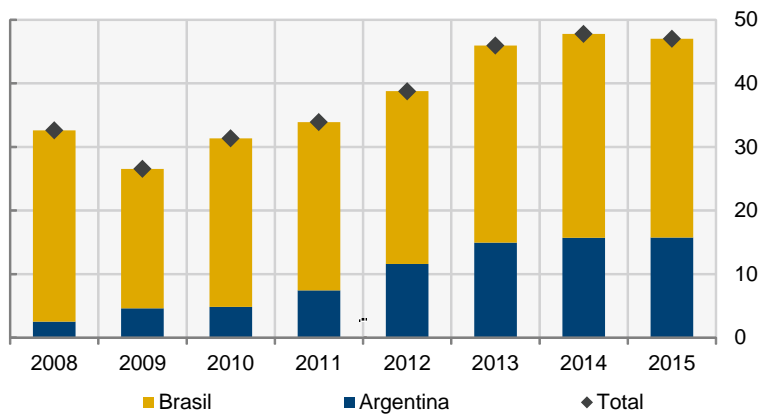


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
NOTA: p: Cifras preliminares

vii) *Petróleo Crudo y Gas Natural*

A pesar de la caída observada en el precio internacional del petróleo, los volúmenes producidos de hidrocarburos se mantuvieron cercanos a los niveles de la gestión precedente. Por su parte, los volúmenes exportados de gas natural fueron los segundos más altos de la historia por el leve incremento registrado en la demanda de Argentina, a pesar de la caída en la de Brasil (Gráfico 1.31).

GRÁFICO 1.31: EXPORTACIONES DE GAS NATURAL
(En millones de metros cúbicos día)



FUENTE: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

2.1.2. CRECIMIENTO DEL PIB POR EL LADO DEL GASTO

Por el lado del gasto, la fortaleza de la demanda interna continuó siendo el principal determinante del crecimiento económico. En efecto, en 2015 se observó un importante dinamismo del consumo y de la inversión gracias a los impulsos fiscales y monetarios. En contraposición, al igual que en las últimas gestiones, el aporte de la demanda externa continúa siendo ligeramente negativo (Cuadro 1.4).

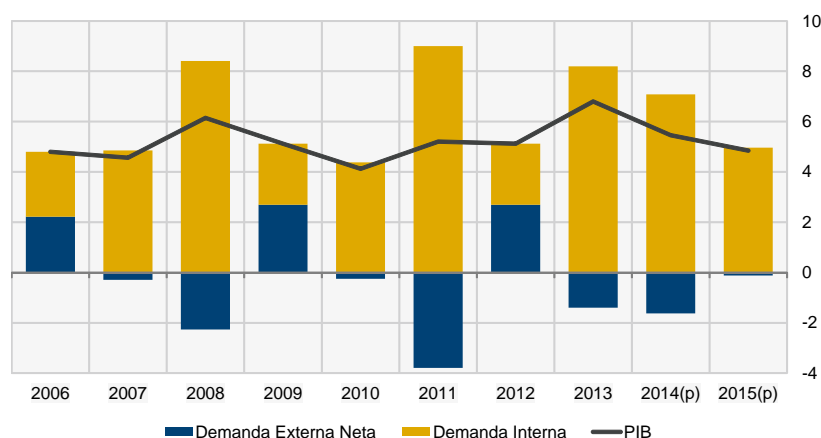
CUADRO 1.4: PIB POR COMPONENTE DE GASTO
(En millones de Bs. de 1990, porcentaje y puntos porcentuales)

| | Millones de Bs. de 1990 | | | Crecimiento (%) | | Incidencia (pp) | |
|---------------------------------|-------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 2013 | 2014 ^(P) | 2015 ^(P) | 2014 ^(P) | 2015 ^(P) | 2014 ^(P) | 2015 ^(P) |
| Consumo | 31.330 | 33.085 | 34.963 | 5,6 | 5,7 | 4,6 | 4,6 |
| Público | 4.379 | 4.673 | 5.102 | 6,7 | 9,2 | 0,8 | 1,1 |
| Privado | 26.951 | 28.412 | 29.862 | 5,4 | 5,1 | 3,8 | 3,6 |
| Inversión | 7.761 | 8.732 | 8.868 | 12,5 | 1,6 | 2,5 | 0,3 |
| Formación bruta de capital fijo | 7.870 | 8.649 | 9.047 | 9,9 | 4,6 | 2,0 | 1,0 |
| Variación de existencias | -108 | 83 | -179 | 176,4 | -316,5 | 0,5 | -0,6 |
| Exportaciones netas | -605 | -1.229 | -1.276 | -103,3 | -3,8 | -1,6 | -0,1 |
| Exportaciones | 12.642 | 14.016 | 13.186 | 10,9 | -5,9 | 3,6 | -2,0 |
| Importaciones | 13.247 | 15.244 | 14.462 | 15,1 | -5,1 | 5,2 | -1,9 |
| PIB | 38.487 | 40.588 | 42.556 | 5,5 | 4,8 | 5,5 | 4,8 |
| Demanda interna | 39.091 | 41.817 | 43.832 | 7,0 | 4,8 | 7,1 | 5,0 |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
 NOTA: (pp) puntos porcentuales
 p: cifras preliminares

Cabe recordar que en 2009, en el entorno de la crisis financiera internacional, la fortaleza de la demanda interna sustentada en las expansiones fiscales y monetarias sostuvo el dinamismo de la actividad económica permitiendo alcanzar el mayor crecimiento de la región, al igual que en los últimos dos años (Gráfico 1.32).

GRÁFICO 1.32: INCIDENCIA ACUMULADA DE LA DEMANDA INTERNA Y EXTERNA EN EL CRECIMIENTO DEL PIB
(En porcentaje y puntos porcentuales)

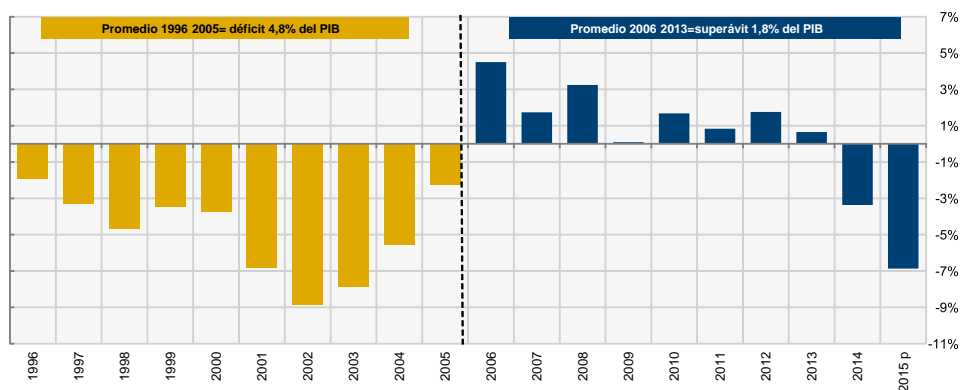


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
 NOTA: p: Cifras preliminares

2.2. SECTOR FISCAL

En 2015 el balance fiscal registró un déficit de 6,9% del PIB, debido principalmente a los mayores niveles de inversión pública. No obstante el contexto externo adverso que generó disminuciones en los ingresos fiscales, el gobierno nacional continuó impulsando el crecimiento de la inversión pública con el objetivo de promover el dinamismo de la actividad económica, el cual se financió con ahorros de gestiones pasadas. Cabe resaltar, que en el periodo 2006-2013 el superávit fiscal promedio alcanzó a 1,8% del PIB (Gráfico 1.33).

GRÁFICO 1.33: BALANCE FISCAL
(En porcentaje del PIB)



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
NOTA: p: cifras preliminares

La caída en los precios del petróleo, minerales y otras materias primas, afectó los ingresos fiscales. Se registraron disminuciones en la venta de hidrocarburos al mercado externo, regalías mineras y ventas de otras empresas relacionadas al sector minero. El gasto público registró una menor disminución que los ingresos, debido a que se logró mantener la inversión pública, los programas de protección social a sectores más vulnerables de la población y otras transferencias sociales al sector privado con el fin de sostener el dinamismo de la actividad económica.

2.2.1. INGRESOS

Los ingresos totales del SPNF se redujeron en 7% respecto al 2014, principalmente por la disminución en los ingresos por ventas de hidrocarburos al mercado externo, compensada parcialmente por el incremento de los ingresos tributarios.

La caída de los precios internacionales del petróleo, minerales y otras materias primas afectó los ingresos fiscales de la gestión 2015. Se redujeron los relacionados a la venta de hidrocarburos al mercado externo, regalías mineras y ventas de otras empresas –referidas al sector minero-, reducciones que fueron compensadas parcialmente por el incremento en los ingresos de renta interna, aduanera y otros ingresos (Cuadro 1.5).

YPFB recibió menores ingresos por la venta de hidrocarburos en el mercado externo, mientras que en el mercado interno las ventas se incrementaron debido a la mayor demanda local. La empresa YPFB recibió por concepto de ventas de hidrocarburos en el mercado externo Bs20.508 millones, monto menor respecto al registrado en 2014 (Bs34.094 millones). Como porcentaje del PIB estos ingresos alcanzaron a 9%. Esta reducción se explica principalmente por la caída en los precios del gas y por retrasos en los pagos de Argentina entre los meses de octubre y diciembre de 2015 (Bs832 millones equivalentes a \$us122 millones). En el mercado interno se registraron mayores ventas producto del incremento del consumo por parte del sector industrial así como por la mayor demanda de gas natural domiciliario y vehicular.

CUADRO 1.5: OPERACIONES CONSOLIDADAS DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(En millones de bolivianos y porcentaje del PIB)

| Detalle | Flujos en millones de Bs ^{1/} | | En porcentajes del PIB ^{2/} | | Variación | |
|---|--|-------------------|--------------------------------------|-------------------|----------------|---------------|
| | 2014 | 2015 ^p | 2014 | 2015 ^p | Absoluta | % |
| Ingresos totales | 117.278 | 109.041 | 51,4 | 47,8 | -8.236 | -7,0 |
| Ingresos corrientes | 116.531 | 108.181 | 51,1 | 47,4 | -8.350 | -7,2 |
| Tributarios | 48.304 | 50.207 | 21,2 | 22,0 | 1.903 | 3,9 |
| Renta interna | 41.024 | 43.023 | 18,0 | 18,9 | 1.999 | 4,9 |
| Regalías mineras | 1.303 | 988 | 0,6 | 0,4 | -315 | -24,2 |
| Renta aduanera | 2.952 | 3.119 | 1,3 | 1,4 | 167 | 5,7 |
| Impuesto sobre hidrocarburos | 3.024 | 3.077 | 1,3 | 1,3 | 52 | 1,7 |
| Hidrocarburos | 52.174 | 39.333 | 22,9 | 17,3 | -12.842 | -24,6 |
| Ventas de hidrocarburos (Merc. interno) | 18.080 | 18.824 | 7,9 | 8,3 | 744 | 4,1 |
| Ventas de hidrocarburos (Merc. externo) | 34.094 | 20.508 | 15,0 | 9,0 | -13.586 | -39,8 |
| Ventas de otras empresas | 7.520 | 7.280 | 3,3 | 3,2 | -239 | -3,2 |
| Transferencias corrientes | 2.698 | 3.295 | 1,2 | 1,4 | 597 | 22,1 |
| Otros ingresos corrientes | 5.835 | 8.066 | 2,6 | 3,5 | 2.232 | 38,3 |
| Ingresos de capital | 747 | 860 | 0,3 | 0,4 | 113 | 15,2 |
| Gastos totales | 124.947 | 124.704 | 54,8 | 54,7 | -243 | -0,2 |
| Gastos corrientes | 80.670 | 84.528 | 35,4 | 37,1 | 3.858 | 4,8 |
| Salarios | 25.382 | 30.400 | 11,1 | 13,3 | 5.018 | 19,8 |
| Compra bienes y servicios | 36.843 | 33.364 | 16,2 | 14,6 | -3.478 | -9,4 |
| Intereses deuda externa | 996 | 1.121 | 0,4 | 0,5 | 124 | 12,5 |
| Intereses deuda interna | 892 | 1.079 | 0,4 | 0,5 | 186 | 20,9 |
| Intereses | 1.356 | 1.373 | 0,6 | 0,6 | 17 | 1,3 |
| Cuasifiscal | -464 | -295 | -0,2 | -0,1 | -169 | -36,5 |
| Transferencias corrientes | 13.660 | 13.779 | 6,0 | 6,0 | 119 | 0,9 |
| d/c Pensiones | 6.037 | 6.956 | 2,6 | 3,1 | 919 | 15,2 |
| Otros gastos corrientes | 2.896 | 4.785 | 1,3 | 2,1 | 1.888 | 65,2 |
| Gastos de capital | 44.277 | 40.176 | 19,4 | 17,6 | -4.101 | -9,3 |
| d/c Inversión Pública | 30.919 | 33.561 | 13,6 | 14,7 | 2.642 | 8,5 |
| Balance global | -7.669 | -15.662 | -3,4 | -6,9 | -7.993 | -104,2 |
| Balance primario^{3/} | -5.316 | -13.168 | -2,3 | -5,8 | -7.852 | -147,7 |
| Balance corriente | 35.860 | 23.653 | 15,7 | 10,4 | -12.207 | -34,0 |
| Financiamiento | 7.669 | 15.662 | 3,4 | 6,9 | 7.993 | 104,2 |
| Financiamiento externo | 3.072 | 3.808 | 1,3 | 1,7 | 736 | 23,9 |
| Financiamiento interno | 4.597 | 11.854 | 2,0 | 5,2 | 7.257 | 157,9 |

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia
^{1/} Las cuentas en moneda extranjera y UFV fueron convertidas a bolivianos al tipo de cambio fijo de cada año
^{2/} PIB anual: Bs228.004 millones para 2014 y Bs228.014 millones para 2015
^{3/} Excluye de los intereses de deuda interna el resultado cuasifiscal
p: Cifras preliminares
(d/c) Del cual

El incremento de las recaudaciones por renta interna fue reflejo del buen desempeño de la actividad económica interna y de la continua mejora de la eficiencia en la recaudación tributaria. Las recaudaciones por renta interna alcanzaron el equivalente a 18,9% del PIB, mayor al observado en 2014; fueron importantes las medidas emprendidas por el Órgano Ejecutivo para mejorar la eficiencia de la recaudación tributaria, reducir la evasión fiscal y mejorar la conciencia y cultura tributaria, a través de mayor fiscalización en la emisión de facturas, inspecciones para verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, consolidación de reformas legales para castigar el fraude en las notas fiscales y campañas de promoción de la cultura tributaria.

Renta Interna consolidada y total

El registro de los ingresos por renta interna que se encuentra en las operaciones consolidadas del sector público, a diferencia de los que difunde el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN),⁴ no incluye los pagos de impuestos realizados por instituciones del sector público, mostrándose únicamente la recaudación tributaria del sector privado. De acuerdo al SIN, el total recaudado en 2015 registró una disminución de Bs2.749 millones (de Bs49.720 millones en 2014 a Bs46.971 millones en 2015), que se explica por la menor recaudación por IDH el cual disminuyó en Bs4.505 millones (de Bs15.602 millones en 2014 a Bs11.097 millones en 2015); sin considerar el IDH la renta interna aumentó Bs1.756 millones.

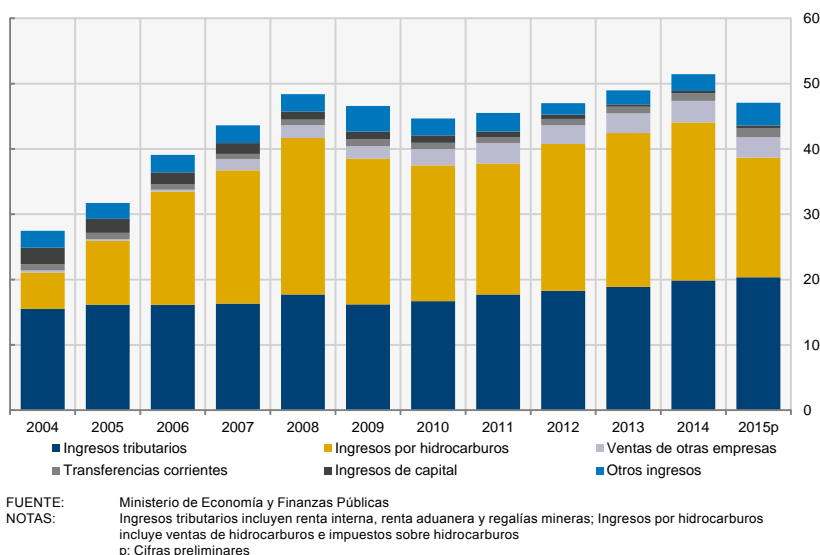
4 Excluyen las recaudaciones por impuestos cobrados a entidades del sector público, por ello la cifra que se muestra difiere de la publicada por el Servicio de Impuestos Nacionales.

Los impuestos sobre hidrocarburos cobrados al sector privado aumentaron Bs52 millones en 2015 alcanzando el equivalente a 1,3% del PIB; en su totalidad correspondieron al IEHD cancelado por las empresas privadas.⁵

En 2015, las recaudaciones por renta aduanera alcanzaron Bs3.119 millones (1,4% del PIB), monto mayor al de la gestión pasada en Bs167 millones, por el incremento de la tasa efectiva de recaudación. Las regalías mineras disminuyeron en Bs315 millones y alcanzaron a 0,4% del PIB, *ratio* menor en 0,2 pp respecto al registrado en 2014, fueron afectadas por el efecto del contexto externo adverso que redujo los precios internacionales de los minerales.

Por lo anterior, los ingresos tributarios que comprenden la renta interna, renta aduanera y regalías mineras (sin impuestos sobre hidrocarburos) representaron el 20,7% del PIB, superior al *ratio* registrado en 2014 (19,9%); los ingresos por hidrocarburos alcanzaron a 18,6% del PIB (Gráfico 1.34).

GRÁFICO 1.34: COMPOSICIÓN DEL INGRESO PÚBLICO
(Porcentaje del PIB)



Las ventas de bienes y servicios realizadas por otras empresas también descendieron por menores precios internacionales de materias primas. En efecto, estos ingresos disminuyeron en 3,2% respecto a 2014, debido a menores precios que afectaron a las empresas del sector minero como COMIBOL, HUANUNI y Metalúrgica Vinto y otras del sector agroindustrial como la Empresa Boliviana de Almendra (EBA).

Los Otros Ingresos se incrementaron principalmente por recursos percibidos por la venta de valores fiscales, peajes, cobro de multas y otros.

2.2.2. GASTOS

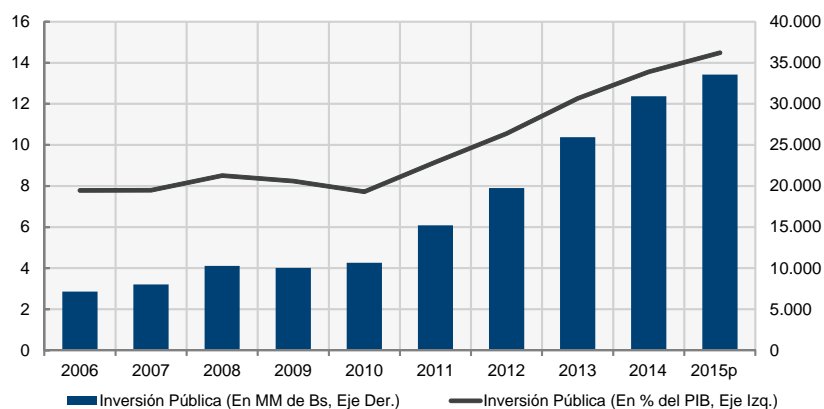
Los gastos totales del sector público disminuyeron en menor proporción que los ingresos fiscales (0,2%), por los menores gastos en bienes y servicios (debido al descenso del precio de importación de diésel oíl) y la disminución en otros bienes de capital distintos a la inversión.⁶ Estas reducciones fueron compensadas en gran parte por el aumento de la inversión pública, el mantenimiento de los programas de protección social, salarios, rentas de los jubilados y otros gastos.

⁵ El IDH se consolida al interior del SPNF.

⁶ Los gastos de capital a diferencia de la inversión pública incluyen además gastos por compra de activos fijos y por mantenimiento y reparaciones de infraestructura vial. Por su parte la inversión pública comprende los egresos realizados en proyectos inscritos en el Sistema de Inversión Pública Nacional SISIN, a cargo del Ministerio de Planificación del Desarrollo – Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo.

En términos del PIB, la inversión pública mejoró su participación en 0,9pp (de 13,6% del PIB en 2014 a 14,7% del PIB en 2015), tendencia observada desde 2006, constituyéndose en uno de los principales motores que dinamiza la economía (Gráfico 1.35).

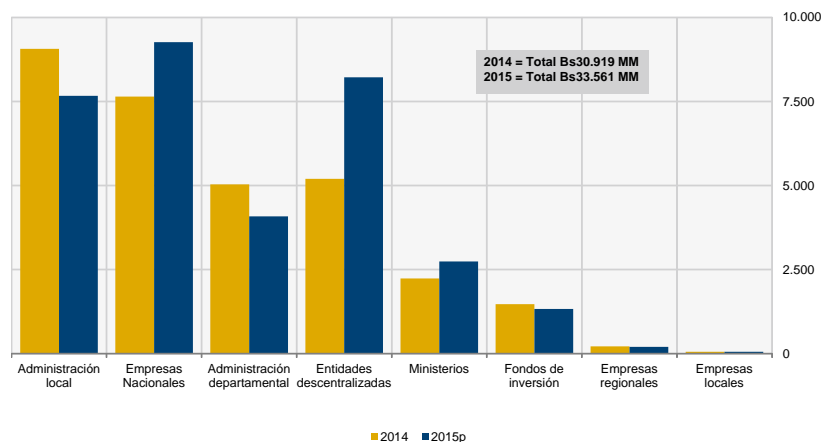
GRÁFICO 1.35: EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
(En millones de bolivianos y porcentaje del PIB)



FUENTE: Ministerio de Planificación del Desarrollo
p: Cifras preliminares

A nivel institucional, los mayores niveles de ejecución de inversión pública se realizaron en las Empresas Nacionales y Entidades descentralizadas (donde se incluye la Administradora Boliviana de Carreteras ABC; Gráfico 1.36). Las empresas públicas ejecutaron proyectos de inversión dirigidos a la generación de valor, industrialización, seguridad energética y alimentaria, destacándose YPFB, ENDE, COMIBOL, EASBA y la empresa de transporte por cable Mi Teleférico.

GRÁFICO 1.36: INVERSIÓN PÚBLICA POR NIVEL INSTITUCIONAL
(En millones de bolivianos)



FUENTE: Ministerio de Planificación del Desarrollo
p: Cifras preliminares

Con relación a las inversiones de YPFB, entre sus proyectos destaca la culminación de la Planta Separadora de Líquidos “Carlos Villegas” en Tarija; el avance en la construcción de la Planta de Úrea-Amoniaco de Bulu Bulu en Cochabamba para la industrialización del gas natural; la inversión en la Planta de Gas Natural Licuado de Río Gande; la instalación de redes primarias y secundarias para la dotación de gas domiciliario y; la exploración de las áreas del Río Beni, Altiplano, Sub Andino Sur, Madre de Dios, entre otros.

En ENDE se ejecutaron importantes inversiones destacando los siguientes proyectos: Planta de generación termoeléctrica Warnes, Planta hidroeléctrica Miguillas, Proyecto Hidroeléctrico San José, y líneas de transmisión y subestaciones asociadas.

Capítulo 1

COMIBOL destacó con la ejecución del proyecto de Desarrollo Integral de Salmuera del Salar de Uyuni y el avance de proyectos de prospección y exploración minera en los Departamentos de Oruro, Potosí, La Paz, entre otros.

EASBA realizó la implementación de la planta industrial de producción de azúcar.

La ABC ejecutó Bs6.438 millones (equivalentes a \$us938 millones) en proyectos de infraestructura con el objetivo de consolidar, garantizar, conservar y desarrollar la red vial fundamental del territorio boliviano. Esta entidad ejecutó importantes proyectos de construcción de carreteras y puentes, mejoramiento y rehabilitación de estas obras destacándose las siguientes: Puente Kuri-Aiquile y carreteras Quillacollo-Suticollo, Sacaba-Chiñata en Cochabamba; Dobles vías La Paz-Oruro, Río Seco-Huarina, Santa Bárbara-Quiquibey carretera Río Seque-La cumbre en La Paz; carretera Ravelo-Sucre en Chuquisaca; carreteras Huancarani-Cruce Condo K y Chacapuco-Llallagua en Potosí; carretera Kulluri-Ancaravi en Oruro; carretera Uruguaito-Santa Rosa de la Roca-San Ignacio de Velasco en Santa Cruz.; carretera Quiquibey-Yucumo en Beni y; rehabilitación del tramo Cobija-Porvenir en Pando.

La empresa de transporte por cable Mi Teleférico inició la construcción de las líneas blanca y azul en las ciudades de La Paz y El Alto respectivamente.

Los gastos corrientes aumentaron moderadamente en 4,8% debido al incremento salarial, las transferencias para el pago de pensiones y ejecución de programas de protección social a sectores vulnerables.

La partida de salarios se incrementó en Bs5.018 millones respecto al 2014, debido a: i) aumento de 15% en el salario mínimo nacional (de Bs1.440 a Bs1.656), ii) ajuste salarial del 8,5% para los profesionales y trabajadores en salud, personal docente y administrativo del magisterio fiscal, miembros de las Fuerzas Armadas, Policía Boliviana y el resto de servidores públicos,⁷ y iii) dotación de nuevos ítems de trabajo.

La caída del precio del petróleo también generó una disminución del gasto en bienes y servicios, principalmente por el menor valor de importación de diésel y gasolina. El gasto en bienes y servicios fue Bs33.364 millones, 9,4% por debajo de lo ejecutado en 2014 (Bs36.843 millones); esta disminución se explica esencialmente por la caída del precio del petróleo que afectó directamente a los precios de importación del diésel y gasolina adquiridos de nuestros principales proveedores (Venezuela y Brasil).

Los intereses de deuda externa aumentaron respecto a la gestión 2014 en Bs124 millones debido a la mayor deuda contratada en términos no concesionales. Los intereses correspondientes a deuda interna aumentaron en forma moderada (Bs17 millones) respecto a 2014. El balance cuasifiscal del BCB registró un resultado positivo de Bs295 millones, explicado fundamentalmente por los mayores rendimientos de las RIN con relación a los costos de las OMA.

En 2015 se destinaron más de Bs3.000 millones para los programas de protección social del Estado. Las transferencias corrientes se incrementaron en Bs119 millones con relación a 2014 (de Bs13.660 millones en 2014 a Bs13.779 millones en 2015), debido al incremento en los pagos de las rentas y de los programas de protección social (Renta Dignidad, Bono Juancito Pinto y Bono Juana Azurduy).⁸

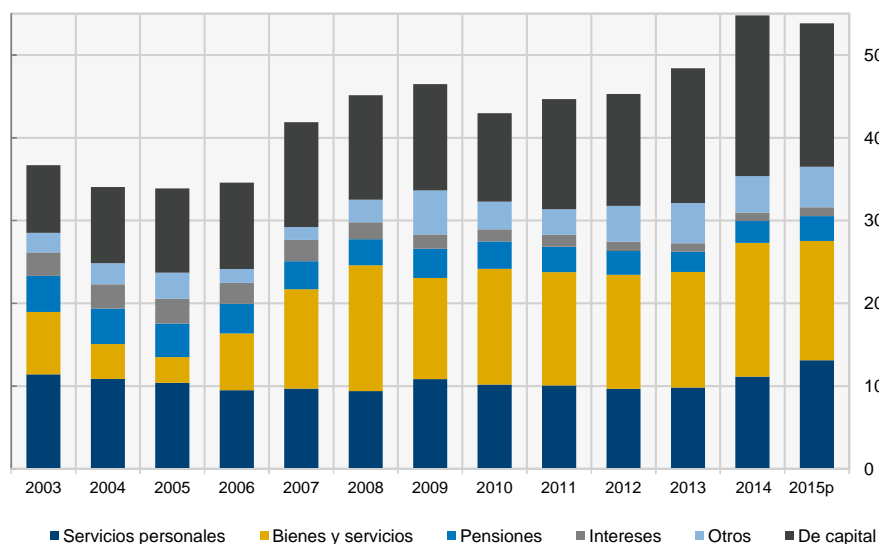
⁷ DS 2346 y DS 2347 de mayo de 2015.

⁸ La Renta Dignidad es una política de redistribución dirigida a las personas mayores de 60 años. El Bono Juancito Pinto incentiva la matriculación, permanencia y culminación del año escolar de niños y niñas. El Bono Juana Azurduy es una transferencia para las mujeres en gestación y niños menores de dos años que asistan a controles integrales de salud.

En el caso de la Renta Dignidad en 2015, según la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros⁹ 923.916 personas recibieron este beneficio, lo que significó una transferencia en el año de Bs2.823 millones, Bs73 millones por encima de lo pagado en 2014. El monto otorgado a través del Bono Juancito Pinto fue de Bs446 millones beneficiando a más de 2 millones de estudiantes del sistema educativo plurinacional, mientras que para el Bono Juana Azurduy (vigente desde mayo de 2009) el BCB transfirió en la gestión 2015 Bs147 millones y en todo el período 2010-2015 Bs675 millones, financiados con los rendimientos de las RIN. Con relación al gasto en pensiones, se registró un aumento de 15,2% respecto a 2014 (alcanzando Bs6.956 millones), que se explica por la mejora de las pensiones¹⁰ y el creciente número de beneficiarios.

El gasto público en porcentaje del PIB alcanzó a 54,7%, destacando egresos de capital, bienes y servicios y servicios personales (Gráfico 1.37).

GRÁFICO 1.37: COMPOSICIÓN DEL GASTO PÚBLICO
(En porcentaje del PIB)



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
p: Cifras preliminares

2.2.3. RESULTADO FISCAL Y FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

El balance corriente del SPNF fue superavitario, generando recursos que coadyuvan a la ejecución de los programas de inversión pública. El balance corriente registró un superávit de Bs23.653 millones, con lo que se generó mayor espacio para proyectos de inversión pública destinados a incrementar la capacidad productiva del país, además se mantuvo el financiamiento a los programas sociales.

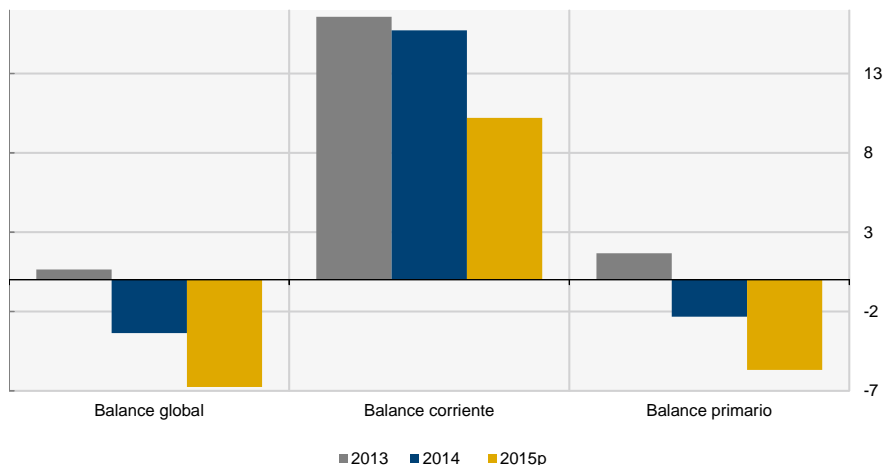
Los balances global y primario (este último igual al balance global menos los gastos por intereses de la deuda externa e interna¹¹) reflejaron los esfuerzos realizados por el sector público para mantener los niveles de ejecución del gasto público, primordialmente el de inversión pública, en una coyuntura internacional que afectó adversamente los ingresos fiscales. En términos del PIB, el balance corriente registró un superávit de 10,4%, el déficit global se situó en 6,9% y el déficit del balance primario en 5,8%. (Gráfico 1.38).

⁹ Reporte estadístico de la APS al 31 de diciembre de 2015.

¹⁰ Desde diciembre 2014 se incrementó la cobertura para nuevos asegurados como gremiales, artesanos, consultores entre otros.

¹¹ Excluye de los intereses de deuda interna el resultado cuasifiscal.

GRÁFICO 1.38: RESULTADO FISCAL
(En porcentaje del PIB)



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
p: Cifras preliminares

2.2.3.1. FINANCIAMIENTO DEL SPNF

El déficit fiscal en 2015 implicó un mayor financiamiento interno y externo. El financiamiento interno alcanzó a Bs11.854 millones, proveniente principalmente del BCB que implicó la disminución de depósitos del SPNF (Bs8.458 millones; Cuadro 1.6). Asimismo, destacaron los créditos otorgados a las empresas públicas de YPFB, COMIBOL, ENDE y EASBA y a la empresa Mi Teleférico (Bs5.162 millones), destinados a la conclusión de varios proyectos de industrialización, generación de valor agregado, seguridad energética y alimentaria; y sistema de transporte por cable.

Con relación al financiamiento del sistema financiero, éste registró una disminución de Bs1.143 millones por la redención neta de títulos valores del TGN a las AFP (Bs1.461 millones), compensada parcialmente por el financiamiento obtenido de las entidades bancarias, de esta manera el sector público redujo sus pasivos con el sector privado financiero.



Por otro lado, la partida “otro financiamiento interno” del SPNF registró una disminución de Bs328 millones, explicado por la acumulación de activos por pagos a las empresas de Iberdrola y Paz Holding (nacionalización de las empresas de Electricidad de La Paz, ELECTROPAZ y de Oruro ELFEO por Bs368 millones), los pagos pendientes de ENARSA por las facturas de exportación de gas natural (Bs832 millones), la cancelación de certificados fiscales (Bs615 millones) y deuda flotante (Bs91 millones); reducciones que fueron compensadas parcialmente por el incremento del financiamiento del FINPRO¹² (Bs1.042 millones), la colocación neta de títulos valor a otros intermediarios financieros (Bs196 millones) y Bonos Directos (Bs340 millones).

CUADRO 1.6: FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
(En millones de bolivianos)

| Detalle | Flujos | | % del PIB | |
|----------------------------------|--------------|-------------------|------------|-------------------|
| | 2014 | 2015 ^p | 2014 | 2015 ^p |
| Financiamiento | 7.669 | 15.662 | 3,4 | 6,9 |
| Financiamiento externo | 3.072 | 3.808 | 1,3 | 1,7 |
| Desembolsos | 5.205 | 7.001 | 2,3 | 3,1 |
| Amortizaciones | -1.947 | -2.858 | -0,9 | -1,3 |
| Otros | -185 | -336 | -0,1 | -0,1 |
| Financiamiento interno | 4.597 | 11.854 | 2,0 | 5,2 |
| Banco Central | 4.204 | 13.325 | 1,8 | 5,8 |
| Crédito | 3.799 | 5.162 | 1,7 | 2,3 |
| Depósitos ^{1/} | 869 | 8.458 | 0,4 | 3,7 |
| Cuasifiscal | -464 | -295 | -0,2 | -0,1 |
| Sistema financiero ^{2/} | -1.760 | -1.143 | -0,8 | -0,5 |
| d/c Sistema Bancario | -70 | 485 | 0,0 | 0,2 |
| Otro financiamiento interno | 2.153 | -328 | 0,9 | -0,1 |
| BDP-FINPRO | 1.340 | 1.042 | 0,6 | 0,5 |
| Deuda flotante | 1.836 | -91 | 0,8 | 0,0 |
| Certificados fiscales | 658 | -615 | 0,3 | -0,3 |
| Bonos C Otras entidades | 2.062 | 196 | 0,9 | 0,1 |
| Bonos TGN Directos | -116 | 340 | -0,1 | 0,1 |
| Otros | -3.627 | -1.200 | -1,6 | -0,5 |

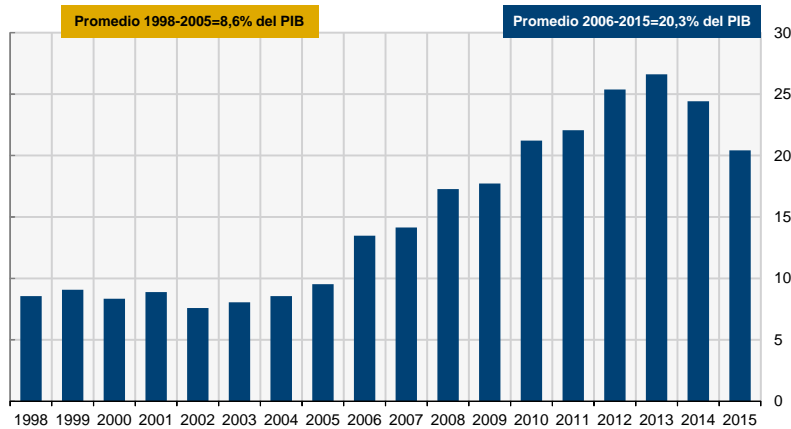
FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia
^{1/} Signo negativo significa incremento
^{2/} Incluye resto del sistema bancario, depósitos no corrientes y colocación de títulos a Mutuales, SAFI y FONVI
p: Cifras preliminares

En el financiamiento externo al sector público los desembolsos (Bs7.001 millones) provinieron de fuentes multilaterales y bilaterales, destacando los créditos otorgados por el BID, CAF y Banco Mundial, mientras que en las bilaterales destaca el financiamiento proveniente de la República Popular de China, Corea, Brasil y Alemania. Estos recursos se destinaron a financiar actividades en los sectores transporte (infraestructura caminera), hidrocarburos, fortalecimiento institucional, sociales y otros. Por otra parte, la amortización del financiamiento externo alcanzó los Bs2.858 millones, y en otro financiamiento externo se registró Bs336 millones por constitución neta de depósitos en entidades financieras del exterior y aportes de capital a la CAF.

Los depósitos del SPNF en el BCB a fines de 2015 representaron 20,7% del PIB. En el período 2006-2015 en promedio alcanzaron 20,3% del PIB, más del doble del promedio del período 1998-2005 (8,6%) (Gráfico 1.39).

¹² Créditos otorgados a emprendimientos estatales como: Quipus, Empresa de Cementos de Bolivia (ECEBOL), Huanuni, Yacana, LACTEOSBOL, PROMIEL, Vinto, entre otros.

GRÁFICO 1.39: DEPÓSITOS DEL SPNF
(En porcentaje del PIB)

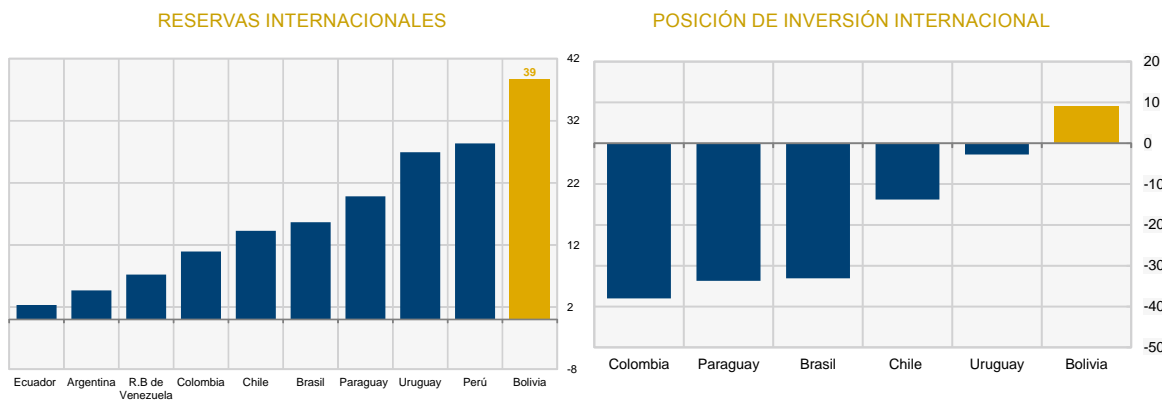


FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.3. SECTOR EXTERNO

En 2015, a pesar del contexto externo adverso, la economía boliviana mantiene una posición externa sólida. En efecto, la tenencia de activos internacionales fue superior a los pasivos, siendo uno de los pocos países con posición acreedora; asimismo, el saldo de las Reservas Internacionales Netas se mantiene en niveles elevados, la más alta en América del Sur en términos del PIB (Gráfico 1.40).

GRÁFICO 1.40: INDICADORES DEL SECTOR EXTERNO DE PAÍSES SELECCIONADOS 2015
(En porcentaje del PIB)



FUENTE: Bancos centrales

2.3.1. SALDO GLOBAL DE LA BALANZA DE PAGOS

El saldo global de la balanza de pagos fue resultado del déficit de la cuenta corriente compensado parcialmente por el superávit en la cuenta capital y financiera. El resultado de la cuenta corriente se explica por el déficit en la balanza comercial, en tanto que los servicios, renta y transferencias coadyuvaron a mitigar este resultado. Por su parte, la cuenta capital y financiera contabilizó flujos de entrada mayores a los de salida, destaca el flujo neto de IED y los desembolsos de deuda externa pública.

El resultado de la cuenta corriente se debió principalmente a la caída de los precios de exportación antes que por una disminución de los volúmenes. Las importaciones se mantuvieron dinámicas acorde al desempeño interno de la economía nacional. El déficit de la balanza de servicios se redujo, principalmente por el mayor flujo de visitantes extranjeros, la apertura de nuevas rutas aéreas y menores importaciones de servicios. La renta registró un menor saldo neto negativo, explicado esencialmente por menores utilidades de la inversión extranjera. Las transferencias unilaterales privadas se sustentan en mayores remesas de trabajadores desde el exterior, con relevancia del flujo Sur – Sur.

Por su parte, la cuenta capital y financiera contabilizó flujos de entrada mayores a los de salida, destacando el flujo neto de IED, los desembolsos de deuda externa pública, el uso de activos externos netos del fideicomiso del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO) y el incremento en los pasivos por deuda externa privada. En este sentido, se registró un déficit global de la balanza de pagos que implicó un uso de reservas internacionales (Cuadro 1.7).

CUADRO 1.7: BALANZA DE PAGOS
(En millones de dólares estadounidenses)

| | 2014 ^p | 2015 ^p |
|---|-------------------|-------------------|
| I. Cuenta Corriente | 61 | -2.180 |
| 1. Balanza Comercial | 1.783 | -1.385 |
| Exportaciones FOB | 12.301 | 8.302 |
| d/c gas natural | 6.012 | 3.771 |
| Importaciones CIF ^{1/} | 10.518 | 9.687 |
| 2. Servicios | -1.099 | -779 |
| 3. Renta (neta) | -1.707 | -1.173 |
| Intereses recibidos | 149 | 140 |
| d/c BCB | 126 | 122 |
| Intereses debidos | -175 | -196 |
| Otra renta de la inversión (neta) | -1.690 | -1.128 |
| Renta del trabajo (neta) | 10 | 10 |
| 4. Transferencias | 1.084 | 1.157 |
| Oficiales (excluido HIPC) | 25 | 105 |
| Donaciones HIPC | 4 | 3 |
| Privadas | 1.056 | 1.050 |
| II. Cuenta Capital y Financiera | 909 | 537 |
| 1. Sector Público | 1.101 | 838 |
| Préstamos de mediano y largo plazo (neto) | 528 | 656 |
| Otro capital público (neto) ^{2/} | 573 | 182 |
| 2. Sector Privado | -192 | -301 |
| Transferencias de capital | 5 | 5 |
| Inversión extranjera directa (neta) | 648 | 503 |
| Inversión de cartera (neta) | -561 | -917 |
| Deuda privada neta de mediano y largo plazo ^{3/} | 243 | 64 |
| Deuda privada neta de corto plazo ^{3/4/} | 2 | -21 |
| Activos externos netos de corto plazo ^{5/} | -182 | 37 |
| Otro capital del sector privado ^{6/} | -348 | 28 |
| IV. Balance Global(I+II) | 971 | -1.643 |
| V. Total Financiamiento | -971 | 1.643 |
| RIN BCB (aumento= negativo) ^{7/} | -971 | 1.643 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
^{1/} Datos CIF ajustados por alquiler de aeronaves y nacionalización de vehículos importados en gestiones anteriores
^{2/} Incluye aportes y pasivos con organismos internacionales, activos externos FINPRO y préstamos de corto plazo
^{3/} Excluye créditos intrafirma que se registran en inversión extranjera directa (IED)
^{4/} Excluye Bancos y Entidades financieras no bancarias
^{5/} Incluye Bancos y Entidades financieras no bancarias
^{6/} Incluye depósitos, adquisición de bonos soberanos, cuentas por cobrar, movimiento de efectivo, préstamos al exterior y errores y omisiones.
^{7/} Reservas internacionales netas. Se considera tipo de cambio fijo para el DEG, Euro, yuan, dólar canadiense y dólar australiano; y precio fijo del oro d/c Del cual
p: Cifras preliminares

2.3.2. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR

2.3.2.1. EXPORTACIONES

Si bien no se observó un descenso de los volúmenes exportados, la disminución del valor de las exportaciones estuvo relacionada a la baja en los precios internacionales de las materias primas. En efecto, la mayor caída se dio en el sector de hidrocarburos, especialmente en gas natural cuya contracción (\$us2.624 millones) explica cerca de dos terceras partes del retroceso global. Por su parte, las exportaciones del sector minero cayeron en \$us1.077 millones, concentradas en oro, zinc y plata. Cabe hacer notar que en ambos sectores, los volúmenes enviados no se contrajeron significativamente, la caída en el valor exportado obedece esencialmente a una contracción de los precios. Respecto a las exportaciones de productos no tradicionales que disminuyeron, el principal producto que muestra un retroceso fue la torta de soya, explicado enteramente por el menor precio internacional de este bien; en este entorno destacan los mayores volúmenes exportados de productos de joyería y aceite de soya (Cuadro 1.8).

CUADRO 1.8: EXPORTACIONES POR PRODUCTO
(En millones de dólares estadounidenses)

| Detalle | 2014 | | | 2015 | | |
|--------------------------------|---------------|-----------------------|------------------------------|--------------|-----------------------|------------------------------|
| | Valor | Volumen ^{1/} | Valor Unitario ^{2/} | Valor | Volumen ^{1/} | Valor Unitario ^{2/} |
| Minerales | 3.929 | | | 2.852 | | |
| Zinc | 984 | 456,8 | 1,0 | 866 | 441,3 | 0,9 |
| Oro | 1.384 | 33,8 | 1.272,4 | 748 | 20,0 | 1.160,3 |
| Plata | 833 | 1.345,6 | 19 | 667 | 1.311,8 | 16 |
| Estaño | 365 | 15.691 | 10,0 | 268 | 15.429 | 7,4 |
| Plomo | 160 | 76,0 | 1,0 | 134 | 74,5 | 0,8 |
| Cobre | 60 | 8,7 | 3,1 | 47 | 8,2 | 2,6 |
| Antimonio | 39 | 4,2 | 4,2 | 29 | 3,8 | 3,4 |
| Wolfram | 28 | 1,6 | 8,2 | 22 | 1,8 | 5,5 |
| Otros | 74 | | | 73 | | |
| Hidrocarburos | 6.597 | | | 3.973 | | |
| Gas natural | 6.012 | 17.629 | 9,7 | 3.771 | 17.352 | 6,2 |
| Petróleo | 584 | 4.607 | 126,8 | 201 | 3.669 | 54,7 |
| Otros | 1 | 12,0 | 0,0 | 0 | 11,8 | 0,0 |
| No tradicionales | 2.205 | | | 1.742 | | |
| Torta de soya | 664 | 1.550,7 | 428,0 | 511 | 1.550,0 | 330,0 |
| Aceite de soya | 294 | 367,2 | 799,4 | 256 | 386,9 | 661,9 |
| Castaña | 171 | 25 | 6.871,9 | 178 | 23 | 7.797,9 |
| Quínoa | 197 | 29,5 | 6.664 | 108 | 25,1 | 4.291 |
| Joyería | 41 | 1,5 | 26.672,8 | 80 | 2,9 | 27.286,9 |
| Maderas | 52 | 58,4 | 881,6 | 45 | 44,8 | 906,4 |
| Cueros | 51 | 15,3 | 3.329 | 40 | 14,2 | 2.839 |
| Harina de soya | 36 | 74,3 | 487 | 24 | 59,4 | 398 |
| Prendas de vestir | 32 | 1,3 | 24.181 | 15 | 0,9 | 17.095 |
| Palmitos | 16 | 6,2 | 2.560 | 15 | 5,9 | 2.486 |
| Café | 17 | 3,6 | 2 | 10 | 1,8 | 3 |
| Soya en grano | 90 | 183,6 | 489 | 3 | 6,8 | 483 |
| Azúcar | 10 | 19,1 | 24,3 | 1 | 1,0 | 48,9 |
| Otros | 536 | | | 455 | | |
| Otros bienes | 297 | | | 345 | | |
| Bienes para transformación | 112 | | | 114 | | |
| Joyería con oro importado | 46 | 1,9 | 23.731 | 42 | 1,9 | 21.768 |
| Otros | 66 | | | 72 | | |
| Combustibles y lubricantes | 51 | | | 47 | | |
| Reexportaciones | 134 | | | 185 | | |
| Valor oficial | 13.028 | | | 8.912 | | |
| Ajustes ^{3/} | -727 | | | -610 | | |
| Valor FOB | 12.301 | | | 8.302 | | |
| Ítem pro memoria: | | | | | | |
| Soya y derivados ^{4/} | 1.083 | 2.175,8 | 497,8 | 795 | 2.000,7 | 397,8 |

FUENTE:

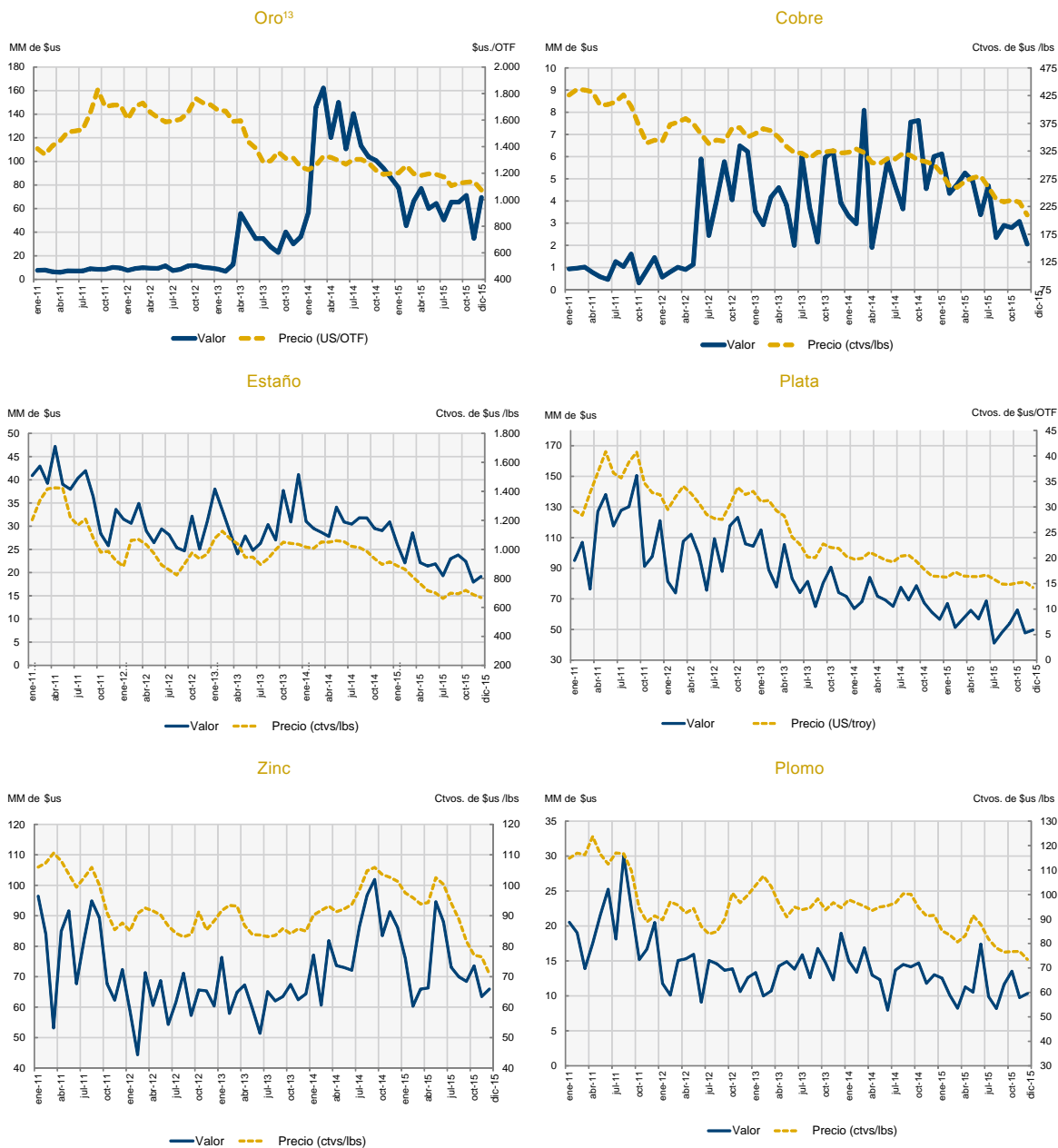
Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

^{1/} En miles de toneladas métricas; oro, plata y artículos de joyería en toneladas; gas natural en miles de millones de pies cúbicos; petróleo en miles de barriles^{2/} Estaño, zinc y plomo en dólares por libra fina; oro y plata en dólares por onza troy fina; otros metales en dólares por tonelada métrica; petróleo en dólares por barril, gas natural en dólares por millar de pies cúbicos; café y algodón en dólares por libra; joyería en dólares por kilogramo y otros productos en dólares por tonelada métrica^{3/} Gastos de realización de minerales y alquiler de aviones^{4/} Comprende grano, harina, torta, aceite y exportaciones bajo RITEX

p: Cifras preliminares

Con relación a la gestión pasada, en 2015 se registró una disminución de 27,4% en el valor exportado de minerales, principalmente por la caída en los precios internacionales que continuaron con la tendencia iniciada en la segunda mitad de 2011, ligada a la desaceleración de China y a la lenta recuperación de EE.UU. y Europa (Gráfico 1.41).

GRÁFICO 1.41: EXPORTACIONES DE MINERALES SELECCIONADOS 2015¹³

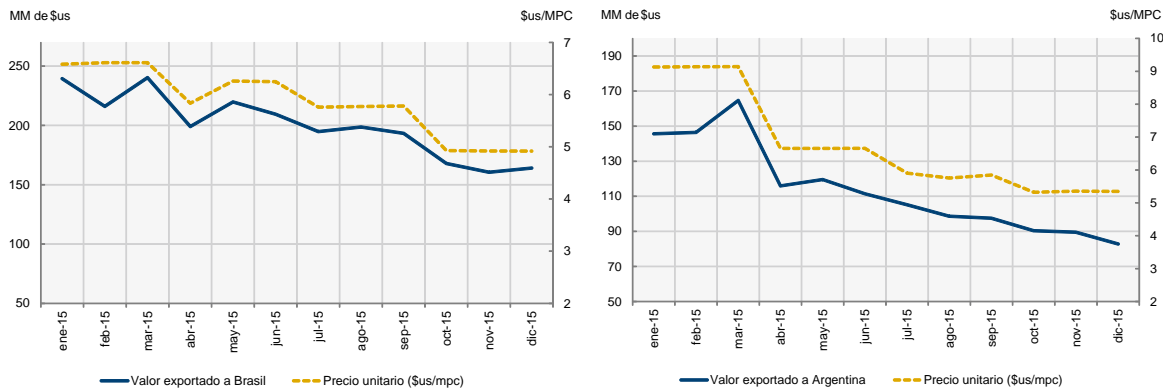


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia
 p: Cifras preliminares
 OTF: Onza Troy Fina

La disminución del valor de las exportaciones de hidrocarburos se explica principalmente por la caída en el precio del gas natural exportado cuyo referente de cálculo es el precio internacional del petróleo que se redujo drásticamente; no obstante, el moderado crecimiento de Argentina y la recesión de Brasil, las exportaciones de gas natural a esos países permanecieron en volúmenes elevados, próximos a los registros históricos (Gráfico 1.42).

13 Corresponde al Valor Unitario del Metal

GRÁFICO 1.42: EXPORTACIONES DE GAS NATURAL 2015



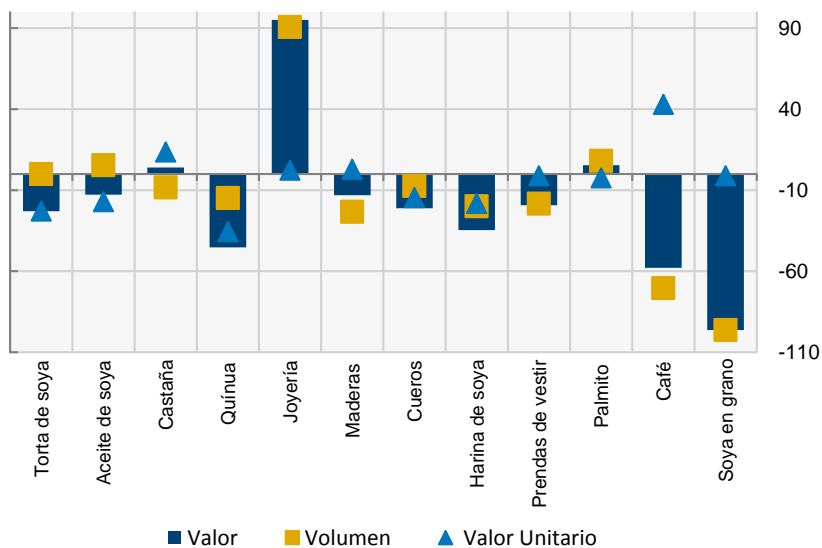
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

Por otro lado, el valor exportado de los productos no tradicionales disminuyó en 21,0% producto de un efecto combinado de menores precios y volúmenes. La caída en el valor exportado del complejo de soya se debió a un exceso de oferta en la producción mundial y una menor demanda externa, principalmente China. La caída de la quinua se explica esencialmente por una disminución del valor unitario, relacionada con el importante incremento de la producción peruana.

Por su parte, se debe destacar el crecimiento del volumen exportado en productos de joyería, entre los factores que impulsaron este crecimiento se encuentra el aumento de las exportaciones a Italia y la incursión en el mercado de los Emiratos Árabes Unidos. Asimismo, la castaña tuvo un incremento en el valor exportado, relacionado a una mejora en su cotización, siendo sus principales mercados Reino Unido, Estados Unidos, Alemania y los Países Bajos.

También deben destacarse las exportaciones de torta y aceite de soya que si bien tuvieron un descenso en sus valores unitarios, registraron una reducción moderada en el valor, debido a la estabilidad en los volúmenes enviados para el caso de la torta, en tanto que se registró un incremento sustancial en el aceite (Gráfico 1.43).

GRÁFICO 1.43: VARIACIONES DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES SELECCIONADOS CON RELACIÓN A 2015 (Variación en porcentaje)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia

2.3.2.2. IMPORTACIONES

El valor de las importaciones de bienes alcanzaron \$us9.687 millones,¹⁴ menores en 7,9% a las de la gestión pasada, siendo destinadas en su mayor parte (casi el 80%) a bienes de capital e intermedios (Cuadro 1.9). Las compras de bienes intermedios se redujeron ligeramente respecto de 2014, principalmente por el menor valor importado de combustibles debido a la reducción del precio del petróleo y derivados. Por otro lado, los bienes de capital disminuyeron en 9,5% y se destinaron principalmente a la industria.

Pese al deterioro de las condiciones económicas a nivel internacional, las importaciones de bienes de consumo en Bolivia se mantuvieron prácticamente iguales respecto a la gestión anterior, lo cual, es un signo que la demanda interna se mantuvo estable.

Los productos importados de consumo no duradero estuvieron principalmente compuestos en un 31,3% por productos alimenticios y en un 27,1% por productos farmacéuticos y de tocador; mientras que las importaciones de bienes de consumo duradero estuvieron compuesta en un 53,5% por vehículos particulares y en 19,7% por objetos de adorno y uso personal.

CUADRO 1.9: ESTRUCTURA DE LAS IMPORTACIONES
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| Detalle | 2014 ^P | | 2015 ^P | | Variación % |
|---|-------------------|--------------|-------------------|--------------|----------------|
| | Valor | Partic. % | Valor | Partic. % | |
| Importaciones CIF ajustadas^{1/} | 10.518 | | 9.687 | | -7,9 |
| Importaciones CIF | 10.560 | 100,0 | 9.766 | 100,0 | -7,5 |
| Bienes de consumo | 2.198 | 20,8 | 2.211 | 22,7 | 0,6 |
| No duradero | 1.148 | 10,9 | 1.164 | 12,0 | 1,4 |
| Duradero | 1.050 | 9,9 | 1.048 | 10,7 | -0,3 |
| Bienes intermedios | 4.817 | 45,6 | 4.331 | 44,1 | -10,1 |
| Combustibles | 1.215 | 11,5 | 1.086 | 10,7 | -10,6 |
| Para la agricultura | 377 | 3,6 | 504 | 3,7 | 33,6 |
| Para la industria | 377 | 21,5 | 361 | 21,4 | -4,3 |
| Materiales de construcción | 2.271 | 5,8 | 2.073 | 5,2 | -8,7 |
| Partes y accesorios de equipo de transporte | 340 | 3,2 | 307 | 3,2 | -9,9 |
| Bienes de capital | 3.495 | 33,1 | 3.163 | 32,5 | -9,5 |
| Para la agricultura | 220 | 2,1 | 166 | 1,7 | -24,7 |
| Para la industria | 2.511 | 23,8 | 2.213 | 22,8 | -11,9 |
| Equipo de transporte | 764 | 7,2 | 783 | 8,0 | 2,6 |
| Diversos^{2/} | 50 | 0,5 | 61 | 0,6 | 22,2 |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia
^{1/} Incluye ajustes por aeronaves alquiladas y nacionalización de vehículos importados en gestiones anteriores
^{2/} Incluye efectos personales
p: Cifras preliminares

2.3.2.3. TÉRMINOS DE INTERCAMBIO

En 2015, se registra una fuerte disminución de los términos de intercambio, trayectoria iniciada a partir de 2012, acorde a la coyuntura actual de los precios internacionales (Cuadro 1.10). En su interior destaca una caída más pronunciada del índice de valor unitario de exportaciones (20,7%) que el de importaciones (2,6%). Este primero cayó a niveles de 2010, aunque se mantiene por encima de los registros anteriores.

CUADRO 1.10: TÉRMINOS DE INTERCAMBIO
(Base 2012 = 100)

| Detalle | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 p | 2015 p |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|
| I. Índice de valor unitario de exportaciones | 52,4 | 59,1 | 73,1 | 61,9 | 71,4 | 89,4 | 100,0 | 97,6 | 94,0 | 74,5 |
| II. Índice de valor unitario de importaciones | 69,8 | 70,7 | 83,0 | 73,0 | 80,2 | 85,1 | 100,0 | 116,0 | 132,2 | 128,7 |
| III. Términos de intercambio | 75,0 | 83,5 | 88,1 | 84,7 | 89,0 | 105,1 | 100,0 | 84,1 | 71,1 | 57,9 |
| Variación (%) | | 11,4 | 5,4 | -3,8 | 5,1 | 18,1 | -4,9 | -15,9 | -15,4 | -18,6 |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
p: Cifras preliminares

14 Ajustadas por importación temporal de aviones.

2.3.2.4. COMERCIO EXTERIOR POR ZONAS ECONÓMICAS

Por zonas económicas, el superávit comercial disminuyó con el MERCOSUR por la reducción en el valor de las exportaciones de gas natural a Brasil y Argentina; con la Comunidad Andina debido a menores exportaciones del complejo de soya hacia Perú; con EE.UU. porque se redujeron las exportaciones de oro. Por su parte, con Chile el déficit se incrementó por el aumento de importaciones. Con Suiza se revirtió el superávit debido a una menor exportación de minerales. Con Asia el déficit se redujo debido principalmente al menor nivel de importaciones desde China y Japón (Cuadro 1.11).

CUADRO 1.11: SALDO COMERCIAL POR ZONAS ECONÓMICAS
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| Zonas Económicas | 2014 ^P | | | 2015 ^P | | | Variación Relativa | | |
|----------------------------------|-------------------|---------------|---------------|-------------------|--------------|---------------|--------------------|------------|-------------|
| | X | M | SALDO | X | M | SALDO | X | M | SALDO |
| ALADI ^{1/} | 8.071 | 4.290 | 3.781 | 5.150 | 4.175 | 975 | -36 | -3 | -74 |
| MERCOSUR | 6.615 | 2.967 | 3.648 | 4.045 | 2.877 | 1.168 | -39 | -3 | -68 |
| Argentina | 2.564 | 1.153 | 1.411 | 1.496 | 1.149 | 347 | -42 | 0 | -75 |
| Brasil | 3.850 | 1.664 | 2.186 | 2.451 | 1.609 | 841 | -36 | -3 | -62 |
| Paraguay | 62 | 94 | -32 | 32 | 77 | -45 | -48 | -18 | 41 |
| Uruguay | 8 | 51 | -43 | 13 | 38 | -26 | 67 | -25 | -41 |
| Venezuela | 132 | 6 | 126 | 53 | 3 | 50 | -60 | -44 | -60 |
| Comunidad Andina | 1.315 | 878 | 437 | 1.007 | 845 | 162 | -23 | -4 | -63 |
| Colombia | 650 | 182 | 468 | 570 | 192 | 378 | -12 | 5 | -19 |
| Ecuador | 106 | 46 | 60 | 118 | 47 | 71 | 12 | 4 | 18 |
| Perú | 559 | 649 | -90 | 319 | 605 | -286 | -43 | -7 | 217 |
| Chile | 113 | 436 | -323 | 91 | 446 | -355 | -20 | 2 | 10 |
| Cuba | 1 | 3 | -3 | 0 | 2 | -2 | -8 | -28 | -32 |
| MCCA ^{2/} | 28 | 6 | 22 | 6 | 4 | 2 | -77 | -27 | -91 |
| TLC (NAFTA) ^{3/} | 2.288 | 1.634 | 654 | 1.229 | 1.371 | -142 | -46 | -16 | -122 |
| Estados Unidos | 2.044 | 1.239 | 805 | 1.102 | 1.035 | 68 | -46 | -16 | -92 |
| Canadá | 200 | 94 | 106 | 101 | 58 | 43 | -49 | -38 | -59 |
| México | 44 | 302 | -258 | 25 | 278 | -253 | -42 | -8 | -2 |
| Rusia | 5 | 37 | -32 | 4 | 17 | -13 | -15 | -54 | -60 |
| Unión Europea (UE) | 792 | 1.366 | -575 | 752 | 1.184 | -432 | -5 | -13 | -25 |
| Alemania | 69 | 211 | -142 | 60 | 232 | -172 | -13 | 10 | 21 |
| Bélgica | 231 | 48 | 183 | 283 | 39 | 244 | 22 | -19 | 33 |
| España | 97 | 251 | -155 | 90 | 177 | -88 | -7 | -29 | -43 |
| Francia | 43 | 187 | -144 | 33 | 140 | -107 | -22 | -25 | -26 |
| Países Bajos | 112 | 86 | 26 | 111 | 70 | 41 | -1 | -18 | 57 |
| Reino Unido | 124 | 69 | 55 | 80 | 67 | 13 | -35 | -2 | -76 |
| Italia | 79 | 189 | -110 | 67 | 175 | -107 | -15 | -8 | -2 |
| Suecia | 2 | 193 | -192 | 4 | 122 | -118 | 154 | -37 | -38 |
| Otros UE | 36 | 132 | -97 | 24 | 162 | -138 | -32 | 23 | 43 |
| AELC ^{4/} | 98 | 61 | 37 | 40 | 45 | -6 | -60 | -27 | -115 |
| Suiza | 97 | 59 | 37 | 39 | 42 | -3 | -60 | -29 | -109 |
| Noruega | 1 | 2 | -1 | 1 | 3 | -2 | -29 | 68 | 218 |
| Asia | 1.613 | 3.045 | -1.431 | 1.526 | 2.877 | -1.350 | -5 | -6 | -6 |
| Japón | 433 | 512 | -79 | 407 | 507 | -99 | -6 | -1 | 26 |
| China | 440 | 1.816 | -1.376 | 466 | 1.747 | -1.281 | 6 | -4 | -7 |
| Corea del Sur | 496 | 174 | 322 | 376 | 187 | 189 | -24 | 7 | -41 |
| Malasia | 48 | 22 | 27 | 39 | 18 | 21 | -19 | -16 | -21 |
| Hong Kong | 87 | 8 | 79 | 3 | 7 | -4 | -97 | -8 | -105 |
| India | 3 | 175 | -172 | 196 | 127 | 69 | 7.638 | -27 | -140 |
| Tailandia | 1 | 116 | -114 | 2 | 131 | -129 | 13 | 13 | 13 |
| Taiwán | 2 | 48 | -46 | 1 | 42 | -41 | -70 | -14 | -11 |
| Otros Asia | 102 | 174 | -72 | 36 | 111 | -75 | -65 | -36 | 5 |
| Resto del Mundo | 161 | 127 | 34 | 211 | 99 | 112 | 31 | -22 | 226 |
| Total CIF | 13.028 | 10.560 | 2.468 | 8.912 | 9.766 | -855 | -32 | -8 | -135 |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística - Banco Central de Bolivia
^{1/} Excluye México
^{2/} Mercado Común Centroamericano
^{3/} Tratado de libre comercio (NAFTA por sus siglas en inglés)
^{4/} Asociación Europea de Libre Comercio
p: Cifras preliminares

2.3.3. COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS

El déficit en el comercio de servicios se redujo debido a que se incrementaron las exportaciones, principalmente asociadas con el turismo. Asimismo, se concluyeron importantes proyectos fundamentalmente públicos que redujeron el valor de las importaciones.

En relación a las exportaciones de servicios se destaca el crecimiento de los rubros de viajes, transportes y seguros, acorde a la política pública orientada a fomentar esta actividad a través de la Empresa Boliviana de Turismo y el Viceministerio de Turismo; transportes, debido al mayor dinamismo de las dos líneas aéreas nacionales BOA y Amazonas; y Seguros, que registró también un crecimiento destacable asociado principalmente al comercio.

Las importaciones de servicios disminuyeron como resultado principalmente de menores egresos en Construcción, Otros servicios empresariales y Seguros. Al interior del segundo rubro se evidenciaron menores pagos por asistencia técnica, consultorías y servicios arquitectónicos y de ingeniería en varios proyectos, principalmente públicos (Cuadro 1.12).

CUADRO 1.12: COMERCIO EXTERIOR DE SERVICIOS^o
(En millones de dólares estadounidenses)

| | 2014 ^p | | | 2015 ^e | | |
|--|-------------------|----------------|-----------------|-------------------|----------------|---------------|
| | Exportaciones | Importaciones | Saldo | Exportaciones | Importaciones | Saldo |
| Viajes | 652,3 | 804,8 | -152,5 | 711,0 | 888,8 | -177,8 |
| Transporte | 285,9 | 189,9 | 95,9 | 314,4 | 198,1 | 116,1 |
| Seguros | 130,5 | 252,8 | -122,3 | 146,9 | 231,1 | -84,2 |
| Comunicaciones | 80,5 | 45,5 | 35,0 | 59,0 | 51,6 | 7,4 |
| Informática e información | 21,0 | 41,1 | -20,1 | 25,5 | 48,6 | -23,1 |
| Servicios de gobierno niop | 17,9 | 46,1 | -28,2 | 22,4 | 43,6 | -21,1 |
| Otros servicios empresariales | 26,4 | 505,4 | -479,1 | 26,6 | 392,5 | -365,9 |
| Regalías y derechos de licencia | 18,9 | 68,3 | -49,3 | 22,4 | 83,6 | -61,1 |
| Financieros | 6,0 | 32,5 | -26,5 | 4,6 | 31,8 | -27,2 |
| Servicios personales, culturales y recreativos | 1,8 | 15,4 | -13,6 | 1,8 | 15,1 | -13,3 |
| Construcción | 0,7 | 339,0 | -338,3 | 0,8 | 130,2 | -129,4 |
| Total | 1.241,8 | 2.340,8 | -1.099,0 | 1.335,5 | 2.114,9 | -779,4 |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística-ATT Transportes, ATT Comunicaciones, Encuesta de Capital Privado Extranjero, balanza cambiaria, información de las Gerencias de Sistema Financiero y Operaciones Internacionales y encuestas.
n.i.o.p. = no incluidas en otra partida
p: Cifras preliminares
e: Estimado

2.3.4. TRANSFERENCIAS PRIVADAS Y REMESAS DE TRABAJADORES

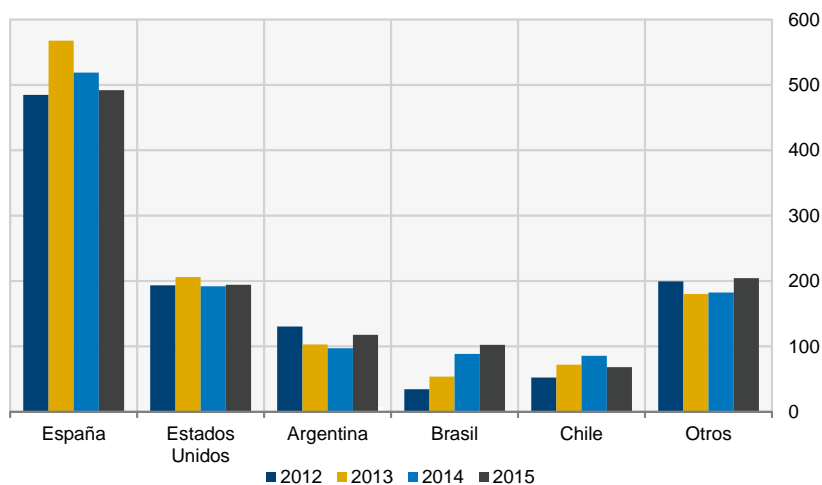
En 2015, las transferencias privadas registraron un saldo neto favorable de \$us1.050 millones, este monto representa el 91% de las transferencias totales netas constituidas principalmente por remesas de residentes bolivianos en el exterior. Las Remesas de Trabajadores provinieron principalmente de España, EE.UU. y Argentina y fueron ligeramente mayores a las de 2014. Por país de origen, se registraron mayores recursos provenientes de Argentina y Brasil (Cuadro 1.13). La mayor diversificación en el origen de las Remesas de Trabajadores en 2015 se debe a la importancia que han cobrado estos flujos en los corredores Sur – Sur (Gráfico 1.44).

CUADRO 1.13: TRANSFERENCIAS PRIVADAS
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| | 2014 ^p | 2015 ^p | Variación | |
|---|-------------------|-------------------|-------------|-------------|
| | | | Abs | % |
| Crédito | 1.238 | 1.261 | 23,0 | 1,9 |
| Remesas de Trabajadores | 1.164 | 1.178 | 14,9 | 1,3 |
| Otras Transferencias | 74 | 83 | 8,1 | 10,9 |
| Débito | 182 | 211 | 28,3 | 15,5 |
| Remesas de Trabajadores | 178 | 208 | 29,7 | 16,7 |
| Otras Transferencias | 4 | 3 | -1,4 | -35,3 |
| Saldo Neto | 1.056 | 1.050 | -5,3 | -0,5 |
| Ítem pro memoria: | | | | |
| Producto Interno Bruto | 33.237 | 33.765 | | |
| Remesas Recibidas / PIB (%) ^{1/} | 3,5 | 3,5 | | |

FUENTE: Sistema Financiero - Empresas de Transferencia Electrónica de Dinero - Banco Central de Bolivia y otras
p: Cifras preliminares
NOTA: ^{1/} Corresponde al ratio remesas de trabajadores recibidas en el país (Crédito) respecto al PIB nominal de la gestión, expresada en dólares

GRÁFICO 1.44: REMESAS DE TRABAJADORES POR ORIGEN^p
(En millones de dólares estadounidenses)



FUENTE: Sistema Financiero - Empresas de Transferencia Electrónica de Dinero - Banco Central de Bolivia y otras p: Cifras preliminares

2.3.5. RENTA

En la gestión 2015, en la cuenta corriente, la renta registró un déficit menor al de la gestión previa. Este resultado está estrechamente relacionado con las utilidades de las empresas de inversión directa, especialmente en el sector hidrocarburos y minería. El balance negativo fue parcialmente compensado por los intereses percibidos por las inversiones de las reservas internacionales del BCB.

2.3.6. MOVIMIENTO DE CAPITALES

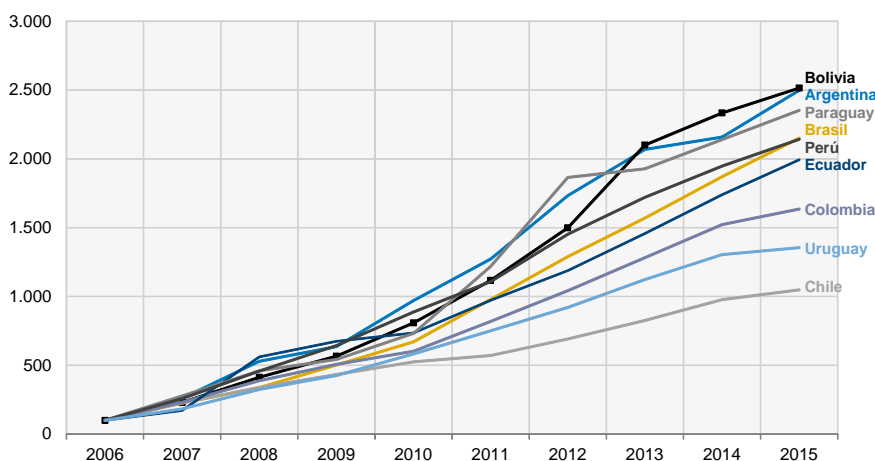
La cuenta capital y financiera presentó un balance superavitario, resultado que se explica fundamentalmente por el flujo positivo de recursos al sector público, por desembolsos recibidos de deuda externa. Cabe resaltar la disminución de los activos externos netos del fideicomiso del Fondo para la Revolución Industrial y Productiva (FINPRO) utilizados para financiar la implementación, operación y puesta en marcha de varios emprendimientos productivos que se presentan en forma desagregada en el capítulo 3.

El sector privado presentó un flujo negativo, explicado principalmente por la salida de recursos asociados al incremento de sus activos externos, en línea con mayores y graduales requerimientos de encaje legal para depósitos en moneda extranjera; y a la constitución gradual de los aportes del sistema financiero al Fondo de Protección al Ahorrista (FPAH). Compensaron parcialmente este movimiento los influjos de IED.

En 2015 los flujos brutos de IED alcanzaron \$us1.060 millones, menores a los de la gestión precedente. La reducción se explica principalmente por la crisis internacional que impactó directamente a las utilidades de los sectores de hidrocarburos y minería, y por tanto, a sus utilidades reinvertidas las cuales se registran como IED. Por actividad, estos influjos se concentraron en los sectores de Hidrocarburos (65%), Minería (17%) y Transporte, almacenamiento y comunicaciones (8%). Por su parte la IED neta totalizó \$us503 millones. Los principales países de origen de la IED fueron: España, Francia, Reino Unido, Suecia y EE.UU.

A pesar de la fuerte volatilidad de los mercados financieros internacionales, que resintieron la inversión en la región, en Bolivia estos flujos de IED neta y bruta mostraron un comportamiento positivo, de tal forma que al acumular estos recursos desde el año 2006, Bolivia lidera el ranking de países con mayores flujos acumulados de IED neta (Gráfico 1.45)

GRÁFICO 1.45: ÍNDICE DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA NETA SEGÚN PAÍS
(2006=100)



FUENTE: CEPAL - Banco Central de Bolivia

2.3.7. EVOLUCIÓN DE LA POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL

Por octavo año consecutivo la Posición de Inversión Internacional (PII) de Bolivia mantiene un saldo neto acreedor, lo que implica que los activos de la economía nacional en el exterior son mayores a las obligaciones. La PII registró activos externos por \$us21.940 millones, monto menor en \$us1.275 millones respecto diciembre de 2014, debido principalmente a la variación en los términos de intercambio de los principales productos de exportación de Bolivia, la baja en la cotización del oro a nivel internacional y la depreciación del euro, el yen japonés y el yuan chino. El Programa Fiscal Financiero suscrito entre el BCB y el Ministerio de Economía y Finanzas en marzo de 2015, consignó estos cambios. (Cuadro 1.14). De esta forma, Bolivia es uno de los pocos países del mundo que tiene posición acreedora.

CUADRO 1.14: POSICIÓN DE INVERSIÓN INTERNACIONAL
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| | AI 31 dic 2014 ^P | AI 31 dic 2015 ^P |
|--|--------------------------------|--------------------------------|
| Activos | 23.215 | 21.940 |
| 1. Inversión directa en el extranjero | 0 | 0 |
| 2. Inversión de cartera | 2.225 | 3.146 |
| Fondo RAL (Bancos y EFNB ^{1/}) | 1.298 | 1.760,2 |
| Empresas no Financieras y otra inversión | 927 | 1.386 |
| 3. Otra inversión | 5.867 | 5.738 |
| Bancos (otros activos externos) | 1.920 | 1.748 |
| Otra inversión | 3.948 | 3.990 |
| 4. Activos de reserva (BCB) | 15.123 | 13.056 |
| Pasivos | 18.113 | 19.394 |
| 1. Inversión directa en la economía declarante | 11.206 | 11.710 |
| 2. Inversión de cartera | 47 | 64 |
| 3. Otra inversión | 6.860 | 7.620 |
| Deuda externa pública CP y MLP ^{2/} | 5.736 | 6.341 |
| Deuda externa privada CP y MLP | 1.098 | 1.260 |
| Otra inversión | 26 | 19 |
| Posición neta | 5.102 | 2.546 |
| En % del PIB | 15,4% | 7,4% |

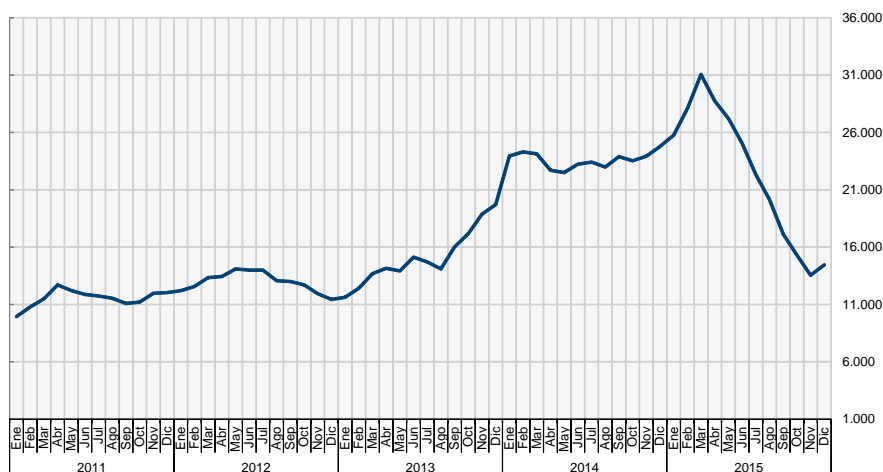
FUENTE: Banco Central de Bolivia
^{1/} Entidades financieras no bancarias.
^{2/} CP Corto Plazo; MLP Mediano y Largo Plazo.
p: Cifras preliminares

2.4. DEUDA PÚBLICA

2.4.1. Deuda pública interna

En la gestión 2015, la deuda pública interna del BCB con el sector privado disminuyó por las redenciones netas de títulos valor y el vencimiento de otros instrumentos de regulación en línea con la orientación expansiva de la política monetaria iniciada a mediados de 2014 (Gráfico 1.46). Como resultado se inyectaron importantes volúmenes de liquidez que contribuyeron a mantener el dinamismo de la actividad económica. El saldo de títulos del BCB descendió en 41,7% (Bs10.325 millones) por el vencimiento de Certificados de Depósito (CD), redención neta de títulos D en subasta y la disminución del Fondo de Requerimientos de Activos Líquidos en MN (Cuadro 1.15). En este último caso, la caída obedeció a menores requerimientos de encaje en títulos en MN producto de las modificaciones introducidas en el régimen de encaje legal.¹⁵

GRÁFICO 1.46: DEUDA PÚBLICA INTERNA DEL BCB CON EL SECTOR PRIVADO
(En millones de bolivianos)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

CUADRO 1.15: DEUDA PÚBLICA INTERNA DEL BCB CON EL SECTOR PRIVADO
(En millones de bolivianos y porcentaje)

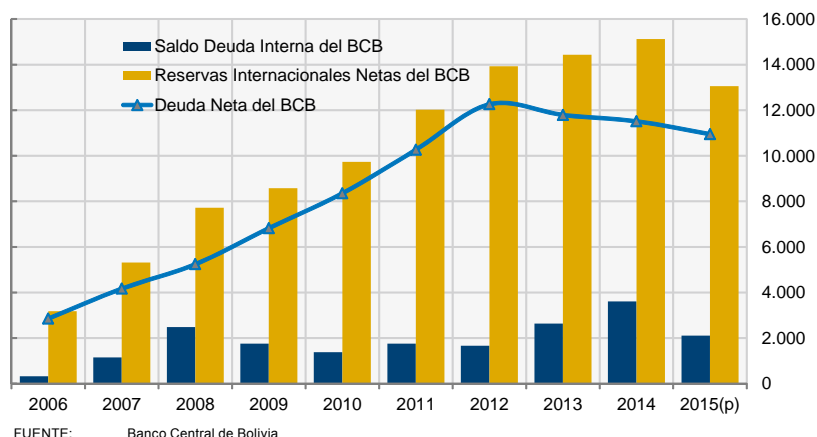
| | Dic-14 | Dic-15 | Variación | |
|--|---------------|---------------|----------------|--------------|
| | | | Absoluta | % |
| Títulos Emitidos por el BCB | 24.770 | 14.446 | -10.325 | -41,7 |
| Letras D | 8.867 | 5.770 | -3.097 | -34,9 |
| Moneda nacional UFV | 8.867 | 5.770 | -3.097 | -34,9 |
| Bonos D (MN) | 3.930 | 4.306 | 376 | 9,6 |
| Fondo Requerimiento Activos Líquidos | 5.922 | 4.369 | -1.553 | -26,2 |
| Moneda nacional UFV | 5.920 | 4.369 | -1.551 | -26,2 |
| UFV | 2 | | -2,0 | -100,0 |
| CD AFP-FRUV MN | 6.051 | | -6.051 | -100,0 |
| Deuda en MN y UFV respecto al total (%) | 100,0% | 100,0% | | |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

La posición neta del BCB continuó siendo acreedora reflejando un alto grado de cobertura de sus pasivos internos, a pesar de la disminución de RIN (Gráfico 1.47).

¹⁵ Mediante R.D. N° 059/2015 de mayo de 2015, se incrementó el encaje en efectivo en MN de 2% a 6% y se redujo el correspondiente a títulos de 10% a 6%.

GRÁFICO 1.47: DEUDA NETA, SALDO DE DEUDA INTERNA Y RIN DEL BCB
(En millones de dólares estadounidenses)



La deuda interna del SPNF con el sector privado también registró una reducción (4,3%), debido al pago de capital principalmente a las AFP en el marco de la nueva gestión de endeudamiento interno implementada desde 2006.¹⁶ Asimismo, la deuda interna en MVDOL y UFV continuó cancelándose, habiéndose reducido en Bs1.444 millones durante 2015 (Cuadro 1.16).

CUADRO 1.16: DEUDA PÚBLICA INTERNA DEL SPNF CON EL SECTOR PRIVADO^o
(En millones de bolivianos y porcentaje)

| | Dic-14 | Dic-15 | Variación | |
|--|---------------|---------------|-------------|-------------|
| | | | Absoluta | % |
| Total | 20.063 | 19.196 | -867 | -4,3 |
| Títulos Emitidos por el TGN | 19.177 | 18.311 | -867 | -4,5 |
| Bonos C | 9.949 | 10.379 | 429 | 4,3 |
| Moneda nacional | 9.473 | 10.060 | 587 | 6,2 |
| UFV | 476 | 319 | -157 | -33,0 |
| Bonos AFP | 9.178 | 7.891 | -1.287 | -14,0 |
| UFV | 6.654 | 6.276 | -378 | -5,7 |
| MVDOL | 2.524 | 1.616 | -909 | -36,0 |
| Bonos Tesoro Directo | 50 | 41 | -9 | -18,0 |
| OTROS ^{1/} | 885 | 885 | | |
| Deuda en MN y UFV respecto al total (%) | 87,4% | 91,6% | | |

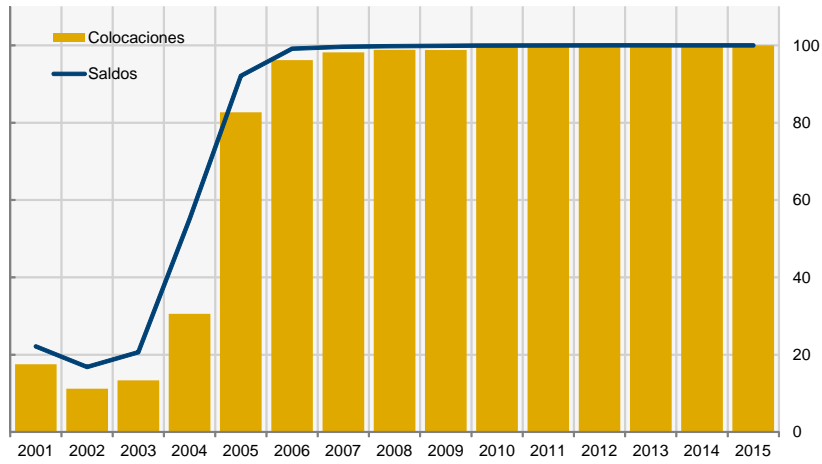
FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia
 Cifras a valor nominal
^{1/} Incluye parcialmente la deuda interna de municipios y otros.
 p: Cifras preliminares

El proceso de bolivianización de la deuda pública continuó avanzando. La deuda del BCB se mantuvo nominada en su totalidad en MN no habiéndose emitido deuda en ME desde 2011 (Gráfico 1.48). Por su parte, la deuda interna del SPNF en MN aumentó, incrementando su participación de 87,4% a fines de 2014 a 91,6% a fines de 2015. Desde 2008 la emisión de esta deuda es exclusivamente en MN.

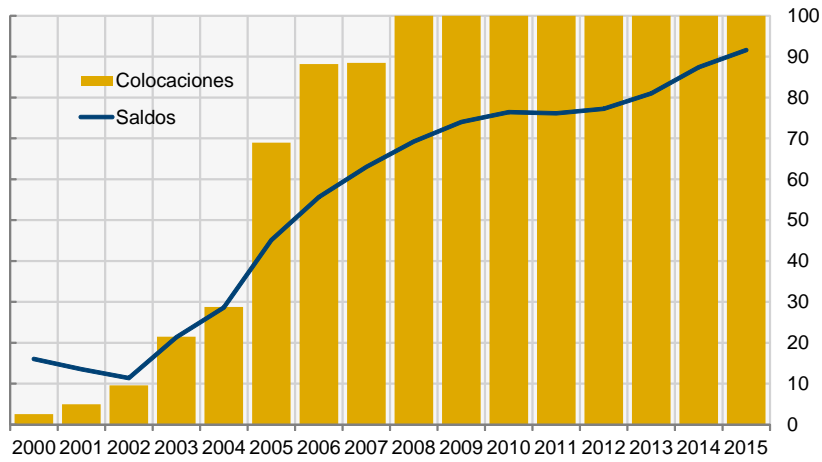
¹⁶ Caracterizada por el alargamiento de plazos, bolivianización de la cartera y rebaja de las tasas de interés.

GRÁFICO 1.48: BOLIVIANIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
(En porcentaje)

A) DEL BCB



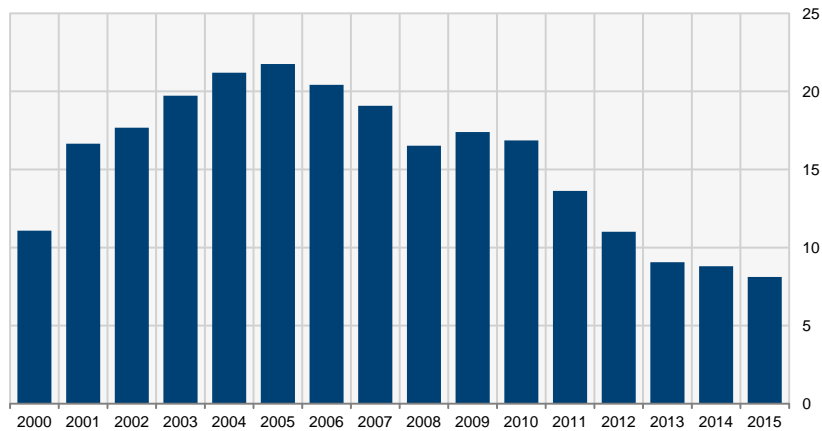
B) DEL SPNF



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia

La deuda interna del SPNF como porcentaje del PIB se redujo a 8,4%, el nivel más bajo observado en los últimos años (Gráfico 1.49).

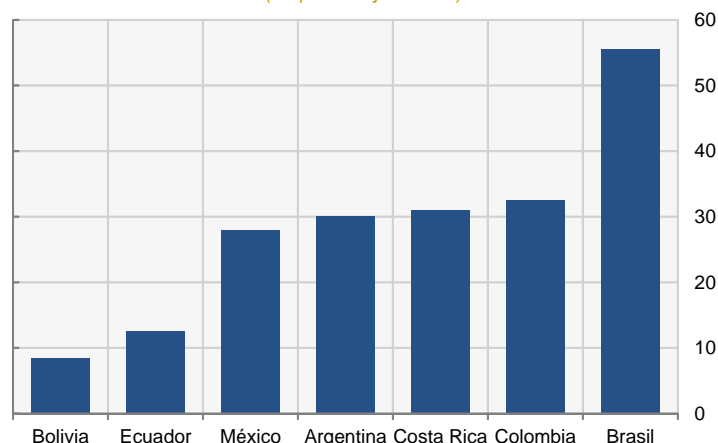
GRÁFICO 1.49: SALDO DE LA DEUDA INTERNA DEL SPNF CON EL SECTOR PRIVADO
(En porcentaje del PIB)



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - Banco Central de Bolivia

La deuda interna del SPNF se encuentra por debajo de la correspondiente a varios países como Brasil, Colombia, Costa Rica, Argentina, México y Ecuador (Gráfico 1.50).

GRÁFICO 1.50: SALDO DE LA DEUDA INTERNA DEL SPNF CON EL SECTOR PRIVADO¹⁷
(En porcentaje del PIB)



FUENTE: Comisión Económica Para América Latina (CEPAL) para Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Argentina y México; Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Banco Central de Bolivia para Bolivia
NOTA: ¹⁷ La información de otros países corresponde al año 2014

2.4.2. DEUDA PÚBLICA EXTERNA

2.4.2.1. DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

La deuda pública externa de mediano y largo plazo se incrementó respecto al saldo en diciembre de 2014 en \$us605 millones. El saldo a diciembre de 2015 en porcentaje del PIB, respresentó solamente el 19,1%. Los flujos de desembolsos provinieron principalmente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Corporación Andina de Fomento (CAF) y Banco Mundial. La variación cambiaria explicada por la apreciación del dólar estadounidense frente al euro, yen y libra esterlina redujo el saldo¹⁷ (Cuadro 1.17).

CUADRO 1.17: SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| Acreeedor | Saldo al 31/12/2014 | Desembolso | Amortización | Variación Cambiaria | Saldo al 31/12/2015 | Participación Porcentual | Valor Presente Neto 31/12/2015 | Componente de Donación Implícito (%) |
|--|---------------------|----------------|--------------|---------------------|---------------------|--------------------------|--------------------------------|--------------------------------------|
| A. Multilateral | 3.901,1 | 984,5 | 203,8 | -30,1 | 4.651,6 | 73,4 | 4.300,5 | 7,5 |
| CAF | 1.772,3 | 288,4 | 159,8 | | 1.900,8 | 30,0 | 1.900,8 | 0,0 |
| BID | 1.458,4 | 334,5 | 21,4 | -3,0 | 1.768,5 | 27,9 | 1.556,3 | 12,0 |
| Banco Mundial | 498,6 | 270,0 | 10,5 | -22,7 | 735,4 | 11,6 | 610,4 | 17,0 |
| FIDA | 48,2 | 7,4 | 1,6 | -2,2 | 51,8 | 0,8 | 44,0 | 16,0 |
| FND | 35,7 | 0,0 | 0,9 | -2,2 | 32,6 | 0,5 | 27,4 | 16,0 |
| FONPLATA | 54,3 | 43,1 | 6,2 | | 91,2 | 1,4 | 92,1 | -1,0 |
| OPEP | 33,6 | 24,5 | 3,4 | | 54,7 | 0,9 | 54,7 | 0,0 |
| BEI | 0,0 | 16,6 | 0,0 | | 16,6 | 0,3 | 14,8 | 11,0 |
| B. Bilateral | 835,1 | 47,3 | 169,9 | -23,4 | 689,2 | 10,9 | 653,1 | 5,2 |
| Rep.Pop.China | 535,7 | 31,6 | 24,5 | -12,6 | 530,2 | 8,4 | 514,3 | 3,0 |
| R.B.Venezuela | 125,3 | 0,0 | 124,5 | | 0,8 | 0,0 | 0,8 | 2,5 |
| Brasil | 70,9 | 0,0 | 14,9 | | 56,0 | 0,9 | 49,3 | 12,0 |
| Alemania | 51,9 | 2,3 | 1,5 | -7,0 | 45,7 | 0,7 | 38,9 | 15,0 |
| Corea del Sur | 25,6 | 13,3 | 1,0 | -2,6 | 35,3 | 0,6 | 31,4 | 11,0 |
| España | 14,1 | 0,0 | 0,6 | -0,4 | 13,1 | 0,2 | 11,3 | 14,0 |
| Francia | 5,4 | 0,1 | 0,8 | -0,6 | 4,1 | 0,1 | 3,6 | 12,9 |
| Argentina | 3,7 | 0,0 | 1,0 | -0,1 | 2,6 | 0,0 | 2,6 | 1,9 |
| Italia | 2,5 | 0,0 | 0,9 | -0,2 | 1,4 | 0,0 | 1,1 | 20,0 |
| C. Privado | 1.000,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 1.000,0 | 15,8 | 1.120,0 | -12,0 |
| Bonos Soberanos | 1.000,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 1.000,0 | 15,8 | 1.120,0 | -12,0 |
| Total Mediano y Largo Plazo (A+B+C) | 5.736,2 | 1.031,8 | 373,7 | -53,5 | 6.340,8 | 100,0 | 6.073,6 | 4,2 |

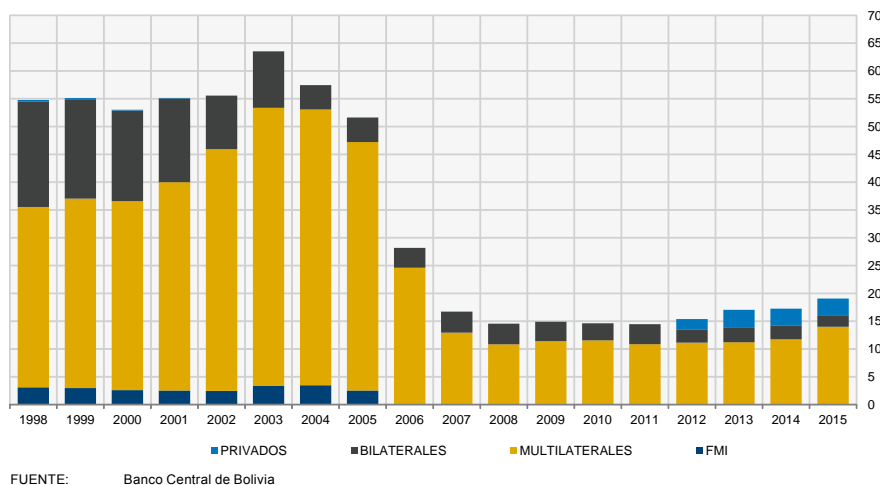
FUENTE: Banco Central de Bolivia

Los principales acreedores multilaterales son CAF, BID y Banco Mundial, entre los bilaterales destaca la República Popular de China. En conjunto representan el 78% del total, sumados los Bonos Soberanos llegan a representar el 94%.

¹⁷ Las variaciones cambiarias reflejan las fluctuaciones de los tipos de cambio de las distintas monedas con relación al dólar estadounidense, las mismas tienen efectos sobre el saldo de la deuda expresada en dólares ya que depreciaciones del dólar aumentan el saldo y apreciaciones lo reducen.

El Valor Presente Neto (VPN) de la deuda pública externa alcanzó a \$us6.074 millones. El *ratio* deuda externa pública - PIB se mantuvo en niveles bajos, reduciéndose de manera sostenida en los últimos años, de 51,6% en 2005 a 19,1% en 2015, por el alivio recibido de la deuda, el importante crecimiento del PIB y el manejo prudente de las finanzas públicas (Gráfico 1.51).

GRÁFICO 1.51: SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR ACREEDOR
(En porcentaje del PIB)



2.4.2.2. DESEMBOLSOS Y SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA

En 2015 los desembolsos de la deuda pública externa alcanzaron \$us1.032 millones, de los cuales el 95% se originó en fuentes de financiamiento multilaterales y 5% en fuentes bilaterales, principalmente del BID, la CAF, el Banco Mundial en multilaterales, la República Popular de China y Corea del Sur en bilaterales. Los desembolsos se destinaron principalmente para caminos, proyectos multisectoriales, energía saneamiento básico y proyectos agropecuarios (Cuadro 1.18).

CUADRO 1.18: DESEMBOLSOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR SECTOR ECONÓMICO
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| Sector Económico | Desembolsos 2015 | Participación % |
|-------------------------------|------------------|-----------------|
| Infraestructura Vial | 356 | 34,5 |
| Multisectorial | 126 | 12,2 |
| Energía | 53 | 5,1 |
| Saneamiento Básico | 43 | 4,2 |
| Agropecuario | 42 | 4,1 |
| Hidrocarburos | 20 | 1,9 |
| Salud | 14 | 1,4 |
| Fortalecimiento Institucional | 12 | 1,1 |
| Turismo | 7 | 0,6 |
| Servicios | 4 | 0,4 |
| Educación | 4 | 0,4 |
| Comunicaciones | 1 | 0,1 |
| Otros | 352 | 34,1 |
| Total | 1.032 | 100,0 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

El servicio de la deuda pública externa en la gestión 2015 alcanzó un total de \$us526 millones, correspondiendo el 71% a amortizaciones y el restante a intereses y comisiones. Respecto a 2014, el monto cancelado fue mayor en \$us159 millones principalmente por los pagos anticipados a acreedores bilaterales. Del total del servicio de deuda, 54% fue cancelado a acreedores multilaterales, el 36% a bilaterales y 10% a privados (Cuadro 1.19).

CUADRO 1.19: DESEMBOLSOS, SERVICIO Y TRANSFERENCIA DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
(En millones de dólares estadounidenses)

| | 2014 | | | 2015 | | | Alivio en flujos HIPC-donación | Transferencia Neta | |
|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------|--------------|--------------|--------------------------------|--------------------|--------------|
| | Desembolso | Principal | Int. y com. | Desembolsos | Principal | Int. y com. | | Con alivio | Sin alivio |
| Multilateral | 658,6 | 176,2 | 65,3 | 984,5 | 203,8 | 78,9 | 0,0 | 701,9 | 701,9 |
| Bilateral | 100,1 | 52,2 | 19,4 | 47,3 | 169,9 | 19,6 | 2,5 | -142,1 | -144,7 |
| Privados | 0,0 | 0,0 | 54,1 | 0,0 | 0,0 | 54,1 | 0,0 | -54,1 | -54,1 |
| Total | 758,7 | 228,4 | 138,8 | 1.031,8 | 373,7 | 152,6 | 2,5 | 505,6 | 503,1 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Como resultado, se produjo una transferencia neta positiva de la deuda pública externa por \$us506 millones, mayor en \$us114 millones a la registrada en 2014. Las transferencias netas miden el flujo neto de recursos hacia el país, es decir, la diferencia entre los ingresos por desembolsos y el pago del servicio de deuda externa (capital, intereses y comisiones).

2.4.2.3. SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA SEGÚN TIPO DE PROYECTO, PLAZO Y TASA DE INTERÉS

El 50% del saldo adeudado a 2015 fue destinado a proyectos de transporte e infraestructura vial. Seguidamente, se encuentran proyectos multisectoriales, saneamiento básico, fortalecimiento institucional, energía, agropecuaria, y comunicaciones, entre los más importantes (Cuadro 1.20).

CUADRO 1.20: SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR TIPO DE PROYECTO
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| Sector Económico | Saldo al 31/12/2015 | Participación (%) |
|-----------------------------------|---------------------|-------------------|
| Transporte e Infraestructura Vial | 3.153 | 49,7 |
| Multisectorial | 708 | 11,2 |
| Saneamiento Básico | 432 | 6,8 |
| Fortalecimiento Institucional | 346 | 5,5 |
| Energía | 269 | 4,2 |
| Agropecuaria | 264 | 4,2 |
| Comunicaciones | 229 | 3,6 |
| Ajuste Estructural | 116 | 1,8 |
| Salud | 85 | 1,3 |
| Hidrocarburos | 84 | 1,3 |
| Servicios | 44 | 0,7 |
| Otros | 613 | 9,7 |
| Total | 6.341 | 100,0 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

La deuda pública externa fue contratada principalmente a largo plazo y bajas tasas de interés. En efecto, el 75% del saldo de la deuda pública externa tiene vencimientos mayores a 15 años. En relación al saldo de la deuda por tasa de interés, el 31% se encuentra en el rango de 0,1% y 2%, el 19% está sujeto a una tasa de interés entre 2,1% y 6% y el 50% a una tasa de interés variable (Cuadro 1.21).

CUADRO 1.21: SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA SEGÚN PLAZO Y TASA DE INTERÉS
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| Por plazo | Monto | Composición (%) | Por tasa | Monto | Composición (%) |
|-----------------|--------------|-----------------|-----------|--------------|-----------------|
| de 0 a 5 años | 0 | 0,0 | exento | 22 | 0,3 |
| de 6 a 10 años | 1.000 | 15,8 | 0,1% a 2% | 1.951 | 30,8 |
| de 11 a 15 años | 617 | 9,7 | 2,1% a 6% | 1.232 | 19,4 |
| de 16 a 20 años | 1.933 | 30,5 | variable | 3.136 | 49,5 |
| de 21 a 30 años | 1.329 | 21,0 | | | |
| más de 30 años | 1.462 | 23,1 | | | |
| Total | 6.341 | 100,0 | | 6.341 | 100,0 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.4.2.4. ALIVIO INICIATIVA HIPC Y MDRI

Las iniciativas de alivio de deuda resultaron en disminuciones en el pago del principal e intereses al exterior. El monto total de alivio de deuda otorgado al país en 2015, en el marco de las iniciativas HIPC y MDRI,¹⁸ en sus modalidades de reprogramación, reducción de *stock* y donación,¹⁹ alcanzó a \$us149 millones (\$us187 millones en 2014), de acuerdo a la trayectoria decreciente prevista. Según acreedor, el 64% del alivio provino de fuentes multilaterales, principalmente BID y Banco Mundial (Cuadro 1.22).

CUADRO 1.22: FLUJOS DE ALIVIO HIPC Y MDRI POR ACREEDOR
(En millones de dólares estadounidenses)

| | HIPC I | | HIPC II | | Más Allá | | MDRI | | Alivio 2015 | |
|-----------------------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|----------|-------------|-----------|
| | Principal | Interés | Principal | Interés | Principal | Interés | Principal | Interés | Principal | Interés |
| Multilaterales | 1 | 1 | 65 | 16 | 0 | 0 | 11 | 2 | 77 | 19 |
| BID | 1 | 1 | 40 | 8 | | | 7 | 2 | 47 | 10 |
| Banco Mundial | | | 25 | 8 | | | 5 | 0 | 30 | 9 |
| Otros | | | | | | | | | 0 | 0 |
| Bilaterales | 6 | 1 | 1 | 0 | 39 | 6 | | | 46 | 7 |
| Total | 7 | 1 | 65 | 16 | 39 | 6 | 11 | 2 | 124 | 26 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.4.2.5. MONTO CONTRATADO Y SALDO POR DESEMBOLSAR

El monto contratado y el saldo por desembolsar son compromisos de desembolsos y no representan incremento del saldo de la deuda mientras no se materialicen. El monto contratado de deuda pública externa en 2015, correspondiente a la suscripción de 18 créditos fue de \$us1.528 millones. Los recursos contratados el 2015 se orientarán a los sectores de infraestructura vial (\$us998 millones), agropecuario (\$us80 millones), fortalecimiento institucional (\$us60 millones), pre inversión (\$us30 millones) y saneamiento básico (\$us22 millones). Los créditos contratados en 2015 tienen una tasa de interés promedio ponderado de 1,42% y un plazo promedio de 26 años.

En diciembre de 2015, el saldo por desembolsar de la deuda externa pública alcanzó \$us3.206,5 millones y representa un aumento de \$us414 millones respecto al saldo por desembolsar del año anterior. La CAF, el BID, el Banco Mundial y FONPLATA son los acreedores multilaterales que mayor saldo por desembolsar registraron, sumando \$us2.360 millones. Con acreedores bilaterales se tiene un saldo por desembolsar de \$us694, siendo el más importante el de la República Popular China con \$us526 millones (Cuadro 1.23).

CUADRO 1.23: SALDO POR DESEMBOLSAR Y MONTO CONTRATADO
(En millones de dólares estadounidenses)

| | Saldo al 31-12-2014 | Desembolsos | Montos contratados | Reversiones | Variación cambiaria | Saldo al 31-12-2015 |
|---------------------|---------------------|----------------|--------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| Multilateral | 2.582,5 | 984,5 | 1.013,9 | 0,0 | -99,3 | 2.512,6 |
| CAF | 1.316,1 | 288,4 | 245,3 | 0,0 | -68,4 | 1.204,6 |
| BID | 733,1 | 334,5 | 420,0 | 0,0 | -95,5 | 723,1 |
| Banco Mundial | 235,4 | 270,0 | 255,7 | 0,0 | 84,7 | 305,8 |
| FIDA | 32,0 | 7,4 | 17,9 | 0,0 | -19,9 | 22,6 |
| FND | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| FONPLATA | 164,7 | 43,1 | 5,0 | 0,0 | -0,3 | 126,3 |
| OPEP | 33,1 | 24,5 | 70,0 | 0,0 | 0,0 | 78,6 |
| BEI | 68,1 | 16,6 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 51,5 |
| Bilateral | 210,1 | 47,3 | 514,2 | 0,0 | 16,9 | 693,9 |
| Rep.Pop.China | 56,7 | 31,6 | 492,4 | 0,0 | 8,4 | 525,9 |
| R.B.Venezuela | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Brasil | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Alemania | 48,9 | 2,3 | 21,8 | 0,0 | 13,0 | 81,4 |
| Corea del Sur | 32,7 | 13,3 | 0,0 | 0,0 | 0,9 | 20,3 |
| España | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Francia | 0,1 | 0,1 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Italia | 50,8 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | -5,2 | 45,6 |
| Japón | 20,9 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | -0,2 | 20,7 |
| Privados | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Bonos Soberanos | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Total | 2.792,5 | 1.031,8 | 1.528,2 | 0,0 | -82,4 | 3.206,5 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

18 El MDRI fue creado como parte de un paquete para ayudar a los países post HIPC para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015.

19 La modalidad de "reprogramación" consiste en la ampliación de plazos y reducción de tasas de interés sin reducción de *stock*. La modalidad de "reducción de *stock*" comprende la cancelación total o parcial de deuda de los estados contables. La modalidad de "donación" se refiere al pago de las obligaciones de deuda con recursos de los propios acreedores.

2.4.2.6. DEUDA EXTERNA PÚBLICA DE CORTO PLAZO

La deuda externa pública de corto plazo fue cancelada en su totalidad a fines de 2013. En la gestión 2015 no se contrató deuda de corto plazo.

2.4.2.7. INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA PÚBLICA

Los indicadores de solvencia y liquidez reflejan la sostenibilidad de la deuda pública de Bolivia. El indicador de solvencia que es el cociente entre el saldo de la deuda externa pública nominal y el PIB alcanzó a 19,1% en 2015, lo que señala la ausencia de riesgos de insostenibilidad debido a que se ubica muy por debajo de los umbrales críticos, establecidos en 50% y 60%. Esto se confirma también con el indicador de valor presente de la deuda externa como proporción de las exportaciones de bienes y servicios que registró 63% en 2015, debajo también de su umbral crítico (150%).

En cuanto al indicador del saldo nominal de la deuda interna del SPNF como porcentaje del PIB, en 2015 disminuyó a 8,4%, por debajo de niveles observados en gestiones pasadas y de los niveles referenciales de sostenibilidad (Cuadro 1.24).

CUADRO 1.24: INDICADORES DE LA DEUDA PÚBLICA
(En porcentaje)

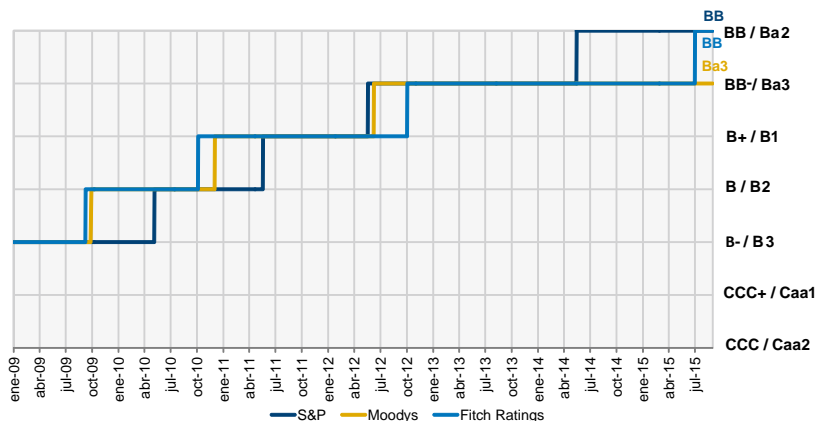
| | 2013 | 2014 | 2015 | Umbral DSF | Umbral HIPC | Criterio PAC | Umbral MAASTRICHT |
|---|------|------|------|------------|-------------|--------------|-------------------|
| I.- Indicadores Deuda Externa (M y LP) | | | | | | | |
| Saldo Deuda en Valor Nominal / PIB | 17,0 | 17,3 | 19,1 | | | 50 | 60 |
| Saldo Deuda en Valor Presente / PIB | 16,9 | 16,9 | 18,3 | 40 | | | |
| Saldo Deuda en Valor Presente / Exportaciones | 41,0 | 41,4 | 63,0 | 150 | 150 | | |
| Saldo Deuda en Valor Presente / Ingresos Fiscales | 34,6 | 32,8 | 38,5 | 250 | 250 | | |
| Servicio Deuda Antes HIPC / Exportaciones ^{1/} | 4,2 | 4,1 | 7,0 | | | | |
| Servicio Deuda Despues HIPC / Exportaciones | 2,3 | 2,7 | 5,5 | 20 | < 15-20 | | |
| Servicio Deuda Despues HIPC / Ingresos Fiscales | 2,0 | 2,1 | 3,3 | 20 | | | |
| Flujo Alivio HIPC / PIB | 0,8 | 0,6 | 0,4 | | | | |
| Servicio Deuda Despues HIPC / PIB | 1,0 | 1,1 | 1,6 | | | | |
| II.- Indicadores Deuda Interna | | | | | | | |
| Saldo Deuda en Valor Nominal SPNF / PIB | 9,1 | 8,8 | 8,4 | | | | |
| Saldo Deuda en Valor Nominal BCB / PIB | 9,2 | 10,9 | 6,3 | | | | |
| Saldo Deuda en Valor Nominal SPNF / Ingresos Fiscales | 18,5 | 17,1 | 17,7 | | | | |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
^{1/} No considera los flujos de alivio en las modalidades de donación, reprogramación y reducción de stock
 DSF: Marco de Sostenibilidad de Deuda
 HIPC: Iniciativa de Alivio para Países Pobres Muy Endeudados
 PAC: Programa de Acción de Convergencia
 MAASTRICHT: Criterio de Convergencia Unión Europea

Es importante distinguir la deuda interna del SPNF de la del BCB. Esta última se genera por operaciones de regulación monetaria y su incremento no implica empeoramiento de la solvencia o liquidez, ya que los recursos captados son depositados en el BCB para su posterior inyección en la economía.

En julio de 2015, *Fitch Ratings* cambió la calificación de Bolivia de “BB-” a “BB”, a pesar del contexto internacional adverso de caída de los precios de materias primas, crisis de deuda en Europa y desaceleración económica generalizada, contrapesó la fortaleza de la economía boliviana reflejada en los sólidos indicadores macroeconómicos (Gráfico 1.52).

GRÁFICO 1.52: CALIFICACIONES DE RIESGO



FUENTE: Latin Focus Consensus Forecast (calificaciones a diciembre 2015)

2.5. DEUDA EXTERNA PRIVADA

La deuda externa privada en porcentaje del PIB representa un 9,3% para la deuda total y tan sólo 3,8% para la deuda no relacionada. Lo que muestra una baja exposición del sector con los mercados financieros internacionales. Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de la deuda externa privada²⁰ alcanzó \$us3.104 millones, importe mayor en \$us298 millones, respecto de 2014, debido a que los desembolsos recibidos en la gestión fueron mayores a las amortizaciones.

En función al vínculo, el saldo de la deuda no relacionada²¹ (Cuadro 1.25), que a diciembre 2015 representa el 41% del total, se incrementó en \$us162 millones, con relación a la gestión anterior. Destacándose los altos flujos en el sector financiero.

Por su parte, el saldo de la deuda relacionada que representa el 59% del total, fue mayor en \$us135 millones, respecto de 2014. El incremento de la deuda relacionada y no relacionada da cuenta de la confianza que los acreedores e inversionistas externos perciben del buen desempeño de la economía nacional.

CUADRO 1.25: DEUDA EXTERNA PRIVADA POR TIPO DE VINCULACIÓN, SECTOR Y PLAZO
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| Detalle | Saldo | Desembolsos | Servicio de deuda | | Saldo | Variación | | Participación (%) en dic/2015 |
|---|--------------|--------------|-------------------|--------------------------|-------------------------|------------|-------------|-------------------------------|
| | 31/12/2014 | | Capital | Int. + com ^{1/} | 31/12/2015 ^p | Absoluta | % | |
| A. Deuda Externa No Relacionada | 1.098 | 2.610 | 2.448 | 17 | 1.260 | 162 | 14,8 | 40,6 |
| Sector Financiero | 206 | 1.974 | 1.778 | 10 | 402 | 196 | 95,2 | 12,9 |
| Corto Plazo | 83 | 1.864 | 1.745 | 2 | 202 | 119 | 142,9 | 6,5 |
| Mediano y largo plazo | 123 | 110 | 33 | 8 | 200 | 77 | 62,8 | 6,4 |
| Sector no financiero | 892 | 636 | 670 | 7 | 858 | -34 | -3,8 | 27,6 |
| Corto plazo | 206 | 601 | 622 | 1 | 184 | -21 | -10,4 | 5,9 |
| Mediano y largo plazo | 686 | 35 | 47 | 7 | 674 | -13 | -1,8 | 21,7 |
| B. Deuda Externa Relacionada | 1.709 | 638 | 503 | 6 | 1.844 | 135 | 7,9 | 59,4 |
| (Con casas matrices y filiales extranjeras) | | | | | | | | |
| Sector no financiero | 1.709 | 638 | 503 | 6 | 1.844 | 135 | 7,9 | 59,4 |
| Corto plazo | 604 | 391 | 146 | 5 | 849 | 246 | 40,7 | 27,4 |
| Mediano y largo plazo | 1.105 | 247 | 357 | 2 | 995 | -110 | -10,0 | 32,0 |
| C. Deuda Externa Privada Total (A+B) | 2.807 | 3.248 | 2.951 | 24 | 3.104 | 298 | 10,6 | 100,0 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
^{1/} Int. + com. = Intereses y comisiones
^p: Cifras preliminares

20 La deuda externa privada sin garantía del gobierno, está compuesta por todos los pasivos externos exigibles pagaderos de corto, mediano y largo plazo que las instituciones del sector privado contraen con no residentes.

21 La deuda externa privada se clasifica en deuda relacionada con casas matrices y filiales extranjeras, y deuda no relacionada o con terceros. La deuda relacionada se registra como pasivo de inversión extranjera directa tanto en la Posición de Inversión Internacional (PII) como en la Balanza de Pagos (BP), mientras que la deuda no relacionada en la categoría de otra inversión.

Por sector económico (Cuadro 1.26) a diciembre de 2015, el saldo adeudado del sector financiero representa el 13% sobre el total y muestra un importante incremento respecto a 2014. La deuda del sector no financiero representa el 87%, y su incremento en 2015 con relación a 2014 fue sólo del 4%. Por plazo el saldo deudor a diciembre de 2015, está compuesto por deuda de corto plazo en un 40% y por deuda de mediano y largo plazo en un 60%.

CUADRO 1.26: DEUDA EXTERNA PRIVADA POR SECTOR ECONÓMICO Y PLAZO
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| Detalle | Saldo | Desembolsos | Servicio de deuda | | Saldo | Variación | | Participación (%) en dic/2015 |
|---|--------------|--------------|-------------------|--------------------------|-------------------------|------------|-------------|-------------------------------|
| | 31/12/2014 | | Capital | Int. + com ^{1/} | 31/12/2015 ^p | Absoluta | % | |
| A. Total Sector financiero | 206 | 1.974 | 1.778 | 10 | 402 | 196 | 95,2 | 12,9 |
| Corto plazo | 83 | 1.864 | 1.745 | 2 | 202 | 119 | 142,9 | 6,5 |
| Mediano y largo plazo | 123 | 110 | 33 | 8 | 200 | 77 | 62,8 | 6,4 |
| B. Total Sector no financiero | 2.601 | 1.274 | 1.172 | 14 | 2.702 | 102 | 3,9 | 87,1 |
| Corto plazo | 809 | 993 | 768 | 5 | 1.034 | 224 | 27,7 | 33,3 |
| Mediano y largo plazo | 1.792 | 281 | 404 | 8 | 1.669 | -123 | -6,9 | 53,8 |
| C. Total por plazo | | | | | | | | |
| Corto plazo | 893 | 2.856 | 2.513 | 7 | 1.236 | 343 | 38,5 | 39,8 |
| Mediano y largo plazo | 1.914 | 392 | 438 | 17 | 1.868 | -46 | -2,4 | 60,2 |
| D. Deuda Externa Privada Total (A+B) | 2.807 | 3.248 | 2.951 | 24 | 3.104 | 298 | 10,6 | 100,0 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
^{1/} Int. + com. = Intereses y comisiones
p: Cifras preliminares

Por sector y actividad económica (Cuadro 1.27), se observa un importante incremento de la deuda del sector financiero en términos absolutos y porcentuales, por las bajas tasas de interés en el mercado internacional.

En tanto que, en el sector no financiero, el saldo de la deuda externa privada está concentrado principalmente en sectores estratégicos como Petróleo y Gas, Minería y Comercio, cuya participación sumada asciende al 73%, sobre el total adeudado a diciembre 2015.

CUADRO 1.27: DEUDA EXTERNA PRIVADA TOTAL POR SECTOR Y ACTIVIDAD ECONÓMICA
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| Sectores | Saldo | Desembolsos | Flujos | | Saldo | Variación | | Participación (%) en 2015 |
|-----------------------------|--------------|--------------|----------------|-----------|---------------------------|------------|-------------|---------------------------|
| | al 31-dic-14 | | Amortizaciones | Intereses | al 31-dic-15 ^p | Absoluta | % | |
| Sector Financiero | 206 | 1.974 | 1.778 | 10 | 402 | 196 | 95,2 | 12,9 |
| Bancos | 150 | 1.901 | 1.756 | 8 | 295 | 145 | 97,0 | 9,5 |
| Financieras | 54 | 53 | 10 | 2 | 98 | 44 | 80,6 | 3,2 |
| Cooperativas y Seguros | 2 | 20 | 13 | 0 | 8 | 7 | 412,7 | 0,3 |
| Sector No Financiero | 2.601 | 1.274 | 1.172 | 14 | 2.702 | 102 | 3,9 | 87,1 |
| Petróleo y Gas | 1.065 | 497 | 407 | 4 | 1.156 | 91 | 8,5 | 37,2 |
| Minería | 860 | 118 | 80 | 7 | 897 | 37 | 4,3 | 28,9 |
| Comercio | 203 | 456 | 443 | 0 | 216 | 13 | 6,4 | 7,0 |
| Transporte | 139 | 1 | 0 | 0 | 140 | 1 | 0,4 | 4,5 |
| Industria | 103 | 182 | 182 | 0 | 104 | 0 | 0,4 | 3,3 |
| Energía y agua | 106 | 0 | 7 | 2 | 100 | -7 | -6,2 | 3,2 |
| Agropecuaria | 42 | 3 | 3 | 0 | 43 | 1 | 1,8 | 1,4 |
| Comunicaciones | 53 | 11 | 33 | 0 | 31 | -22 | -41,1 | 1,0 |
| Turismo y Servicios | 15 | 5 | 3 | 0 | 17 | 1 | 8,1 | 0,5 |
| Construcción | 14 | 1 | 15 | 0 | 0 | -14 | -100,0 | 0,0 |
| Total | 2.807 | 3.248 | 2.951 | 24 | 3.104 | 298 | 10,6 | 100,0 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
p: Cifras preliminares

Por tipo de acreedor (Cuadro 1.28), la mayor participación corresponde a la deuda con casas matrices y filiales que representa el 59% sobre el total adeudado, y que en 2015 registra un incremento de \$us135 millones. Luego, en orden de importancia, está la deuda con la banca internacional y proveedores, con un participación del 11%, cada uno.

CUADRO 1.28: SALDO DE LA DEUDA EXTERNA PRIVADA POR TIPO DE ACREEDOR
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| Acreedores | Saldo Adeudado ^p | | Variación Absoluta | Participación (%) en 2015 |
|------------------------------------|-----------------------------|--------------|--------------------|---------------------------|
| | 2014 | 2015 | | |
| Casa matriz y filiales | 1.709 | 1.844 | 135 | 59,4 |
| Banca Internacional | 309 | 355 | 46 | 11,4 |
| Proveedores | 306 | 351 | 45 | 11,3 |
| Organismos Internacionales | 267 | 306 | 39 | 9,9 |
| Instituciones financieras privadas | 201 | 231 | 30 | 7,4 |
| Agencias de Gobierno | 15 | 17 | 2 | 0,6 |
| Total | 2.807 | 3.104 | 298 | 100,0 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
p: Cifras preliminares

Los coeficientes de endeudamiento de la deuda externa privada, que relacionan el servicio de la deuda y el saldo de la deuda como proporción del valor de exportación de bienes y servicios; reflejan un coeficiente ligeramente mayor en 2015, respecto de 2014. Este incremento se debe a que en la gestión 2015 el monto por servicio de deuda fue mayor en aproximadamente \$us1.300 millones, respecto de 2014, y el saldo adeudado registró un incremento de \$us298 millones. Por el contrario, debido principalmente a la baja del precio del petróleo en el mercado internacional, el valor de las exportaciones se redujo en casi cuatro mil millones de dólares, en el mismo periodo.

Sin embargo, el indicador de solvencia que es la relación entre el saldo de la deuda externa privada y el PIB para la deuda total y para la deuda no relacionada se encuentra en uno de sus niveles más bajos, dando cuenta de una baja exposición del sector con los mercados financieros internacionales.

2.6. RESERVAS INTERNACIONALES

2.6.1. EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

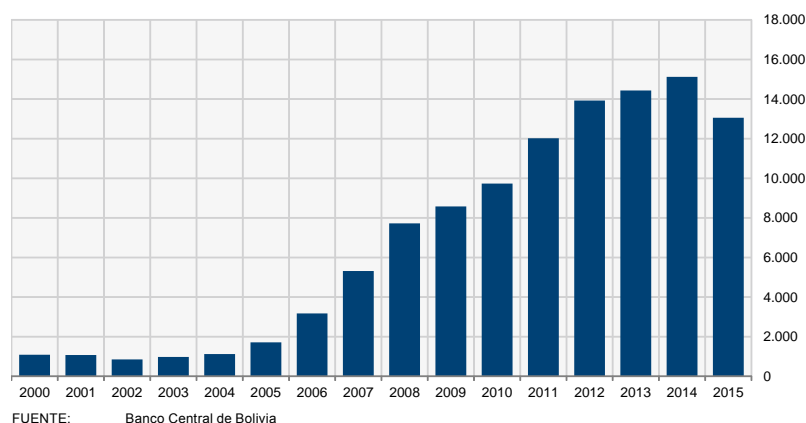
Las reservas internacionales netas continuaron una trayectoria creciente desde 2005 hasta 2014. A diciembre de 2015, el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia ascendió a \$us13.056 millones, menor en \$us2.067 millones respecto al cierre de 2014 en la dirección prevista en el Programa Fiscal Financiero firmado entre el BCB y el MEFP, explicado principalmente por los menores ingresos por exportaciones de gas natural (Gráfico 1.53).

La alta relación RIN/PIB (39%) continúa reflejando un respaldo a la política económica y a la estabilidad financiera, marcando la fortaleza y baja vulnerabilidad externa de la economía boliviana. El buen desempeño interno y externo de la economía originaron un importante ingreso de divisas. Sin considerar la caída del precio del oro y las variaciones cambiarias, la disminución alcanzaría a \$us1.643 millones.

Si al saldo de reservas se incluyen los activos externos del FINPRO, FPAH, FPA y de las EIF cuyo principal componente es el Fondo RAL-ME, los activos externos netos consolidados alcanzan \$us17.057 millones.



GRÁFICO 1.53: SALDO DE LAS RIN
(En millones de dólares estadounidenses)



2.6.1.1. INDICADORES DE VULNERABILIDAD

La economía boliviana mantuvo un nivel bajo de vulnerabilidad gracias a los elevados niveles de reservas internacionales, los bajos *ratios* de deuda pública, así como la solvencia y la calidad de los activos del sistema financiero (Cuadro 1.29).

Los *ratios* de bolivianización continúan mostrando una tendencia creciente resultado de las medidas de política económica orientadas a la consolidación de este proceso. De igual manera, se observan indicadores adecuados de solidez bancaria, reflejando la fortaleza de la economía boliviana

CUADRO 1.29: INDICADORES DE VULNERABILIDAD

| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 |
|--|-------|-------|-------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Cobertura de Liquidez | | | | | | | | | | | |
| Reservas Internacionales Netas (mill. de \$us) | 1.714 | 3.178 | 5.319 | 7.722 | 8.580 | 9.730 | 12.019 | 13.927 | 14.430 | 15.123 | 13.056 |
| RIN en porcentajes de: | | | | | | | | | | | |
| Depósitos en dólares | 57 | 102 | 162 | 216 | 198 | 251 | 317 | 391 | 415 | 438 | 359 |
| Depósitos totales | 48 | 78 | 103 | 115 | 103 | 109 | 112 | 106 | 93 | 84 | 60 |
| Dinero en sentido amplio (M3) | 40 | 62 | 77 | 86 | 80 | 80 | 83 | 86 | 71 | 76 | 56 |
| Base Monetaria | 174 | 224 | 231 | 241 | 202 | 208 | 197 | 196 | 192 | 169 | 125 |
| RIN sin oro (mill. de \$us) | 1.244 | 2.600 | 4.555 | 6.928 | 7.583 | 8.133 | 9.909 | 11.659 | 12.783 | 13.481 | 11.601 |
| RIN sin oro en porcentajes de: | | | | | | | | | | | |
| Depósitos en dólares | 42 | 84 | 139 | 194 | 175 | 210 | 261 | 327 | 368 | 390 | 319 |
| Depósitos totales | 35 | 63 | 88 | 103 | 91 | 91 | 92 | 89 | 83 | 75 | 53 |
| Dinero en sentido amplio (M3) | 29 | 51 | 66 | 77 | 70 | 67 | 68 | 72 | 63 | 68 | 49 |
| Activos Externos Netos de CP (AEN) del Sistema Financiero (mill. de \$us) | 824 | 901 | 767 | 918 | 1.494 | 1.437 | 1.177 | 1.422 | 1.654 | 2.162 | 2.598 |
| Activos Externos Netos de CP (AEN) Consolidados del Sistema Financiero (mill. de \$us) | 2.538 | 4.079 | 6.086 | 8.640 | 10.075 | 11.166 | 13.196 | 15.349 | 16.084 | 17.284 | 15.654 |
| AEN en porcentajes de: | | | | | | | | | | | |
| Depósitos en dólares | 85 | 131 | 185 | 242 | 233 | 288 | 348 | 431 | 463 | 500 | 430 |
| Depósitos totales | 71 | 100 | 118 | 129 | 121 | 125 | 123 | 117 | 104 | 96 | 72 |
| Dinero en sentido amplio (M3) | 59 | 80 | 88 | 96 | 94 | 92 | 91 | 94 | 80 | 87 | 67 |
| Ratios de Deuda (% del PIB) | | | | | | | | | | | |
| Deuda Interna | | | | | | | | | | | |
| Del SPNF | 21,8 | 20,4 | 19,1 | 16,5 | 17,4 | 16,9 | 13,6 | 11,1 | 9,1 | 8,8 | 8,4 |
| Del BCB | 1,3 | 2,8 | 8,7 | 14,8 | 10,1 | 7,0 | 7,3 | 6,1 | 8,6 | 10,9 | 6,3 |
| Deuda Pública Externa en Valor Presente | 39,1 | 23,1 | 15,0 | 13,0 | 12,8 | 12,9 | 13,4 | 15,1 | 16,9 | 16,9 | 18,3 |
| Deuda Externa Privada Mediano y Largo Plazo | 22,1 | 20,7 | 19,8 | 17,7 | 15,2 | 11,9 | 9,0 | 6,6 | 5,8 | 5,8 | 5,5 |
| Saldo de la Deuda Externa Pública en Valor Presente / Exportac de ByS promedio movil | 113,0 | 60,0 | 39,5 | 31,1 | 40,8 | 35,6 | 35,1 | 33,7 | 41,2 | 41,5 | 63,0 |
| Deuda Externa de Corto Plazo/RIN ^{1/} | 35,7 | 20,2 | 10,8 | 6,7 | 6,7 | 6,4 | 5,3 | 5,2 | 4,9 | 5,9 | 9,5 |
| Bolivianización Financiera | | | | | | | | | | | |
| Depósitos | 16,1 | 23,9 | 36,4 | 46,9 | 47,5 | 56,1 | 64,0 | 72,0 | 77,1 | 80,3 | 82,8 |
| Ahorro ^{2/} | 15,0 | 25,7 | 39,7 | 51,5 | 51,0 | 58,1 | 65,7 | 72,7 | 78,9 | 82,6 | 83,8 |
| Créditos | 7,5 | 14,4 | 19,1 | 33,9 | 38,7 | 56,4 | 69,5 | 80,0 | 87,6 | 92,3 | 96,2 |
| Indicadores sobre solidez bancaria | | | | | | | | | | | |
| Pesadez de Cartera (%) | 11,3 | 8,7 | 5,6 | 4,3 | 3,5 | 2,2 | 1,7 | 1,5 | 1,5 | 1,5 | 1,5 |
| Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) | 14,7 | 13,3 | 12,6 | 13,7 | 13,3 | 11,9 | 12,3 | 12,6 | 12,7 | 12,3 | 12,0 |
| ROE | 6,4 | 13,3 | 21,2 | 20,3 | 20,6 | 17,3 | 19,5 | 17,6 | 14,2 | 16,9 | 15,1 |
| (Disponibilidades+inversiones temporarias)/Activos | 30,7 | 33,9 | 35,2 | 43,3 | 48,0 | 39,0 | 37,6 | 37,4 | 34,1 | 35,8 | 36,0 |
| Items de memorandum | | | | | | | | | | | |
| Balanza Fiscal (en % del PIB) | -2,2 | 4,5 | 1,7 | 3,2 | 0,1 | 1,7 | 0,8 | 1,8 | 0,6 | -3,4 | -6,9 |
| Balanza Comercial (acumulada en mill. de \$us) | 396 | 1.036 | 918 | 1.444 | 415 | 812 | 431 | 2676 | 2319 | 1783 | -1385 |
| Balanza de Pagos en Cuenta Corriente ^{2/} (acumulada en % del PIB) | 5,9 | 11,2 | 11,4 | 11,9 | 4,3 | 3,9 | 0,3 | 7,2 | 3,8 | 0,0 | -6,2 |
| Depósitos Totales del Sistema Financiero (mill. de \$us) | 3.590 | 4.099 | 5.168 | 6.718 | 8.308 | 8.919 | 10.715 | 13.129 | 15.444 | 18.019 | 21.738 |
| Del cual Depósitos a la Vista | 736 | 867 | 1.084 | 1.411 | 1.896 | 2.127 | 2.479 | 3.162 | 3.683 | 4.231 | 4.846 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
^{1/} No incluye deuda intrafirma de mediano y largo plazo
^{2/} Se utiliza el tipo de cambio de compra de fin de periodo

2.7. SECTOR MONETARIO

2.7.1. BASE MONETARIA Y AGREGADOS MONETARIOS

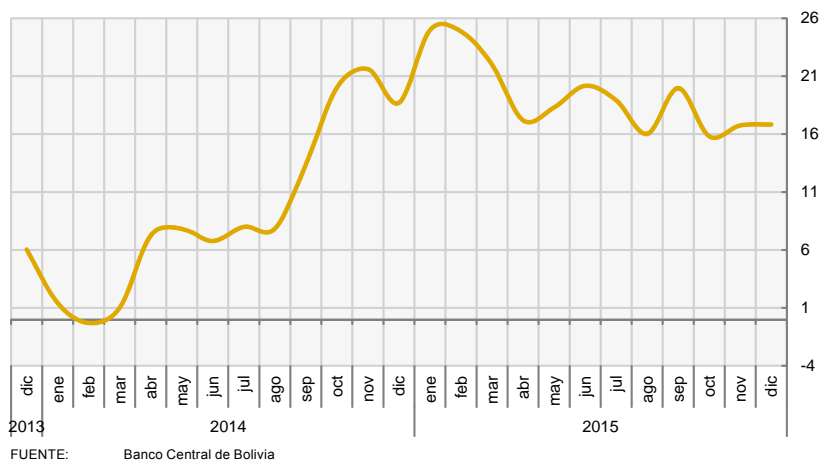
La Base Monetaria y los agregados monetarios registraron comportamientos con tendencia creciente originados en la orientación contracíclica de la política monetaria. La intervención del banco central en el mercado de dinero y además de otras políticas del gobierno, en particular la inversión pública, permitieron sostener la demanda agregada y contribuir al dinamismo de la actividad económica.

2.7.1.1. BASE MONETARIA

En 2015, la base monetaria mantuvo un buen ritmo de crecimiento (Gráfico 1.54). El importante uso de depósitos del SPNF (incremento del Crédito Neto al Sector Público) realizado principalmente en el último trimestre y la fuerte redención de títulos públicos (OMA) que inyectó recursos desde el segundo trimestre, fueron los principales determinantes de este incremento.

Por el lado de sus componentes, desde mediados de 2014, el BCB realizó fuertes expansiones de la liquidez que se reflejaron en el incremento del excedente de las reservas que las entidades financieras mantienen en el BCB como encaje legal. (Cuadro 1.30).

GRÁFICO 1.54: VARIACIÓN ANUAL DE LA BASE MONETARIA
(En porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

CUADRO 1.30: COMPOSICIÓN DE LA BASE MONETARIA
(Flujos en millones de bolivianos)

| | Flujos | | | | 2015 |
|--------------------------------|---------------|--------------|--------------|---------------|---------------|
| | I Trim | II Trim | III Trim | IV Trim | |
| Determinantes | -8.088 | 2.408 | 2.377 | 13.613 | 10.310 |
| Reservas Internacionales Netas | -1.065 | -1.781 | -3.301 | -8.032 | -14.179 |
| Crédito Neto al Sector Público | -1.772 | -646 | -1.695 | 17.580 | 13.467 |
| Crédito a Bancos | -140 | 54 | -20 | -52 | -157 |
| OMA* | 6.420 | -5.062 | -6.645 | -3.209 | -8.497 |
| Otras Cuentas (Neto) | 1.308 | -281 | 748 | 907 | 2.682 |
| Componentes | -8.088 | 2.408 | 2.377 | 13.613 | 10.310 |
| Billetes y Monedas | -3.526 | 253 | -710 | 4.493 | 510 |
| Reservas de las EIF | -4.563 | 2.155 | 3.087 | 9.120 | 9.800 |
| Encaje Legal | -5.029 | 2.361 | 2.842 | 8.456 | 8.630 |
| Otros | 28 | -28 | 0 | 128 | 128 |
| Caja | 438 | -178 | 245 | 536 | 1.042 |
| Moneda Nacional | -6.345 | 2.439 | 3.231 | 9.054 | 8.377 |
| Encaje Legal | -6.811 | 2.644 | 2.986 | 8.389 | 7.208 |
| Otros | 28 | -28 | 0 | 128 | 128 |
| Caja | 438 | -178 | 245 | 536 | 1.042 |
| Moneda Extranjera | 1.783 | -284 | -143 | 67 | 1.422 |
| Encaje Legal | 1.783 | -284 | -143 | 67 | 1.422 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

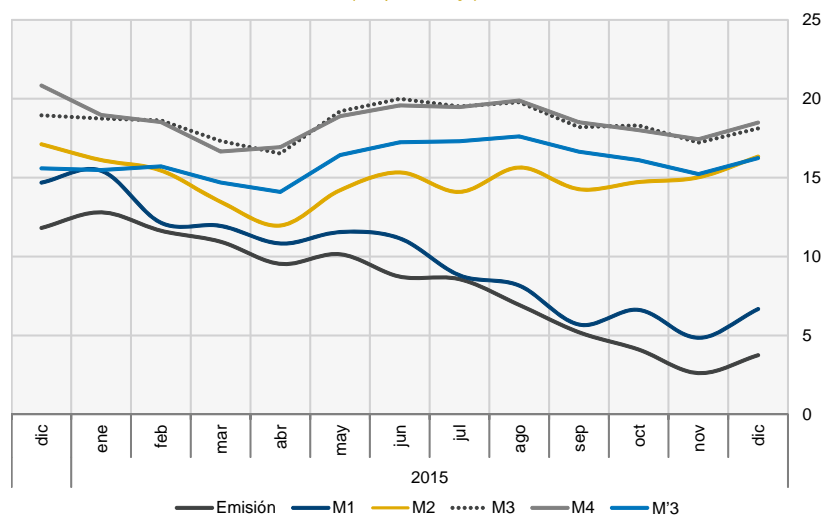
* Las OMA tienen el signo según su efecto en la Base Monetaria, (+ es colocación y - es redención).

2.7.1.2. MEDIO CIRCULANTE Y LIQUIDEZ TOTAL

La evolución decreciente de la emisión monetaria se debió principalmente a la moderación en el ritmo de la inflación, el crecimiento de la actividad económica y al mayor uso de medios alternativos al dinero en efectivo.

La trayectoria observada en los medios de pago evidencia un cambio en el portafolio de los agentes económicos, se redujo la preferencia por el medio circulante (M1) hacia los depósitos que generan rendimientos y forman el cuasidinero (M2-M4). El efecto de la política expansiva que se manifestó con vencimientos importantes de títulos de regulación monetaria en poder de privados, causó que el dinero liberado retorne en forma de depósitos al sistema de intermediación financiera. Este resultado aunado a la mayor confianza de la población en el sistema financiero y al creciente manejo de tarjetas de débito y crédito que dieron un impulso importante al uso del dinero electrónico, originaron una significativa diferenciación en la trayectoria de las tasas de crecimiento interanual de los agregados más amplios respecto a los más estrictos (Gráfico 1.55).

GRÁFICO 1.55: VARIACION ANUAL DE LA EMISIÓN MONETARIA Y LOS AGREGADOS MONETARIOS
(En porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.7.1.3. MULTIPLICADORES MONETARIOS

Producto de las innovaciones en el manejo electrónico y la confianza en el sistema financiero dieron como resultado incrementos en los coeficientes de ahorro (a y a') y disminuciones en la preferencia por el circulante (c y c'); la orientación expansiva de la política monetaria se tradujo en incrementos en los de reserva (r y r'). Estos últimos, debido al incremento del excedente de liquidez que se generó con la inyección de recursos a las entidades financieras y a las modificaciones en el reglamento de encaje legal determinando un mayor requerimiento de reservas de las EIF en el BCB (Cuadro 1.31).

En consecuencia en 2015, el multiplicador $m1$ disminuyó y el multiplicador $m3$ tuvo un incremento destacable. En el caso del $m'3$ el crecimiento de r' predominó al efecto conjunto de la caída en el coeficiente de preferencia por circulante (c') y el incremento en el coeficiente de ahorro (a'), determinando un valor de variación casi nulo.

CUADRO 1.31: COEFICIENTES Y MULTIPLICADORES MONETARIOS
(En porcentaje)

| | Coeficientes Monetarios | | | | | | Multiplicadores Monetarios | | |
|---|-------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|----------------------------|--------|--------|
| | c | a | r | c' | a' | r' | m1 | m3 | m'3 |
| 2011 | 2,2887 | 3,2090 | 0,2586 | 1,5178 | 3,3216 | 0,2171 | 0,9738 | 1,9240 | 2,3778 |
| 2012 | 1,9546 | 3,3758 | 0,2434 | 1,3509 | 3,1516 | 0,2150 | 0,9784 | 2,0962 | 2,4525 |
| 2013 | 1,8369 | 3,6102 | 0,1807 | 1,2949 | 3,1934 | 0,1783 | 1,0624 | 2,4145 | 2,6869 |
| 2014 | 1,7236 | 3,6960 | 0,2120 | 1,2635 | 3,2589 | 0,1989 | 1,0016 | 2,3609 | 2,6165 |
| 2015 | 1,5093 | 4,0394 | 0,2381 | 1,1184 | 3,4857 | 0,2306 | 0,9262 | 2,4172 | 2,6032 |
| Variaciones: respecto a 2014 | -12,4% | 9,3% | 12,3% | -11,5% | 7,0% | 15,9% | -7,5% | 2,4% | -0,5% |

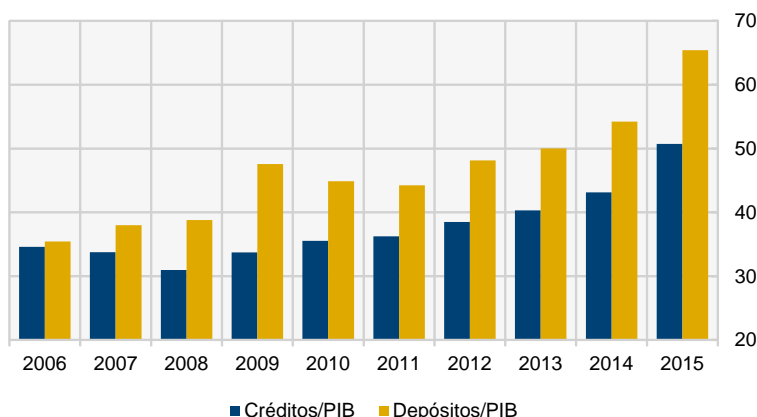
FUENTE: Banco Central de Bolivia
 $m1 = M1/BMmn = (c+1)/[c+r(1+a)]$
 $m3 = M3/BMmn = (c + 1 + a)/[c + r(1+a)]$
 $m'3 = M'3/BM = (c' + 1 + a')/[c' + r'(1+a')]$
 $c = C/DVmn$
 $a = Amn/DVmn$
 $r = Rmn/Dmn$
 $a' = A/DV$
 $c' = C'/DV$
 $r' = R'/D$
 $mn = MN + UFV$
 DV = depósitos vista
 DA = depósitos en caja de ahorros
 DP = depósitos a plazo y otros
 R = reservas bancarias
 A = DA + DP = cuasidinero
 C = circulante
 D = DV + DA + DP = total depósitos

2.8. SECTOR FINANCIERO

2.8.1. OPERACIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

Las políticas implementadas por el BCB en coordinación con el MEFP y la ASFI coadyuvaron a una mayor profundización financiera. En efecto, los indicadores de créditos/PIB y depósitos/PIB aumentaron de manera importante en los últimos años (Gráfico 1.56).

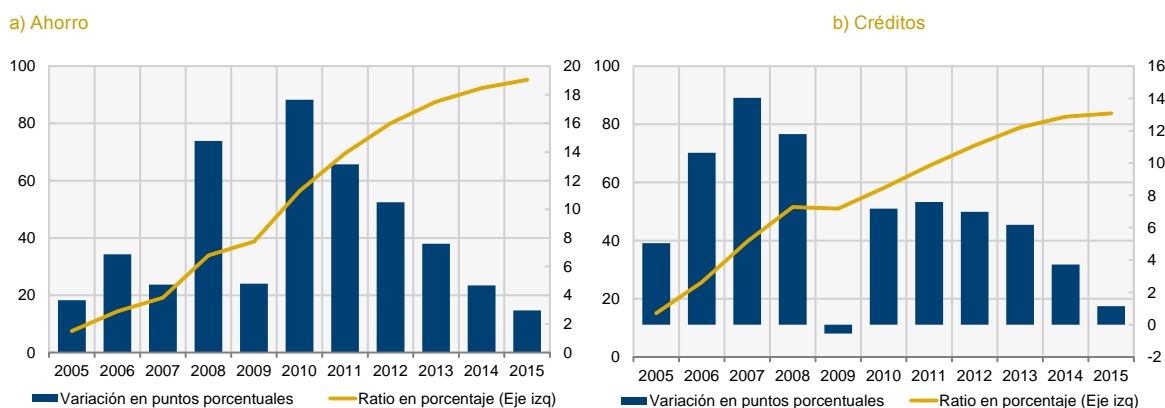
GRÁFICO 1.56: PROFUNDIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO
(Participación, en porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – Instituto Nacional de Estadística

El buen desempeño económico y las medidas para incrementar la Bolivianización implementadas en coordinación con el Órgano Ejecutivo consolidaron la confianza de la población en la MN. Los créditos en MN respecto al total alcanzaron 95,2% a fines de 2015 (2,9pp mayor que a fines de 2014) y la participación del Ahorro Financiero en MN respecto al total llegó a 83,8% (1,1pp mayor; Gráfico 1.57).

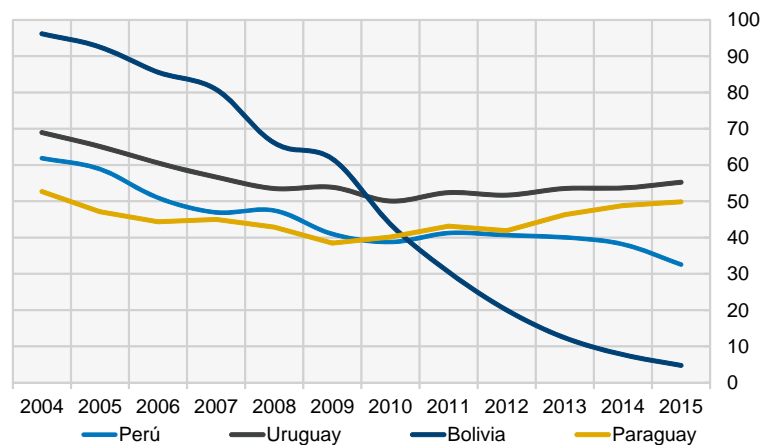
GRÁFICO 1.57: BOLIVIANIZACIÓN
(En porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

La Bolivianización ha sido uno de los logros económicos más destacables de los últimos años dentro de la región que se ha alcanzado en un periodo relativamente corto. En efecto, el ritmo fue mucho más pronunciado y rápido que el observado en otras economías dolarizadas de la región como Uruguay, Paraguay o Perú. Cuando se inició este proceso, Bolivia tenía alrededor del 96% de sus operaciones de créditos en dólares, *ratio* por encima de los que presentaban dichos países; actualmente la dolarización es sustancialmente más baja (Gráfico 1.58).

GRÁFICO 1.58: DOLARIZACIÓN DEL CRÉDITO EN PAÍSES SELECCIONADOS
(En porcentaje)



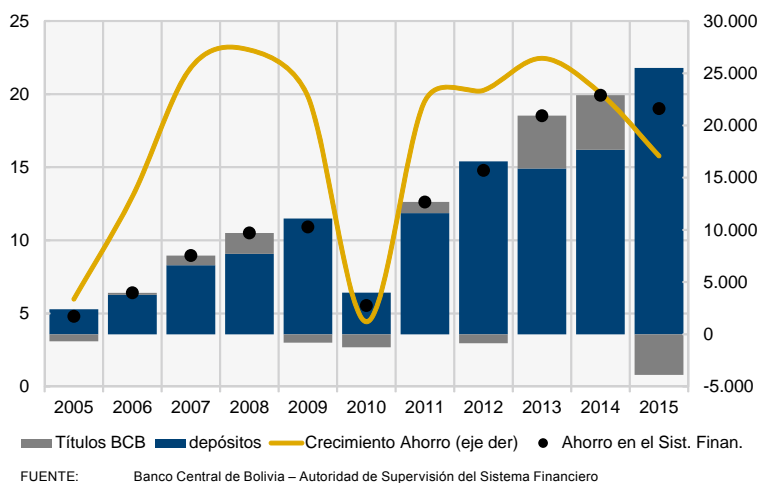
FUENTE: Bancos Centrales

2.8.2. DEPÓSITOS

En 2015 los depósitos del público en las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) alcanzaron un nivel de Bs149.125 millones, que representaron el 86% del total del pasivo del sistema financiero constituyéndose en la principal fuente de financiamiento para las colocaciones de cartera. Con relación a 2014 las obligaciones con el público se incrementaron en 21%.

Se destaca el efecto de la orientación expansiva de la política monetaria que al generar importantes vencimientos de títulos en poder de privados, permitió liberar recursos que se transformaron en depósitos en las EIF. En este sentido, el ahorro financiero del sector privado se incrementó en Bs21.623 millones, el cual incluye el incremento de los depósitos en las EIF de Bs25.516 millones y la disminución de los títulos directos emitidos por el BCB en Bs3.893 millones (Gráfico 1.59). Esto permitió que a fines de 2015 el ahorro alcance un saldo de Bs158.704 millones.

GRÁFICO 1.59: AHORRO DEL SECTOR PRIVADO EN EL SISTEMA FINANCIERO
(Flujos anuales en millones de bolivianos y en porcentaje)



La confianza de los agentes económicos en el cuasi dinero se vio reflejada en las variaciones anuales por tipo de depósitos. Los saldos correspondientes a caja de ahorros, plazo fijo y otros, representan el 78%, evidenciando la preferencia por captaciones que generan rendimientos. Los flujos del año reportan más dinamismo en caja de ahorros (46% del total), debido a los beneficios y ventajas que ofrecen las EIF para su manejo, le siguen los DPF con el 32% reflejando la confianza en el ahorro de largo plazo (Cuadro 1.32)

CUADRO 1.32: DEPÓSITOS POR TIPO Y MONEDA
(En millones de bolivianos y en porcentaje)

| | | | Variaciones | | Participación | |
|--------------------------|----------------|----------------|---------------|-------------|---------------|-------|
| | 2014 | 2015 | absolutas | relativas | 2014 | 2015 |
| A la Vista | 29.023 | 33.245 | 4.221 | 14,5 | 100,0 | 100,0 |
| MN | 21.276 | 24.634 | 3.359 | 15,8 | 73,3 | 74,1 |
| ME | 7.748 | 8.610 | 863 | 11,1 | 26,7 | 25,9 |
| Caja de Ahorros | 44.294 | 56.148 | 11.854 | 26,8 | 100,0 | 100,0 |
| MN | 33.833 | 44.957 | 11.124 | 32,9 | 76,4 | 80,1 |
| ME | 10.461 | 11.191 | 730 | 7,0 | 23,6 | 19,9 |
| Depósitos a Plazo | 46.952 | 55.191 | 8.239 | 17,5 | 100,0 | 100,0 |
| MN | 42.447 | 50.978 | 8.531 | 20,1 | 90,4 | 92,4 |
| ME | 4.505 | 4.213 | -292 | -6,5 | 9,6 | 7,6 |
| Otros | 3.338 | 4.540 | 1.202 | 36,0 | 100,0 | 100,0 |
| MN | 2.356 | 3.573 | 1.217 | 51,7 | 70,6 | 78,7 |
| ME | 983 | 968 | -15 | -1,5 | 29,4 | 21,3 |
| MN | 99.912 | 124.143 | 24.231 | 24,3 | | |
| ME | 23.697 | 24.982 | 1.286 | 5,4 | | |
| Total | 123.608 | 149.125 | 25.516 | 20,6 | | |
| Bolivianización % | 80,3 | 82,8 | 2,4 | | | |

FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Se confirma una consolidación de la confianza en la MN por parte de los agentes económicos que ahorran en el sistema financiero. En efecto, en 2005 los DPF a plazos superiores a 360 días representaban el 41% del total, en tanto que en 2015 éstos alcanzaron al 90%. Con relación a la Bolivianización de los DPF se registraron cambios sustanciales, destacando los depósitos mayores a 1.080 días en los cuales la preferencia de MN se incrementó de 0,4% a 96,2%. En 2015, la Bolivianización total en los DPF se incrementó en 2,0pp alcanzando a 92,4%, por encima de la correspondiente al ahorro total (83,8%; Cuadro 1.33).

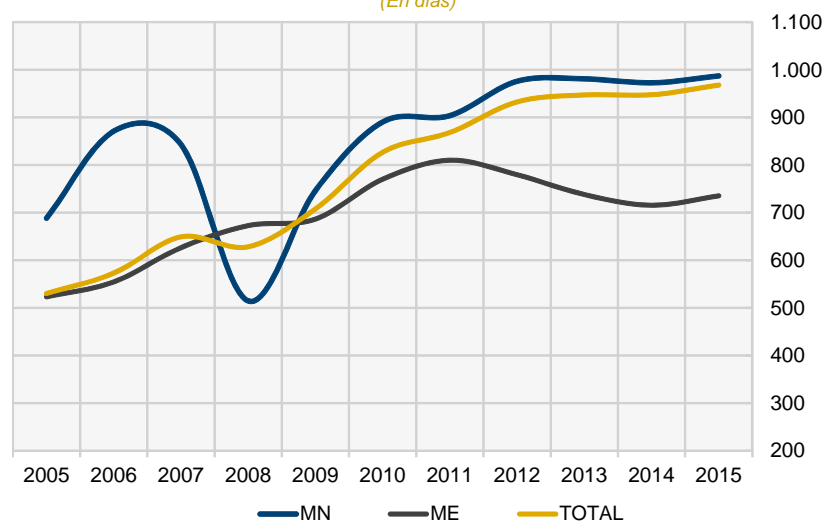
CUADRO 1.33: DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN EL SISTEMA FINANCIERO
(En millones de bolivianos y porcentaje)

| | 2005 | | | 2014 | | | 2015 | | | Participación de la MN (%) | | |
|------------------------------|------------|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|--------------|---------------|----------------------------|-------------|-------------|
| | mn | me | Total | mn | me | Total | mn | me | Total | 2005 | 2014 | 2015 |
| Depósitos a plazo | 786 | 13.682 | 14.468 | 42.447 | 4.505 | 46.952 | 50.978 | 4.213 | 55.191 | 5,4 | 90,4 | 92,4 |
| Hasta 30 días | 73 | 1.443 | 1.516 | 349 | 448 | 797 | 343 | 405 | 749 | 4,8 | 43,8 | 45,9 |
| De 31 hasta 60 días | 57 | 303 | 360 | 162 | 130 | 292 | 96 | 132 | 228 | 15,8 | 55,4 | 41,9 |
| De 61 hasta 90 días | 31 | 1.060 | 1.091 | 189 | 61 | 250 | 231 | 46 | 277 | 2,9 | 75,6 | 83,4 |
| De 91 hasta 180 días | 139 | 2.248 | 2.388 | 816 | 185 | 1.001 | 719 | 170 | 889 | 5,8 | 81,5 | 80,9 |
| De 181 hasta 360 días | 167 | 2.956 | 3.122 | 2.139 | 632 | 2.770 | 2.685 | 568 | 3.253 | 5,3 | 77,2 | 82,5 |
| De 361 hasta 720 días | 253 | 2.764 | 3.017 | 6.038 | 1.020 | 7.058 | 4.552 | 829 | 5.381 | 8,4 | 85,5 | 84,6 |
| De 721 días hasta 1.080 días | 55 | 651 | 706 | 3.095 | 447 | 3.542 | 4.695 | 563 | 5.258 | 7,8 | 87,4 | 89,3 |
| Mayores a 1.080 días | 10 | 2.257 | 2.267 | 29.660 | 1.583 | 31.243 | 37.658 | 1.499 | 39.158 | 0,4 | 94,9 | 96,2 |

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

El plazo efectivo promedio para DPF del sistema de bancos múltiples continuó con su tendencia creciente. El público mostró una preferencia mayor por la constitución de DPF en moneda nacional y a plazos más largos. Por su parte, el plazo promedio de constitución de DPF en moneda extranjera también se incrementó ligeramente con relación al correspondiente a la gestión 2014 (Gráfico 1.60).

GRÁFICO 1.60: PLAZO EFECTIVO PROMEDIO PARA DPF EN EL SISTEMA DE BANCOS MÚLTIPLES
(En días)

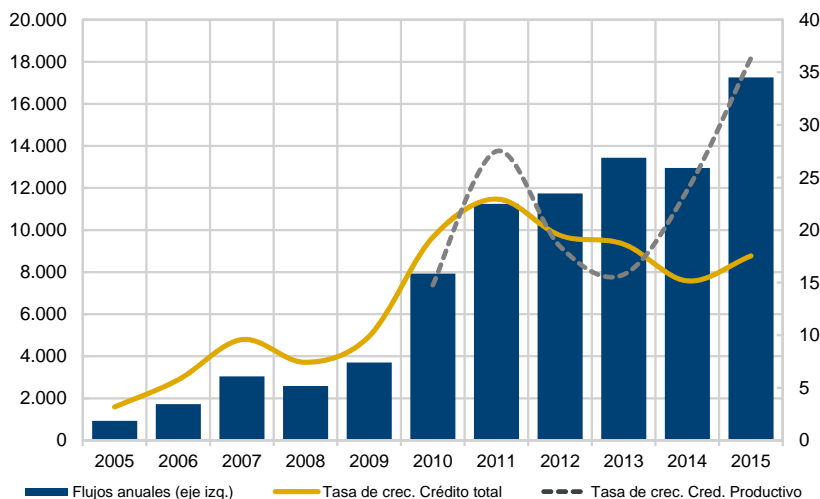


FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.8.3. CRÉDITOS

La importante liquidez inyectada a la economía implicó una gran disponibilidad de fondos prestables que, junto al establecimiento de metas intermedias anuales para la cartera de créditos productivos y de vivienda de interés social dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, generaron el mayor flujo histórico. En efecto, en el año se registró una colocación neta de créditos al sector privado por Bs17.258 millones sustancialmente mayor a la observada en gestiones anteriores. Acorde con el objetivo establecido en el Programa Monetario de la gestión 2015 y los incentivos introducidos, la tasa de crecimiento interanual de la cartera cambió su tendencia de desaceleración a otra con ritmo creciente, alcanzando a diciembre una tasa del 17,5%. Destaca el crecimiento de los créditos otorgados al sector productivo, cuyo incremento fue notablemente mayor al de gestiones anteriores (36,4%) aspecto que se debe principalmente a las metas dispuestas en el marco de la Ley de Servicios Financieros N° 393 (Gráfico 1.61).

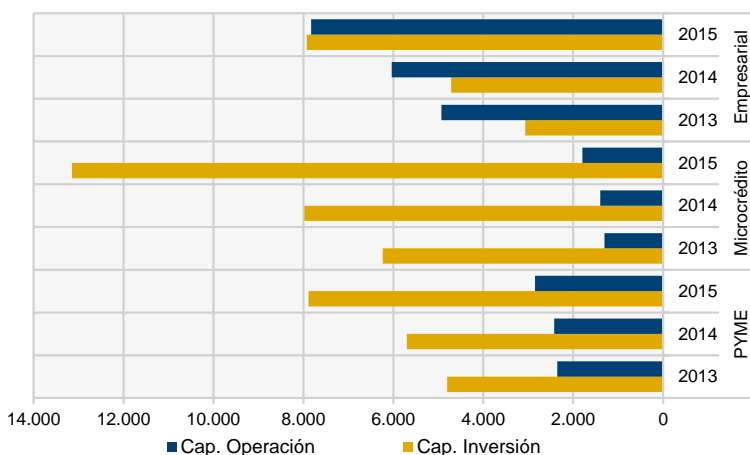
GRÁFICO 1.61: VARIACIÓN DE LOS CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO AL SECTOR PRIVADO 2005-2014
(Flujos en millones de bolivianos y tasas crecimiento en porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
NOTA: Incluye operaciones de 1er piso del BDP

Dentro del financiamiento otorgado al sector productivo, sobresalen el incremento sostenido del microcrédito y del crédito empresarial. Al finalizar la gestión, ambos representan el 74% del crédito al sector productivo destinado principalmente a capital de inversión, coadyuvando a incrementar el acervo interno de capital. De la misma manera, el crédito concedido a las pequeñas y medianas empresas (PYME) fue destinado principalmente a capital de inversión siendo destacable el crecimiento con relación a la gestión anterior (Gráfico 1.62).

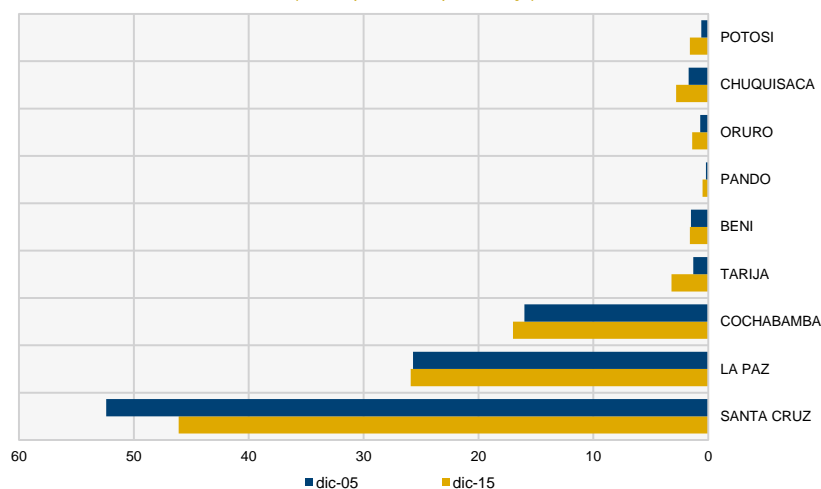
GRÁFICO 1.62: CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO
(Saldos en millones de bolivianos)



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

La mayor cobertura de operaciones del sistema financiero se refleja en el aumento de la cartera al sector productivo en los departamentos no pertenecientes al eje troncal. En efecto, la concentración de cartera en el eje troncal del país se redujo (Gráfico 1.63).

GRÁFICO 1.63: CRÉDITO AL SECTOR PRODUCTIVO POR DEPARTAMENTO
(Participación en porcentaje)



FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

La Ley de Servicios Financieros incentivó un incremento importante del crédito al sector productivo, y de vivienda social (Cuadro 1.34).

CUADRO 1.34: CARTERA DE CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO
(En millones de bolivianos y porcentaje)

| | 2014 | 2015 | Variación | |
|-----------------------|---------------|----------------|---------------|-------------|
| | | | Absoluta | Relativa |
| Empresarial | 17.548 | 23.048 | 5.500 | 31,3 |
| PYME | 19.037 | 19.012 | -25 | -0,1 |
| Microcrédito | 28.646 | 34.394 | 5.748 | 20,1 |
| Total empresas | 65.232 | 76.454 | 11.222 | 17,2 |
| Consumo | 11.504 | 12.491 | 987 | 8,6 |
| Vivienda | 20.584 | 25.627 | 5.043 | 24,5 |
| Total hogares | 32.089 | 38.119 | 6.030 | 18,8 |
| Total Cartera | 97.300 | 114.573 | 17.273 | 17,8 |

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
 NOTA: Sólo entidades en funcionamiento
 Incluye operaciones de 1er piso del BDP
 No incluye crédito al sector público y operaciones interbancarias

El desempeño positivo de la cartera destinada al sector productivo estuvo influenciado por las menores tasas de interés para este sector y el cumplimiento de cuotas mínimas de cartera. Asimismo, fue importante en este rubro la incorporación de actividades relacionadas con el turismo y producción intelectual desde agosto de 2015. La cartera destinada a las empresas creció 17,2%, de las cuales, el crédito destinado al sector productivo registró un incremento de 47,7%, mientras que los dirigidos a las actividades de servicios y comercio se contrajeron 12,8% y 1,3%, respectivamente (Cuadro 1.35).

CUADRO 1.35: CARTERA DESTINADA A LAS EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO
(Saldos en millones de bolivianos y porcentaje)

| | 2014 | 2015 | Variación | |
|--|---------------|---------------|---------------|-------------|
| | | | Absoluta | Relativa |
| Productivo | 28.252 | 41.730 | 13.478 | 47,7 |
| Servicios | 15.421 | 13.447 | -1.974 | -12,8 |
| Comercio | 21.560 | 21.278 | -283 | -1,3 |
| Total cartera destinada a las empresas por sector económico | 65.232 | 76.454 | 11.222 | 17,2 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia - Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
 NOTA: Incluye operaciones de 1er piso del BDP (los préstamos se asignaron al sector productivo)
 No incluye crédito al sector público y operaciones interbancarias

Se registró un importante crecimiento de la cartera en MN (21,5%) y una caída de las colocaciones en ME (24,2%), generando una mayor bolivianización de estas operaciones (Cuadro 1.36).

CUADRO 1.36: CRÉDITOS POR TIPO DE MONEDA
(Saldos en millones de bolivianos y porcentaje)

| | 2014 | 2015 | Variaciones | |
|----------------------|--------|---------|-------------|-----------|
| | | | absolutas | relativas |
| Total Sistema | 98.363 | 115.621 | 17.258 | 17,5 |
| MN | 89.792 | 109.127 | 19.335 | 21,5 |
| ME | 8.571 | 6.494 | -2.078 | -24,2 |

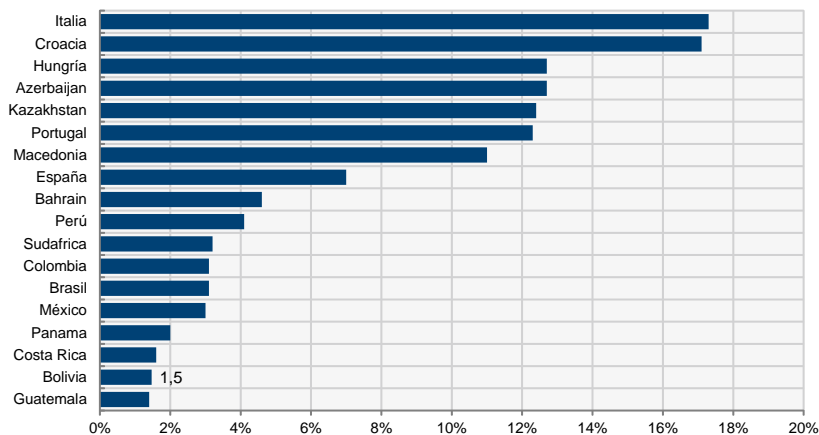
FUENTE: Banco Central de Bolivia - Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
 NOTA: Incluye entidades en liquidación
 Incluye operaciones de 1er piso del BDP
 No incluye crédito al sector público y operaciones interbancarias

2.8.4. INDICADORES DE SOLIDEZ FINANCIERA

2.8.4.1. CARTERA EN MORA Y COBERTURA DE PREVISIONES

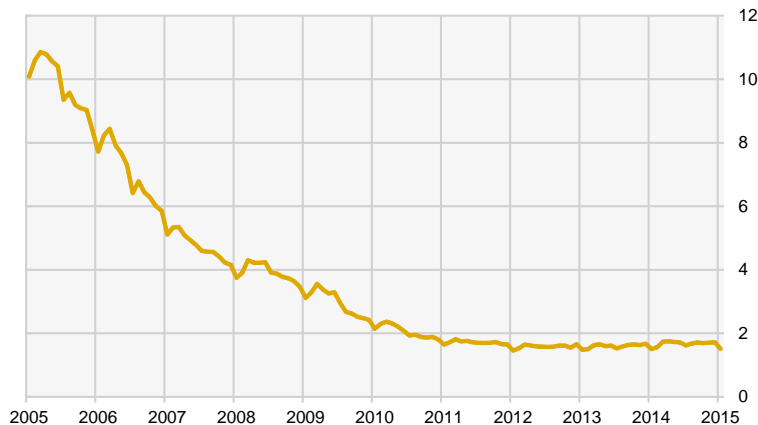
El *ratio* de morosidad se mantuvo entre los más bajos de la región y del mundo, logro destacable en un contexto de crecimiento importante del crédito al sector privado (Gráfico 1.64). Destaca la tendencia decreciente observada en los últimos años (Gráfico 1.65).

GRÁFICO 1.64: RATIO DE MOROSIDAD EN PAÍSES SELECCIONADOS 2015
(En porcentaje)



FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

GRÁFICO 1.65: RATIO DE MOROSIDAD
(En porcentaje)



FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

A diciembre de 2015, la cobertura de provisiones a la cartera en mora en el sistema financiero se mantuvo en un nivel elevado (191%), las cooperativas registraron el mayor indicador (297%) seguidas de las entidades financieras de vivienda (264%). El *ratio* de morosidad de la cartera no reprogramada no presentó cambios significativos manteniéndose en un nivel bajo (1,3%; Cuadro 1.37).

CUADRO 1.37: RATIO DE MOROSIDAD Y COBERTURA DE LA CARTERA EN MORA
(En porcentaje)

| | Bancos múltiples | | Bancos PYME | | Entidades Financieras de Vivienda | | Cooperativas | | Sistema | |
|---|------------------|-------|-------------|-------|-----------------------------------|-------|--------------|-------|---------|-------|
| | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 |
| Ratio de morosidad | 1,5 | 1,5 | 1,3 | 1,8 | 2,0 | 1,9 | 1,8 | 1,9 | 1,5 | 1,5 |
| Ratio de morosidad de cartera reprogramada | 22,7 | 16,0 | 4,9 | 11,6 | 27,8 | 24,9 | 11,2 | 12,5 | 20,3 | 15,5 |
| Ratio de morosidad de cartera no reprogramada | 1,2 | 1,3 | 1,3 | 1,6 | 1,8 | 1,7 | 1,6 | 1,6 | 1,3 | 1,3 |
| Cobertura de provisiones a mora | 194,2 | 180,7 | 243,9 | 195,7 | 260,7 | 264,3 | 305,3 | 296,8 | 206,8 | 191,1 |
| (Cartera en mora - prev.) / patrimonio | -10,6 | -9,7 | -16,1 | -14,4 | -11,5 | -10,5 | -21,5 | -21,3 | -11,7 | -10,7 |

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.8.4.2. RENTABILIDAD

La rentabilidad del Sistema Financiero continuó siendo elevada. En efecto, las utilidades del sistema financiero alcanzaron a Bs1.891 millones durante esta gestión, alcanzando un ROE de 13%. Disminuyeron Bs53 millones con relación a diciembre de 2014 (Bs1.944 millones) como consecuencia de mayores gastos financieros y administrativos y menores ingresos operativos netos (Cuadro 1.38).

CUADRO 1.38: RESULTADOS Y RENTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO
(En millones de bolivianos y porcentaje)

| | Flujos | | Variaciones | |
|--|--------|--------|-------------|----------|
| | 2014 | 2015 | Absoluta | Relativa |
| 1. Ingresos Financieros | 11.481 | 12.218 | 737 | 6 |
| 2. Gastos Financieros | 2.291 | 2.820 | 529 | 23 |
| 3. Margen Financiero Bruto (1-2) | 9.190 | 9.398 | 208 | 2 |
| 4. Cargos netos por incobrabilidad | 949 | 739 | -211 | -22 |
| 5. Ingresos operativos Netos | 1.860 | 1.751 | -109 | -6 |
| 6. Gastos de administración | 7.179 | 7.821 | 642 | 9 |
| 7. Otros (neto) | 978 | 699 | -279 | -29 |
| 8. Resultado Neto de gestión (3-4+5-6+7) | 1.944 | 1.891 | -53 | -3 |
| 9. Rentabilidad sobre el patrimonio (ROE, %) | 16 | 13 | -2 | |

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

2.8.5. COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL (CAP)

El CAP del sistema financiero se mantuvo en un nivel similar al observado en 2014, por encima de 10% (nivel mínimo requerido por la norma; Cuadro 1.39).

CUADRO 1.39: COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL
(En millones de bolivianos y porcentaje)

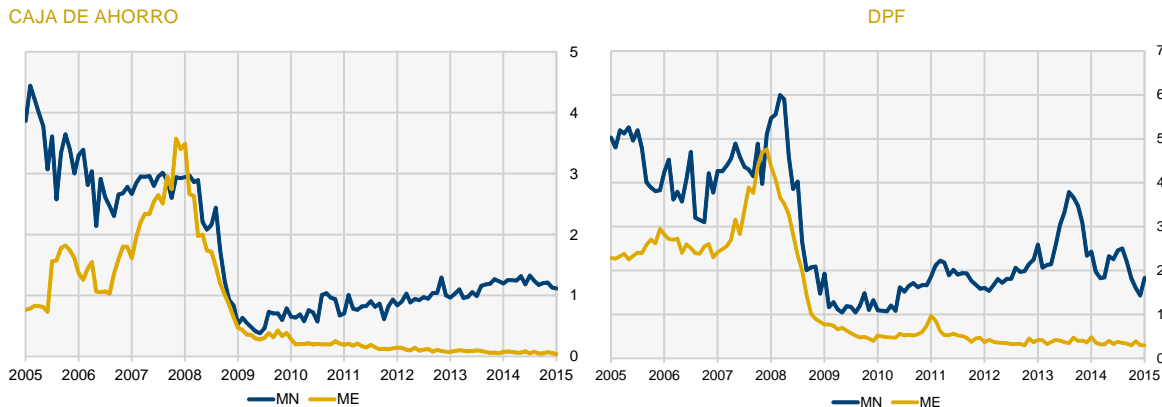
| | Patrimonio neto | | Activo Computable | | CAP (%) | |
|------------------|-----------------|----------|-------------------|-----------|---------|--------|
| | dic-14 | dic-15 | dic-14 | dic-15 | dic-14 | dic-15 |
| Bancos múltiples | 10.232,1 | 11.862,9 | 83.123,3 | 98.802,1 | 12,3 | 12,0 |
| Bancos PYME | 845,1 | 920,9 | 6.952,5 | 7.207,5 | 12,2 | 12,8 |
| Mutuales | 901,4 | 983,8 | 2.343,2 | 2.372,5 | 38,5 | 41,5 |
| Cooperativas | 839,5 | 883,8 | 4.332,1 | 4.580,4 | 19,4 | 19,3 |
| Sistema | 12.818,1 | 14.651,4 | 96.751,0 | 112.962,5 | 13,2 | 13,0 |

FUENTE: Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
NOTA: Para fines comparativos se clasificó a las entidades financieras en los tipos de entidad puestos en vigencia partir de noviembre de 2015

2.8.6. TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO

Las tasas pasivas respondieron a la orientación de la política monetaria, reduciéndose junto a las tasas de los instrumentos de regulación monetaria. Se registró una reducción, tanto de las tasas pasivas para DPF como las correspondientes a cajas de ahorro en MN. Las tasas de interés para los depósitos en ME, tanto en DPF como en caja de ahorro, se mantuvieron en sus niveles históricos más bajos (Gráfico 1.66).

GRÁFICO 1.66: TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS PASIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO EN MONEDA NACIONAL
(En porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Acorde con el comportamiento de las tasas para DPF de los bancos múltiples y bancos PYME, la Tasa de Referencia (TRe) en MN se redujo en la gestión. La TRe en moneda extranjera no presentó cambios importantes, manteniéndose en niveles cercanos a cero (Gráfico 1.67).



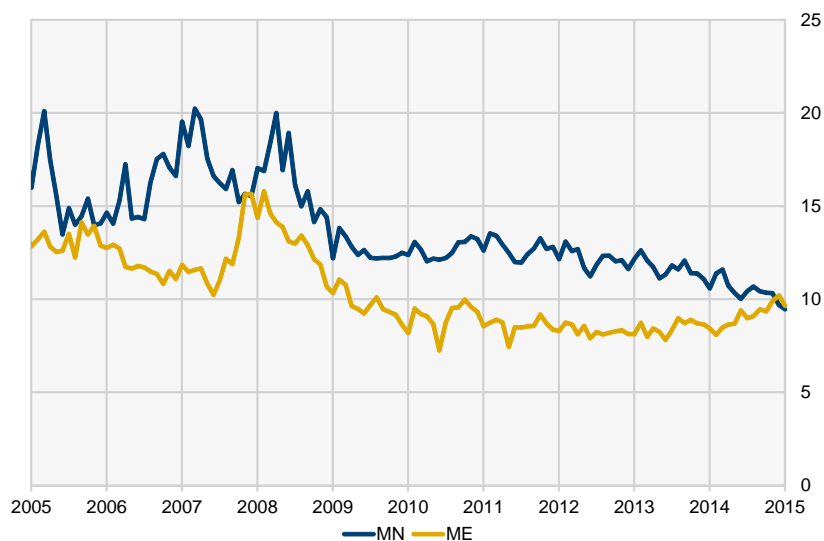
GRÁFICO 1.67: TRE SEGÚN DENOMINACIÓN
(En porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

El comportamiento de las tasas activas también estuvo acorde con la orientación de la política monetaria y con lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros. En efecto, ambos factores determinaron que las tasas de interés activas presenten una tendencia decreciente, favoreciendo la expansión del crédito (Gráfico 1.68).

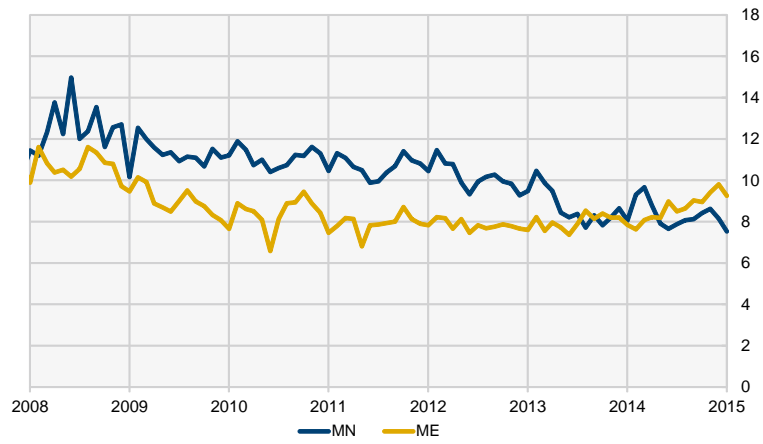
GRÁFICO 1.68: TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS DEL SISTEMA FINANCIERO
(En porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

El *spread* marginal del sistema financiero para operaciones en MN, calculado como la diferencia entre tasas activas y pasivas, disminuyó 52pb en el último año lo cual podría estar relacionado con la implementación de límites máximos y mínimos a las tasas de interés, acorde con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros (Gráfico 1.69).

GRÁFICO 1.69: SPREAD MARGINAL DEL SISTEMA FINANCIERO
(En porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

CAPÍTULO 2

INFLACIÓN
Y POLÍTICAS
DEL BCB

1. INFLACIÓN

En 2015, la inflación en Bolivia se mantuvo en niveles controlados, alcanzando una tasa de 3% a fin de año, la más baja desde 2009. La trayectoria descendente de la inflación estuvo determinada principalmente por el buen desempeño del sector agropecuario, bajas presiones inflacionarias externas y la estabilidad cambiaria, así como por el comportamiento estable de las tarifas de servicios y las expectativas inflacionarias moderadas.

Los indicadores de tendencia inflacionaria presentaron una evolución con menores oscilaciones que la del IPC, terminando la gestión con registros levemente por encima de la inflación total; en este sentido, choques de oferta favorables habrían sido los de mayor influencia para el descenso de la inflación total.

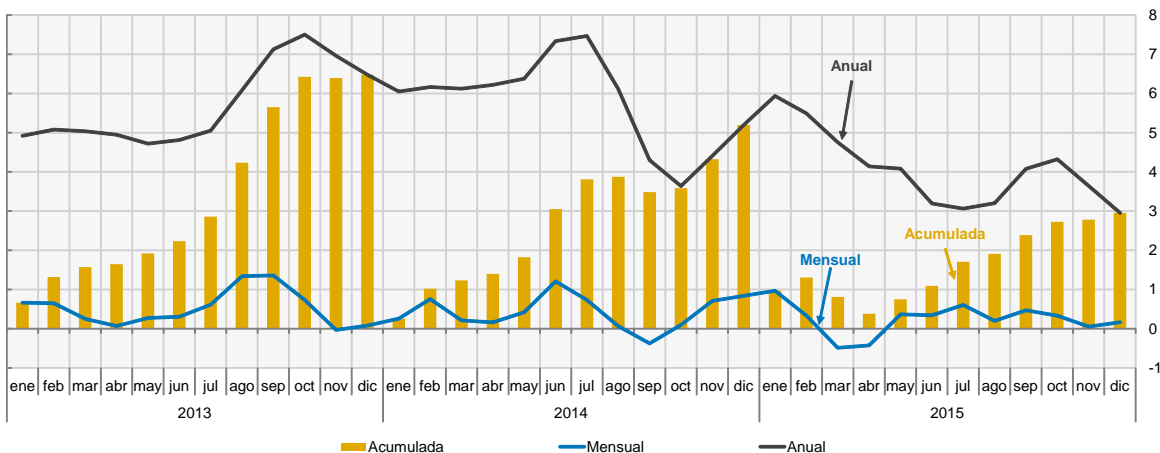
Un aspecto sobresaliente de la inflación boliviana es que fue la más baja de América del Sur, en un escenario en el que varios países registraron importantes depreciaciones de sus monedas que contribuyeron a que sus tasas de inflación se sitúen por encima de las metas establecidas.



1.1. EVOLUCIÓN DE LA INFLACIÓN EN 2015

Durante 2015 la inflación en Bolivia se mantuvo en niveles controlados, alcanzando una tasa de 3,0% al cierre del año, la más baja del último sexenio. La inflación interanual mostró una trayectoria descendente la mayor parte de la gestión, en línea con las tasas de inflación mensual moderadas que se situaron en promedio en torno a 0,2%. Este comportamiento obedeció principalmente al buen desempeño del sector agropecuario, las bajas presiones inflacionarias externas y la estabilidad cambiaria (Gráfico 2.1).

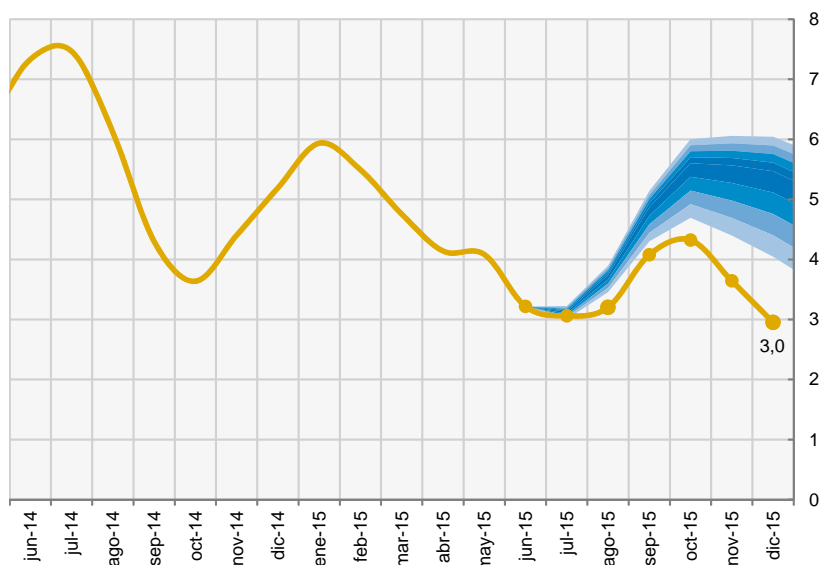
GRÁFICO 2.1: INFLACIÓN ANUAL, ACUMULADA Y MENSUAL
(En porcentaje)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

La inflación a doce meses se comportó de acuerdo a lo esperado, ubicándose por debajo del límite inferior del rango de proyección. Desde mediados de año la inflación se situó levemente por debajo del rango proyectado, en el último bimestre mostró una caída más pronunciada, debido principalmente a la disminución de los precios de algunos vegetales. Cabe señalar que para 2015 se determinó una meta relativamente elevada (5,5%) con el fin de generar un mayor espacio para las políticas monetaria y fiscal expansivas orientadas a dinamizar la actividad económica (Gráfico 2.2).

GRÁFICO 2.2: INFLACIÓN ANUAL OBSERVADA Y PROYECTADA – IPM DE JULIO DE 2015
(En porcentaje)

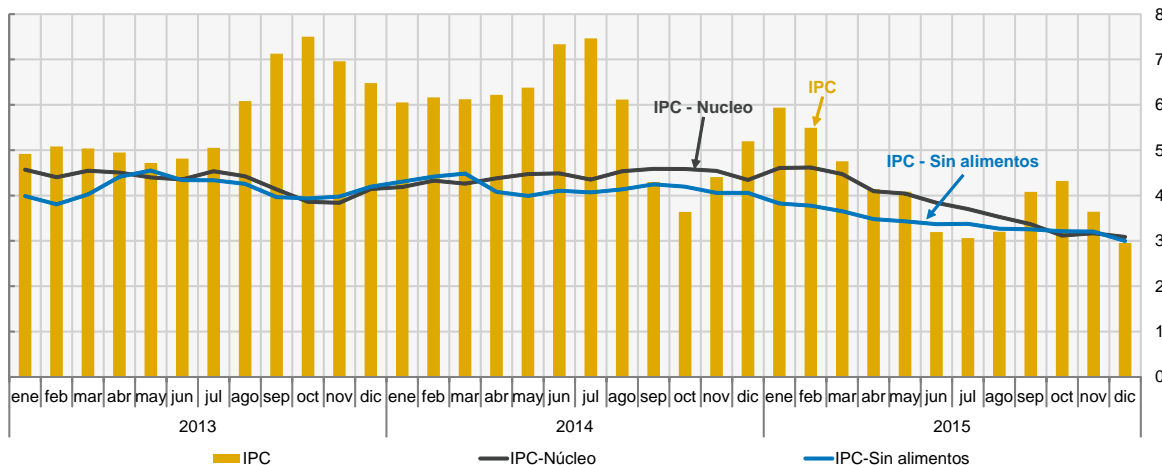


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística
 NOTA: La línea dorada denota la trayectoria observada de la inflación
 El área azul refleja la proyección efectuada en el IPM de julio de 2015

1.2. INDICADORES DE TENDENCIA INFLACIONARIA

Los indicadores de tendencia inflacionaria calculados por el BCB,²² presentaron una ligera evolución descendente, menos pronunciada que la del IPC total, denotando la influencia de choques de oferta favorables sobre la trayectoria de la inflación general. En efecto, factores como el buen desempeño del sector agropecuario y las bajas presiones inflacionarias externas habrían ejercido una importante influencia sobre la caída de la inflación total. Por su parte, los indicadores IPC–Núcleo (3,1%) e IPC–Sin alimentos (3,0%) terminaron en un nivel ligeramente superior a la inflación, exhibiendo una relativa estabilidad en el último trimestre (Gráfico 2.3).

GRÁFICO 2.3: VARIACIONES INTERANUALES DEL IPC, IPC NÚCLEO E IPC SIN ALIMENTOS
(En porcentaje)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística – Banco Central de Bolivia

1.3. INFLACIÓN POR DIVISIONES DEL IPC

Todas las divisiones del IPC registraron variaciones positivas de precios en 2015 y por debajo de las observadas en 2014, excepto Comunicaciones. Entre las divisiones que presentaron las tasas más bajas se encuentra Alimentos y bebidas no alcohólicas, comportamiento que contrasta con el observado en gestiones pasadas y es explicado por el buen desempeño del sector agrícola, que generó una caída de los precios tanto de alimentos perecederos como procesados. No obstante, esta división presentó la mayor incidencia a causa de su elevada ponderación en la cesta del IPC.

Las mayores tasas de inflación se registraron en las divisiones relacionadas con servicios (Salud y Vivienda, servicios básicos y combustibles), hecho asociado a las políticas orientadas a dinamizar la demanda interna y la redistribución del ingreso; sin embargo, no se observaron presiones inflacionarias significativas en dichas divisiones (Cuadro 2.1).

²² Estos indicadores reflejan con mayor precisión el incremento persistente y generalizado de precios y son: IPC–Núcleo e IPC–Sin alimentos. El núcleo inflacionario excluye los alimentos perecederos y los productos con precios administrados (transporte público, pan y combustibles). Por su parte, la inflación sin alimentos excluye todos los ítems alimenticios del IPC.

CUADRO 2.1: INFLACIÓN E INCIDENCIAS POR DIVISIONES DEL IPC
(En porcentaje)

| | 2014 | 2015 | |
|--|---------------|---------------|-----------------|
| | Variación (%) | Variación (%) | Incidencia (pp) |
| IPC GENERAL | 5,2 | 3,0 | |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 6,9 | 2,2 | 0,71 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 6,7 | 3,1 | 0,03 |
| Prendas de vestir y calzados | 2,6 | 1,3 | 0,07 |
| Vivienda, servicios básicos y combustibles | 5,5 | 4,8 | 0,48 |
| Muebles, artículos y servicios domésticos | 5,4 | 3,4 | 0,24 |
| Salud | 6,9 | 6,2 | 0,16 |
| Transporte | 3,3 | 2,4 | 0,25 |
| Comunicaciones | -1,4 | 1,9 | 0,04 |
| Recreación y cultura | 2,3 | 0,6 | 0,03 |
| Educación | 5,8 | 4,5 | 0,18 |
| Restaurantes y hoteles | 5,5 | 4,5 | 0,63 |
| Bienes y servicios diversos | 3,6 | 2,0 | 0,13 |

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

1.4. INFLACIÓN POR CIUDADES

Con excepción de La Paz, las ciudades capitales registraron variaciones acumuladas de precios menores a las de 2014. Las ciudades que presentaron las menores tasas fueron Cobija, Potosí y Santa Cruz, a causa de la caída de precios de algunos alimentos (vegetales, granos y frutas), mientras que La Paz y Cochabamba reportaron los mayores incrementos debido al repunte de precios de algunos servicios (Cuadro 2.2).

CUADRO 2.2: INFLACIÓN POR CIUDADES
(En porcentaje)

| | 2014 | 2015 |
|----------------|------------|------------|
| Bolivia | 5,2 | 3,0 |
| La Paz | 4,0 | 4,6 |
| Cochabamba | 7,4 | 4,1 |
| Trinidad | 5,6 | 3,0 |
| Sucre | 4,5 | 3,0 |
| Oruro | 3,9 | 1,8 |
| Tarija | 9,1 | 1,7 |
| Santa Cruz | 4,8 | 1,4 |
| Potosí | 4,1 | 1,2 |
| Cobija | 2,0 | -0,5 |

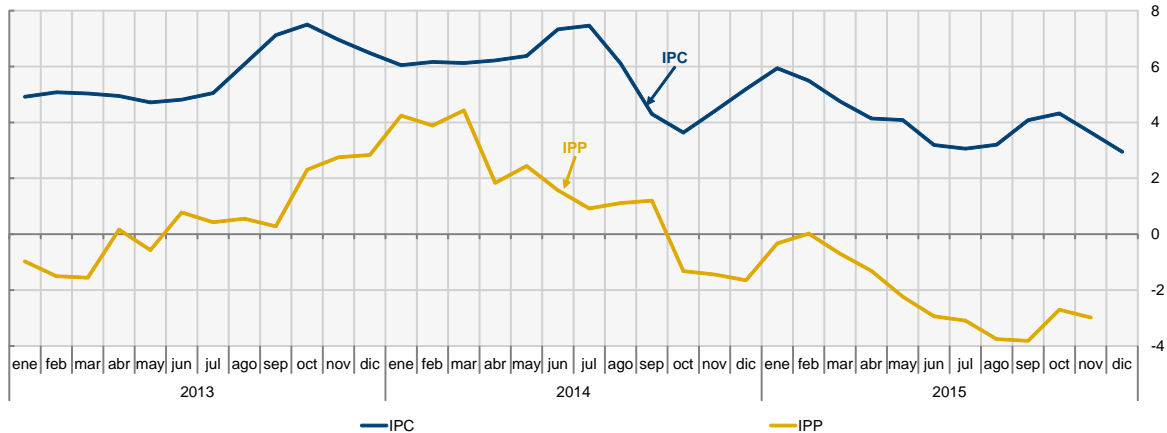
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

1.5. ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR

El Índice de Precios al Productor (IPP),²³ que refleja el comportamiento del precio de los insumos productivos para un grupo importante de sectores, tendió a presentar variaciones interanuales negativas durante la mayor parte de 2015. La disminución de los precios al productor se explicó fundamentalmente por una caída de los costos de producción a causa de una mayor oferta de insumos internos (especialmente en el caso de la industria alimenticia) y externos, favorecidos por la estabilidad cambiaria (Gráfico 2.4).

23 El IPP reemplazó en 2015 al Índice de Precios al Productor Industrial Manufacturero (IPPIM) el cual sólo consideraba el sector industrial. Este nuevo indicador incluye las siguientes actividades: agropecuaria, pesca, industria manufacturera y servicios de distribución de energía eléctrica y agua.

GRÁFICO 2.4: VARIACIÓN INTERANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR
(En porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia – Instituto Nacional de Estadística

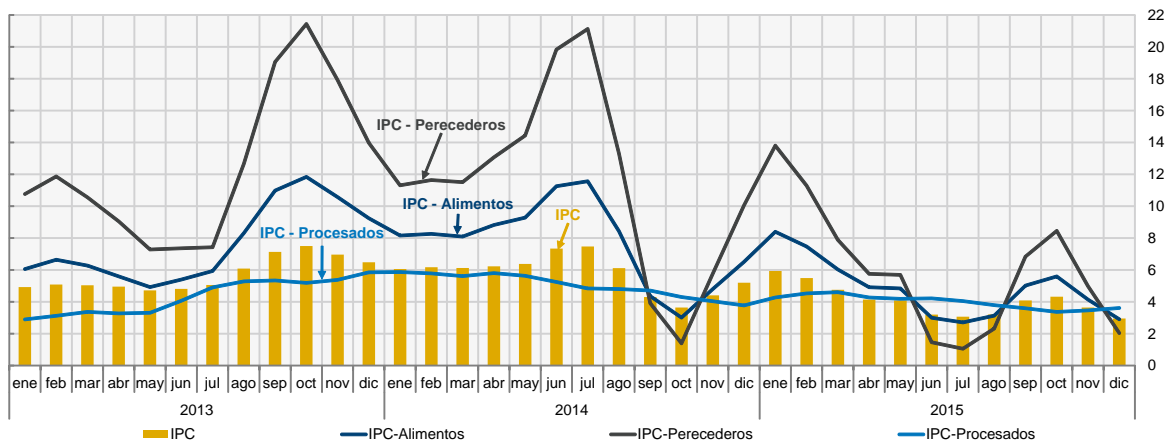
1.6. FACTORES QUE EXPLICAN LA EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA INFLACIÓN

En la gestión 2015, la evolución de la inflación estuvo explicada principalmente por factores de oferta. La caída de precios de alimentos, las bajas presiones inflacionarias externas y la estabilidad cambiaria ejercieron una influencia importante en la trayectoria descendente de la inflación; así como por el comportamiento estable de las tarifas de servicios y las expectativas inflacionarias moderadas.

1.6.1. MENORES TASAS DE INFLACIÓN DE ALIMENTOS

En general, la inflación interanual de alimentos reflejó una trayectoria a la baja, explicada fundamentalmente por una elevada oferta interna y externa. El sector agropecuario mostró su mejor desempeño de los últimos doce años, favorecido por un entorno climático propicio, a diferencia de otros países de la región que fueron afectados severamente por el Fenómeno de El Niño, especialmente en los últimos meses de 2015. Al hacer un análisis por tipo de alimento, se advierte que los precios de los perecederos presentaron una trayectoria volátil, ejerciendo mayor influencia sobre la inflación total; mientras que los procesados tuvieron una evolución estable. Los precios de los vegetales (en particular la cebolla, lechuga, papa y tomate) registraron importantes disminuciones en 2015, así como el de algunas frutas, carne de pollo, arroz, fideos y harina de trigo (Gráfico 2.5).

GRÁFICO 2.5: INFLACIÓN INTERANUAL TOTAL E INFLACIÓN DE ALIMENTOS SEGÚN SU TIPO
(En porcentaje)

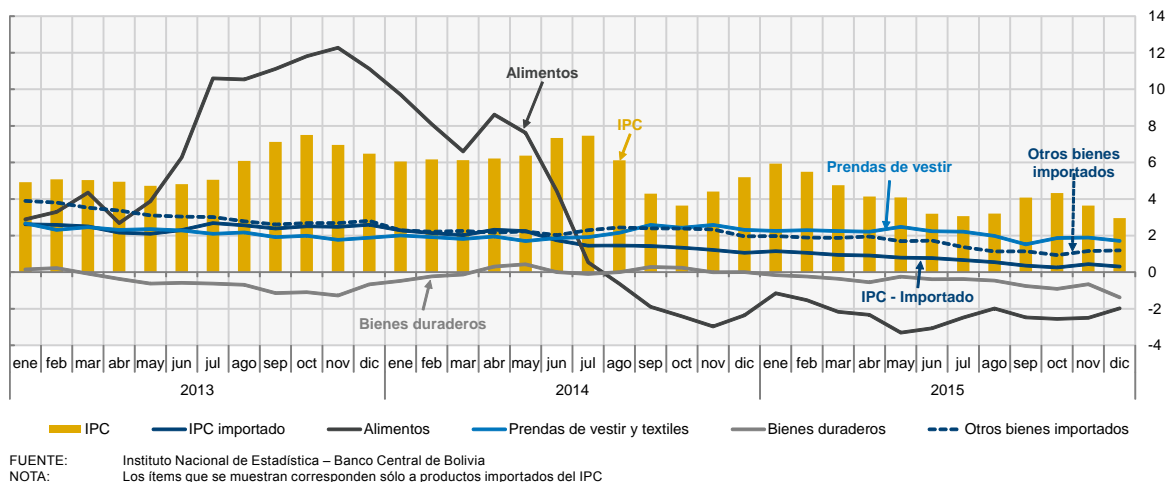


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística

1.6.2. BAJA INFLACIÓN EXTERNA

La inflación importada interanual registró una tendencia descendente, alcanzando tasas muy cercanas a cero, consistente con la caída de precios internacionales de materias primas y la depreciación de monedas de los principales socios comerciales de Bolivia. Asimismo, la estabilidad del tipo de cambio tuvo un rol importante al generar un entorno estable y evitar presiones inflacionarias adicionales, como las observadas en países con régimen cambiario flexible. Según el tipo de ítem importado, los Alimentos y Bienes duraderos tuvieron variaciones interanuales negativas; mientras que las categorías de Otros bienes importados y Prendas de vestir y textiles mantuvieron tasas positivas, pero con una ligera tendencia a la baja (Gráfico 2.6).

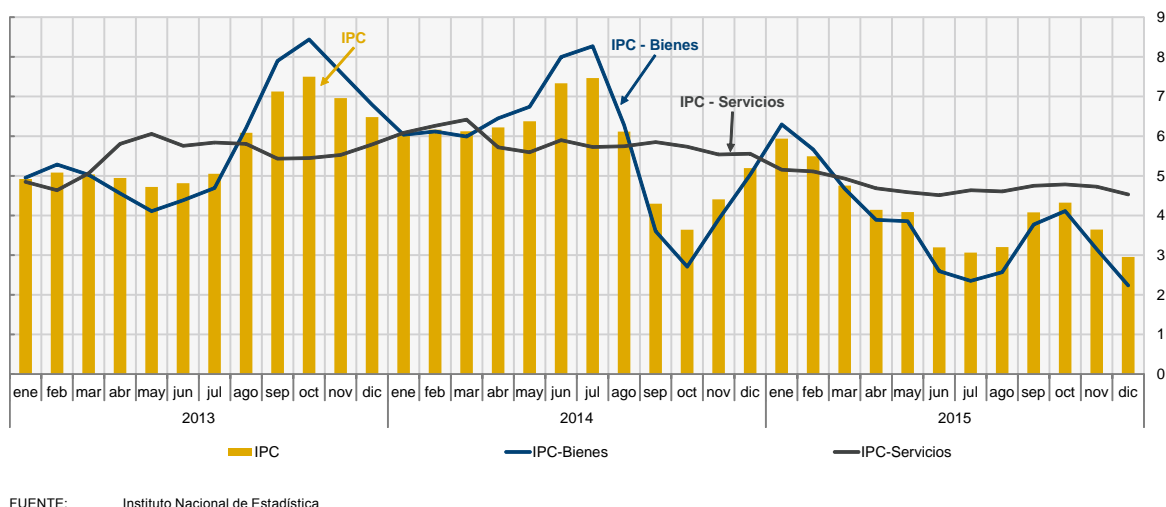
GRÁFICO 2.6: INFLACIÓN INTERANUAL TOTAL E INFLACIÓN IMPORTADA POR COMPONENTES
(En porcentaje)



1.6.3. ESTABILIDAD DE TARIFAS DE SERVICIOS

Algunos servicios registraron variaciones de precios por encima de la inflación total durante el año; manteniéndose en niveles moderados. El comportamiento de este grupo se vio afectado por las políticas orientadas a dinamizar la demanda interna y la redistribución del ingreso. Los incrementos más importantes correspondieron al alquiler de vivienda, empleada doméstica, salud y educación superior universitaria. Por su parte, el IPC–Bienes mantuvo una trayectoria a la baja, influenciado especialmente por los cambios en los precios de alimentos (Gráfico 2.7).

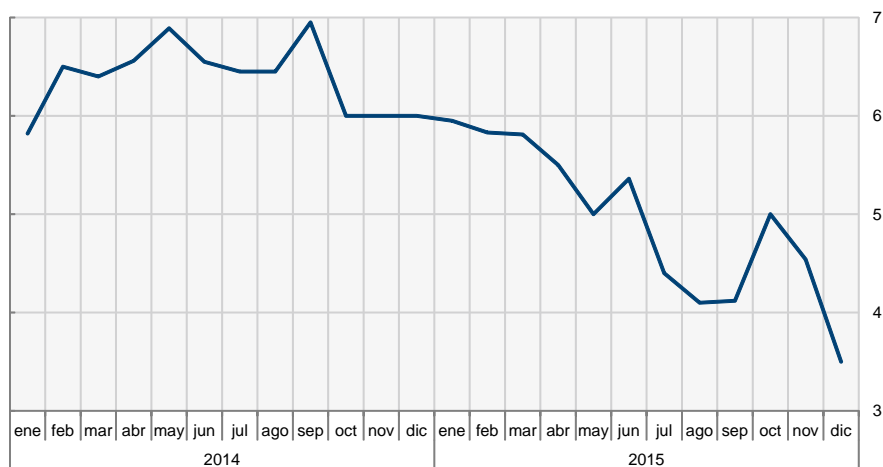
GRÁFICO 2.7: INFLACIÓN INTERANUAL TOTAL, DE SERVICIOS Y DE BIENES
(En porcentaje)



1.6.4. REDUCIDAS EXPECTATIVAS INFLACIONARIAS

Las expectativas de inflación para el cierre de gestión reflejaron una disminución en 2015, acorde con la trayectoria de la inflación observada, terminando el año por debajo de la meta para la gestión (5,5%), éstas se moderaron en virtud al desempeño de la economía y a la evolución de la inflación (Gráfico 2.8).²⁴

GRÁFICO 2.8: EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN PARA EL CIERRE DE 2015
(En porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

24 Para la elaboración de la Encuesta de Expectativas Económicas (EEE) del BCB se considera una muestra conformada por ejecutivos y/o asesores de instituciones financieras, empresas privadas, académicos y consultores.



2. POLITICA MONETARIA

A principios de 2015, frente a un contexto internacional desfavorable, las autoridades nacionales decidieron mantener en esta gestión las políticas dirigidas a sostener el dinamismo de la actividad económica y la lucha contra la pobreza. En este sentido, los impulsos fiscales y monetarios realizados durante la gestión atenuaron el impacto desfavorable del ciclo económico internacional, producto de la caída de los precios de los principales productos de exportación y de la menor demanda externa. Ello implicó asumir desvíos en las metas del Programa Fiscal Financiero manteniendo la prudencia, a fin de no generar presiones inflacionarias.

La política monetaria mantuvo su orientación expansiva inyectando volúmenes importantes de liquidez entre abril y diciembre. La inyección se realizó mediante los vencimientos de diferentes instrumentos de regulación monetaria, destacándose la contribución de los Certificados de Depósito, los cambios en el reglamento de Encaje Legal y los Depósitos Especiales de Regulación Monetaria.

La postura expansiva de la política monetaria se reflejó en la disminución del saldo de títulos de regulación monetaria y de sus indicadores de intensidad. Consecuentemente, la liquidez del sistema financiero aumentó considerablemente cerrando la gestión en niveles históricamente elevados. Por lo tanto, las tasas de títulos públicos descendieron hasta situarse en valores próximos a cero, provocando reducciones de las tasas interbancarias, de repo en la BBV y de las tasas activas y pasivas del sistema financiero. Los incrementos de liquidez implicaron un aumento importante de la disponibilidad de recursos prestables, influyendo favorablemente en la colocación de créditos otorgados por el sistema financiero al sector privado, complementando de esta manera los incentivos generados por la Ley de Servicios Financieros.

En los últimos años, las políticas efectuadas por el Ente Emisor se caracterizaron por su prudencia y orientación contracíclica, precautelando la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda para contribuir al desarrollo económico y social.

En este sentido, a principios de 2015 en el marco de una coordinación adecuada entre el BCB y el Órgano Ejecutivo, las autoridades nacionales decidieron mantener políticas dirigidas a sostener el dinamismo de la economía y la lucha contra la pobreza.

El contexto externo desfavorable planteó en varios países el dilema de reducir gastos (en particular la inversión pública), socavando el ritmo de actividad, o sostener el dinamismo empleando ahorros que en algunos países eran escasos o inexistentes. En este marco, el MEFP y el BCB suscribieron a principios de año la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2015, donde se estableció como objetivos para finales de gestión una tasa de crecimiento del PIB del orden de 5,0% y una tasa de inflación no mayor al 5,5%. Es decir, en el E.P. de Bolivia el dilema de política fue resuelto eligiendo sostener la orientación contracíclica y las políticas de protección social, dirección que se respaldó en los importantes márgenes acumulados en varios años. Esto implicaba un déficit fiscal de aproximadamente 4,1% del PIB, explicado principalmente por el incremento de la inversión pública en un contexto de menores ingresos por exportación de hidrocarburos, pérdida de RIN y aumentos del financiamiento al SPNF y del CIN, de acuerdo con una orientación expansiva de la política monetaria. Cabe señalar que entre 2006 y 2014 el país acumuló ahorros sustanciales para hacer frente a coyunturas adversas (RIN en torno al 45% del PIB, posición acreedora frente al resto del mundo del 15% del PIB, superávit global acumulado del SPNF del 14% del PIB y depósitos del SPNF en el banco central equivalentes al 20% del PIB).

En coordinación con el Órgano Ejecutivo, la orientación contracíclica de la política monetaria permitió inyectar a la economía montos sustanciales de liquidez,²⁵ implicando la disminución de las tasas de interés monetarias y de intermediación, así como la consecuente expansión del crédito.

Debido a los registros elevados de inflación a principios de año, en los primeros meses se reguló la liquidez para prevenir efectos inflacionarios de segunda vuelta, sin que ello haya implicado alzas sustanciales de las tasas de interés, lo que fue posible por innovaciones en los instrumentos de regulación monetaria. Posteriormente, en un contexto de baja inflación, y ante la necesidad de sostener el crecimiento de la actividad económica, se continuó con la orientación expansiva iniciada a mediados de 2014, incrementando fuertemente la liquidez y consecuentemente propiciando caídas en las tasas de interés, dando como resultado niveles históricamente elevados de liquidez que posibilitaron una importante expansión del crédito al sector privado. Dicha expansión, apoyó al dinamismo de la actividad económica, complementando las políticas de inversión pública y la promoción al financiamiento del sector productivo y vivienda de interés social que establece la Ley 393 de Servicios Financieros. Esta orientación fue complementada con el financiamiento directo del BCB a las EPNE.

2.1. PROGRAMA MONETARIO Y FINANCIERO

El Programa Monetario está orientado al cumplimiento del mandato constitucional del BCB de mantener la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional, para contribuir al desarrollo económico y social del país y forma parte del Programa Financiero elaborado conjuntamente con el MEFP. El Programa Financiero refleja las políticas fiscal, monetaria y cambiaria enfocadas a preservar la estabilidad macroeconómica y fomentar el desarrollo económico y social, con el fin de mejorar la calidad de vida y el Vivir Bien de la población. La contribución de las políticas monetaria y cambiaria se efectiviza mediante la consolidación del proceso de estabilización de la inflación, la promoción de la Bolivianización de la economía para preservar la estabilidad del sistema financiero y la mitigación de los efectos de choques externos. Mientras que la política fiscal impulsa a los sectores productivos estratégicos mediante la inversión pública.

²⁵ Se entiende por liquidez a los recursos de las EIF de disponibilidad inmediata. Se mide como la diferencia entre el Encaje Legal constituido y el Encaje Legal requerido.

Los impulsos fiscales y monetarios permitieron mantener el dinamismo de la actividad económica coadyuvando al logro de los objetivos de crecimiento y estabilidad de precios, aunque ello implicó desvíos en las metas cuantitativas en un entorno externo más desfavorable que el previsto inicialmente. En efecto, bajo esta coyuntura, se sostuvieron políticas expansivas procurando alcanzar el objetivo de crecimiento. La tasa de crecimiento del PIB al cierre de la gestión (4,8% estimada) estuvo en torno al objetivo previsto (5,0%) y la inflación (3,0%) fue más baja que la meta (5,5%).

Las RIN disminuyeron en la dirección prevista en el Programa Fiscal Financiero debido a la caída en el valor de las exportaciones a raíz del descenso pronunciado de sus precios. Este comportamiento afectó a los ingresos fiscales, por lo que el Déficit, Financiamiento Interno y CIN al SPNF excedieron sus metas. Como consecuencia el CIN del BCB registró también desvíos (Cuadro 2.3).

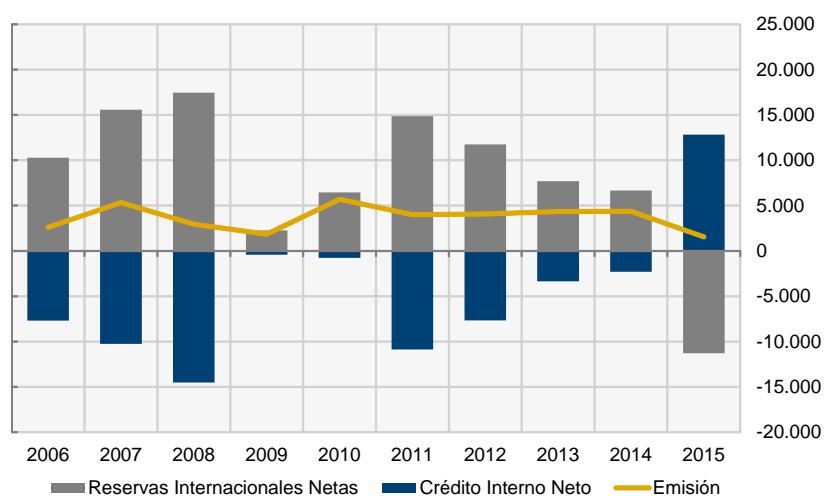
CUADRO 2.3: PROGRAMA FINANCIERO 2015^{1/}
(En millones de bolivianos y dólares estadounidenses)

| | Moneda | Meta | | Margen (+) |
|--|--------|----------|-----------|------------|
| | | Acordada | Ejecución | Desvío (-) |
| VARIABLES FISCALES | | | | |
| Déficit del Sector Público (Superávit = -) | Bs | 10.122 | 15.662 | -5.540 |
| Financiamiento Interno al Sector Público | Bs | 7.474 | 11.854 | -4.381 |
| VARIABLES MONETARIAS | | | | |
| Crédito Interno Neto total | Bs | 9.950 | 12.824 | -2.874 |
| Crédito Interno Neto del BCB al SPNF | Bs | 6.036 | 13.620 | -7.584 |
| Reservas Internacionales Netas del BCB | \$us | -648 | -1.643 | -995 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
 NOTAS: ^{1/} Las cifras se calcularon desde el 1ro de enero utilizando tipos de cambio fijos para los dólares estadounidense, canadiense y australiano, el euro, el yuan renminbi, la UFV y DEG, así como un precio fijo para el oro Programa Fiscal – Financiero acordado entre el BCB y MEFP el 11 de marzo de 2015 Según lo dispuesto en el punto cuarto de la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal – Financiero las metas cuantitativas no limitarán los egresos de capital

A diferencia de gestiones anteriores la expansión del CIN permitió compensar la disminución de las RIN y coadyuvó a sostener el dinamismo de la actividad económica. Es importante destacar que luego de haberse registrado incrementos de RIN desde 2006, éstas disminuyeron en 2015 debido al choque externo adverso. Asimismo, por primera vez en el periodo señalado, el CIN presentó un fuerte incremento a raíz de las expansiones fiscales y monetarias. Ambos, permitieron sostener el crecimiento de la emisión monetaria (3,8% respecto a la de finales de 2014) aunque a ritmo menor que en gestiones anteriores (Gráfico 2.9).

GRÁFICO 2.9: EVOLUCIÓN ANUAL DEL CIN Y RIN
(En millones de bolivianos)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

A su vez, el mayor CIN al SPNF se realizó principalmente mediante el uso de depósitos que las entidades públicas habían acumulado en el BCB y, en menor medida, mediante los créditos desembolsados a las EPNE. La dinamización de la demanda interna a través de la inversión pública y las transferencias directas, en un contexto de menores ingresos, fue cubierta principalmente con el uso de recursos del SPNF depositados en cuentas en el BCB. A diferencia de muchos países en los que los espacios fiscales se habían agotado, las entidades del SPNF en Bolivia acumularon en gestiones previas importantes montos de recursos que les permitieron hacer frente a la coyuntura desfavorable de menores ingresos, sin tener que incurrir en contracciones del gasto corriente y de capital que habrían sido perjudiciales para el desempeño económico.

Cabe destacar que la complementariedad entre las políticas fiscal y monetaria permitió generar los impulsos adecuados para sostener el dinamismo de la actividad económica. En este sentido, el CIN entre abril-diciembre se incrementó fuertemente (Bs16.426 millones; Cuadro 2.4).

CUADRO 2.4: BALANCE MONETARIO 2015'
(En millones de bolivianos)

| | Ene- Mar | Abr - Dic | Ene - Dic |
|---|---------------|----------------|----------------|
| Emisión Monetaria | -3.088 | 4.639 | 1.552 |
| Cédito Interno Neto (incluye OMLP) | -3.603 | 16.426 | 12.824 |
| Sector Público | -1.769 | 15.094 | 13.325 |
| Crédito neto del BCB | -1.727 | 15.347 | 13.620 |
| Cuasifiscal | -42 | -253 | -295 |
| Sector Financiero | 5.090 | -14.489 | -9.399 |
| BDP | -32 | 63 | 31 |
| Otros | -297 | 409 | 112 |
| Regulación monetaria | -6.595 | 15.348 | 8.753 |
| Reservas Internacionales Netas | 515 | -11.787 | -11.272 |
| En millones de dólares | 75 | -1.718 | -1.643 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
 NOTAS: ¹ Las cifras se calcularon desde el 1ro de enero utilizando tipos de cambio fijos para los dólares estadounidense, canadiense y australiano, el euro, el yuan renminbi, la UFV y DEG, así como un precio fijo para el oro
 OMLP: Obligaciones de mediano y largo plazo del BCB

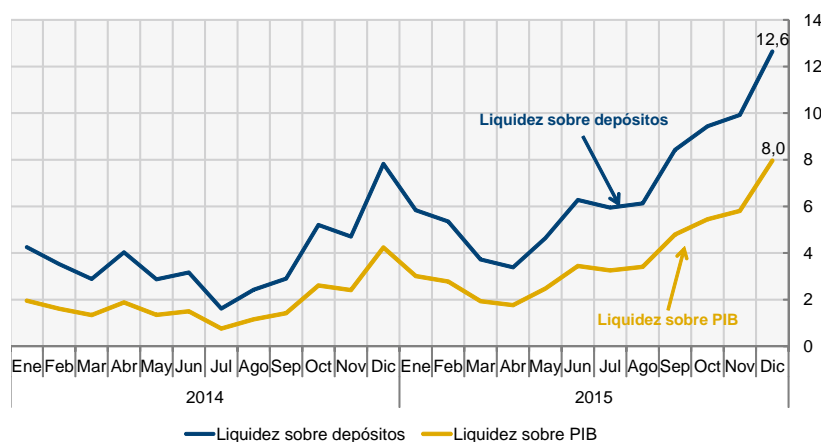
La política monetaria expansiva se reflejó en el aumento pronunciado de la liquidez del sistema financiero, en particular entre los meses de abril y diciembre, cerrando la gestión en Bs18.848 millones, cifra récord para esta variable (Gráfico 2.10). Asimismo, la mayor liquidez implicó un aumento importante de la disponibilidad de recursos prestables, lo que influyó positivamente en la colocación de créditos otorgados por el sistema financiero al sector privado, complementando los incentivos generados por la Ley 393 de Servicios Financieros. Al finalizar la gestión, el *ratio* de liquidez respecto a los depósitos del público en el sistema financiero y el *ratio* de liquidez respecto al PIB alcanzaron niveles elevados (Gráfico 2.11).

GRÁFICO 2.10: EXCEDENTE DE ENCAJE DEL SISTEMA FINANCIERO
(En millones de bolivianos)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

GRÁFICO 2.11: INDICADOR DE LIQUIDEZ
(En porcentaje)



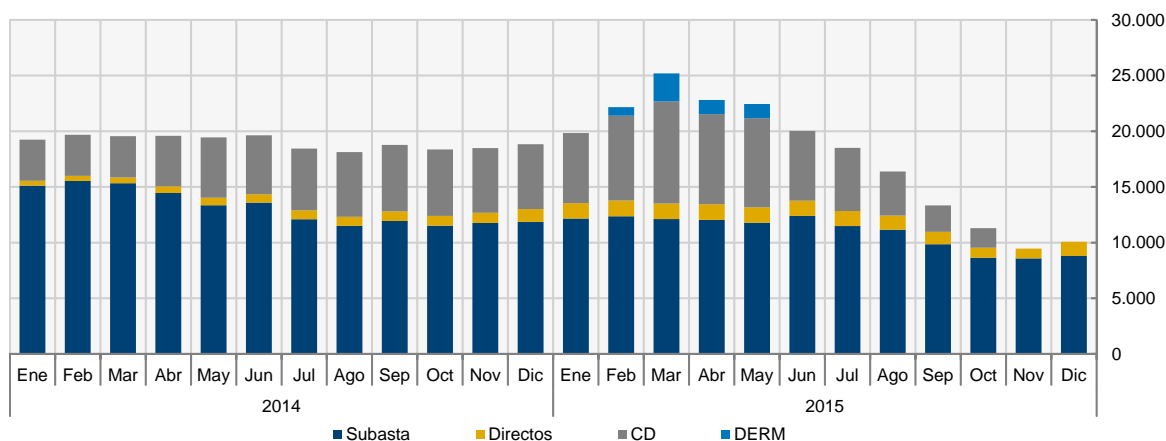
FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.2. INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA MONETARIA

El BCB intervino en el mercado monetario mediante diversos instrumentos de regulación monetaria (ortodoxos y heterodoxos), varios de ellos creados e implementados en 2015. En efecto, la inyección de liquidez fue sustancial a través del vencimiento de los títulos empleados tradicionalmente en las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) y de los nuevos instrumentos como Certificados de Depósito (CD) y Títulos Directos al público. Además, durante el primer trimestre, se introdujeron los Depósitos Especiales de Regulación Monetaria (DERM) dirigidos a las EIF, cuyos vencimientos inyectaron liquidez a partir del segundo trimestre. Asimismo, por primera vez, durante el tercer trimestre, el BCB realizó compras de valores públicos en el mercado secundario de la Bolsa Boliviana de Valores (BBV) como forma de adelantar los vencimientos para facilitar la inyección de liquidez y en diciembre, se inició la oferta de valores del BCB con opción de rescate anticipado que permitirán mejorar la capacidad de responder a necesidades de inyección de liquidez en situaciones en las que la coyuntura haga necesaria una política monetaria expansiva. Estos instrumentos se explican más adelante (Cuadro 2.5).

La política monetaria expansiva se reflejó en la disminución del saldo de títulos de regulación monetaria, el cual se redujo de Bs18.173 millones en diciembre de 2014 a Bs 9.866²⁶ millones a fines de 2015 (Gráfico 2.12).

GRÁFICO 2.12: SALDO DE TÍTULOS DE REGULACIÓN MONETARIA
(En millones de bolivianos)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

²⁶ Monto expresado en valor descontado.

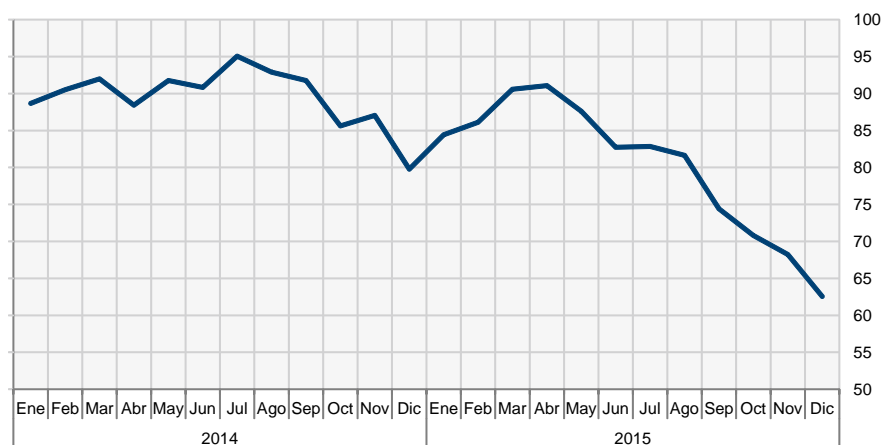
CUADRO 2.5: OPERACIONES DE REGULACIÓN MONETARIA
(En millones de bolivianos)

| | Ene-Mar | Abr-Dic | Ene-Dic |
|---|---------------|---------------|--------------|
| Operaciones de Mercado Abierto | -3.892 | 12.199 | 8.307 |
| Colocación de títulos en subasta | -290 | 2.905 | 2.615 |
| Colocación de títulos directos | -257 | 132 | -125 |
| Certificados de Depósitos | -3.345 | 9.162 | 5.817 |
| Tercera emisión | | 1.677 | 1.677 |
| Cuarta emisión | | 2.378 | 2.378 |
| Quinta emisión | | 1.763 | 1.763 |
| Sexta emisión | -3.345 | 3.345 | |
| Encaje Legal | -105 | 644 | 539 |
| Reportos, créditos-RAL y otros | -94 | 2 | -92 |
| Depósitos Especiales de Regulación Monetaria | -2.504 | 2.504 | |
| Total | -6.595 | 15.348 | 8.753 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

El descenso del indicador de Intensidad de la Regulación Monetaria (IIRM) también reflejó la orientación descrita de la política monetaria; después de aumentar hasta 91% en marzo, se redujo a 63% al finalizar el año (Gráfico 2.13).

GRÁFICO 2.13: INDICADOR DE INTENSIDAD DE LA REGULACIÓN MONETARIA
(En porcentaje)

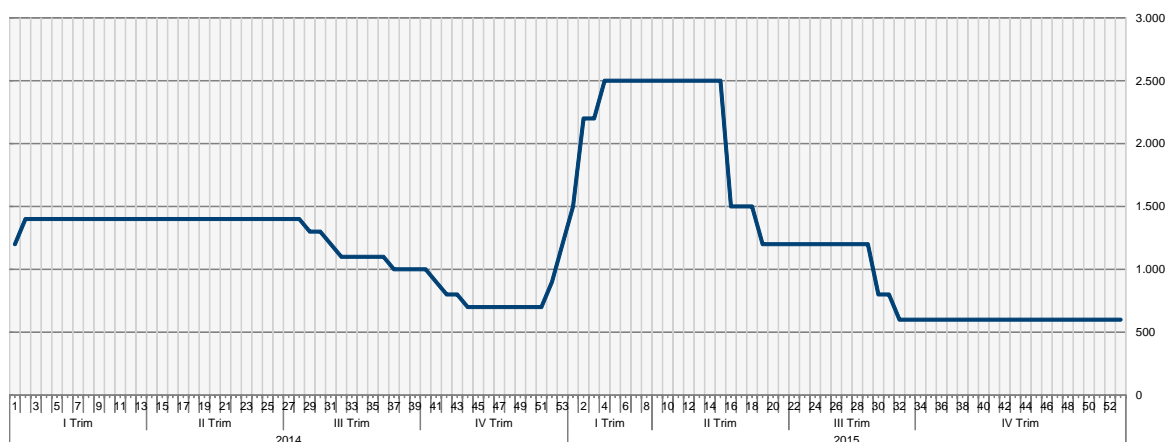


FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.2.1. OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO POR SUBASTA

A partir del segundo trimestre, la oferta semanal de títulos se redujo hasta alcanzar a fines de 2015 a Bs600 millones (Gráfico 2.14; Cuadro 2.6). Por otra parte la estructura de plazos fue modificada a fin de asegurar vencimientos en periodos en los que la inyección bruta sería menor (Cuadro 2.6). En este sentido, a partir del segundo trimestre se registraron redenciones netas en subasta por Bs2.905 millones con la consecuente inyección de liquidez. En este periodo, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) fue más reacio a aceptar posturas que implicarían alzas de tasas de interés.

GRÁFICO 2.14: OFERTA DE TÍTULOS DE REGULACIÓN MONETARIA EN SUBASTA
(En millones de bolivianos)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

CUADRO 2.6: OFERTA SEMANAL DE TÍTULOS DE REGULACIÓN MONETARIA
(En millones de bolivianos)

| Plazos | 2014 | 2015 | | | |
|---------------------|--------------|--------------|--------------|------------|------------|
| | Dic | I-Trim | II-Trim | III-Trim | IV-Trim |
| 91 días | 150 | 150 | 50 | 30 | |
| 182 días | 850 | 950 | 150 | 120 | 120 |
| 273 días | 800 | 900 | 200 | 150 | 150 |
| 1 año | 370 | 470 | 770 | 270 | 200 |
| 2 años | 30 | 30 | 30 | 30 | 130 |
| Oferta Total | 2.200 | 2.500 | 1.200 | 600 | 600 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
 NOTA: En la última subasta de 2014 (31 de diciembre) se elevó la oferta de Bs1.500 a Bs2.200 millones, esta última fue subastada en la primera sesión de 2015

Consecuente con la política de Bolivianización, el BCB mantuvo su decisión de no ofertar valores en ME. Cabe recordar que no se realizan colocaciones en ME desde septiembre de 2011. De la misma manera, la oferta de valores en UFV se suspendió desde abril de 2012.

2.2.2. VENTA DIRECTA DE VALORES PÚBLICOS A PERSONAS NATURALES

Un aspecto que distingue la heterodoxia de la política monetaria en Bolivia es la democratización de los títulos ofrecidos por el BCB. En efecto, el BCB realiza la venta directa de valores a personas naturales ofreciendo rendimientos atractivos, lo que fortalece el mecanismo de transmisión de las tasas de interés de política monetaria a las del sistema financiero.

Los Bonos “BCB Directo” y “BCB Navideño” emitidos con tasas de interés mayores a las del mercado son ofrecidos en ciudades capitales, ciudades intermedias, ciudades menores y centros poblados, a través de las agencias y sucursales del Banco Unión S.A. En la ciudad de La Paz, estos títulos pueden ser adquiridos también en oficinas del BCB.

En 2015, este instrumento acompañó la orientación de la política monetaria. La mayor parte del año (entre marzo y noviembre) la redención neta de los títulos directos implicó inyección de recursos. La autoridad monetaria mantuvo las tasas de rendimiento del bono “BCB Directo” en 3,75%, 4,50% y 6,00%, en los plazos de 91, 182 y 364 días, respectivamente. En julio, se redujo el límite máximo de compra por persona de 200 a 100 títulos, equivalente a Bs100.000. De manera similar a la gestión pasada, destacó la emisión del bono navideño ofrecido a la población a partir del 4 de diciembre con un rendimiento del 7% anual a plazos referenciales de 63 y 245 días. El límite máximo de compra de este instrumento por persona se mantuvo en Bs200.000 y las colocaciones al cierre de la gestión 2015 llegaron a Bs810 millones. El saldo²⁷ de valores

27 Saldo a valor nominal.

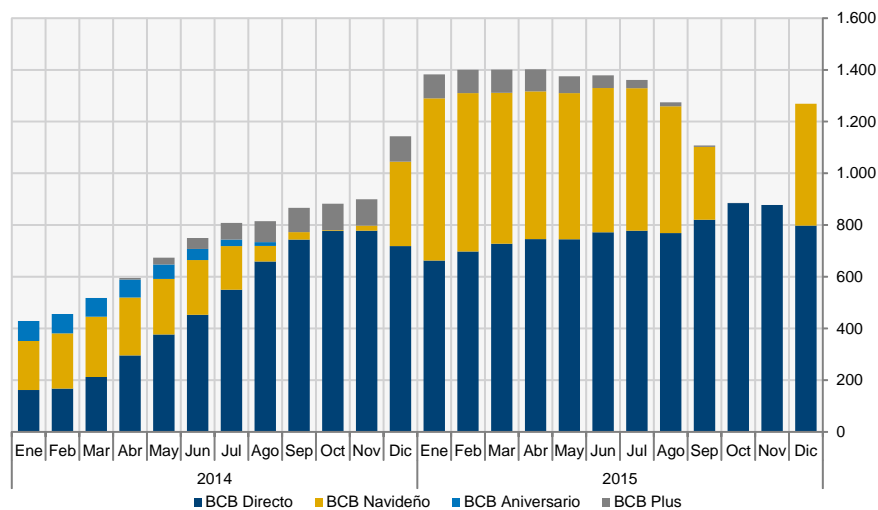
de venta directa (BCB Directo y BCB Navideño) a fines de 2015 alcanzó a Bs1.269 millones, habiéndose incrementado en diciembre por la emisión de Bonos Navideños, luego de haber descendido hasta noviembre (Cuadro 2.7, Gráfico 2.15). Se destaca que estos instrumentos permiten regular la liquidez estacional de fines y principios de año, al mismo tiempo que promueven el ahorro y contribuyen a re direccionar el consumo de bienes importados a bienes nacionales, de acuerdo con las características de la demanda en las fechas de emisión y de redención.

CUADRO 2.7: SALDO DE COLOCACIONES DE VENTA DIRECTA DE VALORES PÚBLICOS
(En millones de bolivianos)

| MES | BCB Directo | BCB Navideño ^{1/} | BCB Plus ^{2/} | TOTAL |
|----------------|-------------|----------------------------|------------------------|-------|
| Diciembre-2014 | 718 | 327 | 99 | 1.143 |
| Enero | 662 | 645 | 94 | 1.400 |
| Febrero | 699 | 612 | 90 | 1.402 |
| Marzo | 728 | 583 | 90 | 1.401 |
| Abril | 746 | 571 | 85 | 1.402 |
| Mayo | 747 | 565 | 65 | 1.377 |
| Junio | 772 | 558 | 49 | 1.379 |
| Julio | 778 | 551 | 31 | 1.361 |
| Agosto | 769 | 490 | 15 | 1.274 |
| Septiembre | 821 | 282 | 6 | 1.108 |
| Octubre | 888 | | 1 | 889 |
| Noviembre | 877 | | | 877 |
| Diciembre-2015 | 798 | 471 | | 1.269 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
 NOTAS: ^{1/} Corresponde a las colocaciones del Bono BCB Navideño 2014-2015 efectuadas entre el 28 de noviembre 2014 al 31 de enero de 2015 y las colocaciones del Bono BCB Navideño 2015-2016 efectuadas entre el 4 de diciembre al 31 de diciembre de 2015
^{2/} Corresponde a las colocaciones del Bono BCB Plus efectuadas entre el 4 de abril al 27 de noviembre de 2014

GRÁFICO 2.15: TÍTULOS DIRECTOS
(En millones de bolivianos)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Durante 2015, el número de compradores de valores de venta directa (Bonos BCB) fue de 45.318, superior en 11% al de la gestión pasada (40.804 compradores), habiendo sido el plazo de mayor preferencia el de 364 días.

Las ventas del Agente Colocador a nivel nacional representaron el 80% (Bs1.528 millones) de las colocaciones totales en 2015 (Bs1.910 millones) llegando a todos los departamentos del país. El Departamento con mayor colocación fue La Paz (64%), seguido de Cochabamba (13%) y Santa Cruz (8%; Cuadro 2.8). Es de destacar el crecimiento de las colocaciones en municipios considerados como centros poblados, pasando de Bs34.000 en 2014 a Bs332.000 en 2015.

CUADRO 2.8: COLOCACIONES BRUTAS Y CANTIDAD DE COMPRADORES POR VENTA DE BONOS BCB A NIVEL NACIONAL POR COLOCADOR
(En millones de bolivianos y número de compradores)

| Departamento | Monto | | Compradores atendidos | | TOTAL | |
|--------------|------------|------------------|-----------------------|------------------|--------------|-----------------------|
| | BCB | Agente Colocador | BCB | Agente Colocador | Monto | Compradores atendidos |
| La Paz | 382 | 832 | 9.142 | 20.202 | 1.214 | 29.344 |
| Cochabamba | | 256 | | 6.420 | 256 | 6.420 |
| Santa Cruz | | 147 | | 2.936 | 147 | 2.936 |
| Oruro | | 86 | | 1.994 | 86 | 1.994 |
| Potosí | | 75 | | 1.762 | 75 | 1.762 |
| Chuquisaca | | 70 | | 1.499 | 70 | 1.499 |
| Tarija | | 53 | | 1.212 | 53 | 1.212 |
| Beni | | 7 | | 132 | 7 | 132 |
| Pando | | 1 | | 19 | 1 | 19 |
| Total | 382 | 1.528 | 9.142 | 36.176 | 1.910 | 45.318 |

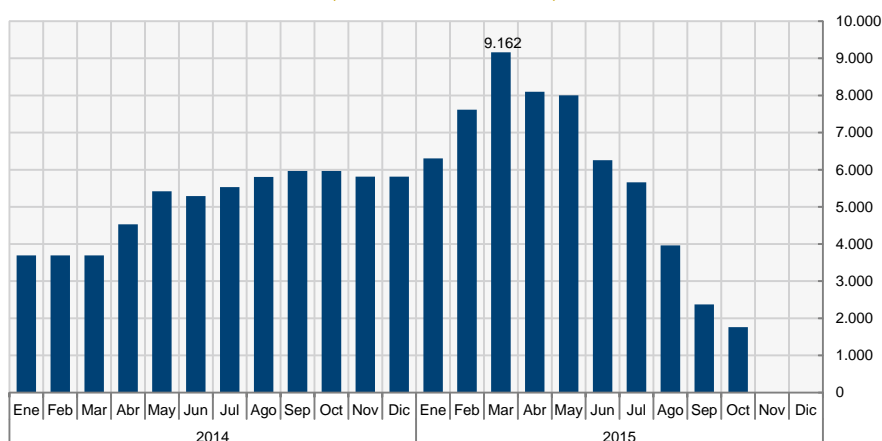
FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.2.3. CERTIFICADOS DE DEPÓSITO

Los CD fueron introducidos con el objeto de retirar elevados volúmenes de liquidez a principios de año y reinyectarlos a partir del segundo trimestre. Bajo el mecanismo de subasta, la colocación de títulos podría haber implicado alzas mayores en las tasas de rendimiento de los títulos de regulación monetaria. En este sentido, este instrumento resultó ser muy efectivo para absorber volúmenes importantes de liquidez y reinyectarlos en el momento requerido en menor tiempo y costo.

En 2015 fue aprobada la sexta emisión de CD por Bs4.000 millones, dirigida a las entidades que administran fondos del Sistema Integral de Pensiones (AFP y SAFI administradora del FRUV) y Entidades Aseguradoras o Reaseguradoras. Se colocó la totalidad de la oferta (Bs3.958 millones)²⁸ entre enero y abril, con una tasa calculada sobre la TEA de la última subasta adjudicada al plazo de 182 días, más un margen definido por el COMA en el rango de 0 y 150 pb (1,19%). Esta colocación, fue planificada para que sus vencimientos generen volúmenes importantes de liquidez a partir de abril (Gráfico 2.16). En efecto, incluyendo las emisiones anteriores y sus vencimientos, el saldo de CD pudo inyectarse de manera gradual en un periodo de solo 8 meses.

GRÁFICO 2.16: SALDO DE CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS
(En millones de bolivianos)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.2.4. DEPÓSITOS ESPECIALES DE REGULACIÓN MONETARIA

Los Depósitos Especiales de Regulación Monetaria (DERM) fueron ofrecidos por primera vez en 2015. Este nuevo instrumento resultó muy efectivo para regular la liquidez a corto plazo. Los DERM son depósitos remunerados que las EIF pueden realizar voluntariamente en el BCB. De esta manera, el Ente Emisor regula

²⁸ Monto a valor descontado

volúmenes importantes de liquidez de forma inmediata y puede generar vencimientos en el corto plazo de acuerdo a los requerimientos de la economía. Los recursos constituidos son inmovilizados, por tanto, no pueden ser utilizados por las EIF para el cumplimiento de los requerimientos de encaje legal, ni para garantizar o realizar otro tipo de operaciones.

La primera serie fue puesta a disposición entre el 20 de febrero y el 13 de marzo de 2015 con una oferta total de Bs2.000 millones, con un vencimiento fijado para el 6 de abril y un rendimiento de 1,2% anual. La segunda serie estuvo en vigencia entre el 12 de marzo y el 3 de abril con una oferta de Bs2.000 millones, con un vencimiento fijado para el 10 de junio y un rendimiento de 2% anual.

Los DERM que se constituyeron en febrero y marzo de 2015, produjeron una contracción de liquidez de Bs2.504 millones que al vencerse en su totalidad durante el segundo trimestre determinaron una expansión considerable de la liquidez, reforzando los efectos expansivos de la política monetaria durante este periodo.

2.2.5. COMPRA DE TÍTULOS PÚBLICOS EN LA BBV

El BCB complementó sus medidas de regulación monetaria con la implementación de un nuevo mecanismo de política; la compra de valores públicos en el mercado bursátil (mercado secundario de la BBV) a través de una Agencia de Bolsa. Se trata de una nueva alternativa que permite adelantar los vencimientos para profundizar la inyección de liquidez a la economía.

La Agencia de Bolsa ejecuta la compra, realiza los procedimientos de liquidación y compensación y transfiere los valores adquiridos a la cuenta matriz del BCB en la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia (EDV). Los valores del BCB adquiridos son redimidos anticipadamente dando de baja la obligación; en el caso de títulos emitidos por el TGN estos permanecen hasta su vencimiento.

Las operaciones de compra en el mercado secundario se iniciaron el 3 de septiembre de 2015; en el tercer trimestre, a través de este mecanismo se logró inyectar liquidez por Bs157 millones.

2.2.6. EMISIÓN DE VALORES CON OPCIÓN DE RESCATE ANTICIPADO

Con el objetivo de contar con instrumentos flexibles que permitan responder ágilmente a necesidades de inyección de liquidez, en diciembre de 2015 el BCB emitió por primera vez valores de regulación monetaria con opción de rescate anticipado, ampliando de esta manera el universo de instrumentos de regulación de la liquidez. Fueron emitidos a plazos de 182, 273 y 364 días para el caso de letras y de 728 días para bonos. Los valores con opción de rescate anticipado tienen un periodo de protección de 91 días, posterior a este periodo el BCB puede ejercer la opción de rescate a precio de curva en cualquier momento durante la vigencia del valor, en situaciones en las que la coyuntura haga necesaria una política expansiva.

La oferta de letras y bonos con opción de rescate fue realizada a través de los mecanismos de subasta y mesa de dinero que en 2015 alcanzó una colocación de Bs135 millones en bonos y Bs517 millones en letras.²⁹

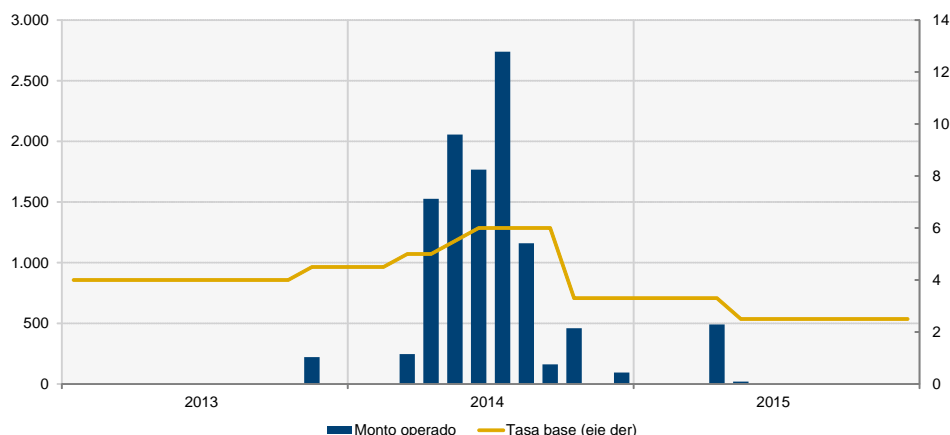
2.2.7. OPERACIONES DE REPORTO Y CRÉDITOS DE LIQUIDEZ CON GARANTÍA DEL FONDO RAL

Las operaciones de reporto son un instrumento utilizado por el BCB para proporcionar liquidez de corto plazo al sistema financiero. Consisten en la compra de valores públicos por parte del BCB a agentes autorizados con el compromiso de ambas partes de efectuar la operación inversa al cabo de un plazo determinado. El BCB efectúa estas operaciones, con plazos no mayores a 15 días, mediante subastas diarias a tasas competitivas o a través de mesa de dinero a tasas penalizadas.

Producto de la orientación expansiva, la política monetaria generó niveles importantes de liquidez, por lo cual las operaciones de reporto del BCB en MN fueron menores que las realizadas en la anterior gestión. En consecuencia las tasas de adjudicación de títulos públicos, de reporto en MN en la BBV y en el mercado interbancario se situaron por debajo de la tasa base de reportos ofrecida por el BCB (2,5%), lo que desincentivó la realización de este tipo de operaciones con el ente emisor (Gráfico 2.17).

²⁹ Montos expresados en valor nominal para Bonos y en valor descontado para Letras.

GRÁFICO 2.17: OPERACIONES DE REPORTE EN MONEDA NACIONAL
(En millones de bolivianos y porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Las operaciones de crédito con garantía de los recursos depositados en el Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (RAL) son otro mecanismo de corto plazo que utiliza la autoridad monetaria para proveer liquidez al sistema financiero. En el primer semestre las operaciones en MN alcanzaron a Bs11 millones, mientras que en el segundo semestre llegaron a Bs4 millones, como consecuencia de los altos niveles de liquidez. Por su parte, la demanda de créditos de liquidez en ME alcanzó a \$us27 millones, destinados a cumplir con los requerimientos de encaje legal.

2.2.8. ENCAJE LEGAL

Entre las atribuciones del BCB está la de establecer encajes legales de obligatorio cumplimiento por las EIF. El Encaje Legal (EL) es la proporción de los depósitos de personas naturales y jurídicas que las EIF deben mantener como reserva obligatoria en el BCB.

El Encaje Legal es empleado con fines macroprudenciales para preservar la estabilidad monetaria y financiera; como herramienta heterodoxa para profundizar el proceso de Bolivianización financiera (al establecer tasas diferenciadas por monedas) y para incentivar la cartera total y productiva en MN mediante compensaciones del encaje requerido y para regular la liquidez.

Profundizando la política expansiva, mediante Resolución de Directorio No. 59/2015, en mayo de 2015 se realizaron modificaciones a la normativa de EL. Los porcentajes del EL para MN en efectivo y en títulos se modificaron de 2% a 6% y de 10% a 6%, respectivamente, manteniendo inalterado el total del encaje requerido. Esta medida se implementó en dos fases, la primera en mayo (de 2% a 4% para efectivo y de 10% a 8% para títulos) y la segunda en julio (de 4% a 6% para efectivo y de 8% a 6% para títulos). En tanto que para el Encaje Legal en ME las tasas se mantuvieron en 13,5% y 8% para efectivo y títulos, respectivamente.

Adicionalmente, para que la medida tenga un efecto expansivo en la liquidez, se incrementó el porcentaje de los Fondos en Custodia en MN de 5% a 50% del encaje requerido en efectivo; es decir, una porción importante de los recursos que las EIF mantenían en caja fue habilitada para fungir como encaje, liberando recursos para la colocación de créditos. Esta medida, dado el contexto externo e interno, estuvo acorde con la postura expansiva de la política monetaria.

Asimismo, continuó la aplicación de la eliminación gradual de la compensación de encaje en MN iniciada en 2014. En abril de ese año, en el sistema bancario se eliminó gradualmente la compensación del encaje requerido en MN que se otorgaba por el incremento de la cartera bruta y productiva en esta denominación. Para las entidades financieras de vivienda y cooperativas, la eliminación de la compensación se realizó entre enero y noviembre de 2015.

Capítulo 2

Finalmente, según el cronograma aprobado en 2012, continuó profundizándose la diferenciación entre el Encaje Legal en ME y MN. En los meses de abril, agosto y diciembre, el encaje requerido en títulos en ME se incrementó en Bs769 millones, Bs731 millones y Bs853 millones, respectivamente. En la gestión 2016, culminará el cronograma establecido, con dos incrementos del encaje en ME en los meses de abril y agosto (Cuadro 2.9).

CUADRO 2.9: AMPLIACIÓN DE LA BASE SUJETA A ENCAJE ADICIONAL EN ME
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)

| Período de Requerimiento | | Porcentaje de las OSEA-ME de la Fecha Base % | Liquidez recogida en MM de Bs Por período |
|--------------------------|--------------------|---|--|
| Fecha Inicio | Fecha Finalización | | |
| 05/03/2012 | 18/03/2012 | 100,00 | |
| 02/04/2012 | 15/04/2012 | 92,50 | 1.261 |
| 06/08/2012 | 19/08/2012 | 85,00 | 579 |
| 10/12/2012 | 23/12/2012 | 77,50 | 680 |
| 04/03/2013 | 17/03/2013 | 70,00 | 600 |
| 05/08/2013 | 18/08/2013 | 62,50 | 709 |
| 09/12/2013 | 22/12/2013 | 55,00 | 675 |
| 03/03/2014 | 16/03/2014 | 47,50 | 705 |
| 04/08/2014 | 17/08/2014 | 40,00 | 716 |
| 08/12/2014 | 21/12/2014 | 32,50 | 754 |
| 13/04/2015 | 26/04/2015 | 25,00 | 769 |
| 03/08/2015 | 16/08/2015 | 17,50 | 731 |
| 07/12/2015 | 20/12/2015 | 10,00 | 853 |
| 11/04/2016 | 24/04/2016 | 2,50 | |
| 01/08/2016 | 14/08/2016 | 0,00 | |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Cabe mencionar que, a la conclusión del mencionado cronograma, se tiene previsto que los depósitos a la vista, caja de ahorros y DPF hasta 360 días denominados en ME tengan un encaje de 66,5%. A su vez, los DPF mayores a 360 días y hasta 720 días en ME tendrán un encaje de 53% y, finalmente, los DPF a plazos mayores a 720 días en ME encajarán 45% (Cuadro 2.10).



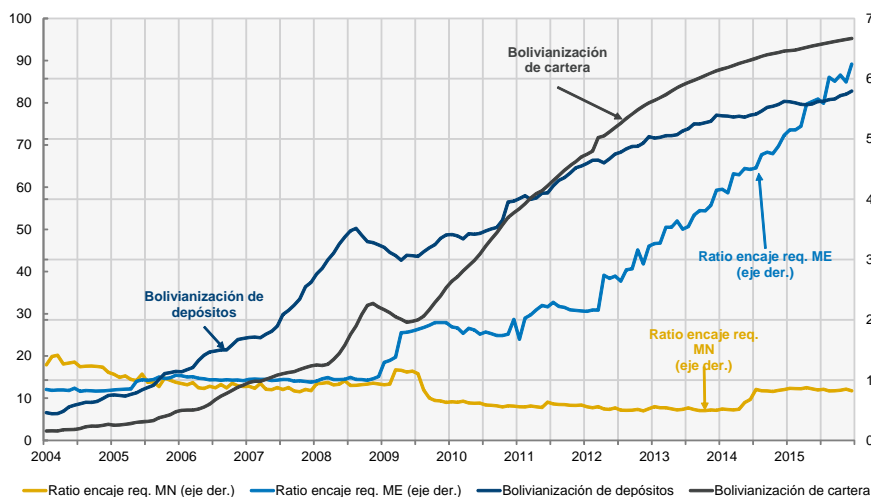
CUADRO 2.10: ENCAJE LEGAL PARA ME – MVDOL EN AGOSTO 2016
(En porcentaje)

| Depósitos | | | | ME - MVDOL |
|---------------------------------|----------|---------|------------------|---------------------|
| | Efectivo | Títulos | Encaje Adicional | Para agosto de 2016 |
| Vista | 13,5 | 8,0 | 45,0 | 66,5 |
| Caja de ahorros | 13,5 | 8,0 | 45,0 | 66,5 |
| DPF de 30 hasta 360 días | 13,5 | 8,0 | 45,0 | 66,5 |
| DPF > a 360 días hasta 720 días | - | 8,0 | 45,0 | 53,0 |
| DPF > a 720 días | - | - | 45,0 | 45,0 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Una de las características sobresalientes de la política de EL es la diferenciación por monedas que fue profundizada a partir de 2012. El objetivo de esta medida es internalizar los costos del uso de la ME, incentivando un mayor uso del boliviano en las transacciones financieras y contribuyendo a la profundización de la Bolivianización. En 2015, el *ratio* de encaje requerido por Depósitos en ME se incrementó en 11,8pp, pasando de 50,6% a 62,4%, nivel que está muy por encima del correspondiente al de MN (Gráfico 2.18).

GRÁFICO 2.18: BOLIVIANIZACIÓN DE DEPÓSITOS Y CARTERA Y REQUERIMIENTOS DE ENCAJE
(En porcentaje)



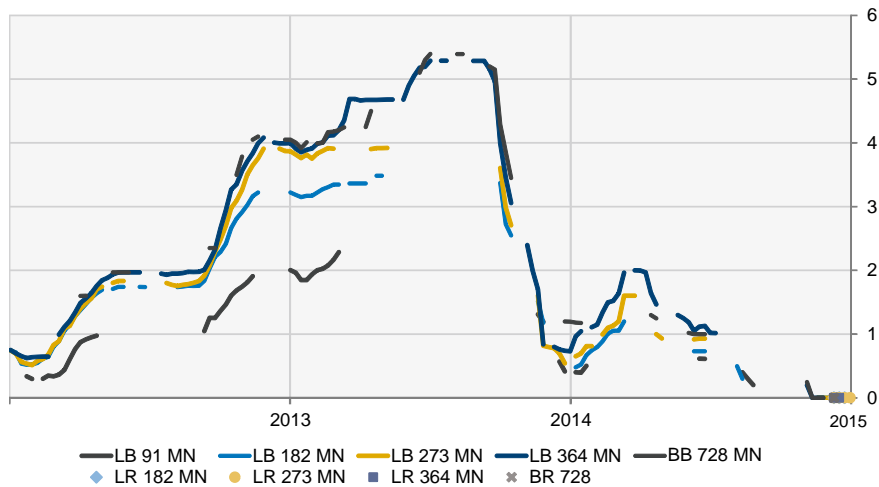
FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.2.9. TASA DE ADJUDICACIÓN DE VALORES PÚBLICOS

Continuando la orientación expansiva iniciada en el segundo semestre de 2014, las tasas de interés monetarias descendieron, cerrando la gestión en niveles prácticamente de cero (Gráfico 2.19). En efecto, la TEA a 91 días cerró en 0,004%, 41pb por debajo de la última tasa observada en 2014, la de 182 días cerró en 0,002%, que implica una reducción de 49pb, las de 273 y 364 días culminaron la gestión en 0,0013% y 0,001%, con reducciones de 54pb y 72pb, respectivamente. Para los bonos del BCB a 2 años la tasa de rendimiento cerró la gestión en 0,0005%, 120pb inferior a la de la gestión pasada.

Asimismo, las tasas de interés de las letras con opción de rescate anticipado de plazos a 182, 273 y 364 días registraron una TEA de 0,002%, 0,0013% y 0,001%, respectivamente y la tasa de rendimiento de bonos con opción de rescate anticipado a 728 días fue de 0,0005%.

GRÁFICO 2.19: TASAS DE ADJUDICACIÓN DE VALORES PÚBLICOS EN MN
(En porcentaje)

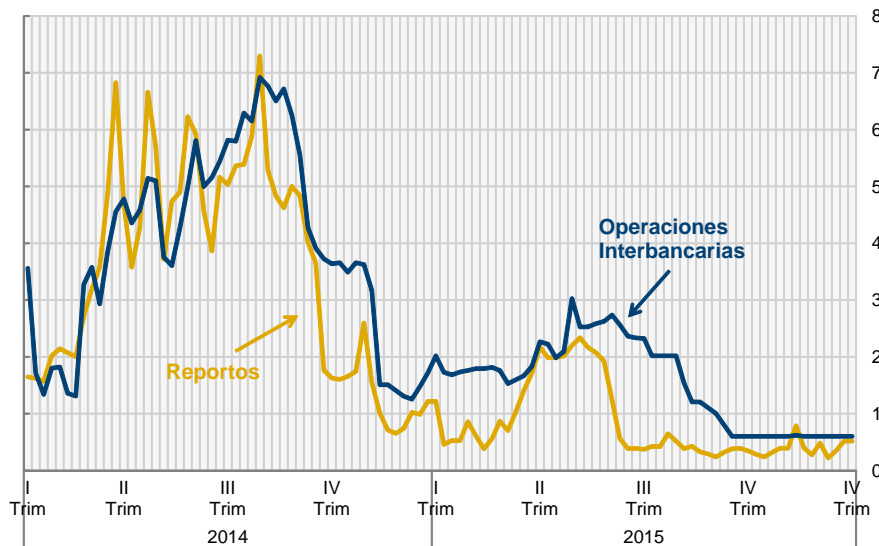


FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.2.10. TASAS DE INTERÉS DEL MERCADO MONETARIO

Las tasas de interés del mercado monetario se redujeron como consecuencia de la elevada liquidez y del descenso de las tasas de los instrumentos de regulación monetaria. Las tasas interbancarias y de reporto en MN registraron caídas importantes en el segundo semestre de 2014, leves incrementos en la primera parte de 2015 y posteriores descensos hasta situarse a fines de la gestión en niveles en torno a 0,5% (Gráfico 2.20). En ME, en un contexto de alta liquidez en esta denominación, las tasas interbancaria y de reporto negociadas en la BBV disminuyeron sostenidamente durante toda la gestión 2015.

GRÁFICO 2.20: TASA PACTADA DE OPERACIONES INTERBANCARIAS Y DE REPORTOS EN LA BBV EN MN
(En porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

3. POLÍTICA CAMBIARIA

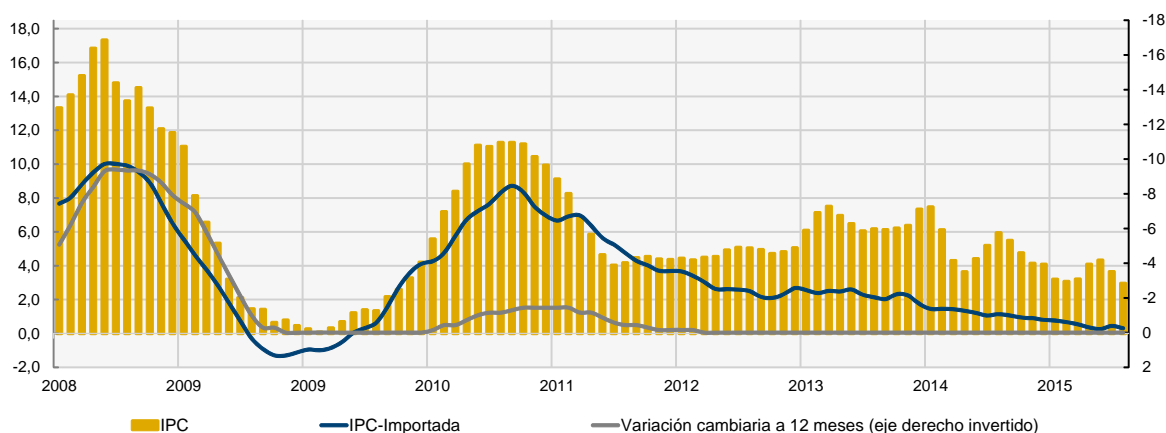
En 2015, en un entorno caracterizado por menores presiones inflacionarias de origen externo y depreciación de las monedas de los países vecinos, el tipo de cambio permaneció estable contribuyendo a mantener una inflación importada baja, aspecto que facilitó la orientación expansiva de la política monetaria, el sostenimiento y la profundización de la bolivianización y a mantener ancladas las expectativas del público acerca del valor futuro del dólar, sin que se hayan generado desalineamientos del tipo de cambio real respecto a su valor de equilibrio de largo plazo.

En el mercado de divisas, el sector privado continuó demandando dólares principalmente a través del mecanismo de ventas directas del BCB. Al igual que en años pasados, el TCPP de las operaciones estándar y preferenciales entre el sistema financiero y sus clientes fluctuó dentro de las bandas establecidas.

3.1. ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA CAMBIARIA EN 2015

Durante 2015, el tipo de cambio de la MN respecto al dólar estadounidense se mantuvo invariable (Bs6,96 por dólar para la venta y Bs6,86 para la compra). La política cambiaria dirigida a mantener estable el tipo de cambio permitió el anclaje de las expectativas sobre el valor del dólar en un contexto regional de elevada volatilidad de las cotizaciones de las monedas respecto a la divisa estadounidense, contribuyó a mantener una inflación importada moderada, aspecto que facilitó la orientación expansiva de la política monetaria. Asimismo, continuó siendo importante para impulsar y sostener el proceso de bolivianización. Adicionalmente, la política cambiaria no produjo desalineamientos persistentes del tipo de cambio real respecto de su nivel de equilibrio de largo plazo, su orientación guardó relación con la reducción de la inflación importada a doce meses originada en menores precios internacionales de las materias primas y mayores depreciaciones de las monedas de nuestros socios comerciales (Gráfico 2.21).

GRÁFICO 2.21: VARIACIÓN PORCENTUAL A 12 MESES DEL TIPO DE CAMBIO, INFLACIÓN ANUAL E IMPORTADA
(En porcentaje)

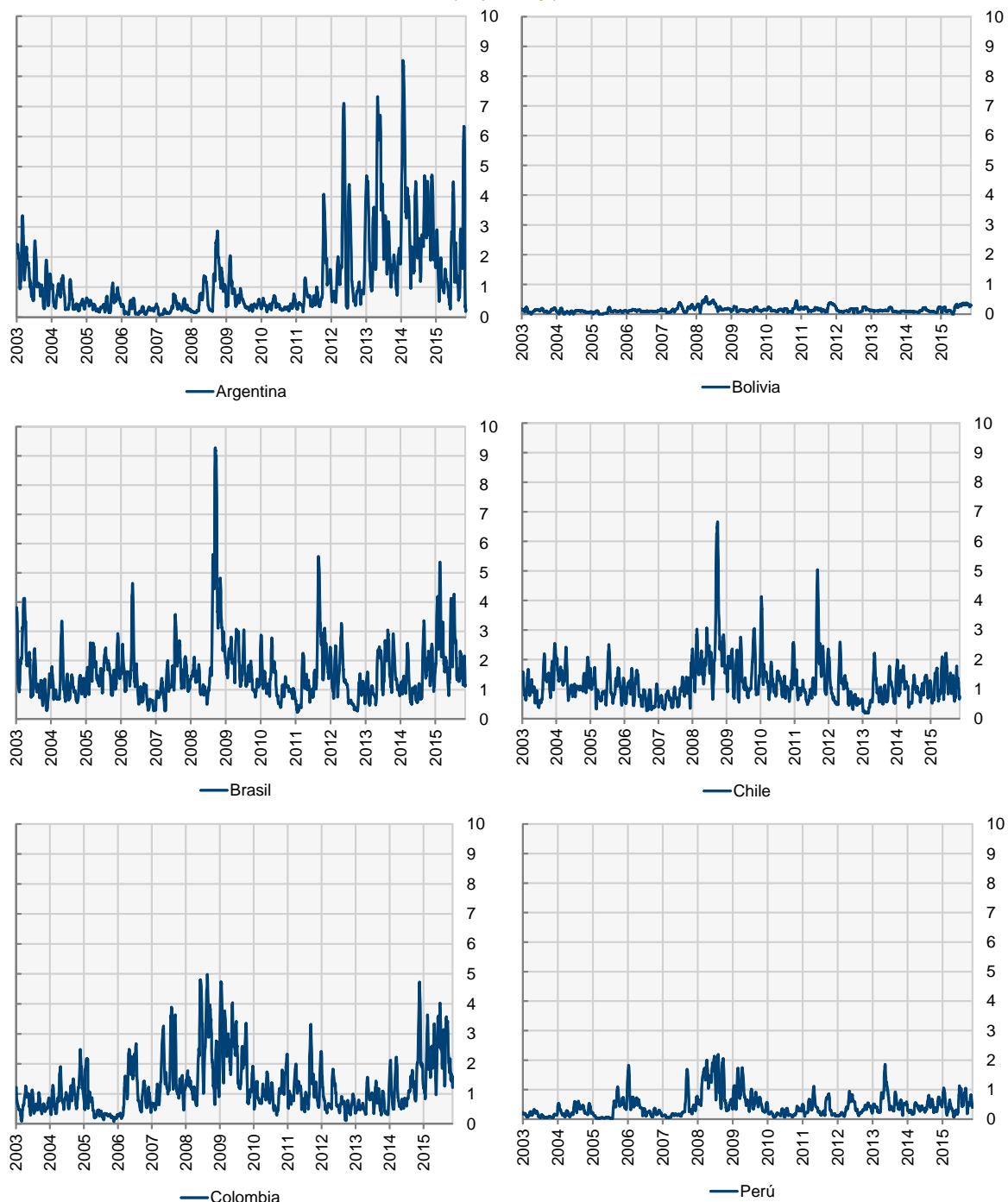


FUENTE: Banco Central de Bolivia - Instituto Nacional de Estadística

En 2015, gran parte de las monedas de los países vecinos tendieron a depreciarse. Los tipos de cambio de los países de la región mostraron una tendencia alcista y una elevada volatilidad. En cambio el tipo de

cambio al cual se realizaron operaciones en el sistema financiero de Bolivia (Tipo de Cambio Ponderado, TCPP) mostró una variabilidad reducida (Gráfico 2.22).

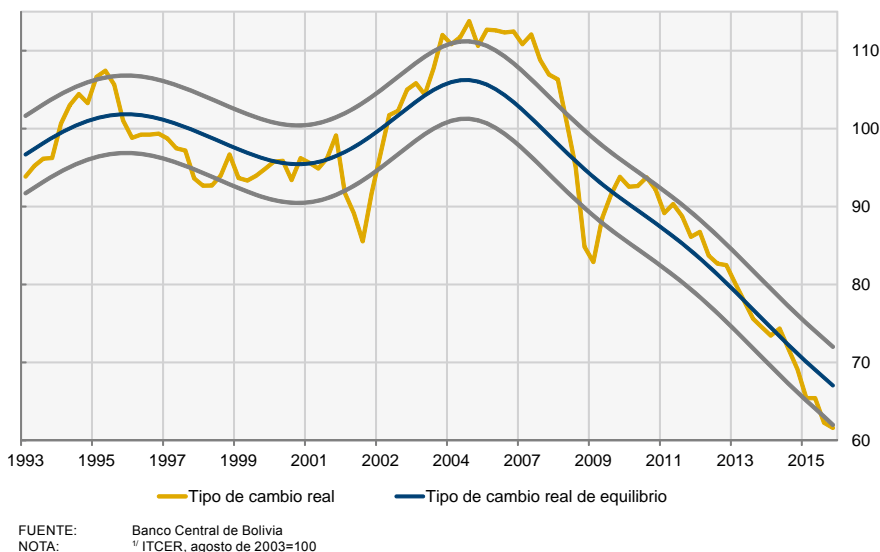
GRÁFICO 2.22: COEFICIENTE DE VARIABILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO
(En porcentaje)



FUENTE: Bloomberg - Banco Central de Bolivia
 NOTA: Para Bolivia se considera el Tipo de Cambio Ponderado (TCPP), el cual es el promedio de los tipos de cambio estándar y preferencial ponderado por el monto de operación, reportado por el Sistema Financiero. Las operaciones cambiarias estándar son aquellas que se realizan en las ventanillas y cajeros automáticos de las entidades financieras. Por su parte, las operaciones cambiarias preferenciales son las efectuadas a precios más favorables con clientes que tienen capacidad de negociación.

La política de estabilidad cambiaria resguardó la competitividad precio de la economía boliviana. El Tipo de Cambio Efectivo y Real (ITCER) se mantuvo cercano al Tipo de Cambio Real de Equilibrio (TCRE), explicado por sus fundamentos de largo plazo (Gráfico 2.23), por lo que no se registraron episodios persistentes de sobre y sub valuación de la moneda nacional.

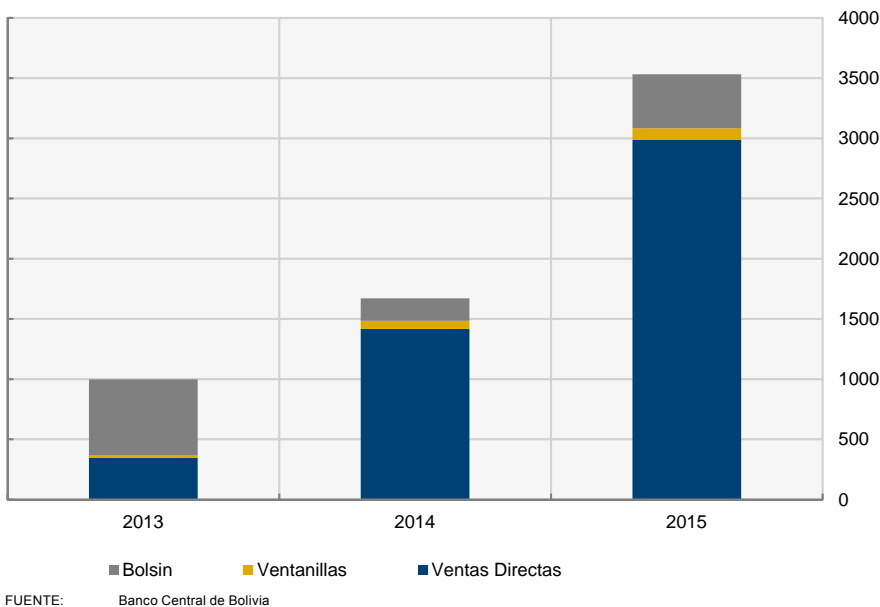
GRÁFICO 2.23: ÍNDICE DE TIPO DE CAMBIO EFECTIVO Y REAL Y TIPO DE CAMBIO REAL DE EQUILIBRIO ESTIMADO¹



3.2. MERCADO CAMBIARIO, TRANSFERENCIAS Y EXPECTATIVAS

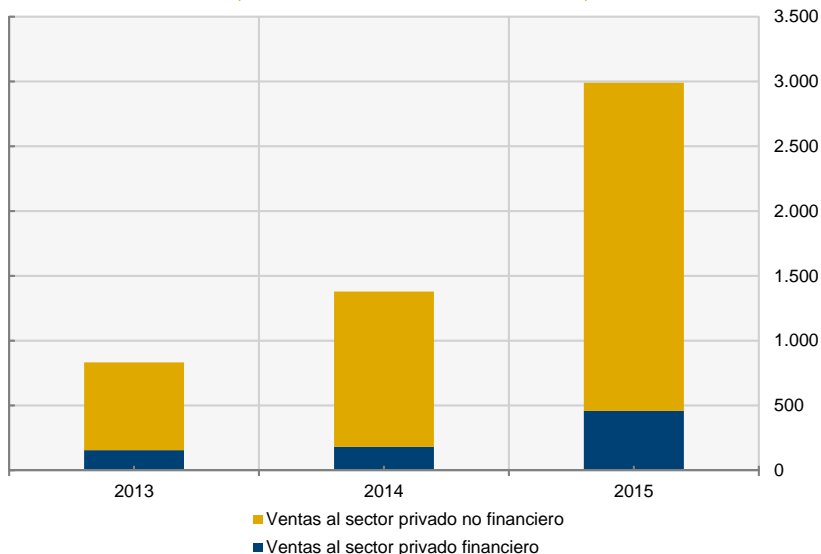
En 2015 se incrementaron las ventas de dólares estadounidenses realizadas por el BCB. De todos aquellos mecanismos que el BCB implementó para garantizar la adecuada provisión de divisas a la población con el objeto de facilitar las transacciones de los agentes y anclar las expectativas sobre el comportamiento futuro del tipo de cambio, el más utilizado continuó siendo la venta directa (Gráfico 2.24).

GRÁFICO 2.24: VENTA DE DÓLARES DEL BCB POR MODALIDAD
 (En millones de dólares estadounidenses)



Por su parte, las adquisiciones de dólares estadounidenses realizadas por el sector privado no financiero se mantuvieron como las de mayor volumen, situándose por encima de las realizadas por las entidades financieras, aspecto que empezó a cambiar con la finalización del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME) a fines de 2015 (Gráfico 2.25). Las ventas de dólares estadounidenses realizadas por el BCB se incrementaron para atender operaciones comerciales en una economía que enfrenta términos de intercambio desfavorables y elevados niveles de inversión.

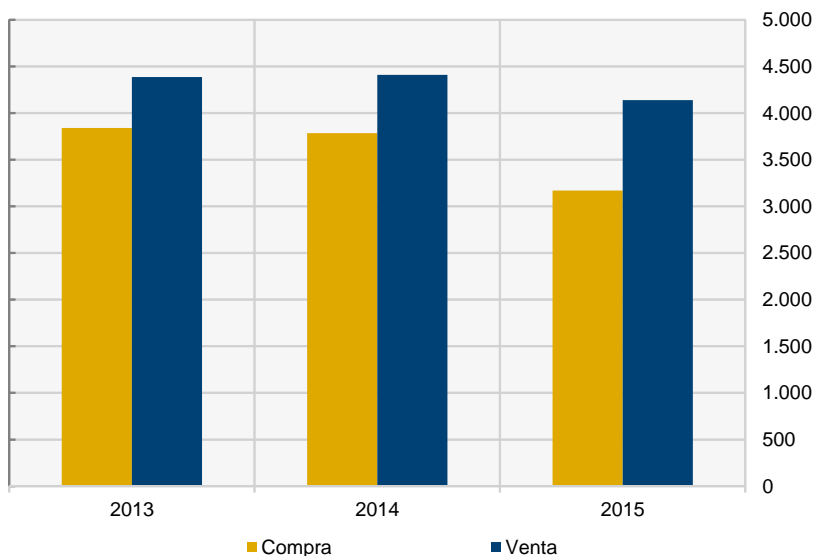
GRÁFICO 2.25: VENTA DE DÓLARES DEL BCB POR SECTORES
(En millones de dólares estadounidenses)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Al igual que en las últimas gestiones, en 2015 las ventas de dólares del sistema financiero a sus clientes estándar y preferenciales fueron mayores a las compras; empero estas operaciones disminuyeron respecto a 2014 (Gráfico 2.26).

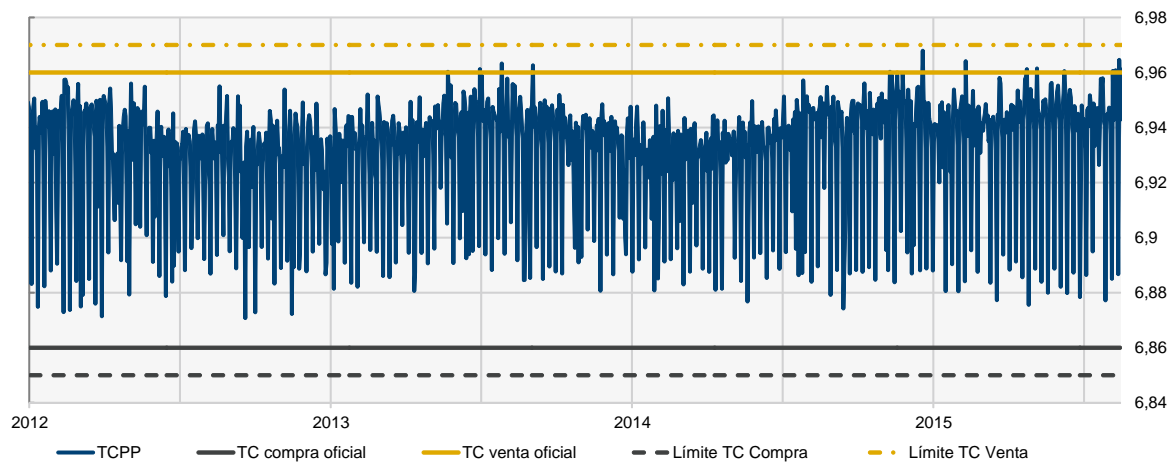
GRÁFICO 2.26: COMPRA Y VENTA DE DÓLARES DEL SISTEMA FINANCIERO AL PÚBLICO
(En millones de dólares estadounidenses)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

El TCPP no es fijo y oscila diariamente dentro de una banda. Al igual que en años anteriores, en 2015 el TCPP de las operaciones de cambio estándar y preferenciales entre las entidades financieras y sus clientes se mantuvo dentro de la brecha definida por el tipo de cambio oficial de venta más un centavo y el de compra menos un centavo y su variabilidad fue reducida (Gráfico 2.27). Este aspecto es importante destacar, ya que en la práctica las operaciones de cambio de moneda enfrentan a diario cotizaciones diferentes.

GRÁFICO 2.27: TIPOS DE CAMBIO OFICIALES Y DEL SISTEMA FINANCIERO
 (En bolivianos por dólar estadounidense)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

4. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA COADYUVAR AL CONTROL DE LA INFLACIÓN

Con el propósito de asegurar una adecuada disponibilidad de productos en los mercados y así contribuir al control de la variación de precios, el Órgano Ejecutivo emitió distintas disposiciones y normativas en 2015 (Cuadro 2.11).

CUADRO 2.11: NORMAS PARA PROMOVER EL ABASTECIMIENTO DE LOS MERCADOS Y CONTROL DE LA INFLACIÓN

| Normativa | Objeto | Fecha |
|------------------------------------|---|-------------------------|
| DS 2243 | Se regula y garantiza el abastecimiento oportuno de diesel oil destinado al consumo de los productores agropecuarios. | 7 de enero de 2015 |
| DS 2272 | El TGN destinó Bs30 millones para el pago del subsidio a la prima del Seguro Agrario Universal "Pachamama" correspondiente a la gestión 2015, con el fin de mitigar los efectos de fenómenos climáticos y desastres naturales sobre el sector agropecuario. | 18 de febrero de 2015 |
| DS 2301 | Se dispuso el financiamiento de capital de operaciones para la producción de bienes destinados al mercado interno y exportación con valor agregado, autorizando al Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) la constitución de un fideicomiso a favor del Banco de Desarrollo Productivo (BDP S.A.M.). | 18 de marzo de 2015 |
| DS 2310 | Se establece que, en el marco del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo, las mujeres tanto en el área rural como urbana podrán acceder al "Crédito Productivo Grupal para la Mujer". | 25 de marzo de 2015 |
| DS 2345 | Se determinó diferir a 0% y con carácter temporal el Gravamen Arancelario para la importación de diesel oil. | 29 de abril de 2015 |
| Resolución Bi Ministerial 002/2015 | El MDPyEP y el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) aprobaron el "Reglamento para la emisión de certificados de abastecimiento interno a precio justo" con el propósito de priorizar el abastecimiento del mercado interno respecto a las exportaciones. | 5 de junio de 2015 |
| DS 2453 | Se establece la recuperación de áreas de suelos agropecuarios degradados de pequeñas propiedades y propiedades comunitarias o colectivas para mejorar la salud y la capacidad productiva de los suelos a nivel nacional, para garantizar la producción y la seguridad alimentaria. | 15 de julio de 2015 |
| DS 2472 | Se crea el Programa "Cosechando Vida – Sembrando Luz" en el marco de la "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025" para facilitar el acceso al agua segura para consumo humano y saneamiento y a fuentes alternativas y renovables de energía en comunidades rurales dispersas y/o vulnerables a los efectos del cambio climático que se encuentran en situación de pobreza o pobreza extrema, incluyendo unidades educativas y establecimientos de salud. | 2 de agosto de 2015 |
| DS 2480 | Se aprobó el Subsidio Prenatal Universal a todas las mujeres embarazadas que no cuentan con seguro de salud. Este subsidio se otorga mensualmente a partir del quinto mes de embarazo hasta el momento en que la madre tiene el parto y consiste en la dotación de productos nacionales por valor de Bs300. Su entrega se inició en el mes de octubre. | 6 de agosto de 2015 |
| DS 2601 | Se autoriza la asignación de recursos del FINPRO, en calidad de préstamo, a EMAPA para el proyecto "Implementación de una Planta Procesadora de Lácteos en el Departamento de Beni". | 18 de noviembre de 2015 |
| DS 2602 | Se autoriza la asignación de recursos del FINPRO, en calidad de préstamo, a EMAPA para el proyecto "Implementación del Matadero Frigorífico de Carne Vacuna en el Departamento de Beni". | 18 de noviembre de 2015 |
| DS 2614 | Se determina en 6% el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2015 de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme, que cada uno deberá destinar a un Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo que esté bajo su administración. | 2 de diciembre de 2015 |
| DS 2618 | Se aprueba el "Plan de Acciones Inmediatas ante el Fenómeno de El Niño 2015-2016", que incluye: la contratación directa de obras, bienes y servicios a distintas entidades públicas; la previsión presupuestaria para gastos de logística; y transferencias público-privadas en especie. | 2 de diciembre de 2015 |
| DS 2640 | Se difiere temporalmente a cero por ciento (0%) el Gravamen Arancelario para la importación de diesel oil hasta el 31 de diciembre de 2016. | 30 de diciembre de 2015 |
| DS 2641 | Se aprueba la subvención a la producción y comercialización de productos agropecuarios y sus derivados a precio justo en el mercado interno a ser implementada por EMAPA en la gestión 2016. | 30 de diciembre de 2015 |

FUENTE: Gaceta Oficial de Bolivia, Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras

Pro Bolivia (dependiente del MDPyEP) inauguró en julio tres plantas para el procesamiento de quinua con valor agregado en Oruro, La Paz y Potosí. Por su parte, en el mes de agosto se iniciaron las operaciones de la planta procesadora de almendras en el municipio de El Sena del departamento de Pando; se espera que la planta genere cerca de 200 empleos directos y 8.258 indirectos, incluyendo la actividad de acopio.

En octubre se dio inicio a las actividades productivas (piloto) de la Empresa Azucarera de San Buenaventura (EASBA). Su capacidad de producción es de 7.000 toneladas de caña al día; 57.500 toneladas de azúcar al año; 100 mil litros diarios de alcohol potable; y 15 toneladas diarias de bagazo hidrolizado.

Corresponde remarcar también que el MDRyT amplió la cobertura de las ferias del precio y peso justo, con alcance nacional en todos los departamentos del E.P. de Bolivia. Durante la gestión 2015 tuvieron lugar más de 110 ferias en todo el país, contribuyendo a evitar alzas de precios de productos de la canasta básica.

Finalmente, destacan también las siguientes acciones llevadas a cabo por EMAPA las que, al igual que en gestiones pasadas, estuvieron orientadas a impulsar la producción, abastecer los mercados internos y lograr la seguridad alimentaria, las cuales coadyuvaron al control de la inflación y sus expectativas:

- Provisión de carne de res en ciudades capitales.
- Seguimiento a la primera cosecha con semilla mejorada de los productores de trigo del municipio de Caracollo del departamento de Oruro.
- Disposición de 90 mil toneladas de trigo y 1,5 millones de bolsas de 50 kilogramos de harina para los panificadores y programa de compra de 100 mil toneladas de trigo a precio preferencial a pequeños y medianos productores.
- Inicio de los siguientes proyectos en municipios cruceños: Segunda fase de construcción, equipamiento e instalación de las Plantas de acopio y transformación en el municipio de Cuatro Cañadas; Construcción, equipamiento e instalación del Centro de almacenamiento de alimentos en el municipio de Cabezas; Construcción, equipamiento e instalación de la segunda fase de la Planta de acopio de granos en el municipio de San Pedro.
- Dotación de aproximadamente 600 mil bolsas de afrecho de trigo a más de 15 mil productores del sector lechero en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.
- Disponibilidad de una reserva estratégica de 100 mil toneladas de trigo, 140 mil toneladas de maíz y 75 mil toneladas de arroz, y la provisión de carne de pollo, cerdo, res y leche, ante posibles contingencias a causa del Fenómeno de El Niño.

5. CRÉDITOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

En el marco de disposiciones legales vigentes, en la gestión 2015 el BCB continuó con el financiamiento a las EPNE con el objeto de apoyar a la inversión productiva que contribuya a la seguridad alimentaria y energética del país, así como a la industrialización de nuestros recursos naturales.

El FINPRO continuó otorgando financiamiento a empresas públicas y otras conformadas con participación mayoritaria del Estado.

El BCB firmó un contrato por Bs3.180 millones con el FNDR para la constitución de un fideicomiso de apoyo a los gobiernos departamentales destinado a financiar las contrapartes locales de proyectos de inversión pública concurrentes con el nivel central del Estado que cuenten con financiamiento externo, acción coordinada por el Órgano Ejecutivo (a través del MEFP y el MPD) para garantizar la ejecución de la inversión pública de estos gobiernos.

5.1. CRÉDITOS AL TESORO GENERAL DE LA NACIÓN

Crédito de Emergencia

Durante la gestión 2015, el BCB no realizó desembolsos por este crédito. En cuanto al servicio de deuda del crédito contraído, el TGN amortizó Bs87 millones y pagó intereses por Bs42 millones, por lo que en 2015 su saldo finalizó en Bs2.006 millones.

Crédito Teleférico La Paz – El Alto

En 2015 se efectuó un desembolso de Bs500 millones para el proyecto “Construcción, implementación y administración del Sistema de Transporte por Cable (Teleférico) en las ciudades de La Paz y El Alto”.

5.2. CRÉDITOS A LAS EMPRESAS PUBLICAS NACIONALES ESTRATÉGICAS (EPNE)

En el marco de disposiciones legales vigentes,³⁰ el BCB continuó financiando a las EPNE con el objeto de apoyar a la inversión productiva que contribuya a la seguridad alimentaria y energética del país; y la industrialización de nuestros recursos naturales. Durante 2015 se desembolsó a las EPNE un total de Bs4.557 millones, finalizando con un saldo de Bs20.884 millones de deuda (Cuadro 2.12).

Créditos a YPFB

En la gestión 2015 se efectuaron desembolsos por Bs2.021 millones para el desarrollo de megaproyectos como las Plantas de Extracción de Licuables en Gran Chaco-Tarija y la Planta de Úrea-Amoniaco en Carrasco-Cochabamba. Considerando los desembolsos anteriores el saldo adeudado por YPFB a diciembre 2015 alcanzó a Bs12.563 millones.

³⁰ Ley del Presupuesto General del Estado (PGE) 2009 - 2015 y sus modificaciones.

CUADRO 2.12: CRÉDITOS DEL BCB A LAS EPNE – AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En millones de bolivianos)

| | Firmado con el BCB | Saldo de la Deuda 2014 | Desembolsos 2015 | Amortización 2015 | Saldo de la Deuda 2015 | Saldo por desembolsar |
|--|--------------------|------------------------|------------------|-------------------|------------------------|-----------------------|
| YPFB | 13.527 | 10.542 | 2.021 | | 12.563 | 964 |
| *Contrato de crédito extraordinario SANO 202/2009 y adendas | 4.879 | 4.876 | | | 4.876 | 3 |
| *Planta de Úrea-Amoniaco en Carrasco-Cochabamba | 6.013 | 3.558 | 1.518 | | 5.076 | 937 |
| *Planta de separación de líquidos en Gran Chaco-Tarija | 1.160 | 1.058 | 102 | | 1.160 | |
| *Actividades de refinación | 1.050 | 1.050 | | | 1.050 | |
| *Planta de separación de líquidos en Gran Chaco-Tarija II | 424 | | 400 | | 400 | 24 |
| EBIH | 101 | 1 | | | 1 | 100 |
| ENDE | 17.275 | 3.586 | 1.026 | | 4.612 | 12.663 |
| *Plan de emergencia de abastecimiento de electricidad al SIN | 157 | 128 | 29 | | 157 | |
| *Suministro de energía eléctrica al centro minero Huanuni | 37 | 37 | | | 37 | |
| *Plan inmediato de adición de potencia-Modalidad aportes de capital a la empresa subsidiaria Valle Hermoso S.A | 1.233 | 1.233 | | | 1.233 | |
| *Planta termoeléctrica del Sur | 764 | 764 | | | 764 | |
| *Línea de transmisión 230kV Chaco-Tarija | 230 | 230 | | | 230 | |
| *Generación termoeléctrica Warnes | 1.044 | 813 | 231 | | 1.044 | |
| *Hidroeléctrico San José, líneas de transmisión y subestaciones asociadas | 1.044 | 222 | 159 | | 380 | 664 |
| *Adición cuarta unidad termoeléctrica del Sur | 94 | 94 | | | 94 | |
| *Hidroeléctrico Miguillas | 3.115 | 64 | 538 | | 602 | 2.513 |
| *Ciclos combinados planta termoeléctrica Warnes | 2.827 | | | | | 2.827 |
| *Línea de transmisión Warnes - Las Brechas | | | | | | |
| *Línea de transmisión La Bélgica - Los Troncos | | | | | | |
| *Línea de transmisión San José - Santivañez | 280 | | 70 | | 70 | 209 |
| *Ciclos combinados planta termoeléctrica del Sur | 3.227 | | | | | 3.227 |
| *Ciclos combinados planta termoeléctrica Entre Ríos | 3.224 | | | | | 3.224 |
| COMIBOL | 5.375 | 886 | 1.263 | | 2.149 | 3.226 |
| *Desarrollo integral de la salmuera del Salar de Uyuni-Fase II | 801 | 801 | | | 801 | 0 |
| *Implementación planta piloto de baterías de litio en Bolivia-Fase III | 35 | 35 | | | 35 | |
| *Implementación Centro de Investigación Desarrollo y Pilotaje CIDYP La Palca | 237 | 50 | | | 50 | 188 |
| *Desarrollo integral de la salmuera del Salar de Uyuni-Fase II, 2do. Financiamiento. | 4.301 | | 1.263 | | 1.263 | 3.039 |
| EASBA | 1.832 | 1.311 | 248 | | 1.560 | 273 |
| *Contrato de crédito extraordinario SANO 184/2011 y adenda | 1.255 | 1.152 | 75 | | 1.227 | 28 |
| *Contrato de crédito extraordinario SANO 379/2012 | 245 | 136 | 49 | | 185 | 60 |
| *Contrato de crédito extraordinario SANO 400/2013 | 333 | 24 | 124 | | 148 | 185 |
| Total | 38.110 | 16.327 | 4.557 | | 20.884 | 17.226 |

Fuente: Banco Central de Bolivia

La “Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco Tarija – Carlos Villegas Quiroga” inició sus operaciones en septiembre de 2015. La producción potencial de esta planta supera en al menos cinco veces los volúmenes actuales de la Planta de Río Grande y tendrán como principal destino el mercado externo. Con la puesta en marcha de la planta se ha comenzado a recuperar los productos pesados que eran exportados junto con el gas natural. Asimismo, permitió una mayor producción de GLP para el mercado interno y externo, lo cual implica ingresos económicos adicionales para el país. Adicionalmente, se dispondrán de volúmenes de etano como materia prima para la Planta de Etileno y Polietileno. En la fase de construcción se generó 7.000 puestos de trabajo, entre directos e indirectos. Cabe destacar que desde septiembre de 2013 el país pasó de ser un importador de este combustible a exportador.

La “Planta de Úrea-Amoniaco” ubicada en la provincia José Carrasco, localidad de Bulu Bulu del departamento de Cochabamba, tiene un avance de 85% y tiene como objetivo agregar valor al gas natural para generar excedentes, abastecer el mercado interno y regional, sustituir las importaciones de fertilizantes, promover el desarrollo de la agroindustria en Bolivia e incentivar el desarrollo petroquímico con la transferencia tecnológica y generar ingresos adicionales de divisas a través de la exportación de productos no tradicionales con alto valor agregado. Desde el inicio de la construcción de la obra hasta su culminación, se tiene previsto generar aproximadamente 8.000 puestos de trabajo, entre directos e indirectos.

Créditos a ENDE

Durante 2015 se efectuaron desembolsos por Bs1.026 millones para las plantas hidroeléctricas de San José y Santivañez en Cochabamba y Miguillas en La Paz, además para la planta termoeléctrica de Warnes en Santa Cruz y el plan de emergencia de abastecimiento de electricidad al Sistema Interconectado Nacional

(SIN). Considerando los desembolsos anteriores, el saldo adeudado a diciembre de 2015 por esta empresa ascendió a Bs4.612 millones.

El proyecto hidroeléctrico de San José en Cochabamba tiene un avance del 19% y el de Miguillas en La Paz, se encuentra en una etapa inicial y se tiene previsto su inicio de operaciones para 2019. Con estos dos proyectos se espera incrementar la generación bruta de energía eléctrica en 364 MW aproximadamente y su construcción demandará cerca de 2.400 empleos entre directos e indirectos.

Con relación al plan de emergencia de abastecimiento de electricidad al SIN, tiene un avance físico del 95%, la misma permitirá atender y garantizar el abastecimiento a la creciente demanda del Sistema Trinidad con la producción de 20 MW. Por su parte, la Planta Termoeléctrica de Warnes en Santa Cruz tiene un avance físico del 100%, que incrementará la oferta de generación del SIN en 200 MW.

Créditos a COMIBOL

En 2015 se desembolsó Bs1.263 millones para la Segunda Fase del Proyecto “Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni – Planta Industrial Fase II”, este proyecto tiene el fin de desarrollar la cadena productiva de los recursos evaporíticos del Salar de Uyuni, financiando las etapas de investigación, desarrollo y transferencia de tecnologías en laboratorios y centros de investigación, pilotaje, producción e industrialización de Carbonato de Litio, Cloruro de Potasio, sales derivadas e intermedias, baterías de Litio y sus componentes. Al respecto, el saldo de la deuda de COMIBOL a finales de 2015 asciende a Bs2.149 millones.

Créditos a EASBA

En la gestión 2015 se efectuaron desembolsos a EASBA por Bs248 millones para el desarrollo de un ingenio azucarero en el norte paceño y actividades de industrialización relacionadas, con lo que el saldo adeudado alcanzó a Bs1.560 millones.

El financiamiento está orientado a la implementación de la planta industrial, desarrollo agrícola, estudios y mejora de la infraestructura, que en conjunto se constituirán en la base de la producción de azúcar en el Norte del Departamento de La Paz. De acuerdo a esta empresa, el avance de ejecución física de la planta a diciembre de 2015 es del 96%, destacándose la plantación de 1.177 hectáreas de caña de azúcar, la adquisición de maquinaria, equipos e implementos agrícolas, entre otros.

5.3. RECURSOS DESTINADOS AL FONDO PARA LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL PRODUCTIVA

El Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO) fue creado con recursos del BCB para financiar emprendimientos productivos del Estado que generen excedentes y empleo, a través de una transferencia de \$us600 millones y un crédito de \$us600 millones con el fin de otorgar financiamiento a empresas públicas y otras que se conformen con participación mayoritaria del Estado. A diciembre de 2015, los desembolsos realizados por el FINPRO alcanzaron a \$us364 millones, de este total en 2015 se desembolsó \$us169 millones y se amortizaron \$us18 millones (Cuadro 2.13).

Los recursos fueron dirigidos a diversos emprendimientos de la industria de alimentos, desarrollo de hilados y textiles, minería y metalurgia, insumos para la construcción, generación de energía eléctrica, industria de vidrio y computación, entre otros.

- **Industria de Alimentos:** LACTEOSBOL, producción y comercialización de lácteos y jugos en el mercado interno; PROMIEL, industrialización de la stevia y la miel de abeja; y EMAPA con la implementación de un complejo piscícola en el trópico de Cochabamba.
- **Hilados y Textiles:** YACANA, implementación de una planta de transformación de fibra de camélidos en la localidad de Kallutaca-Laja; y ENATEX, producción y comercialización de productos textiles, tanto para el mercado interno como para el externo.
- **Minería y metalurgia:** HUANUNI, construcción de un ingenio de tratamiento de estaño en el departamento de Oruro; y VINTO, incremento de la producción de estaño de 12.000TM a 30.000TM por año a través de la actualización de la planta de fundición Ausmelt-Vinto.

- **Insumos para la construcción:** ECEBOL, producción de cemento en Oruro; y SANK'AYU, construcción de la planta fundidora de chatarra en Kallutaca que producirá planchas y perfiles de metal y/o fierros de construcción.
- **Generación de energía eléctrica:** CORANI, implementación de la segunda fase del parque Eólico de Qollpana en Cochabamba y la generación de 21 MW de potencia adicional para el Sistema Interconectado Nacional (SIN).
- **Industria de vidrio:** ENVIBOL, producción de envases de vidrio.
- **Computación:** QUIPUS, ensamblaje de computadoras y diversificación de productos.

CUADRO 2.13: CRÉDITOS CON FINANCIAMIENTO DEL FINPRO
(En millones de dólares estadounidenses)

| Empresa | Proyecto | Moneda origen | Autorizado | Monto Desembolsado | | | | Monto Amortizado |
|--------------|--|---------------|------------|--------------------|------------|------------|------------|------------------|
| | | | | 2013 | 2014 | 2015 | Total | |
| ECEBOL | Planta de cemento en el departamento de Oruro. | \$us | 307 | | 74 | 51 | 124 | |
| LACTEOSBOL | Subtotal | | 15 | | 2 | 2 | 5 | |
| | Planta liofilizadora de frutas en el trópico de Cochabamba. | \$us | 7 | | 2 | 0 | 2 | |
| | Planta Liofilizadora de Frutas en el Municipio de Palos Blancos, Departamento de La Paz. | Bs | 8 | | | 2 | 2 | |
| QUIPUS | Planta ensambladora de equipos de computación en el parque industrial de Kallutaca-Laja. | \$us | 61 | 0 | 53 | 7 | 61 | 6 |
| YACANA | Empresa de Transformación Fibra de Camélidos en Kallutaca- Laja. | Bs | 38 | | 12 | 10 | 22 | |
| PROMIEL | Subtotal | | 26 | | 1 | 10 | 11 | |
| | Planta Procesadora Apicola en Chuquisaca. | Bs | 7 | | 1 | 6 | 6 | |
| | Producción Primería e Implementación de una Planta de Procesamiento de Stevia. | Bs | 14 | | | 3 | 3 | |
| | Complejo productivo apicola en los Yungas. | Bs | 6 | | | 1 | 1 | |
| HUANUNI | Implementación programa exploración y equipamiento empresa minera Huanuni. | Bs | 51 | | 13 | 11 | 24 | 2 |
| CORANI | Parque Eólico Qollpana Fase II. | Bs | 55 | | | 33 | 33 | |
| VINTO | Adquisición de concentrados de estaño e insumos considerados en la actualización del estudio del proyecto "Planta de Fundición Ausmelt-Vinto". | Bs | 51 | | 41 | 10 | 51 | 10 |
| SANK'AYU | Fundidora de Chatarra en Kallutaca. | Bs | 35 | | | 0 | 0 | |
| ENATEX | Ampliación de la Capacidad Productiva de la Empresa Pública Nacional Textil. | Bs | 21 | | | 20 | 20 | |
| ENVIBOL | Creación de empresa productiva de Envases de Vidrio de Bolivia (ENVIBOL). | Bs | 58 | | | 13 | 13 | |
| EMAPA | Implementación del Complejo Piscícola en el Trópico de Cochabamba. | Bs | 29 | | | 1 | 1 | |
| Total | | | 746 | 0 | 195 | 169 | 364 | 18 |

FUENTE: Banco de Desarrollo Productivo

5.4. CRÉDITO DEL BCB PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN FIDEICOMISO PARA EL FINANCIAMIENTO DE CONTRAPARTES LOCALES DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DEPARTAMENTALES

Mediante la Ley No. 742 de 30 de septiembre de 2015, el Órgano Ejecutivo (a través del MEFP y el MPD) coordinó un fideicomiso para garantizar la ejecución de proyectos de inversión pública de los gobiernos autónomos departamentales. En este sentido la Autoridad Monetaria aprobó un préstamo excepcional de Bs3.180 millones³¹ para su constitución. Este fideicomiso tiene el objeto de facilitar a los gobiernos autónomos departamentales el acceso a recursos para financiar las contrapartes de los proyectos de inversión pública (proyectos de infraestructura, obras públicas, servicios básicos y productivos) que sean concurrentes con el nivel central del Estado y que cuenten con financiamiento externo.

³¹ El fideicomitente es el Ministerio de Planificación del Desarrollo (MPD) y el fiduciario es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

Capítulo 2

El pago al BCB será cubierto con créditos externos, gestionados por el MPD. En el año se desembolsó Bs160 millones a este fideicomiso para apoyar a cuatro gobiernos departamentales (Cuadro 2.14).

CUADRO 2.14: DESEMBOLSOS AL FIDEICOMISO DE APOYO A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DEPARTAMENTALES
(En millones de bolivianos)

| Gobierno autónomo departamental | 2015 |
|---------------------------------|------------|
| Beni | 94 |
| Santa Cruz | 46 |
| Chuquisaca | 18 |
| Oruro | 2 |
| Total | 160 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Los recursos otorgados por el BCB fueron destinados por los gobiernos departamentales beneficiados al financiamiento del aporte local para la ejecución de los siguientes proyectos:

- **Gobierno Autónomo Departamental del Beni (Bs94 millones; un proyecto);** construcción del tramo Rurrenabaque – Riberalta.
- **Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz (Bs46 millones; quince proyectos);** construcción de obras de protección contra inundaciones en Puerto Pacay, Santa Fe, Sector Curuchi, Puerto Grether – Yapacani, Sector Progreso Limoncito, entre otros.
- **Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca (Bs18 millones; nueve proyectos);** Construcción de presas y represas para sistemas de riego y mejoramiento del sistema de riego en Villa Charcas, San Agustín Las Carreras, Villa Vaca Guzmán, Villa Serrano, Padilla y otros.
- **Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Bs2 millones; seis proyectos):** Construcción de sistemas de riego en Caracollo, Totorá, Pazña, Antequera y Mendoza.



6. OTRAS MEDIDAS DEL BCB

6.1. GESTIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

En 2015 las reservas internacionales del BCB fueron invertidas manteniendo los criterios de liquidez, seguridad, preservación de capital, diversificación y rentabilidad. Como resultado de las estrategias de inversión de los portafolios del BCB, los ingresos generados por la inversión de las reservas internacionales en los mercados financieros internacionales alcanzaron a \$us103 millones. Los rendimientos obtenidos por el BCB fueron mayores a los de sus benchmarks, demostrando una adecuada administración.

6.2. POLÍTICAS DE INVERSIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES

La gestión de las reservas internacionales permitió continuar con la optimización de la estructura estratégica de activos de las reservas a través de inversiones en futuros, extensión de plazos y de mejoras de los modelos de medición y gestión de riesgo.

La estructura de las reservas internacionales al 31 de diciembre de 2015 mantuvo la distinción entre Reservas Monetarias y Reservas de Oro. Las Reservas Monetarias a su vez, se dividen en Tramo Precautorio y Tramo de Inversión.

El Tramo Precautorio, cuyo objetivo es cubrir las necesidades de liquidez para atender los requerimientos de pagos internacionales y aquellos provenientes de eventos extraordinarios, está compuesto por el Capital de Trabajo y el Portafolio de Liquidez. A partir de la gestión 2015, se cuenta también con el Portafolio a mediano plazo de 0–3 años.

En este sentido, en el marco de la optimización de la estructura de activos de las reservas, se realizaron los siguientes cambios en la estructura del tramo precautorio:

- i. En diciembre de 2015, se realizó la transferencia de los Portafolios de 0-3 años de administración interna y externa al Tramo Precautorio, que permitió aumentar la seguridad y liquidez del mismo.
- ii. Dentro del Tramo de Inversión, en el Portafolio Global, se redujo la exposición a Euros y se incrementó la participación de las inversiones en China en los mercados en el *Offshore* y *Onshore* Chino, éste último a través del fondo de BISIP Series CNY.³²

6.3. ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN PARA LOS PORTAFOLIOS DEL BCB

El Portafolio de Liquidez se redujo en \$us2.321 millones, alcanzando \$us6.744 millones al 31 de diciembre 2015, debido a las transferencias hacia el Capital de Trabajo y el incremento de inversiones en los Portafolios del Tramo de Inversión. La estrategia principal de inversión del portafolio fue posicionar las inversiones en instrumentos y emisores que ofrecen un elevado nivel de liquidez, tanto en los sectores bancario, de agencias y supranacionales, finalizando el año con participaciones de 52%, 41% y 7%, respectivamente (Cuadro 2.15, Gráfico 2.28).

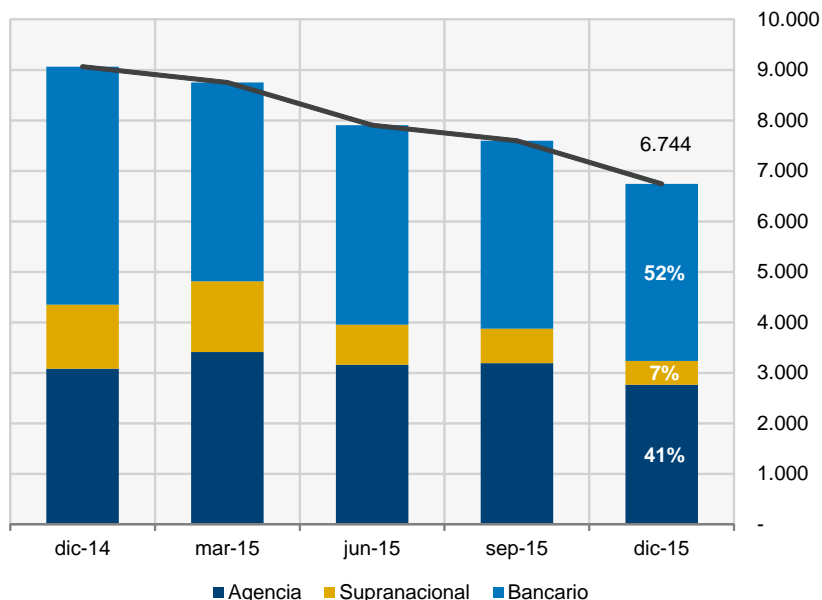
³² El Fondo BISIP Serie CNY es un fondo de inversiones compuesto por títulos Soberanos de China en CNY y administrado por el BIS, creado para apoyar a los bancos centrales en la diversificación de sus reservas internacionales en el sector soberano de mercados emergentes en moneda local.

CUADRO 2.15: RESERVAS INTERNACIONALES DISPONIBLES PARA INVERSIÓN
(En millones de dólares estadounidenses)

| | Nivel | | Estructura | |
|--|-----------------|-----------------|--------------|--------------|
| | 2014 | 2015 | 2014 | 2015 |
| Reservas Monetarias | 13.462,3 | 11.584,2 | 89,2 | 88,8 |
| Tramo Precautorio | 9.582,4 | 8.176,0 | 63,5 | 62,7 |
| Capital de Trabajo | 517,7 | 424,6 | 3,4 | 3,3 |
| Portafolio de Liquidez | 9.064,7 | 6.743,6 | 60,1 | 51,7 |
| Portafolio Mediano Plazo 0-3 Años (Propio) ^{1/} | 0,0 | 500,5 | 0,0 | 3,8 |
| Portafolio Mediano Plazo 0-3 Años (Externo) | 0,0 | 507,3 | 0,0 | 3,9 |
| Tramo de Inversión | 3.879,8 | 3.408,3 | 25,7 | 26,1 |
| Portafolio Mediano Plazo 0-5 Años | 60,0 | 504,6 | 0,4 | 3,9 |
| Portafolio Global | 2.588,0 | 2.190,4 | 17,2 | 16,8 |
| Portafolio TIPS | 485,2 | 482,2 | 3,2 | 3,7 |
| Tenencias DEG's | 241,5 | 231,0 | 1,6 | 1,8 |
| Portafolio Mediano Plazo 0-3 Años (Externo) | 505,2 | 0,0 | 3,3 | 0,0 |
| Reservas en Oro | 1.621,9 | 1.454,7 | 10,8 | 11,2 |
| Oro ^{2/} | 1.621,9 | 1.454,7 | 10,8 | 11,2 |
| Total General ^{3/} | 15.084,2 | 13.038,9 | 100,0 | 100,0 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
^{1/} El Portafolio Mediano Plazo 0-3 Años fue constituido en fecha 23 de marzo y fue transferido al Tramo Precautorio el 15 de Diciembre de 2015 de acuerdo a acta 54/2015 de directorio
^{2/} No incluye monedas de oro
^{3/} La diferencia entre el total del Portafolio de Inversiones (USD13.038,9 millones) con el total de Reservas Netas (USD13.055,9 millones) se origina en el Tramo de Reserva con el FMI, variación de precios y Crédito Recíproco ALAD

GRÁFICO 2.28: PORTAFOLIO DE LIQUIDEZ – EVOLUCIÓN VALOR DE MERCADO Y ESTRUCTURA POR SECTOR
(En millones de dólares estadounidenses y porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

El Portafolio de Mediano Plazo 0-3 años (externo) alcanzó un valor de \$us507 millones a fines de la gestión 2015, mayor en \$us2 millones al de la gestión anterior. El portafolio propio alcanzó un valor de \$us501 millones, mayor en \$us1 millón respecto al valor de constitución del portafolio.

A fines de 2015, el Tramo de Inversión alcanzó a \$us3.408 millones, que representa el 26,1% de las reservas totales. Las estrategias principales en este Tramo fueron inversiones en emisiones de *spreads* de elevada calidad crediticia y el incremento de la duración, a fin de aprovechar tasas mayores de los tramos más largos por el empinamiento de las curvas de rendimiento.

El Portafolio de Mediano Plazo 0-5 años fue constituido en el mes de septiembre de la gestión 2014 bajo la modalidad “a vencimiento”. Este portafolio tiene como objetivo reducir la exposición bancaria e incrementar

el retorno de las reservas a través de inversiones en agencias de gobierno a mayor plazo y sin volatilidad de tasas de interés. Durante el primer semestre de 2015, se completaron las inversiones por un valor nominal de \$us500 millones. A fin de gestión, el portafolio alcanzó un valor de \$us505 millones por las ganancias generadas por las inversiones realizadas.

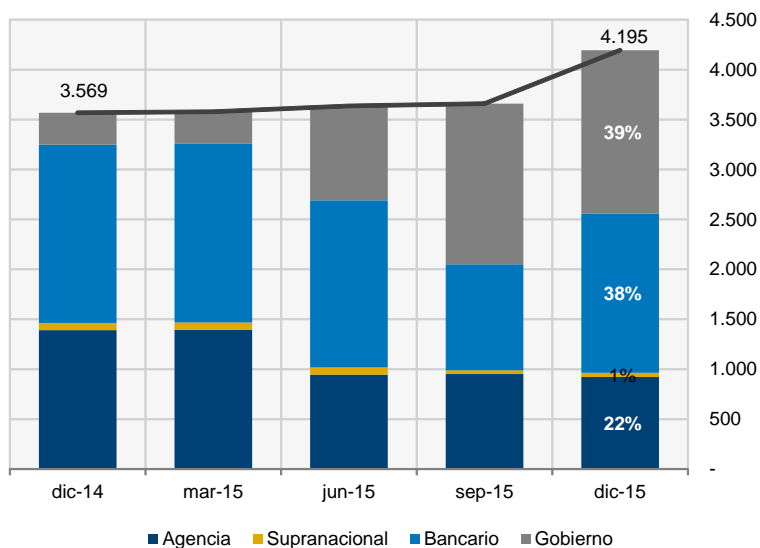
Durante la gestión 2015, el valor de mercado del Portafolio TIPS (Notas Indexadas a la Inflación, por sus siglas en inglés) se redujo en \$us3 millones, finalizando el año con un valor de \$us482 millones.

A fines de la gestión, el portafolio en Euros tuvo una reducción de EUR231 millones como parte de la nueva Estructura Estratégica de Activos, con lo cual el portafolio finalizó con un valor de mercado de EUR930 millones. La estrategia del portafolio fue mantener inversiones en los sectores de agencias de gobierno y bancario con un plazo hasta de dos años, a fin de obtener retornos positivos.

El valor de mercado del portafolio australiano se incrementó en AUD10 millones, alcanzando un total de AUD381 millones, por las ganancias de las inversiones en el portafolio. Por su parte, el valor del portafolio en dólares canadienses llegó a CAD364 millones, incrementándose en CAD3 millones por los retornos obtenidos de las inversiones realizadas.

Con el objetivo de diversificar y aprovechar las oportunidades de inversión en el mercado *Onshore* y *Offshore* de China, se incrementó la participación de las inversiones en el fondo de BISIP Series CNY por el equivalente a \$us175 millones. De esta manera, en la gestión 2015 el valor de mercado del portafolio en Renminbis se incrementó en CNY 626 millones, alcanzando un total de CNY 4.195 millones (Gráfico 2.29).

GRÁFICO 2.29: PORTAFOLIO RENMIMBIS – EVOLUCIÓN VALOR DE MERCADO Y ESTRUCTURA POR SECTOR
(En millones de CNY)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

6.4. EL MERCADO DEL ORO Y LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS EN ORO DEL BCB

En la gestión, el *stock* del Portafolio de Oro se mantuvo sin modificación en 42,3 toneladas. Su valoración disminuyó en \$us167 millones por la importante reducción de su precio internacional. El valor de mercado del portafolio pasó de \$us1.622 millones en 2014 a \$us1.455 millones en 2015.

Las tasas promedio para depósitos de oro mostraron una tendencia positiva en los últimos trimestres, debido a la mayor demanda por oro físico de India y China, además de una menor liquidez de depósitos en oro en el sistema bancario. En promedio, la tasa a 6 meses alcanzó a 0,36% y la de 12 meses a 0,60%. En la mayoría de los casos se efectuaron inversiones en entidades financieras de alta calidad crediticia en plazos a 12 meses.

6.5. INGRESOS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS EN LA INVERSIÓN DE LAS RESERVAS

En la gestión 2015 se obtuvieron ingresos por \$us103 millones por la inversión de las reservas internacionales en los mercados financieros externos, de los cuales \$us96 millones correspondieron a ingresos generados por las Reservas Monetarias y \$us7 millones por las Reservas de Oro. Estos ingresos representan un rendimiento anual de 0,75% sobre las Reservas Totales (Cuadro 2.16).

CUADRO 2.16: RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (*)
(En millones de dólares estadounidenses)

| | Rendimiento Anual (%) | Ingresos Obtenidos |
|---|-----------------------|--------------------|
| I) Total Reservas Monetarias | 0,79 | 95,5 |
| i) Total Tramo Precautorio | 0,63 | 56,5 |
| Capital de Trabajo | 0,33 | 0,5 |
| Portafolio de Liquidez | 0,67 | 53,3 |
| Portafolio 0-3 años (externo) | 0,41 | 2,1 |
| Portafolio 0-3 años (interno) ^{1/} | 0,14 | 0,5 |
| ii) Total Tramo de Inversión | 1,23 | 39,0 |
| Portafolio 0-5 años | 1,30 | 4,9 |
| Portafolio Global | 1,59 | 37,1 |
| Portafolio TIPS | -0,61 | -3,0 |
| II) Total Reservas en Oro | 0,44 | 7,4 |
| Total General (I + II) | 0,75 | 102,9 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
 (*) Los retornos no son anualizados y al igual que los ingresos no incluyen las variaciones cambiarias del euro, oro, dólar canadiense, dólar australiano, yuan renminbi.
^{1/} El portafolio 0-3 años (interno) inició el 20 de marzo de 2015

Los rendimientos obtenidos por el BCB fueron superiores a sus *benchmarks* en 31pb, evidenciándose de esta manera una adecuada gestión en la inversión de las reservas internacionales (Cuadro 2.17).

CUADRO 2.17: RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES Y COMPARACION CON LOS BENCHMARKS PERIODO ENERO - DICIEMBRE 2015
(En millones de dólares estadounidenses)

| Cuenta | Rendimiento Anual BCB | Rendimiento Benchmark ^{1/} | Diferencia en puntos básicos |
|---|-----------------------|-------------------------------------|------------------------------|
| Total Reservas Monetarias | 0,79% | 0,48% | 31 |
| Capital de Trabajo | 0,33% | 0,06% | 26 |
| Portafolio de Liquidez | 0,67% | 0,29% | 38 |
| Portafolio 0-3 años (externo) | 0,41% | 0,43% | -2 |
| Portafolio 0-3 años (interno) ^{2/} | 0,14% | 0,14% | 0 |
| Portafolio 0-5 años | 1,30% | 0,80% | 50 |
| Portafolio TIPS | -0,61% | -0,53% | -8 |
| Portafolio Global | 1,59% | 1,33% | 26 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
^{1/} Los Comparadores Referenciales son: Para el Capital de Trabajo, la tasa LIBID *Overnight* promedio en US\$, Portafolio de Liquidez la tasa LIBID a 6 meses promedio en US\$, para el Portafolio Global Índice Merrill Lynch Letras del Tesoro Francés hasta 1 año en EUR, FIXBIS a 6 meses en AUD, FIXBIS a 6 meses en CAD, depósitos a 6 meses en CNH, Merrill Lynch títulos de gobierno chino de 1-10 años en CNY, para el Portafolio TIPS el índice *Barclays Capital US Government Inflation-Linked Bond Index* de 1- 10 años, para el Portafolio 0-3 años el índice *BofA Merrill Lynch U.S. Treasuries* de 0 a 3 años y para el Portafolio 0-5 años los títulos MTI del BIS 0-5 años.
^{2/} El portafolio 0-3 años (interno) se inició el 20 de marzo de 2015

6.6. MOVIMIENTO DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN EFECTIVO

El BCB con el objeto de cubrir la demanda total de dólares estadounidenses en efectivo, efectuó importaciones de divisas desde Estados Unidos. En este sentido el BCB atendió la totalidad de la demanda de dólares estadounidenses (\$us1.474 millones) para lo cual importó \$us1.587,2 millones. Adicionalmente, se efectuaron exportaciones de billetes por \$us91,9 millones (Cuadro 2.18).

**CUADRO 2.18: IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE REMESAS
DE DÓLARES EN BILLETES – GESTIÓN 2015**
(En millones de dólares estadounidenses)

| Mes / Periodo | Remesas MM \$us | | |
|------------------------|-----------------|-------------|------------------|
| | Importación | Exportación | Importación Neta |
| Enero | 198,4 | 23,9 | 174,5 |
| Febrero | 99,2 | 0,0 | 99,2 |
| Marzo | 99,2 | 0,0 | 99,2 |
| Total 1er Trim. | 396,8 | 23,9 | 372,9 |
| Abril | 99,2 | 0,0 | 99,2 |
| Mayo | 198,4 | 21,1 | 177,3 |
| Junio | 99,2 | 0,0 | 99,2 |
| Total 2do Trim. | 396,8 | 21,1 | 375,7 |
| Julio | 99,2 | 16,9 | 82,3 |
| Agosto | 99,2 | 0,0 | 99,2 |
| Septiembre | 99,2 | 0,0 | 99,2 |
| Total 3er Trim. | 297,6 | 16,9 | 280,7 |
| Octubre | 198,4 | 19,0 | 179,4 |
| Noviembre | 99,2 | 0,0 | 99,2 |
| Diciembre | 198,4 | 11,1 | 187,3 |
| Total 4to Trim. | 496,0 | 30,1 | 465,9 |
| Total 2015 | 1.587,2 | 91,9 | 1.495,3 |

Fuente: Banco Central de Bolivia

7. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA PARA 2016

En el contexto internacional, las tasas de crecimiento de la actividad económica global para 2016 y 2017 serán menores a las previstas a principios de año. En las economías avanzadas el crecimiento se mantendrá moderado pero diferenciado, mientras que en las economías emergentes el ritmo de recuperación será menor.

En cuanto a la inflación doméstica, el análisis cuantitativo y cualitativo de factores internos y externos señala que, al cierre de 2016, esta se situaría en torno a 5,3%, mientras que en 2017 alrededor de 5,0%.

El programa macroeconómico plasmado en la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2016, elaborado en forma coordinada entre el MEFP y el BCB, contempla mantener la política monetaria expansiva iniciada a mediados de 2014 a fin de contribuir al dinamismo del crecimiento económico, precautelando que no se presenten presiones inflacionarias por desequilibrios en el mercado de dinero.

Por su parte, la política cambiaria estará orientada a mantener el tipo de cambio real en torno a su nivel de equilibrio de largo plazo, profundizar la Bolivianización, anclar expectativas y preservar la solidez del sistema financiero.

7.1. PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Las perspectivas para los próximos dos años señalan que la economía mundial crecerá menos que lo previsto a principios de 2016 y con riesgos sesgados a la baja, no obstante el crecimiento será superior al observado en 2015. Esta revisión a la baja se debe a una mayor desaceleración que la prevista en las economías emergentes y en desarrollo, así como la débil recuperación de las economías desarrolladas. Al respecto, el FMI informó en su reporte de Perspectivas de la Economía Mundial (WEO, por sus siglas en inglés) de abril de 2016 que el crecimiento global para 2016 y 2017 estaría en torno a 3,2% y 3,5%, respectivamente, luego de registrarse un crecimiento de 3,1% en 2015. Según los pronósticos, las economías emergentes y en desarrollo crecerán 4,1% en 2016 y 4,6% en 2017, tasas menores a las previstas un año antes, pero mayores al 4,0% registrado en 2015. Por su parte, las economías avanzadas en 2016 mantendrían la tasa observada en 2015, esperándose un leve repunte para 2017 (Cuadro 2.19).

CUADRO 2.19: PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2016-2017
(En porcentaje)

| | Proyecciones | |
|--|--------------|------|
| | 2016 | 2017 |
| Crecimiento Mundial | 3,2 | 3,5 |
| Economías Avanzadas | 1,9 | 2,0 |
| Estados Unidos | 2,4 | 2,5 |
| Zona Euro | 1,5 | 1,6 |
| Mercados Emergentes y Economías en Desarrollo | 4,1 | 4,6 |
| América Latina y el Caribe | -0,5 | 1,5 |

FUENTE: FMI, Perspectivas de la Economía Mundial, abril de 2016

Con relación a las economías avanzadas, se espera que el débil repunte del crecimiento que comenzó en 2014, continúe en el próximo bienio, aunque de manera modesta y desigual. Estas previsiones asumen que la economía estadounidense seguirá recuperándose, debido a las condiciones financieras aún favorables y

al fortalecimiento del mercado de la vivienda y de trabajo. Sin embargo, la fortaleza del dólar está afectando negativamente a la actividad manufacturera, mientras que la caída de los precios del petróleo está frenando la inversión en este sector. En la Zona Euro, el moderado crecimiento continuaría apoyado en el consumo privado, impulsado por los bajos precios de la energía y por los impulsos monetarios, compensando el debilitamiento de sus exportaciones netas. De igual manera, se espera que la economía japonesa afiance su crecimiento en 2016, resultado del respaldo fiscal, los bajos precios del petróleo y las condiciones financieras expansivas.

Sin embargo, existen riesgos y vulnerabilidades que podrían afectar la recuperación de las economías avanzadas, entre los cuales aún se mantiene latente la crisis de deuda de varios países, destacándose aún los problemas políticos en los países de la periferia europea. Asimismo sigue preocupando la desaceleración de la demanda en las economías avanzadas que podría generar una menor inflación. En Estados Unidos, los riesgos estarían vinculados a la mayor apreciación del dólar y al endurecimiento de las condiciones financieras.

Respecto a las perspectivas de las economías emergentes y en desarrollo, su futuro desempeño estaría condicionado al efecto que tenga la transición de China hacia tasas de crecimiento menores pero sostenibles en el tiempo, el ritmo de normalización de la política monetaria en EE.UU. y el comportamiento futuro de los precios de materias primas. Todos estos factores continuarían provocando dilemas en la actuación de sus autoridades monetarias, ya que se han reducido sus márgenes de acción ante los nuevos riesgos globales. Frente a este panorama, se ha proyectado una caída del producto en América Latina para 2016, debido principalmente a la contracción de la economía brasilera, mientras que en 2017 se prevé una leve recuperación.

En resumen, la economía mundial muestra un escenario desigual para el próximo bienio, con un balance de riesgos sesgado a la baja concentrado en las economías emergentes y en desarrollo. Además, se debe tener en cuenta que el margen de actuación de las autoridades monetarias de estas economías se ha reducido, el endurecimiento de la política monetaria de la FED recién comenzó, y existe expectativa con relación a la capacidad de la economía china para implementar sus objetivos de mediano y largo plazo.

7.2. PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA NACIONAL

En línea con lo establecido en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2016-2020, para la gestión 2016 se estima una tasa de crecimiento económico alrededor de 5,0%. Este crecimiento se fundamenta en los diversos proyectos contemplados en el PDES tanto en el marco de la industrialización como en el desarrollo de nueva infraestructura.

Se contempla un importante crecimiento en el sector de construcción debido al aumento sostenido de la inversión pública que se incrementaría en 31% con relación a la gestión anterior. En el sector de Electricidad, Gas y Agua se esperaría un crecimiento significativo como consecuencia de una mayor capacidad de generación de electricidad por la puesta en marcha de los proyectos de Misicuni, Qollpana - Fase 2 y la generación por biomasa en San Buenaventura, cuyos excedentes podrían destinarse a la exportación. En esa línea, se prevé que la capacidad instalada del Sistema Interconectado Nacional (SIN) pase de 1.825 MW a 1.979 MW, representando un incremento del 8,4%.

En el sector Industrial Manufacturero se prevé un mayor dinamismo en general, destacándose el incremento de la capacidad utilizada de la Planta Separadora de Líquidos de Gran Chaco “Carlos Villegas Quiroga”, cuyos excedentes de GLP podrían exportarse a países como Perú, Paraguay y Uruguay, entre otros. Por su parte, la producción de cemento mantendrá una dinámica congruente con el desempeño del sector construcción. Adicionalmente, gracias al dinamismo de la demanda interna y ante todo al crecimiento sostenido en el consumo, se espera que la producción industrial alimenticia continúe creciendo.

En el sector de Hidrocarburos, el mayor dinamismo del mercado interno, en línea con los programas del Gobierno destinados a incrementar el uso doméstico de gas natural y mayores requerimientos de nuestros

principales mercados de exportación (Brasil y Argentina), coadyuvarían a la expansión de la producción sectorial.

Respecto al sector agropecuario, las previsiones consideran una desaceleración originada por los efectos del fenómeno climático “El Niño” sobre los cultivos y ganado. Según Organismos Internacionales, la presencia de esta anomalía se prolongaría hasta finales del primer trimestre de 2016. Adicionalmente, estudios recientes dan cuenta de la posibilidad de la existencia del fenómeno “La Niña” para finales de 2016 que también podría afectar negativamente al desempeño de este sector.

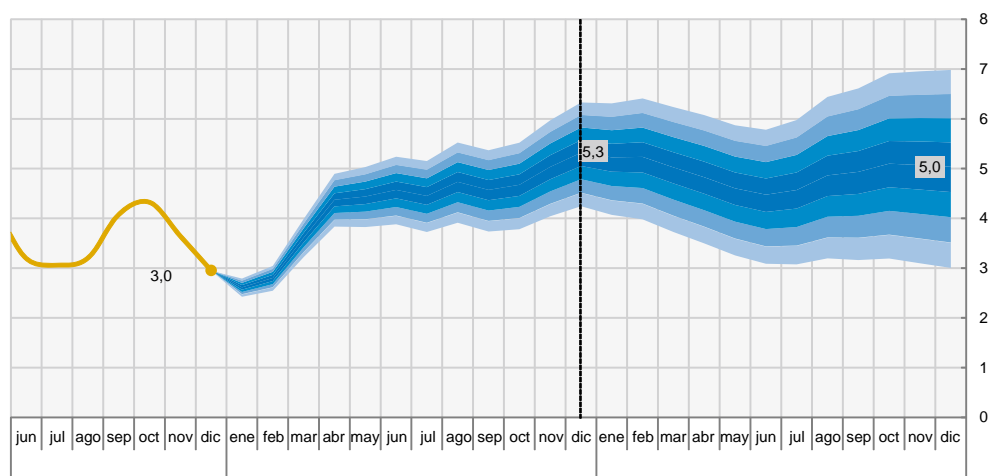
En 2016 la fortaleza de la demanda interna continuará siendo el principal motor del crecimiento económico. La expansión esperada se sustentará principalmente en impulsos monetarios y fiscales.

7.3. PERSPECTIVAS DE INFLACIÓN Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA PARA 2016

Se espera que al cierre del año 2016 la inflación se sitúe en torno a 5,3%, mientras que en 2017 alrededor de 5,0%. La proyección se realizó sobre la base de una evaluación cuantitativa y cualitativa de factores internos y externos que podrían afectar el comportamiento futuro de los precios. La tasa de inflación esperada para 2016 contempla un rango comprendido entre 4,3% y 6,3% (Gráfico 2.30), que proporciona un margen de acción suficiente para que el BCB continúe implementando los impulsos monetarios, al igual que 2015.



GRÁFICO 2.30: INFLACIÓN OBSERVADA Y PROYECTADA 2016-2017
(En porcentaje)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística – Banco Central de Bolivia
 NOTA: El gráfico incluye intervalos de confianza en torno al escenario central. La parte más clara del gráfico es consistente con un intervalo de 90%

La política monetaria del BCB contribuirá a la dinámica del crecimiento económico en el marco de su orientación contracíclica, manteniendo un balance adecuado entre el objetivo de preservar una inflación baja y el de contribuir al desarrollo económico y social. En efecto, mantendrá su orientación expansiva iniciada a mediados de 2014, salvo la regulación de excedentes de liquidez estacionales que en presencia de choques de oferta, podrían generar presiones inflacionarias de segunda vuelta.

En este sentido, el programa macroeconómico plasmado en la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal - Financiero 2016, elaborado en forma coordinada entre el MEFP y el BCB, establece metas máximas de déficit fiscal, expansión del CIN total del BCB, CIN del BCB al SPNF y financiamiento interno, así como una pérdida máxima de RIN (Cuadro 2.20). En este marco, se prevé mantener una política monetaria expansiva, garantizando que no se presenten presiones inflacionarias por desequilibrios en el mercado de dinero.

CUADRO 2.20: Metas del Programa Fiscal – Financiero 2016
(En millones de bolivianos y dólares estadounidenses)^{1/}

| | T1 | T2 | T3 | T4 |
|--|-------|-------|--------|--------|
| Variables Fiscales | | | | |
| Superávit del Sector Público ^{2/} | 821 | 3.277 | 2.019 | 15.533 |
| Financiamiento Interno al Sector Público | 836 | 3.190 | -7.046 | 5.922 |
| Variables Monetarias | | | | |
| Crédito Interno Neto total | 537 | 3.843 | 1.393 | 11.579 |
| Crédito Interno Neto del BCB al SPNF | 2.330 | 5.930 | -3.570 | 10.920 |
| Reservas Internacionales Netas del BCB ^{3/} | -561 | -961 | -557 | -1.055 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
^{1/} Flujos acumulados
^{2/} Superávit (-) Déficit (+)
^{3/} En millones de dólares

La política cambiaria mantendrá una orientación que coadyuve a profundizar la Bolivianización, anclar las expectativas y preservar la solidez del sistema financiero; sin que ello genere desalineamientos persistentes del tipo de cambio real respecto de su nivel de equilibrio de largo plazo.

En el marco de lo dispuesto en la CPE, el BCB mantendrá la coordinación de políticas con el Órgano Ejecutivo, orientada a preservar la estabilidad macroeconómica y fomentar el desarrollo económico y social.

CAPÍTULO 3

GESTIÓN
INSTITUCIONAL
Y ACTIVIDADES
DEL BCB

1. COMITÉS Y RELACIONAMIENTO DEL BCB

El BCB cumple su función constitucional evaluando sus políticas a través de comités a la cabeza del Presidente del Banco; asimismo participa en consejos interinstitucionales y en reuniones con organismos internacionales. En 2015 se llevaron a cabo más de cien reuniones de los comités del BCB en los que se evaluó los lineamientos, regulaciones y directrices de sus políticas, así como la coyuntura económica interna e internacional. En el ámbito interinstitucional, se realizaron reuniones del Consejo Interministerial de Deuda Pública y se constituyó el Consejo de Estabilidad Financiera de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros. Asimismo, el Ente Emisor participó en reuniones con organismos internacionales a través de sus autoridades, ejecutivos y otros servidores públicos de la institución.



1.1. COMITÉS DEL BCB

El BCB en la gestión 2015 determinó los lineamientos, regulaciones y directrices de sus políticas mediante sus respectivos comités, a la cabeza del Presidente del Banco (Cuadro 3.1).

CUADRO 3.1: PRINCIPALES ACCIONES DE LOS COMITÉS DE PRESIDENCIA

| Comité | Funciones y atribuciones | N° de reuniones en 2015 | Principales acciones |
|--|---|---|---|
| Comité de Política Monetaria y Cambiaria (CPMC) | <p>Este Comité tiene por finalidad recomendar la adopción de decisiones en materia monetaria y cambiaria. Proponer al Presidente medidas de coordinación de políticas cuyo manejo es responsabilidad del BCB. Proponer medidas de coordinación con la política fiscal y las políticas macroeconómicas del Gobierno.</p> <p>El Comité tiene, además, las siguientes atribuciones y funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efectuar seguimiento y evaluación del Programa Monetario. • Proponer al Directorio medidas conducentes al cumplimiento del programa monetario y modificaciones a la política cambiaria. | 25 reuniones realizadas quincenalmente y una reunión extraordinaria. | <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de investigaciones y análisis realizados sobre la coyuntura económica y otros temas relevantes. • Presentación de propuestas de política monetaria y cambiaria y otras políticas. • Presentación regular sobre el comportamiento de las principales variables de los sectores: i) real, ii) monetario y financiero, iii) cambiario y, iv) externo. • Seguimiento y evaluación del Programa Fiscal - Financiero. • Análisis de la Balanza Cambiaria. • Análisis de las ideas fuerza de los Informes de Política Monetaria (IPM). • Consideración de las proyecciones de inflación y elaboración del Balance de Riesgos de la inflación. • Presentación de la Balanza de Pagos • Presentación del cierre macroeconómico 2015 previsto en la Decisión de Ejecución del Programa Fiscal y Financiero. • Presentación de la evolución de la inflación mensual. • Modificación de fechas de publicación de la Tasa Activa de Paridad Referencial UFV (TAPR UFV). |
| Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) | <p>Tiene por finalidad analizar y evaluar el comportamiento de las operaciones de mercado abierto y recomendar las acciones necesarias para su desarrollo y control.</p> <p>Entre las atribuciones del Comité se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los lineamientos trimestrales concernientes a las OMA, definidos por el Directorio del BCB, así como las recomendaciones del Comité de Política Monetaria y Cambiaria. • Definir la forma de emisión, las tasas o precios de corte, cantidades ofertadas, plazos, monedas, montos mínimos y máximos y otras características de los valores para las operaciones autorizadas por el Directorio. • Convocar públicamente a la sesión de subasta de valores por lo menos con un día de anticipación. • Declarar total o parcialmente desierta la subasta, cuando no se presenten posturas o cuando las posturas presentadas hayan sido rechazadas por las causales definidas en la normativa de OMA del BCB. • Velar por el cumplimiento del Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto para fines de regulación monetaria con valores emitidos por el BCB o por el TGN, resolver situaciones no contempladas en el mismo y proponer enmiendas al Directorio. • Recomendar al Directorio las acciones necesarias para el desarrollo y control de las OMA. • Determinar los criterios de elegibilidad para la contratación de agentes colocadores u otros servicios requeridos para la ejecución de las OMA. | 53 reuniones realizadas, semanalmente, y 12 reuniones extraordinarias | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los lineamientos de OMA determinados por el Directorio del BCB en forma trimestral. • Aprobación de las adjudicaciones de las subastas semanales de valores de OMA. • Aprobación de la oferta semanal de valores y de las condiciones de OMA, reporto en subasta y Mesa de Dinero y de otros instrumentos de regulación monetaria. • Determinación de las características de las Letras y Bonos del BCB. • Aprobación de los procedimientos y condiciones de colocación de CD. • Aprobación de los procedimientos y condiciones de constitución de DERM. • Determinación de las condiciones financieras y condiciones de operación de compra de valores en el mercado secundario de la BBV a través de una Agencia de Bolsa. • Aprobación de las órdenes de compra de valores en el mercado secundario de la BBV. • Aprobación de las características de emisión de valores del BCB con opción de rescate anticipado y determinación de ofertarlos en subasta, con fines de regulación monetaria. • Aprobación de la puesta en producción del sistema de venta directa de valores por internet. • Modificación del límite máximo permitido de tenencia del "Bono BCB Directo". • Aprobación de las características de emisión del "Bono BCB Navideño 2015-2016". |

| | | | |
|--|--|--|--|
| <p>Comité de Análisis del Sistema de Intermediación Financiera (COASIF)</p> | <p>El Comité tiene por finalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar el comportamiento del sistema financiera nacional, del sistema de pagos y evaluar los mecanismos de liquidez inmediata otorgados por el BCB. Recomendar políticas, normas y medidas de control de riesgo para el funcionamiento seguro y eficiente del sistema de pagos nacional. Aprobar los informes de estabilidad financiera y del sistema de pagos para su presentación al Directorio. Analizar las solicitudes de créditos de liquidez en sus distintas modalidades en el marco del Art. 36 de la Ley N°1670, para su consideración por Directorio, de acuerdo a Reglamento. | <p>24 reuniones ordinarias.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Presentación de documentos de investigación realizados por la Gerencia de Entidades Financieras (GEF), relacionados con el sistema financiero. Presentación y aprobación del Informe de Vigilancia del Sistema de Pagos. Presentación y aprobación de las ideas fuerza del Informe de Estabilidad Financiera. Presentación y seguimiento a la regulación de tasas y cupos mínimos de cartera. Presentación y análisis de las principales variables e indicadores del sistema financiero. Presentación al Comité de la evolución del mercado de valores, seguros y sistema de pensiones. Presentación de la evolución de Instituciones Financieras de Desarrollo en proceso de adecuación. Informe al Comité sobre el cumplimiento de las entidades financieras con relación a los Reglamentos de Posición de Cambio, Operaciones Cambiarias y Encaje Legal. |
| <p>Comité de Reservas Internacionales (CRI)</p> | <p>El Comité tiene por finalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar el comportamiento de las reservas internacionales del BCB. Aprobar los lineamientos periódicos de inversión de las reservas internacionales, en el marco de las normas, estrategias y políticas definidas por el Directorio. Fijar las pautas generales de administración en el marco antes referido. Tomar conocimiento de que las inversiones realizadas por el BCB y por los Administradores Delegados se efectuaron en el marco de las disposiciones y normas vigentes. Recomendar políticas al Directorio para un mejor desempeño de las reservas internacionales. | <p>23 reuniones, con un promedio de 2 reuniones por mes.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Evaluación del nivel de las reservas internacionales, su inversión y riesgos inherentes. Aprobación de los lineamientos de inversión trimestrales. Seguimiento al cumplimiento de las disposiciones y normas vigentes sobre la inversión de las RIN. Análisis de modificaciones en la Estructura Estratégica de Activos para consideración de Directorio. |
| <p>Comité de Análisis de Riesgo Sistemico</p> | <p>El Comité tiene por finalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluar la situación económica, política, social del país para establecer los posibles riesgos de corridas bancarias. Definir mecanismos de provisión de moneda nacional y dólares, su cuantía y desglose por distrito, así como los montos de importación de efectivo en situaciones de contingencia. Presentar al Directorio de forma trimestral, o cuando esta instancia lo requiera, la revisión de los niveles de disponibilidad de efectivo en bóveda. | <p>3 reuniones realizadas.</p> | <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la situación política, económica y social del país con el fin de determinar el estado de alerta de riesgo de corrida bancaria. Presentación trimestral al Directorio del BCB de la revisión de los niveles de disponibilidad de efectivo en bóveda. |

Fuente: Banco Central de Bolivia

Dando cumplimiento a normativa establecida por la Unidad de Investigaciones Financieras y al Reglamento de Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes del BCB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 077/2015, se estableció el Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes, que tiene como principal función el velar por la implementación y el cumplimiento de la normativa y procedimientos de prevención antilavado en el BCB, que durante la gestión 2015 tuvo reuniones ordinarias, en las cuales se abordaron temas referentes al Plan de Trabajo del funcionario Responsable UIF.

En procura de una gestión efectiva del capital humano los comités dependientes de la Gerencia General emprendieron varias tareas durante la gestión. Como parte de sus actividades, el Comité de Administración de Recursos Humanos se reunió en 50 oportunidades abordando temas relacionados a los subsistemas de dotación de personal, evaluación de desempeño, clima y cultura organizacional, movilidad y la carrera

administrativa de los servidores. En cuanto al Comité de Capacitación, este llevó a cabo 50 reuniones ordinarias y 12 extraordinarias, destacando la aprobación del Reglamento de Capacitación Productiva para el personal del BCB mediante R.D. N° 146/2015. Asimismo, el Comité de Riesgos realizó 9 sesiones ordinarias, que abordaron temas de Gestión de Riesgos y Gestión de Continuidad, destacando la aprobación de las modificaciones al Reglamento General para la Gestión Integral de Riesgos del BCB.

1.2. RELACIONAMIENTO INSTITUCIONAL

El BCB mantuvo el relacionamiento institucional activo tanto a nivel nacional como internacional a través de la organización de talleres, eventos, cursos y capacitaciones. En efecto, en coordinación continua con la Escuela de Gestión Pública Prurinacional (EGPP) se llevaron a cabo talleres de formación para líderes regionales sobre temas económicos y del “Vivir Bien”; se coorganizó a través del Convenio suscrito con la Universidad San Francisco Xavier el 8EEB realizado en la ciudad de Sucre, y se capacitó sobre distintos temas a diferentes instituciones, organizaciones y gremios empresariales. Adicionalmente, se realizaron talleres de capacitación e información sobre política económica y logros del Estado Plurinacional, bolivianización, funciones y atribuciones del BCB y logros de gestión del Ente Emisor dirigido a instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, gobiernos municipales, gobiernos departamentales, universidades y gremios empresariales.

En 2015 continuó el acercamiento con la sociedad civil informando sobre el aporte del BCB al desarrollo del país. El relacionamiento y contacto con la población fueron fomentados a través de visitas de estudiantes de primaria, secundaria y estudiantes universitarios a las instalaciones del Ente Emisor, con el objetivo de informar sobre las actividades que este desarrolla en beneficio del país. De la misma manera, se gestionaron talleres de información y capacitación a diferentes actores sociales, sobre temas vinculados a las políticas del BCB y otros como medidas de seguridad y el uso del billete boliviano.

Precautelando la estabilidad económica del país, el BCB participó activamente como miembro de los consejos interinstitucionales. Continuando con el fortalecimiento del relacionamiento interinstitucional, el BCB como miembro del Consejo de Estabilidad Financiera (CEF)³³ participó en reuniones que aprobaron el Reglamento del CEF y evaluaron el desempeño del Sistema Financiero boliviano. En estas reuniones el BCB informó sobre la coyuntura macroeconómica nacional e internacional y la situación del sistema financiero. Asimismo, continuó la intervención activa del BCB en el Consejo Interministerial de Deuda Pública, instancia que aprobó el Análisis de Sostenibilidad de Deuda Pública elaborado para el Plan de Desarrollo Económico y Social 2015-2020 (PDES), además de determinar lineamientos sobre la diversificación de fuentes de financiamiento y el direccionamiento del financiamiento prioritario para la ejecución del PDES, entre otros.

En reuniones con las empresas calificadoras de riesgo, el BCB explicó sobre la fortaleza de la economía nacional. En los conversatorios con las Calificadoras de Riesgo (*Fitch Ratings*, *Moody's* y *Standard & Poor's*), los representantes del BCB realizaron presentaciones en las que se expuso sobre las fortalezas de la economía boliviana. Se destaca que *Standard & Poor's* mantuvo la calificación de BB con pronóstico estable, *Fitch Ratings* subió la calificación de riesgo país de BB- a BB y *Moody's* mantuvo la calificación de riesgo de Ba3 con perspectiva estable.

En el ámbito internacional, para tratar temas relacionados con la coyuntura económica y compartir la experiencia boliviana en cuanto a sus fortalezas frente a la crisis económica mundial, las autoridades y ejecutivos participaron de distintas reuniones convocadas por organismos internacionales. Durante la gestión se asistieron a las reuniones del FLAR, CEMLA, Banco Mundial, FMI, ALADI, MERCOSUR, BIS, BID y otras. Asimismo, se participó con aportes importantes en el congreso “Amanecer y consolidación de los gobiernos populares en América Latina: Desafíos para profundizar la transformación estructural”, organizado por la Asociación de Pensamiento Económico Latinoamericano (APEL), en Buenos Aires. Por otro lado, el Ente Emisor transmitió su experiencia en el foro de discusión “Política Económica, Inflación y Bolivianización”, organizado por las universidades Nacional de San Martín y del Mar del Plata en Buenos

³³ El CEF tiene el objetivo de definir, proponer y ejecutar políticas financieras destinadas a orientar y promover el funcionamiento del sistema financiero en apoyo, principalmente, a las actividades productivas del país y al crecimiento de la economía nacional con equidad social.

Capítulo 3

Aires, Argentina, y la exposición del caso boliviano en el ciclo de conferencias sobre el Escenario Actual de los Gobiernos Progresistas en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México. De igual manera, se participó en dos Reuniones de Presidentes de Bancos Centrales de Sudamérica, en la Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios del ALADI y una asamblea del CEMLA. En estas reuniones, además de analizar el contexto internacional y la coyuntura económica de cada uno de los países representados, se discutieron temas como: “Preocupación por la marcada desaceleración de las economías”, “Procesos de depreciación de las monedas” y “Aparente puesta en jaque de las medidas tradicionales de política monetaria”.

Los representantes del BCB participaron en reuniones técnicas y eventos a nivel internacional. En este contexto, se participaron en las reuniones anuales del Banco Mundial y del FMI, “XLII Reunión de la Red de Economistas y Jefes de los Bancos Centrales y Ministerios de Finanzas del BID”, “LVII Reunión de la Comisión Asesora de la ALADI”, “Disertaciones sobre Política Económica en el Estado Plurinacional de Bolivia y la Bolivianización”, “XXXVII Reunión Ordinaria del SGR N° 4 – Asuntos Financieros del Mercosur”, “XII Reunión de Asesores Legales de Banca Central”, “XXIX Reunión de Presidentes de los Bancos Centrales de América del Sur”, “X Conferencia Internacional de Estudios Económicos FLAR-CAF-2015”, “VII Encuentro de Responsables de Seguridad de Banca Central, la XXXVI Reunión de Sistematización de Banca Central” y “Reunión de Ministros de Economía, Hacienda y Presidentes de Bancos Centrales del Mercosur”, la “XI Reunión de Administración de Reservas Internacionales”, “Reunión Satélite del CEMLA/BIS y Banco Central de Brasil sobre la evaluación de los flujos internacionales de capital después de la crisis”, “V Reunión de Responsables de Bibliotecas de Banca Central” y la “Décima Conferencia de la UNCTAD sobre gestión de la deuda”.

En el marco de las acciones para que el E.P. de Bolivia sea miembro pleno del MERCOSUR, el equipo técnico del BCB participó activamente en las reuniones del Grupo de Monitoreo Macroeconómico (GMM) y Comisión de Dialogo Macroeconómico (CDM) del MERCOSUR, que se han constituido en espacios de intercambio de experiencias en políticas, armonización estadística e investigación conjunta en temas de interés regional.



2. GESTIÓN Y OPERACIONES

2.1. EL SISTEMA DE PAGOS

El BCB, como regulador del sistema de pagos promueve la seguridad y eficiencia de las transacciones financieras que se realizan en el país, es así que en 2015 se dio continuidad al desarrollo de los módulos del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), se emitió normativa y se impulsó el uso del dinero electrónico. Asimismo, la actividad del sistema de pagos nacional evolucionó en línea con la política monetaria, el dinamismo del sistema financiero y de la actividad económica, procesando un valor que representó aproximadamente 4 veces el valor del PIB. También destaca que cerca del 87% de las operaciones en el Sistema de Pagos de Alto Valor (SPE) estuvieron denominadas en bolivianos, lo cual reflejó la confianza del público en la moneda nacional para fines transaccionales. En cuanto al riesgo sistémico, se constató que los grados de exposición fueron bajos, aspecto que evidencia la solidez de las infraestructuras de los sistemas de pago que operan en el país.

2.1.1. VIGILANCIA DEL SISTEMA DE PAGOS

El BCB, en cumplimiento de sus atribuciones constitucionales promueve la seguridad y eficiencia de las transacciones financieras que se realizan en el país. A través del sistema de pagos circula el dinero en la economía y se constituye en la principal infraestructura transaccional del mercado financiero. Su desarrollo y modernización permite que las transacciones sean canalizadas de forma segura y eficiente, dando un mayor acceso a la población a productos y servicios financieros. En el marco de la gestión de vigilancia del sistema de pagos, en 2015 se efectuaron diversas tareas en materia operativa, normativa, monitoreo y difusión.

En el ámbito operativo se dio continuidad al desarrollo de la segunda fase del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos. En 2015 se concluyó el desarrollo informático del Módulo de Liquidación Diferida (MLD), este módulo tiene por objeto promover la interconexión de los desarrollos informáticos del sistema de pagos nacional para facilitar las transferencias electrónicas de fondos entre los clientes y usuarios de todo el sistema financiero, promoviendo la inclusión financiera y el mayor uso del dinero electrónico en el país.

Asimismo, se implementó el Sistema de Captura de Información (CIEC) con el propósito de contar con información oportuna del sistema de pagos relacionada con las transacciones electrónicas, cheques y de cajeros automáticos.

En cuanto al fortalecimiento del marco legal vigente, el BCB emitió normativa específica para regular el sistema de pagos minorista. En efecto, con la emisión del Reglamento de Servicios de Pago, Instrumentos Electrónicos de Pago, Compensación y Liquidación (R.D. N° 134/15 y R.D. N° 166/15) se establece un marco regulatorio integral para la provisión y liquidación de operaciones con instrumentos electrónicos de pagos en el país.

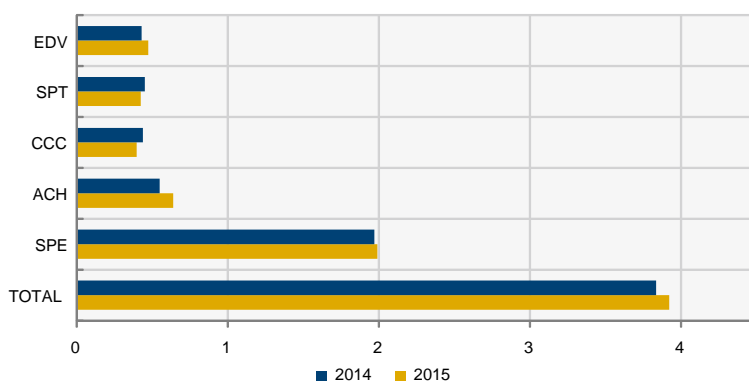
Por otro lado, el seguimiento continuo que realiza el BCB al sistema de pagos nacional se vio plasmado en boletines, reportes y publicaciones especializadas, que fueron divulgados al público por diferentes medios. Esta información muestra la evolución de las operaciones, indicadores de desempeño y de gestión de riesgos de los sistemas de pago de alto valor, minoristas y de liquidación de valores. Asimismo, la socialización de temas referentes al sistema de pagos nacional fue continua. A través de presentaciones, capacitación y participación en ferias, el BCB presentó y difundió el Módulo de Liquidación Diferida del LIP y la implementación del CIEC.

Asimismo, la socialización de temas referentes al sistema de pagos nacional fue continua. A través de presentaciones, capacitación y participación en ferias. El BCB difundió y capacitó al sistema financiero en el uso de del Módulo de Liquidación Diferida del LIP y el CIEC.

2.1.2. OPERACIONES DEL SISTEMA DE PAGOS

En 2015 el sistema de pagos nacional operó en un contexto económico y financiero favorable. La actividad del sistema de pagos nacional evolucionó en línea con el dinamismo del sistema financiero y de la actividad económica. El importe procesado por el sistema de pagos nacional registró un valor de Bs932.616 millones, cifra que representó aproximadamente 4 veces el valor del PIB. La tendencia creciente de la relación (valor de las operaciones / PIB) respalda la importancia del sistema de pagos en el ámbito de la economía. Los resultados calculados de forma individual mostraron que el SPE continuó como la principal infraestructura transaccional del país movilizandando 2 veces el valor PIB (Gráfico 3.1).

GRÁFICO 3.1: VALOR PROCESADO EN LOS SISTEMAS DE PAGOS
(En número de veces del PIB)



FUENTE: Banco Central de Bolivia
 NOTAS: ACH: Cámara de Compensación de órdenes electrónicas de pago
 EDV: Entidad de Depósito de Valores, SPT: Sistema de Pagos del Tesoro
 CCC: Cámara de Compensación de Cheques, SIPAV: Sistema de Pagos Alto Valor
 SPE: Sistema de Pagos de Alto Valor administrado por el BCB

2.1.2.1. OPERACIONES DE ALTO VALOR

En línea con una mayor actividad de intermediación financiera, las operaciones del SPE también evolucionaron positivamente. El valor y volumen de operaciones procesadas por el SPE en 2015 alcanzaron a Bs470.859 millones y 97.807 operaciones, respectivamente. Estas magnitudes fueron mayores en 4,8% y 24,4% con relación al 2014 (Cuadro 3.2).

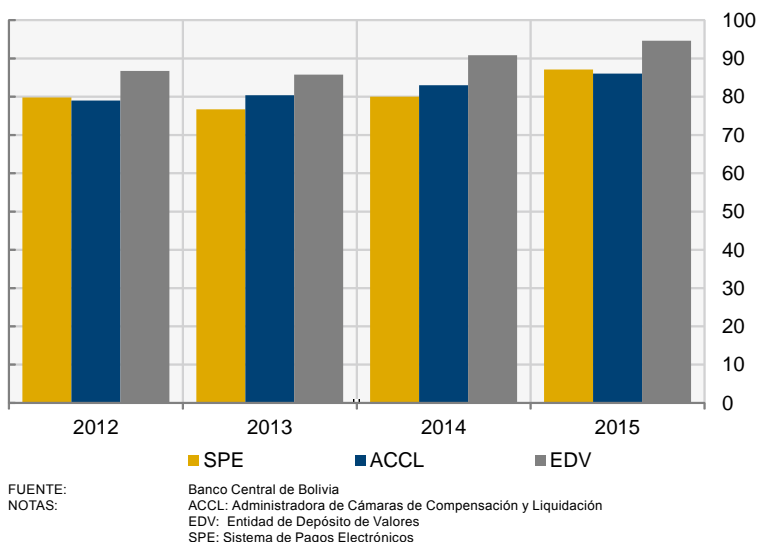
CUADRO 3.2: OPERACIONES DEL SPE
(En millones de bolivianos y porcentaje)

| | 2013 | 2014 | 2015 | Variación 2015/2014 | |
|-------------------------------------|---------|---------|---------|---------------------|------------|
| | | | | Absoluta | Porcentual |
| Valor (MM de Bs) | 388.900 | 449.122 | 470.859 | 21.738 | 4,8 |
| Número de operaciones | 68.524 | 78.639 | 97.807 | 19.168 | 24,4 |
| Promedio por transacción (MM de Bs) | 5,7 | 5,7 | 4,8 | -0,9 | -5,7 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

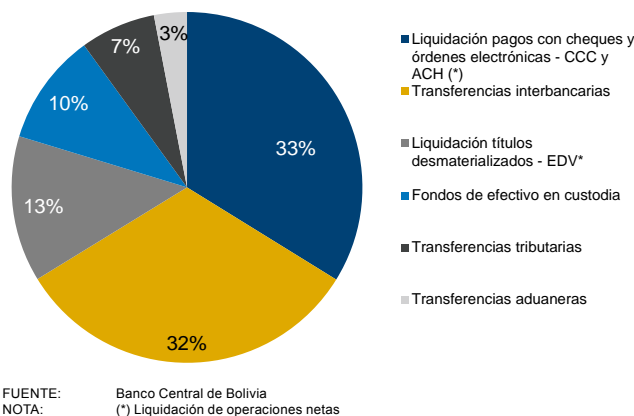
La confianza del público en la nuestra moneda se reflejó en su mayor uso en las operaciones del sistema de pagos. En 2015 la EDV procesó 95% de sus operaciones en MN, el SPE 87% y la ACCL 86% (Gráfico 3.2).

GRÁFICO 3.2: OPERACIONES EN MONEDA NACIONAL EN EL SISTEMA DE PAGOS
(En porcentaje)



Asimismo, el crecimiento de la actividad de intermediación financiera produjo un mayor dinamismo en los pagos con instrumentos alternativos al dinero en efectivo. Las transferencias interbancarias y la liquidación de las operaciones con cheques y órdenes electrónicas a través del SPE registraron incrementos de 23% y 10%, respectivamente, en relación a 2014, representando el 65% del importe global de las operaciones liquidadas (Gráfico 3.3).

GRÁFICO 3.3: PARTICIPACIÓN EN EL SPE POR TIPO DE OPERACIÓN 2015
(En porcentaje)



2.1.2.2. OPERACIONES DE BAJO VALOR

El mayor acceso de la población a servicios financieros se ha reflejado en un mayor número de operaciones con instrumentos electrónicos de pago.³⁴ La preferencia del público por el uso de instrumentos electrónicos de pagos fue creciente. En efecto, se registraron variaciones positivas en las órdenes de pago vía ACH (21,0%), Tarjetas (9,4%) y Billetera Móvil (182,6%), mientras que las transacciones con cheques decrecieron (6,1%; Cuadro 3.3). El importante dinamismo del uso de la billetera móvil se asocia al aumento de la gama de servicios vinculados a este instrumento como el pago de servicios básicos, giros internos, pago de productos, pago de servicios de entretenimiento, entre otros.

34 Circular Externa SGDB N° 002/2015 de 2 de enero de 2015, donde el Ente Emisor comunicó que las operaciones de compra por internet de Valores de Venta Directa del BCB podrán liquidarse mediante transferencias electrónicas vía LIP o vía ACH a partir de enero de 2015.

CUADRO 3.3: OPERACIONES DEL SISTEMA DE PAGOS DE BAJO VALOR 2013-2015
(En millones de bolivianos, operaciones y porcentaje)

| | 2013 | 2014 | 2015* | Variación 2015 | |
|---------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
| | | | | Absoluta | Porcentual |
| Valor (MM Bs) | 200.038 | 228.718 | 249.727 | 21.009 | 9,2 |
| ACH | 101.273 | 124.949 | 151.131 | 26.182 | 21,0 |
| CCC | 95.550 | 99.866 | 93.800 | -6.066 | -6,1 |
| Tarjetas | 3.145 | 3.598 | 3.936 | 338 | 9,4 |
| Billetera Móvil | 70 | 304 | 859 | 555 | 182,6 |
| Volumen (MM operaciones) | 17,6 | 20,3 | 44,9 | 24,6 | 121,2 |
| ACH | 0,9 | 1,3 | 1,9 | 0,6 | 47,5 |
| CCC | 2,0 | 2,1 | 2,0 | -0,1 | -3,9 |
| Tarjetas | 14,1 | 14,8 | 16,2 | 1,5 | 9,9 |
| Billetera Móvil | 0,6 | 2,1 | 24,7 | 22,6 | 1.070,0 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
 NOTA: (*) En la gestión 2015 se incorporó información histórica sobre el valor y volumen de las tarjetas emitidas por Banco PRODEM S.A., por lo cual se ajustó la información de gestiones anteriores

2.1.2.3. LIQUIDACIÓN DE VALORES

La liquidación de valores mostró una expansión importante con un mayor importe y volumen global procesados acorde con la expansión de la actividad bursátil. En el ámbito de los títulos desmaterializados negociados en la BBV y liquidados a través de la EDV, se destacó una expansión de 15% en el valor de las operaciones, procesando en total Bs111.927 millones correspondientes a 46.231 operaciones.

2.1.2.4. CONTINUIDAD OPERATIVA: MESA DE AYUDA DEL LIP

La Mesa de Ayuda atendió de forma oportuna consultas y requerimientos, además prestó asesoramiento a los participantes del LIP. La atención continua a través de Mesa de Ayuda permitió la identificación de potenciales problemas y generó soluciones eficientes. Se atendieron 273 contingencias, 202 relacionadas de carácter administrativo y 71 de comunicaciones.

2.1.3. INDICADORES DE VIGILANCIA

Los grados de exposición al riesgo sistémico que son evaluados periódicamente dieron cuenta de la solidez de las infraestructuras de los sistemas de pago que operan en el país. Evaluando el funcionamiento del sistema de pagos nacional se observó que el Índice de Penetración en el Mercado, que mide la intensidad de uso de cada instrumento de pago disponible en el mercado, no mostró una excesiva dependencia del uso de un instrumento de pago en particular. Las transacciones con órdenes de pago vía ACH representaron el 32% del total, seguidas por la billetera móvil (28%), los cheques (21%) y las tarjetas de pago (19%). En cuanto al Índice de Riesgo de Liquidación, que mide la importancia sistémica de un sistema de pagos en particular, ³⁵se observó que las órdenes de pago vía ACH registraron la mayor concentración del riesgo de liquidación (32%), seguidas por los títulos desmaterializados (24%) y los cheques procesados por la CCC (20%). En relación a la actividad transaccional, el Índice de Rotación de Depósitos (importe procesado por los sistemas de pago / depósitos del público) dio cuenta que el dinero bancario (depósitos) se movilizó 6,5 veces a través de los sistemas de pagos más importantes; 12% inferior al registrado en 2014. Por último, cabe destacar que los grados de exposición del sistema financiero al riesgo de contagio directo y consiguientemente al riesgo sistémico fueron bajos.

2.1.4. MONITOREO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL SISTEMA BANCARIO AL Y DEL EXTERIOR

En el marco de la Ley N° 514, de Promoción de Inversiones, en 2015 se implementó el Sistema de Captura de Información Periódica de Transferencias al y del Exterior (SCIP), el cual permite al BCB realizar el monitoreo diario de todas las transferencias realizadas por clientes del sistema financiero boliviano con el resto del mundo. La implementación de este sistema requirió una estrecha coordinación con la ASFI, de tal manera que desde agosto de 2015 se cuenta con información detallada sobre el motivo de las transferencias, los montos y el país de origen o destino.

³⁵ Este Índice permite aproximar la incidencia de un sistema de pagos sobre el desempeño conjunto mediante la relación de los importes procesados por éste y los procesados a través del sistema de pagos de alto valor.

2.2. GESTIÓN DEL MATERIAL MONETARIO

El mayor crecimiento económico y la profundización de la bolivianización derivaron en un incremento de la demanda de billetes y monedas por parte de la población boliviana. El BCB, con el objeto de garantizar la seguridad y calidad del material monetario, puso en circulación la nueva Serie “J” de billetes, que incorpora un hilo de seguridad mejorado en los cortes de Bs10, 20, 50 y 200.

En 2015 se puso en circulación la Serie “J” de billetes. Estos incorporan un nuevo y mejorado hilo de seguridad (cortes de Bs20, Bs50 y Bs200) y mantienen las demás medidas de seguridad: marca de agua, imagen latente, motivo coincidente, impresión en alto relieve, fibrillas y banda iridiscente (cortes de Bs50 y Bs200). La monetización requerida de billetes fue de Bs6.590 millones, mientras que la salida neta³⁶ de billetes de las Series “I” y “J” ascendió a Bs5.919 millones, dando como resultado que al 31 de diciembre de 2015 se tuviera almacenado en Bóveda Central Bs13.810 millones. Respecto a monedas, se realizó la monetización de Bs53 millones del corte de 50 centavos y hubo una salida neta en todos los cortes que alcanzó a Bs100 millones, quedando un saldo almacenado en Bóveda Central de Bs164 millones (Cuadro 3.4).

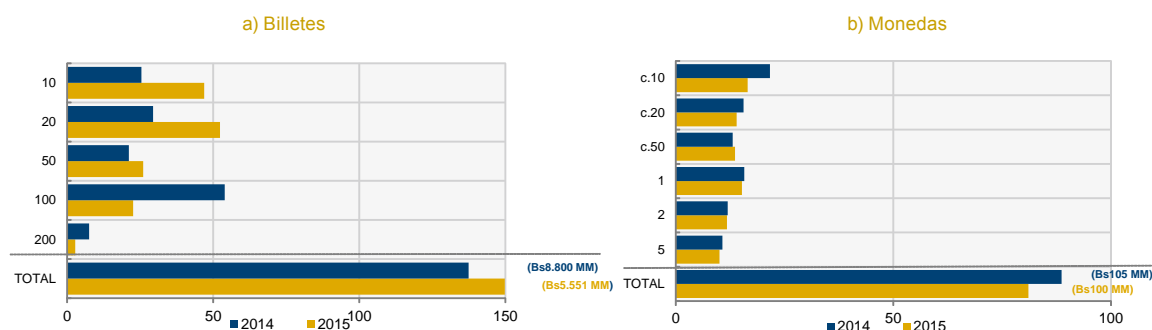
CUADRO 3.4: EXISTENCIAS DE MATERIAL MONETARIO
(En millones de bolivianos)

| Corte | Existencias al 31/12/2014 | No Monetizado 2015 | Monetización 2015 | Salida neta 2015 | Existencias al 31/12/2015 |
|-----------------------|---------------------------|--------------------|-------------------|------------------|---------------------------|
| Total Billetes | 13.139 | 8.200 | 6.590 | 5.919 | 13.810 |
| 200 | 2.513 | 5.420 | 1.600 | 547 | 3.565 |
| 100 | 10.033 | - | - | 2.202 | 7.831 |
| 50 | 431 | 2.300 | 2.350 | 1.482 | 1.299 |
| 20 | 65 | - | 2.160 | 1.206 | 1.019 |
| 10 | 97 | 480 | 480 | 482 | 95 |
| Total Monedas | 211 | - | 53 | 100 | 164 |
| 5 | 76 | - | - | 50 | 26 |
| 2 | 45 | - | - | 23 | 21 |
| 1 | 76 | - | - | 15 | 61 |
| 0,5 | 1 | - | 53 | 7 | 47 |
| 0,20 | 9 | - | - | 3 | 7 |
| 0,10 | 4 | - | - | 2 | 2 |
| Total | 13.350 | 8.200 | 6.643 | 6.019 | 13.974 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

Se distribuyeron 150 millones de piezas de billetes y 81 millones de piezas de monedas. La distribución de las piezas de billetes (equivalentes a Bs5.551 millones) representó un incremento de 9% en relación a 2014, siendo el corte de Bs20 el de mayor distribución (Gráfico 3.4). En cuanto a monedas, la distribución de piezas (equivalente a Bs100 millones) implicó una disminución de 9% en relación a 2014, siendo el corte de 10 centavos el de mayor distribución, seguido del corte de Bs1.

GRÁFICO 3.4: DISTRIBUCIÓN DE BILLETES Y MONEDAS EN 2015
(En millones de piezas)

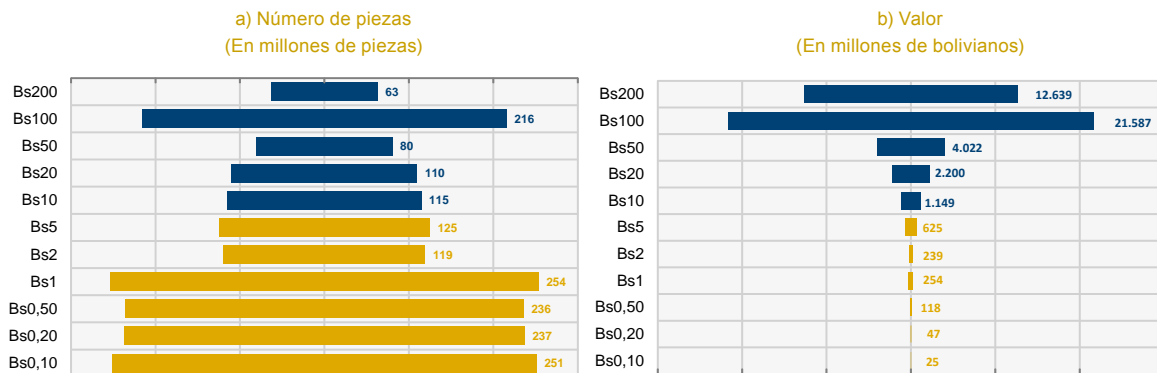


FUENTE: Banco Central de Bolivia

³⁶ La Salida Neta es la suma de todos los retiros de material monetario realizados por las entidades financieras menos los depósitos que realizan dichas entidades en las Cuentas Corrientes o de Encaje Legal que tienen en el BCB.

Los cortes más solicitados por la población para realizar transacciones fueron el billete de Bs100 y las monedas de Bs1. En lo que a billetes concierne, 216 millones de piezas se encontraron en circulación en el mercado hasta finales de 2015. En el caso de las monedas, los cortes más solicitados por la población fueron los de Bs1, c.50, c.20 y c.10 (Gráfico 3.5).

GRÁFICO 3.5: BILLETES Y MONEDAS EN PODER DEL PÚBLICO EN 2015, POR CORTE



FUENTE: Banco Central de Bolivia

Por otra parte, se destruyeron 80 millones de piezas no aptas para su circulación en el mercado, siendo los cortes que presentaron mayor nivel de destrucción los de Bs10 y Bs20 debido a su mayor rotación y, por ende, el mayor grado de desgaste.

2.3. RECUPERACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVOS

Emergente de la liquidación forzosa de entidades financieras, se registran saldos por acreencias extraconcursoales y concursales, por el apoyo financiero otorgado por el BCB a dichas entidades y por operaciones realizadas antes de su liquidación. En el proceso de recuperación de estas partidas, el BCB recibió en dación en pago cartera de créditos y bienes muebles e inmuebles, bienes que se encuentran en distintos departamentos del país.

2.3.1. ACREENCIAS CON ENTIDADES FINANCIERAS EN LIQUIDACIÓN

El BCB redujo sus saldos de acreencias extraconcursoales y concursales con diferentes instituciones en liquidación. Al 31 de diciembre de 2015 se registró acreencias extraconcursoales y concursales con los bancos en liquidación: Sur S.A., Cochabamba S.A., BIDES A y Crédito Oruro S.A por un total de Bs1.559,5 millones, de los cuales 59% corresponde a las acreencias extra concursales y el restante 41% a acreencias concursales. Las primeras disminuyeron en Bs4,4 millones y las concursales en Bs1 millón (Cuadro 3.5).

CUADRO 3.5: ACREENCIAS DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN LIQUIDACIÓN
(En millones de bolivianos)

| Bancos en liquidación | Fecha de intervención | Acreencias | | Saldo al 31/12/2015 |
|----------------------------------|-----------------------|-------------------|--------------|---------------------|
| | | Extraconcursoales | Concursoales | |
| CREDITO ORURO S.A. ^{1/} | 19/03/1987 | 15,5 | 151,2 | 166,7 |
| BAFINSA ^{1/} | 29/08/1991 | 0,0 | 63,9 | 63,9 |
| SUR S.A. | 25/11/1994 | 393,7 | 263,8 | 657,5 |
| DE COCHABAMBA S.A. | 25/11/1994 | 352,7 | 87,2 | 439,9 |
| BIDES A | 12/12/1997 | 157,9 | 73,6 | 231,5 |
| Total | | 919,8 | 639,7 | 1.559,5 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
NOTA: ^{1/} Existen partidas en discrepancia

2.3.2. CARTERA EX BBA Y ANTIGUA EN MORA

El apoyo financiero otorgado a las entidades financieras que ingresaron en proceso de liquidación y/o venta forzosa y la cesión a título gratuito por parte de entidades públicas, permitió al BCB recibir en dación en pago cartera de créditos y bienes muebles e inmuebles. El BCB recibió en dación en pago cartera de créditos y bienes muebles e inmuebles por el apoyo financiero otorgado a las entidades financieras que ingresaron en proceso de liquidación y/o venta forzosa y en cesión a título gratuito por parte de entidades en proceso de solución, asimismo debido a la conclusión del Mandato de Administración suscrito con el Banco Mercantil S.A., desde diciembre de 2006 el BCB asumió la administración directa de la cartera de créditos y bienes muebles e inmuebles recibidos en dación en pago del ex BBA por un monto de Bs 652,6 millones. Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de la cartera ex BBA asciende a Bs403 millones. Durante la administración directa del BCB la recuperación de cartera de créditos del ex BBA alcanzó Bs167 millones (capital e intereses), de los que Bs13 millones corresponden a las recuperaciones de la gestión 2015 y el castigo a capital Bs0,3 millones. Sobre la cartera denominada “Antigua en Mora”, el saldo a fines de 2015 ascendió a Bs617 millones, que comprende los créditos otorgados por los ex bancos: Progreso S.A.M., Potosí, Crédito Oruro S.A., BIDESIA y el Sur S.A. en Liquidación (D.S. N° 2068)³⁷ con una recuperación de Bs0,12 millones, no se efectuaron castigos de créditos.

En 2015 continuó vigente el Reglamento de Incentivos para la Cobranza de Cartera de Créditos de Propiedad del BCB y la recibida en administración del ex INALPRE. La aplicación del Reglamento de Incentivos para la Cobranza de Cartera de Créditos de Propiedad del BCB y la recibida en administración del ex INALPRE (01/05/2015 al 31/12/2016) aprobado por R.D. N° 065/2015 y R.D. N°180/2015, permitió efectuar 130 operaciones de cobro que totalizaron Bs13 millones (capital, intereses y otros). El Artículo 5 de la Ley N° 742 de Modificaciones al Presupuesto General del Estado Gestión 2015, establece el cierre y liquidación definitiva de los Fideicomisos de Procedimientos de Solución de la ex Mutual La Frontera, ex Mutual Manutata, ex Mutual Tarija, ex Mutual del Pueblo y ex Cooperativa TRAPETROL Ltda. Asimismo, dispone que los activos remanentes sean transferidos al BCB a título gratuito.

2.3.3. BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL EX BBA, EX BANCO POTOSÍ Y EX BANCO DEL PROGRESO S.A.M.

En 2015 el BCB administró los bienes inmuebles y muebles recibidos en dación de pago y no realizó transferencias de bienes al SENAPE. En 2015 el BCB administró bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago de las entidades en liquidación. Al 31 de diciembre de 2015 los activos administrados son 272 inmuebles y 8 muebles provenientes de los ex bancos BBA, Potosí y Progreso, ubicados en 6 departamentos. En la gestión no se transfirieron inmuebles al SENAPE debido a que este último requirió el perfeccionamiento de derecho propietario de los bienes a ser transferidos (Cuadro 3.6).

CUADRO 3.6: BIENES INMUEBLES Y MUEBLES EN ADMINISTRACIÓN DEL BCB*
(En número y millones de bolivianos)

| Grupo | Situación legal de los bienes | Departamento | | | | | | Total bienes | MM de Bs |
|-------|--|--------------|------------|------------|------------|----------|----------|--------------|-------------|
| | | La Paz | Cochabamba | Santa Cruz | Chuquisaca | Oruro | Potosí | | |
| 1 | Con documentos perfeccionados y con posesión física del BCB | 4 | 2 | 45 | - | 3 | - | 54 | 5,7 |
| 2 | Con documentos perfeccionados y en proceso de delimitación | 187 | - | - | - | - | - | 187 | 14,1 |
| 3 | Con trámites de desapoderamiento y/o con procesos pendientes | 2 | - | - | - | - | - | 2 | 3,9 |
| 4 | En proceso de perfeccionamiento de derecho propietario y/o desapoderamiento | 10 | - | 6 | 6 | 2 | 1 | 25 | 7,4 |
| 5 | Bienes inmuebles transferidos al SENAPE, sin minuta suscrita por el MEFP, ni baja contable en el BCB | 2 | 1 | 1 | - | - | - | 4 | 7,8 |
| | Total inmuebles | 205 | 3 | 52 | 6 | 5 | 1 | 272 | 38,8 |
| 6 | Total muebles (maquinaria, equipos, repuestos, teléfonos y joyas) | 2 | 1 | 1 | - | 4 | - | 8 | 0,8 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

NOTA: (*) incluyen bienes de los ex bancos: BBA, Banco de Potosí, Banco de Progreso S.A.M.

³⁷ Sin incluir la cartera recibida en administración de la cartera del ex INALPRE por Bs10 millones por cuenta del Ministerio de Planificación del Desarrollo.

2.3.4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES TRANSFERIDOS POR EL BANCO SUR S.A. EN LIQUIDACIÓN

Durante la gestión 2015 el BCB administró bienes muebles e inmuebles del Banco Sur S.A. en Liquidación. En cumplimiento del N° D.S. 2068 el BCB recibió en dación en pago bienes muebles e inmuebles del Banco Sur S.A. en Liquidación. Al 31 de diciembre de 2015 estos activos alcanzan a 88 inmuebles y 134 muebles, los cuales se encuentran ubicados en 6 departamentos (Cuadro 3.7).

CUADRO 3.7: BIENES INMUEBLES Y MUEBLES DEL BANCO SUR S.A. EN LIQUIDACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DEL BCB
(En número y millones de bolivianos)

| Grupo | Situación legal de los bienes | Departamentos | | | | | | Total bienes | Millones de Bs |
|-------|-------------------------------|---------------|------------|------------|----------|-----------|-----------|--------------|----------------|
| | | La Paz | Cochabamba | Santa Cruz | Tarija | Beni | Pando | | |
| 1 | Con comodatario público | | 1 | | | | | 1 | 1 |
| 2 | Con ubicación desconocida | 1 | 1 | 3 | | 7 | | 12 | 0 |
| 3 | Ocupados por Bancos en Liq. | | | 1 | | | | 1 | 0,9 |
| 4 | Activados p/ bienes de uso | | | 3 | | | | 3 | 2 |
| 5 | Con posesión del BCB | 10 | | 7 | | | | 26 | 35 |
| 6 | Para modificación de valor | 1 | | | 1 | | 2 | 10 | 1,5 |
| 7 | Ocupados por terceros | 7 | | 5 | | | 12 | 35 | 0 |
| | Sub total inmuebles | 19 | 2 | 19 | 1 | 33 | 14 | 88 | 40,4 |
| 8 | Obras de arte | | 12 | | | | | 12 | 0 |
| 9 | Maquinaria ind. (3 ítems) | | 3 | | | | | 3 | 0 |
| 10 | Teléfonos | 42 | 21 | 32 | 1 | 17 | 6 | 119 | 0 |
| | Sub total muebles | 57 | 21 | 32 | 1 | 17 | 6 | 134 | 0 |
| | Total general | 76 | 23 | 51 | 2 | 50 | 20 | 222 | 40,4 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.4. OTRAS FUNCIONES

Las operaciones de exportaciones e importaciones en el marco del Convenio ALADI, canalizadas por el BCB, alcanzaron \$us58,8 millones. Por su parte, el sistema financiero nacional contrajo deudas con los países de la ALADI por \$us3,6 millones, equivalentes al 0,3% de su patrimonio consolidado. Las operaciones en sucres consistieron en pagos por exportaciones a Venezuela por 29,5 millones, equivalentes a \$us36,7 millones. Los aportes a organismos internacionales durante la gestión totalizaron \$us49,8 millones, que representan el 26% de los aportes pendientes, destacando el pago efectuado a la CAF. Asimismo, el servicio de la deuda externa pública fue realizado por el BCB según el cronograma de vencimientos y se publicaron periódicamente las estadísticas oficiales de deuda externa pública.

2.4.1. OPERACIONES CON EL CONVENIO ALADI Y CON EL SUCRE

2.4.1.1. OPERACIONES CON EL CONVENIO ALADI

Durante 2015 las operaciones de exportación e importación a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (CPCR-ALADI), canalizadas a través del BCB, alcanzaron \$us58,8 millones. En efecto, el BCB desde 1982 participa en el CPCR-ALADI, mediante el cual el sistema financiero efectúa operaciones de exportación e importación de bienes y servicios. En 2015 las operaciones de exportación e importación a través del CPCR-ALADI registraron un incremento de \$us16,7 millones respecto a la gestión 2014 (Cuadro 3.8). Los pagos por exportaciones totalizaron \$us23 millones, de los cuales el 95,4% fueron recibidos de Venezuela. Por concepto de importaciones se canalizaron \$us35,8 millones, de los cuales el 78% se efectuaron a Brasil y 14% a Argentina.

CUADRO 3.8: OPERACIONES DEL CPRCR-ALADI EN BOLIVIA
(En millones de dólares estadounidenses)

| | Exportaciones | Importaciones | Total |
|------|---------------|---------------|-------|
| 2011 | 26,3 | 35,0 | 61,3 |
| 2012 | 21,3 | 37,1 | 58,4 |
| 2013 | 13,8 | 31,4 | 45,2 |
| 2014 | 21,1 | 21,0 | 42,1 |
| 2015 | 23,0 | 35,8 | 58,8 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

De acuerdo con las disposiciones del BCB, las entidades financieras pueden contraer obligaciones en el marco del CPRCR-ALADI hasta el 10% de su patrimonio y un plazo máximo de 5 años. Al 31 de diciembre de 2015, el endeudamiento del sistema financiero con los países de la ALADI alcanzó \$us3,6 millones, que representan 0,3% de su Patrimonio Consolidado (Cuadro 3.9).

CUADRO 3.9: ENDEUDAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO A TRAVÉS DEL CPRCR-ALADI
(En millones de dólares estadounidenses)

| Banco | 2014 | 2015 | Patrimonio | Relación Porcentual |
|----------------------|-------------|------------|--------------|---------------------|
| Económico | 1,3 | 1,1 | 71 | 1,6% |
| Bisa | 1,1 | 1,9 | 230 | 0,8% |
| Ganadero | 5,4 | 0,2 | 71 | 0,3% |
| Nacional de Bolivia | 2,7 | 0,2 | 203 | 0,1% |
| Crédito | 0,0 | 0,1 | 162 | 0,1% |
| Fossil | - | 0,1 | 137 | 0,1% |
| Unión | 0,4 | 0,0 | 197 | 0,0% |
| Mercantil Santa Cruz | 0,3 | - | 222 | 0,0% |
| Nac. Argentina | - | - | 14 | 0,0% |
| Total | 11,3 | 3,6 | 1.308 | 0,3% |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.4.1.2. OPERACIONES CON EL SUCRE

Los pagos efectuados a Venezuela en sucres totalizaron 29,5 millones de sucres, equivalentes a \$us36,7 millones (Cuadro 3.10).

CUADRO 3.10: OPERACIONES CANALIZADAS A TRAVÉS DEL SUCRE
(En millones de dólares estadounidenses)

| | Exportación | Importación | Total |
|------|-------------|-------------|-------|
| 2011 | 8,2 | 1,1 | 9,3 |
| 2012 | 153,2 | 1,3 | 154,5 |
| 2013 | 29,8 | 0,0 | 29,8 |
| 2014 | 55,1 | 0,0 | 55,1 |
| 2015 | 36,7 | 0,0 | 36,7 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.4.2. APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES

A la finalización de la gestión 2015 el BCB efectuó el pago de \$us49.8 millones por concepto de aportes a los organismos internacionales. Al 31 de diciembre de 2015 el aporte accionario de Bolivia, suscrito con los organismos internacionales, alcanzó \$us1.192,8 millones, de los cuales se pagaron a la misma fecha \$us1.000,7 millones (Cuadro 3.11). Entre los aportes pagados destacan los aportes realizados a la CAF, FLAR y FMI. De los aportes pendientes de pago, en 2015 se canceló \$us49,8 millones, equivalente al 26%.

CUADRO 3.11: PARTICIPACIÓN DE BOLIVIA EN ORGANISMOS INTERNACIONALES
(En millones de dólares estadounidenses)

| Organismos | Aporte Accionario | Pagado Acumulado al 31-12-2015 | Por pagar al 31-12-2015 | Pagado en 2015 |
|--------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------|----------------|
| CAF | 396,8 | 334,0 | 62,8 | 37,9 |
| FLAR | 328,1 | 238,3 | 89,8 | 0,8 |
| FMI | 245,4 | 245,4 | 0,0 | 0,0 |
| BID | 98,8 | 95,5 | 3,3 | 3,3 |
| FONPLATA | 88,8 | 65,5 | 23,3 | 7,8 |
| BIRF | 10,8 | 10,2 | 0,6 | 0,0 |
| CII | 18,5 | 6,5 | 12,0 | 0,0 |
| CFI | 1,9 | 1,9 | 0,0 | 0,0 |
| IDA | 1,6 | 1,6 | 0,0 | 0,0 |
| MIGA | 0,5 | 0,3 | 0,2 | 0,0 |
| FIDA | 1,6 | 1,5 | 0,1 | 0,0 |
| Total | 1.192,8 | 1.000,7 | 192,1 | 49,8 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

2.4.3. REGISTRO Y SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA PÚBLICA

El BCB realizó el servicio de la deuda externa pública de acuerdo al cronograma de vencimientos y publicó periódicamente estadísticas oficiales de deuda externa pública. En aplicación de la normativa vigente y de acuerdo con el cronograma de vencimientos, el Ente Emisor realizó el pago de servicio de la deuda externa pública. Para tal efecto, realizó un continuo seguimiento de la provisión de fondos por las instituciones públicas deudoras. Asimismo, el registro de la deuda pública externa permitió la elaboración de estadísticas oficiales que fueron publicadas periódicamente a través del sitio web del BCB. Esta información se utilizó para las conciliaciones semestrales de créditos externos entre las instituciones públicas deudoras y ejecutoras.



3. TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

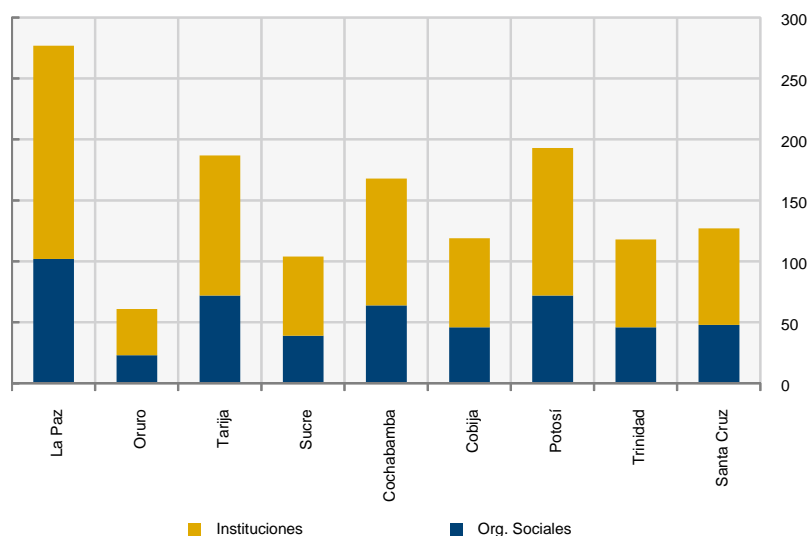
El BCB realizó una serie de actividades orientadas a la aplicación efectiva de la Ley de Participación y Control Social, Ley de Lucha contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito y Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción. En este sentido, la institución efectuó audiencias de rendición de cuentas para transparentar su gestión e incluir a la sociedad civil en estas audiencias. El BCB cauteló la ética pública de sus servidores en el marco de la lucha contra la corrupción.

3.1. CONTROL SOCIAL Y RENDICION DE CUENTAS

El BCB, en el marco de la política de transparencia y lucha contra la corrupción realizó 18 Audiencias de Rendición de Cuentas. En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 235 y 241 de la Constitución Política del Estado, la Ley N° 341 de Participación y Control Social y el D.S. N° 214 de 22 de julio de 2009 que aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, el BCB realizó las Audiencias de Rendición de Cuentas Inicial y Final en las 9 capitales departamentales, cumpliendo exitosamente 18 eventos en el año.

Con el objeto de que las audiencias sean integradoras e inclusivas, se promovió la participación de la mujer y personas con capacidades diferentes. La participación de representantes de organizaciones e instituciones de la sociedad en estos eventos, alcanzó aproximadamente 3 mil participantes, de los cuales el 48% fueron mujeres líderes de organizaciones campesinas, gremialistas, sindicalistas y otras, en el marco de la equidad e igualdad a partir de una visión de género. La diversidad se promovió mediante la participación de representantes de organizaciones de personas con capacidades diferentes y se contó con traducción simultánea en lenguaje de señas en audiencias llevadas a cabo en las ciudades de La Paz y Cochabamba. De igual manera, se cumplió con la obligación dispuesta por la Ley N° 341 de capacitar al Control Social. Esta labor se desarrolló en las Audiencias de Rendición de Cuentas, en las que participaron diversas organizaciones e instituciones de la sociedad (Gráfico 3.6).

GRÁFICO 3.6: PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL BCB
(En número de organizaciones asistentes)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

3.2. ACCESO A LA INFORMACIÓN

EL BCB promovió la transparencia y el acceso a la información. En este sentido, se atendieron solicitudes y consultas de usuarios y clientes externos e internos, efectuadas mediante la línea gratuita, la central telefónica y en ventanilla de informaciones, cuya atención permanente y sus resultados fueron monitoreados continuamente. Para la continua mejora de la atención al cliente se diseñó y aprobó un nuevo “formulario de solicitud de información”, disponible en la ventanilla de informaciones y en la página web del BCB.

3.3. ÉTICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En la gestión 2015 se dio continuidad al Programa de Promoción y Fortalecimiento de la Ética Pública en el BCB. Este programa impulsó actividades orientadas a promover y fortalecer la ética en los servidores públicos del BCB mediante: talleres, programa de teleeducación “Construyendo un Nuevo Estado”, atención a reclamos y difusión de material sobre la lucha contra la corrupción.

4. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO ECONÓMICO Y DE DIFUSIÓN

Durante la gestión se llevó a cabo la IX Jornada Monetaria, el 8vo Encuentro de Economistas de Bolivia, el 8vo Concurso de Ensayo Escolar y el 5to Concurso de teatro, entre las principales actividades de promoción y difusión del conocimiento. Asimismo, se mejoraron las capacidades productivas de los servidores públicos del BCB, de los cuales el 92% superó las 40 horas de capacitación y 97% obtuvo certificación en idiomas originarios. Por otra parte, en el marco de la política de relacionamiento con el público, el Ente Emisor tuvo presencia en distintas ferias, realizó campañas educativas e informativas mediante distintos medios de comunicación y participó del “Primer Premio Nacional a las Buenas Prácticas para Entidades Públicas”.

4.1. ENCUENTROS ACADÉMICOS PERMANENTES

4.1.1. JORNADA MONETARIA

La IX Jornada Monetaria abordó el tema “Respuesta de políticas económicas en la región ante el nuevo escenario mundial”. Este evento contó con la participación de expositores internacionales, Enrique Garcia y Peter Siegenthaler representantes de la Corporación Andina de Fomento y del Banco Mundial y disertantes nacionales como Gabriel Loza, ex Ministro de Estado y Jaime Duran Chuquimia, Viceministro del Presupuesto y Contabilidad Fiscal. El evento contó con la presencia de más de mil participantes nacionales y extranjeros.

4.1.2. ENCUENTRO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA

En coordinación con la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, se realizó el 8EEB. En esta ocasión, el tema central del evento fue “Industrialización: Rumbo a la diversificación de la matriz productiva 2025” y contó con la asistencia de más de 2 mil participantes. Se realizaron sesiones plenarias con la participación de destacados conferencistas internacionales con ponencias magistrales y sesiones paralelas en las cuales se presentaron trabajos de investigadores bolivianos y tesis sobresalientes de licenciatura de distintas universidades del país. Asimismo, se premió las mejores investigaciones como incentivo a la generación de conocimiento en las categorías: central, abierta y tesis de grado.

4.1.3. SEMINARIOS, TALLERES DE INVESTIGACIÓN Y CONVERSATORIOS DE ECONOMÍA

Para fomentar el pensamiento crítico de los funcionarios del BCB se expusieron investigaciones sobre diversos temas económicos. Durante el 2015 se efectuaron 9 seminarios y conversatorios (Cuadro 3.12). Asimismo, se organizaron 38 talleres internos de investigación donde los analistas presentaron sus documentos de estudio enfocados a diferentes tópicos macroeconómicos.

CUADRO 3.12: SEMINARIOS Y CONVERSATORIOS

| Expositor | Tema |
|---|--|
| Reynaldo Marconi | "Lecciones del proceso de inclusión financiera en Bolivia 1990 – 2013" |
| Nico Tassi y María Elena Canedo | "La economía popular en Bolivia: articulación y expansión de un sistema económico con anclaje país" |
| Xavier Nogales Iturri | "Usurpación: la grave pérdida del cobre boliviano en la Guerra del Pacífico" |
| Oscar Ugarteche | "Sistema económico de América Latina" |
| Loreta Tellería Escobar y Reina Jeanet Gonzáles Apaza | "Hegemonía territorial fallida: estrategias de control y dominación de los Estados Unidos sobre Bolivia 1985-2012" |
| Fernando Huanacuni Mamani | "Vivir Bien/Buen Vivir" |
| Dylan Ramshaw | "Innovaciones para la acción contra la pobreza" |
| Rosario Henriques | "Los niveles de vida en el Municipio de Cochabamba durante el primer siglo republicano, 1825-1925" |
| Mario Vargas | "Sistema de innovación del sector agroalimentario de Bolivia" |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

4.2. CONCURSOS ESCOLARES

4.2.1. CONCURSO DE ENSAYO ESCOLAR

La octava versión del Concurso de Ensayo Escolar recibió 200 documentos. Con el propósito de motivar el aprendizaje del funcionamiento del sistema económico nacional, difundir el rol y la contribución del BCB al desarrollo económico y social, se llevó a cabo la octava versión del Concurso de Ensayo Escolar cuyo tema fue "La actividad económica de tu región". Esta actividad estuvo dirigida a alumnos de quinto y sexto de secundaria. En respuesta se recibieron 200 trabajos, de los cuales 152 correspondieron al área urbana y 48 al área rural. La evaluación determinó cinco ensayos ganadores (Cuadro 3.13).

CUADRO 3.13: GANADORES DEL CONCURSO DE ENSAYO ESCOLAR 2015

| Título del Ensayo | Departamento | Ciudad/Localidad | Unidad Educativa |
|---|--------------|--------------------|---------------------------|
| 1° Yacuiba un quebracho sin raíces | Tarija | Yacuiba | Bolivia |
| 2° Análisis de los vínculos productivos y comerciales y sus beneficios en el Departamento de Chuquisaca | Chuquisaca | Sucre | Mariscal Sucre "B" |
| 3° La exótica producción y comercialización del cuero de lagarto en el Beni | Beni | Trinidad | La Salle |
| 4° La importancia de la diversidad económica en el desarrollo sostenible de la región | Tarija | Santa Ana la nueva | Santa Ana |
| 5° Con apoyo mejoramos nuestra producción | Potosí | Tupiza/Quiriza | Jose Luis San Juan García |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

4.2.2. CONCURSO DE TEATRO

La quinta versión del Concurso de Teatro recibió 173 obras. Para motivar el aprendizaje del funcionamiento del sistema económico mediante la práctica teatral, en la gestión 2015 esta actividad tuvo como tema "El impacto de los bonos sociales en la familia, el barrio y la comunidad". Se recibieron 173 obras de estudiantes de primaria y secundaria, cada una asesorada por un profesor, 121 obras del área urbana y 52 del área rural. Luego de las evaluaciones correspondientes se premiaron cinco obras ganadoras (Cuadro 3.14).

CUADRO 3.14: GANADORES DEL CONCURSO DE TEATRO 2015

| | Título del Obra | Departamento | Ciudad/Localidad | Unidad Educativa |
|----|---|---------------------|-------------------------|---------------------------|
| 1° | Juancito Pinto en el corazón de los niños | La Paz | El Alto | Calama |
| 2° | Mi hijo te lo agradece | Cochabamba | Cochabamba | Humberto Portocarrero |
| 3° | ¡Oh! Y ahora quien podrá ayudarnos | Potosí | Potosí | Liceo de señoritas Potosí |
| 4° | La realidad de los adultos mayores en el área rural | Chuquisaca | Sucre | Guido Villagomez "A" |
| 5° | Al fondo hay Bono | Santa Cruz | Santa Cruz | Santo Tomás de Aquino |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

4.3. CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES DEL BCB

Para mejorar las destrezas de los servidores públicos del BCB se promovió su capacitación productiva. Como resultado de las acciones llevadas a cabo en 2015, el 92% de los servidores superaron las 40 horas de capacitación establecidas en la normativa vigente y el 97% cuenta con una certificación de idioma oficial (aimara/quechua/guaraní). Durante la gestión se ejecutaron 91 eventos de capacitación presenciales correspondientes a 13 programas entre los que destacan: “La Visión del Nuevo Servidor Público”, “Inducción para Servidores Públicos del BCB” y “Banca Central”, los cuales sobrepasaron las participaciones estimadas. Asimismo, se incorporó la Modalidad Virtual (Plataforma Moodle) con la ejecución de 2 eventos: Contabilidad de Banca Central y Redacción Efectiva. También se promovió la capacitación de 26 servidores en distintos cursos en el exterior, quienes a su retorno realizaron réplicas al interior de la institución y presentaron documentos con recomendaciones para ser implementados en el BCB. Con la cooperación de Bancos Centrales de la Región y el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), se llevó a cabo 5 eventos de capacitación con facilitadores internacionales en los que participaron 74 servidores del BCB.

4.4. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

El BCB llevó a cabo actividades de difusión para un público diverso. Con la finalidad de fortalecer el relacionamiento del BCB con sus públicos externos se desarrollaron 243 eventos (Cuadro 3.15). El 35% de los eventos se realizó fuera del BCB, con diferentes temáticas y en diferentes ciudades del país.

CUADRO 3.15: EVENTOS INSTITUCIONALES, 2015

| Eventos | TOTAL EVENTOS |
|---|----------------------|
| Presentaciones Institucionales | 90 |
| Cursos | 58 |
| Eventos Externos | 31 |
| Sesiones Informativas y Exámenes de GRH | 24 |
| Conferencias | 10 |
| Reuniones de Trabajo | 7 |
| Seminarios | 5 |
| Visitas Guiadas | 5 |
| Talleres | 4 |
| Conversatorios | 3 |
| Eventos Internacionales | 3 |
| Conferencias de Prensa | 2 |
| Firmas de Convenio | 1 |
| TOTAL EVENTOS | 243 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

4.5. PARTICIPACIÓN EN FERIAS

El BCB organizó y participó en diferentes ferias con la finalidad de profundizar la relación del Ente Emisor con el público. En coordinación con ASOBAN se organizaron dos ferias del crédito: la 3ra versión en la ciudad de Cochabamba y la 7ma versión en la ciudad de Santa Cruz. También se participó en la “Feria del Crédito Productivo” organizada por ASOFIN en las ciudades de El Alto y Montero. Las ferias contaron con la participación de distintas entidades del sistema financiero nacional y otras empresas que ofertaron una gama de bienes y servicios que podrían adquirirse con diversos planes crediticios.

También participó en otras ferias, entre ellas la feria “Comunicando el Cambio”, organizada por el Ministerio de Comunicación, realizada en las ciudades de Yacuiba, Guayaramerín, Riberalta, Trinidad, El Alto, Oruro, Tarija y Sucre, en las que brindó información económica y educativa al público asistente. Cabe destacar que en la Feria Internacional del Libro en La Paz, el stand del BCB recibió a más de 7 mil asistentes.

4.6. CAMPAÑAS EDUCATIVAS E INFORMATIVAS

Durante la gestión 2015, el BCB realizó campañas educativas e informativas a través de medios de comunicación masiva y alternativos. Estas campañas estuvieron dirigidas al público para informar sobre las características de seguridad de los billetes serie “J”, para promocionar la venta de los bonos BCB-Directo y BCB-Navideño, y la realización del 8vo Encuentro de Economistas de Bolivia.

4.7. CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS

En 2015 el BCB participó del “Primer Premio Nacional a las Buenas Prácticas para Entidades Públicas” convocada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social. Este evento se realizó en el marco del D.S. N° 1400 y tiene como finalidad dar a conocer y reconocer experiencias exitosas de buenas prácticas en el sector público orientadas a brindar mejores servicios a la población. Para esta participación se elaboró la narrativa “Participación ciudadana en las políticas del BCB” con una visión holística, como una práctica que permitió compartir, hacer partícipe y empoderar a la sociedad sobre las políticas de la Autoridad Monetaria.



5. PUBLICACIONES DEL BCB

Durante la gestión 2015, el BCB realizó publicaciones de informes y reportes especializados como parte de la política de transparencia institucional, siendo los principales el Informe de Política Monetaria (IPM) y el Informe de Estabilidad Financiera (IEF), además de publicaciones especializadas sobre temas específicos relacionados con la política monetaria, cambiaria, administración de las reservas internacionales y del sistema de pagos. También publicó boletines, reportes estadísticos y cartillas educativas. Por otra parte, continuó con la publicación de documentos de investigación como un espacio de reflexión sobre la realidad económica boliviana. Las distintas actividades del BCB, particularmente las políticas del Ente Emisor, se dieron a conocer al público mediante notas de prensa.

5.1. MEMORIA ANUAL

El BCB presentó la Memoria Institucional de la gestión 2014 ante las autoridades del Órgano Ejecutivo y la Asamblea Legislativa Plurinacional. Este importante documento, aprobado mediante R.D. N° 053/2015 de 14 de abril de 2015, incluye el Resumen Ejecutivo en los tres idiomas oficiales (aymara, quechua y guaraní) y uno extranjero (inglés), y presenta las actividades desarrolladas por el Ente Emisor, apoyado en fotografías, gráficos y cuadros para una óptima comprensión del lector. Se imprimieron 800 ejemplares y 800 discos compactos que fueron distribuidos a entidades del sector público, instituciones privadas, bibliotecas, universidades y público en general. Asimismo, se realizó su difusión a través del sitio web de la institución. Por otra parte, se publicó en formato magnético una recopilación de las memorias anuales del periodo 2006-2013.

5.2. PUBLICACIONES SEMESTRALES

El Ente Emisor publicó en 2015 informes y reportes especializados con el objetivo de reforzar la política de transparencia institucional, destacando el IPM y el IEF. Ambos informes se han difundido mediante exposiciones en todas las ciudades capitales de Departamento y mediante la página web institucional. En el IPM se analiza el comportamiento de la economía internacional y nacional, y se evalúa el cumplimiento de los objetivos de inflación y crecimiento anunciados para la gestión, la implementación de las políticas del BCB y las perspectivas de la economía mundial y nacional. De esta manera se brinda a la población un panorama completo del entorno económico. Por su parte, el IEF evalúa el desempeño del sistema financiero y analiza los riesgos más importantes asociados a la actividad de intermediación financiera (riesgos de crédito y liquidez). El documento presenta las pruebas de tensión para cada riesgo analizado y destaca las actividades que realiza el BCB en materia del sistema de pagos.

5.3. PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS

El BCB con la finalidad de informar a la población sobre temas específicos relacionados con las políticas monetaria y cambiaria, la administración de las reservas internacionales y del sistema de pagos, realizó durante la gestión 2015 varias publicaciones especializadas. El Informe de Vigilancia del Sistema de Pagos, presenta las actividades relacionadas con la banca central y los sistemas de pago, realizadas por el BCB en los ámbitos normativo, operativo, de gestión de riesgos, de difusión y de diseño de nuevos esquemas. Por su parte, el Reporte de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional, de publicación trimestral, contienen las principales estadísticas del sector externo y analiza las relaciones económicas internacionales del país con el resto del mundo. Asimismo, el BCB publicó el Reporte de Saldos y Flujos de Capital Privado Extranjero en Bolivia, el informe de Administración de Reservas Internacionales, el Informe sobre la Deuda Externa Pública, el reporte de Operaciones de Mercado Abierto, y el Boletín Mensual del Sistema de Pagos Nacional y de Liquidación de Valores.

5.4. PUBLICACIONES ESTADÍSTICAS

El BCB publicó boletines y reportes estadísticos que contienen información sobre variables macroeconómicas relevantes, dirigidos a investigadores, analistas, estudiantes y público en general. Durante la gestión 2015 se publicaron 12 números del Boletín Mensual (241 al 252) dando continuidad a la información contenida sobre los sectores monetario, externo, crediticio y fiscal. Se publicaron cuatro números del Boletín Estadístico (365 al 368) que incluyen series detalladas de series económicas y financieras y semestralmente los boletines del sector externo (números 52 y 53), con datos de la balanza de pagos, balanza comercial, balanza cambiaria, posición de inversión internacional e información sobre las transacciones económicas con otros países.

El Ente Emisor mantiene actualizada su página web con publicaciones de frecuencia intra día, semanal y mensual de variables de interés económico. En la página del BCB está disponible el Reporte de Actualidad Económica, que contiene las principales variables monetarias, financieras, externas y fiscales de la semana anterior; el Reporte Estadístico Mensual de Operaciones del Sistema de Pagos Nacional, que incluye información detallada sobre los principales sistemas de pagos nacionales; así como otras estadísticas semanales y cuadros actualizados de las cotizaciones, tipos de cambio y tasas de interés, entre las más importantes.

5.5. PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN

En la gestión 2015 el BCB continuó con la publicación de documentos de investigación que constituyen un espacio para generar reflexiones sobre la realidad económica nacional. El BCB publicó en forma impresa dos volúmenes de la Revista de Análisis y un Compendio del VII Encuentro de Economistas. Asimismo, en formato digital se publicó la recopilación de los documentos centrales de las Jornadas Monetarias (versiones IV, V y VI). Adicionalmente, publicó 100 ejemplares de tres libros: Historia Monetaria de Bolivia desde la Pre-Colonia a 1875, Del Régimen Monetario Liberal al Nuevo Modelo Económico: 1875-2013, y Breve reseña monetaria de Bolivia: De los tiempos prehispánicos a los tiempos del Presidente Evo Morales.

5.6. PUBLICACIONES EDUCATIVAS

El BCB publicó cartillas educativas para exponer temas complejos de forma sencilla para un público sin conocimientos especializados, especialmente niños y adolescentes. En este sentido, en 2015 se elaboró la Cartilla para el Concurso de Teatro “Impacto de los bonos sociales en la familia, el barrio y la comunidad”, publicándose, en formatos impreso y digital, el Concurso de Ensayo Escolar y Teatro así como otras cartillas como la de medidas de seguridad de los nuevos billetes de la serie “J”.

6. NOTAS DE PRENSA Y COMUNICADOS

Las actividades, eventos institucionales, disposiciones y políticas del BCB fueron difundidos a través de notas de prensa. En la gestión 2015 el BCB publicó notas de prensa (Cuadro 3.16) y comunicados (Cuadro 3.17).

CUADRO 3.16: NOTAS DE PRENSA – 2015

| N° de Nota | Tema | Resumen |
|---|--|--|
| NP 06/2015 3 de marzo | Circulación de billete de Bs 20 serie J | El BCB anunció la puesta en circulación del billete de Bs20 de la serie "J". |
| NP 08/2015 11 de marzo | Suscripción de Decisión de Ejecución del Programa Fiscal Financiero 2015 MEFP - BCB. | Correspondiente a la suscripción del acuerdo entre el BCB y MEFP que establecen las principales metas macroeconómicas de cada gestión. |
| NP 10/2015 17 de marzo | Desembolso - crédito MEFP | Primer Desembolso para el proyecto de construcción del sistema de transporte por cable Ciudades de La Paz y el Alto por un monto de Bs500.000.000 |
| NP 14/2015 5 de abril | Renovación del sitio web del Banco Central de Bolivia. | El BCB como parte de su constante actualización anuncia el lanzamiento de su nuevo sitio web, vigente desde las cero horas del lunes 6 de abril. |
| NP 20/2015 6 de mayo | Exposición bibliografía sobre la Reivindicación Marítima de Bolivia. | La Biblioteca Casto Rojas, presenta una exposición de libros relacionados con la Guerra del Pacífico y la Demanda de Reivindicación marítima, con el objetivo de difundir la producción intelectual de autores bolivianos y extranjeros que ha servido para la producción del alegato de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de la Haya, sobre la demanda marítima. |
| NP 21/2015 8 de mayo | BCB apoya causa marítima | Los ejecutivos, las servidoras y servidores públicos del BCB se sumaron al apoyo a la demanda marítima boliviana, demostrando de esta manera su compromiso con el momento decisivo e histórico que vive Bolivia, en el cual se define la competencia o no de la CIJ de La Haya sobre la demanda marítima de Bolivia contra Chile. |
| NP 34/2015 10 de junio | BCB Realizará la IX Jornada Monetaria el 23 de Julio de 2015 | El BCB llevará a cabo el próximo 23 de julio de 2015 la IX Jornada Monetaria. Se contará con la exposición de prestigiosos economistas nacionales y extranjeros, que debatirán sobre el tema "Respuesta de políticas económicas en la región ante el nuevo escenario mundial". |
| NP 51/2015 19 de agosto | Informe de Política Monetaria - Julio 2015 | El 19 de agosto de 2015, el Presidente BCB, Lic. Marcelo Zabalaga Estrada, presentó el IPM a julio de 2015, documento semestral de transparencia y control social que describe las acciones y políticas implementadas por el ente emisor. |
| NP 56/2015 10 de septiembre | 8vo Encuentro de Economistas de Bolivia | El BCB y la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, inauguraron este jueves 10 de septiembre, 8EEB; en el que expertos bolivianos y extranjeros compartirán, durante dos días, sus conocimientos acerca de la "Industrialización Rumbo a la diversificación de la matriz productiva 2025" |
| NP 60/2015 05 de octubre | Publicación del Informe De Estabilidad Financiera - Julio 2015. | El BCB comunica que el IEF – Julio 2015 está disponible en su página web. Este documento, se publica semestralmente desde 2007 y da cuenta de la percepción del Ente Emisor sobre el desempeño del sistema financiero en el período enero-junio 2015, analiza los riesgos de crédito y liquidez, y difunde las medidas aplicadas por las autoridades del Gobierno para promover la estabilidad financiera. |
| NP 77/2015 30 de noviembre | Transferencia de terrenos para el Centro de Investigación Nuclear | Se promulga una Ley para la transferencia de terrenos del BCB, al Ministerio de Hidrocarburos y Energía, para la implementación del Centro de Investigación Nuclear (Ley N° 337). |
| NP 1,5,9,16,23,36,43, 53,57,63,74 y 80 | Remesas de trabajadores | Se informa sobre las remesas familiares recibidas del exterior el mes de noviembre 2014 a octubre de 2015. |
| NP 11, 12, 17, 28 y 29 | Desembolso crédito YPFB Gran Chaco | Vigésimo noveno al Trigésimo Tercer desembolso a favor de YPFB, Proyecto Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco - Tarija - Carlos Villegas Quiroga. |
| NP 24, 27, 30, 35, 44, 45, 50, 62, 66, 68 y 81 | Desembolso crédito YPFB Gran Chaco II | Primer al Décimo Primer desembolso a favor de YPFB, Proyecto Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco - Tarija - Carlos Villegas Quiroga (Gran Chaco II). |
| NP 7, 18, 25, 33, 46, 52, 55, 58, 61, 64, 65, 71, 78 y 82 | Desembolso crédito YPFB Úrea-Amoniaco | Vigésimo Octavo al Cuadragésimo Primer desembolsos a favor de YPFB, Proyecto Construcción Planta de Úrea-Amoniaco en Carrasco – Cochabamba. |
| NP 13 y 72 | Desembolso crédito ENDE. Miguillas | Primer y Segundo desembolsos a favor de la ENDE, Proyecto Hidroeléctrico Miguillas. |
| NP 31,47 y 67 | Desembolso crédito ENDE. Plan de Abastecimiento de Emergencia al SIN | Quinto al Séptimo desembolsos para el Proyecto: Plan de Emergencias para el Abastecimiento de Electricidad en el Sistema Interconectado Nacional (SIN). |
| NP 19 y 59 | Desembolso EASBA Primer Crédito | Sexto y Séptimo desembolsos del primer crédito a favor de EASBA. |

Capítulo 3

| | | | |
|----------------|----------------------------|-------|--|
| NP 48, 54 y 69 | Desembolso Segundo Crédito | EASBA | Tercer al Quinto desembolsos del segundo crédito a favor de EASBA. |
| NP 32 | Desembolso Tercer Crédito | EASBA | Cuarto desembolso del Tercer Crédito a favor de la EASBA. |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

CUADRO 3.17: COMUNICADOS DE PRENSA – 2015

| FECHA | TEMA | RESUMEN |
|-------------------|--|---|
| Enero de 2015 | Inversión Extranjera y Operaciones Financieras con el Exterior | Se recuerda a las empresas privadas que el plazo para la presentación del Formulario Registro de Inversión y Operaciones Financieras (RIOF) es quince días hábiles de finalizado cada trimestre, |
| Febrero de 2015 | Revista de Análisis - Volumen 23 | Convocatoria para presentar documentos de investigación hasta el 31 de mayo de 2015. |
| Abril de 2015 | Inversión Extranjera y Operaciones Financieras con el Exterior | Se recuerda a las empresas privadas que el plazo para la presentación del Formulario RIOF es quince días hábiles de finalizado cada trimestre, |
| Junio de 2015 | Cambio de Sede del 8EEB | El 8EEB se realizará en la ciudad de Sucre en coordinación con la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca el 10 y 11 de septiembre de 2015. |
| Junio de 2015 | Registro y/o Actualización de Cuentas Bancarias de Proveedores y/o Beneficiarios de Pagos del Estado | Comunica a sus proveedores y/o beneficiarios que estén o no inscritos en el Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE) y que participen en los Procesos de Contratación de bienes, obras, servicios generales y consultorías, que no cuenten con cuentas bancarias en el Banco Unión S.A., que deberán realizar la apertura de sus cuentas en dicha entidad bancaria para recibir sus pagos por los bienes o servicios provistos al BCB. |
| Noviembre de 2015 | Revista de Análisis - Volumen 24 | Convocatoria para presentar documentos de investigación hasta el 31 de diciembre de 2015. |
| Diciembre de 2015 | Interpretaciones erróneas realizadas por el Senador Oscar Ortiz, referidas al Patrimonio del BCB | El BCB desvirtúa sobre las dudas sobre su patrimonio y solvencia. |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

7. PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

En la gestión 2015, el BCB ejecutó el 56% del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2017 respecto al 60% programado en el quinquenio. Se ejecutaron el 100% de las metas de ingresos y el 95 % de las de gastos del Plan Operativo Anual (POA) 2015. Por otra parte, se creó la Gerencia de Tesorería y se rediseñó la Gerencia de Operaciones Monetarias. En materia de administración de los recursos humanos, se incorporó a 43 nuevos servidores públicos y se promovió a 13. En lo que se refiere a proyectos de inversión se desarrolló un nuevo sistema de pagos y un nuevo módulo de liquidación diferida, se fortaleció el equipamiento tecnológico y se dio continuidad a los proyectos de renovación de la infraestructura principal, asimismo se implementaron instrumentos de mejora en la gestión de riesgos.

7.1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2013 – 2017

El BCB realizó la tercera evaluación de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos y Estrategias del PEI 2013-2017. Esta labor se efectuó con base en la información acumulada en el Sistema Informático del POA y PPTO (SIPP), sobre la ejecución en las gestiones 2013, 2014 y 2015, que permitió concluir que el PEI fue ejecutado en un 56% respecto al 60% programado para los tres primeros años del quinquenio.

7.2. PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES Y PRESUPUESTO 2015

En la gestión 2015 se cumplieron todas las metas de ingresos y casi la totalidad de las correspondientes a gastos. En efecto se ejecutaron 62 metas de ingresos que reflejan un cumplimiento del 100%, precibiendo Bs1.635 millones que supera en 33% a los ingresos programados (Bs1.232 millones). En cuanto a las metas de gasto se ejecutaron 711 (110 de desarrollo y 601 de funcionamiento), con una ejecución del 95% respecto a las 746 metas programadas en la gestión. La ejecución presupuestaria de gastos alcanzó Bs1.083 millones, que representan el 54% respecto a la programación anual de Bs1.999 millones.

7.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

En 2015 mediante la R.D. N° 041/2015 se aprobó la creación de la Gerencia de Tesorería y el rediseño la Gerencia de Operaciones Monetarias. La primera³⁸ se creó bajo la dependencia de la Gerencia General para fortalecer el control operativo y análisis del área de tesorería y está conformada por las subgerencias de Operaciones de Material Monetario y de Análisis y Programación de Material Monetario.

Debido a esta reestructuración, se rediseñó la Gerencia de Operaciones Monetarias quedando conformada por las Subgerencia de Operaciones de Mercado Abierto y de Operaciones del Sector Público.

7.4. ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS

7.4.1. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

En esta gestión se realizaron procesos de reclutamiento y selección de personal en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal. Se emitieron 115 convocatorias públicas entre internas y externas. Como resultado se incorporó a 43 servidores públicos y se promovió a 13, que representan 35% y 11%, respectivamente del total de convocatorias emitidas.

³⁸ Antes Subgerencia de Tesorería, dependiente de la Gerencia de Operaciones Monetarias.

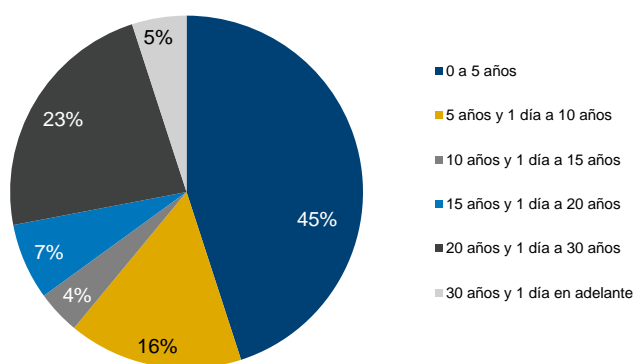
7.4.2. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

En la evaluación de desempeño de la gestión 2014 los servidores públicos del BCB alcanzaron una calificación promedio de “Excelente”. La nota promedio institucional fue 89/100 puntos, que refleja el excelente nivel de capital humano con que cuenta el Ente Emisor.

7.4.3. ESTADÍSTICA DEL PERSONAL

La distribución de los servidores públicos del BCB por género fue equilibrada y más de la mitad cuenta con una antigüedad mayor a 5 años. A la finalización de la gestión 2015 los servidores públicos del BCB totalizaron 663, correspondiendo el 58% al género masculino y 42% al femenino. En cuanto a la antigüedad, el 55% cuenta con más de 5 años de permanencia continua en la entidad (Gráfico 3.7), reflejando la estabilidad laboral y especialización de los recursos humanos del BCB.

GRÁFICO 3.7: ANTIGÜEDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL BCB
(En porcentaje)



FUENTE: Banco Central de Bolivia

7.5. PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

En la gestión 2015 se dio continuidad a los proyectos de infraestructura, se fortaleció el equipamiento tecnológico y se desarrollaron nuevos sistemas informáticos. En este sentido, se realizaron avances en la renovación de la infraestructura del edificio principal del BCB y en el desarrollo y mantenimiento de software, destacándose: i) renovación y fortalecimiento del centro de cómputo principal; ii) implementación de un nuevo centro de cómputo alterno a través de una solución modular (proyecto que recibió un reconocimiento internacional), iii) implementación de una red central moderna, segura y con mayor capacidad a través del proyecto red convergente,³⁹ iv) implementación de la nube privada del BCB, v) rediseño del portal web institucional en software libre, vi) mejora del sistema de pagos LIP, y vii) desarrollo e implementación del nuevo Sistema BCB Tram Plus.

7.6. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Durante la gestión 2015, se implementaron instrumentos de mejora en la gestión de riesgos y continuidad operativa del BCB. Para este efecto se realizaron estudios para determinar el riesgo operacional residual y el apetito y tolerancia por el riesgo. Asimismo, para promover la cultura de riesgos entre los servidores públicos del BCB, se realizó el Curso de Cultura de Riesgos en el que se hizo énfasis en tomar una actitud proactiva y en el control e involucramiento frente a cualquier tipo de riesgos. En cuanto a la gestión de continuidad, se aprobó el protocolo de Activación y Operación del Sitio Alterno de Procesamiento (SAP) de Achumani para dar continuidad a las operaciones críticas de las áreas sustantivas del BCB, ante la ocurrencia de cualquier evento que provoque fallas en las operaciones cotidianas de la institución.

³⁹ Este nuevo esquema permite incrementar 10 veces la velocidad de transferencia de datos (de 1Gbps a 10Gbps) y contar con una red de datos redundante en sus nodos y que toleran fallas de uno de ellos.

Por otra parte, en el ámbito del resguardo de información del BCB, se realizó el diagnóstico de la seguridad de la información, lo que permitió identificar las tareas necesarias para alcanzar el estándar de la norma ISO 27001 y directrices para su implementación.

Por otra parte, se procedieron con las inclusiones contrataciones de seguros de personas y bienes del BCB, así como la atención de los siniestros sugidos durante la gestión. De igual manera se brindaron servicios de seguridad física al personal y a los bienes de la institución mediante la Policía Boliviana y se cumplió con la normativa de seguridad laboral mediante la dotación de ropa de trabajo y equipos de protección personal a servidores del BCB.

Por último se administró el funcionamiento de los sistemas electrónicos de seguridad, vigilancia y control de accesos a la entidad a través de la modernización y adquisición de nuevos equipos.

8. OTRAS ACTIVIDADES

La gestión documental y archivo del BCB implementó acciones orientadas a mejorar la gestión de documentos y los servicios de archivos al público. Asimismo, la Biblioteca Casto Rojas realizó actividades de difusión del material bibliográfico a través de ferias, conferencias especializadas y atención de servicios de préstamo y consultas en sala. Por otra parte, el Ente Emisor prestó soporte financiero a la Fundación Cultural del BCB.

8.1. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Durante 2015 se puso en operación una nueva versión del sistema de gestión documental (*BCBTram*). Se implementó una nueva versión del sistema de registro y seguimiento de trámites denominado *BCBTram Plus*, de desarrollo propio del BCB, con la finalidad de optimizar las funcionalidades del sistema. Por una parte, permite reducir en un 50% los pasos para la producción de documentos administrativos y, por otra, pone a disposición toda la información histórica de los trámites de la anterior versión. Asimismo, se puso en marcha un repositorio digital en el Archivo del BCB, con el propósito de preservar material en dicho formato y facilitar el análisis de la información histórica con la herramienta *DSPACE*, incorporando inicialmente 2.241 documentos. Por otra parte, se optimizó el espacio de almacenamiento de documentos en custodia del Archivo Intermedio con la adquisición de un nuevo sistema de almacenamiento.

Se continuó con la digitalización de documentos de gestión administrativa del año, así como de documentos históricos y se brindó servicios de archivo al público. Con el objetivo de facilitar la consulta y análisis de información institucional, así como coadyuvar a la preservación de colecciones físicas, durante la gestión 2015 se digitalizaron un total de 752.340 páginas. Asimismo, se mantuvo la continuidad de la prestación de servicios a clientes internos y externos, habiéndose alcanzado resultados importantes en el préstamo de documentos, reprografía, documentos para legalización y transferencias del archivo central al intermedio.

8.2. ACTIVIDADES DE LA BIBLIOTECA CASTO ROJAS

La Biblioteca Casto Rojas realizó actividades de difusión del material bibliográfico a través de ferias, conferencias especializadas, reuniones internacionales y atención de servicios de préstamo y consultas en sala. La Biblioteca Casto Rojas participó en distintas ferias tales como la “20va. Feria Internacional del Libro”, “Feria Dominical de las Culturas”, “IV Ronda de Intercambio de Publicaciones en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente” y la “Conferencia de las 200 Obras de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia en la Universidad Mayor de San Andrés”, eventos en los cuales se proporcionó amplia información económica y financiera al público participante. También organizó tres conferencias especializadas sobre las funciones del BCB y su impacto en la economía boliviana presentada por servidores del BCB, a fin de promover el conocimiento económico entre el público asistente. En cuanto a la atención de servicios de préstamo y consultas en sala de material bibliográfico y hemerográfico a servidores del BCB y clientes externos, los préstamos totalizaron 52.392 (Cuadro 3.18).

CUADRO 3.18: PRÉSTAMOS DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

| Tipo de material | Cantidad |
|------------------------|---------------|
| Periódicos | 44.282 |
| Publicaciones seriadas | 2.898 |
| Recursos electrónicos | 609 |
| Libros | 4.507 |
| Permanentes | 66 |
| Interbibliotecarios | 30 |
| TOTAL | 52.392 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia

En la gestión también se implementó un repositorio digital con el propósito de hacer accesible una variedad de publicaciones del BCB en dicho formato con la incorporación inicial de 1.500 publicaciones de la colección de la Biblioteca Casto Rojas, entre ellas las colecciones históricas de la Memoria Anual, Boletín Mensual, Boletín Informativo, Boletín Sector Externo y Revista de Análisis.

8.3. SOPORTE FINANCIERO A LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB

El BCB otorgó soporte financiero a la Fundación Cultural del BCB (FC-BCB) por Bs56 millones. De este total, durante la gestión la Fundación ejecutó 76,3%. (Cuadro 3.19).

CUADRO 3.19: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA FC-BCB, 2015
(En bolivianos y porcentaje)

| Descripción | Soporte financiero aprobado | Porcentaje de composición | Soporte financiero desembolsado | Ejecución al 31/12/2015 ^p | Porcentaje de ejecución | Importe no ejecutado |
|----------------------------|-----------------------------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|-------------------------|----------------------|
| Gastos Corrientes | 38.492.438 | 68,70% | 38.492.438 | 34.560.037,13 | 89,78% | 3.932.400,87 |
| Gastos de Inversión | 17.504.147 | 31,30% | 17.504.147 | 8.143.783,53 | 46,52% | 9.360.363,47 |
| TOTAL | 55.996.585 | 100,00% | 55.996.585 | 42.703.820,66 | 76,26% | 13.292.764,34 |

FUENTE: Banco Central de Bolivia
NOTA: p: Preliminar

8.4. VENTA DE MONEDAS CONMEMORATIVAS

El BCB implementó una nueva estrategia de comercialización de monedas conmemorativas. Como cada año, el BCB ofertó a la población monedas conmemorativas, las cuales fueron comercializadas⁴⁰ por el BCB y el Banco Unión en todo el país, habiéndose comercializado 2.464 piezas en 2015.

⁴⁰ El precio de las monedas conmemorativas corresponde únicamente a su costo, por lo que el BCB no percibe utilidades por la venta de las mismas.

CAPÍTULO 4

ESTADOS FINANCIEROS

CAPÍTULO 4

ESTADOS FINANCIEROS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



KPMG S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Box 6179
Tel. +591 2 2442626
Fax +591 2 2441952
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guaporó 2005
Tel. +591 3 3414555
Fax +591 3 3434555
Santa Cruz, Bolivia

Informe de los Auditores Independientes

A los señores
Presidente y Directores del
Banco Central de Bolivia (BCB)

Hemos auditado el balance general que se acompaña del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto, y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 15 que se acompañan. Estos estados financieros y sus correspondientes notas son responsabilidad de la Gerencia General del Banco Central de Bolivia, y han sido preparados por dicha gerencia de acuerdo con las normas contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y en las Resoluciones y Actas del Directorio del BCB, emitidas en el marco legal de la Ley de referencia, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Tal como se menciona en la nota 4.k) a los estados financieros los bienes de uso, se exponen a valores resultantes de un revalúo técnico efectuado por perito independiente, con corte al 31 de diciembre de 2013, cuyo informe de fecha 6 de noviembre de 2015, nos fue proporcionado; consiguientemente, la opinión que expresamos con relación a la valuación de estos bienes de uso, se basa en el informe de dicho profesional. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 9 de febrero de 2015, expresó una opinión sin salvedades sobre esos estados financieros.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y, en lo conducente, de acuerdo con normas de auditoría gubernamental financiera. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, basada en nuestro examen y en el informe técnico del perito independiente mencionado en el primer párrafo anterior, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Banco Central de Bolivia al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia y en las Resoluciones y Actas de Directorio del BCB emitidas en el marco legal de la Ley de referencia descritas en la nota 2 a los estados financieros.

El presente párrafo de énfasis no afecta la opinión expresada en el párrafo anterior:

Tal como se menciona en la nota 3 a los estados financieros, en la gestión 2015, con el objeto de mejorar las prácticas contables aplicadas por el BCB, en su calidad de administrador de las reservas

KPMG S.R.L., sociedad de responsabilidad limitada boliviana y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

KPMG S.R.L., a Bolivian limited liability company and a member firm of the KPMG network of independent member firms affiliated with KPMG International Cooperative ("KPMG International"), a Swiss entity.



Informe de los auditores independientes

internacionales y en aplicación de las normas contables específicas enmarcadas en la Ley N° 1670 del BCB, el Ente Emisor cambió la política contable, exponiendo las valoraciones por diferencias cambiarias de las reservas internacionales y obligaciones en moneda extranjera, así como las valoraciones de precios de mercado de las inversiones en títulos de las reservas internacionales en el activo y pasivo, las cuales hasta el 31 de diciembre de 2014 se exponían en el patrimonio del BCB.

KPMG S.R.L.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Victor Palacios M.', written over a horizontal line.

Lic. Add. Víctor Palacios M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 15 de febrero de 2016

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

| | Nota | 2015 | | 2014 (RECLASIFICADO) | |
|---|--------------|----------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVOS INTERNACIONALES | | | | | |
| ACTIVOS DE RESERVA | | | | | |
| ORO | 2.c.3 y 4.a | 10.068.439.215 | | 11.363.729.190 | |
| DIVISAS | 2.c.4 y 4.b | 7.971.806.073 | | 17.218.817.190 | |
| ACTIVOS EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL | 2.c.5 y 4.c | 1.670.546.837 | | 1.744.403.902 | |
| BONOS Y OTRAS INVERSIONES EXTERNAS | 2.c.6 y 4.d | 69.940.548.431 | | 73.515.304.939 | |
| CONVENIOS DE CRÉDITO RECÍPROCO | | <u>1.028</u> | 89.651.341.584 | <u>9.957</u> | 103.842.265.178 |
| OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES | | | | | |
| APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES | 2.c.7 y 4.e | 4.521.286.840 | | 4.675.678.019 | |
| OTRAS CUENTAS DE ACTIVOS INTERNACIONALES | 2.c.8 y 4.f | <u>476.194.775</u> | 4.997.481.615 | <u>497.447.123</u> | 5.173.125.142 |
| ACTIVOS INTERNOS | | | | | |
| CRÉDITO AL SECTOR NO FINANCIERO | | | | | |
| SECTOR PÚBLICO | 2.c.9 y 4.g | 28.241.239.584 | | 23.079.631.075 | |
| SECTOR PRIVADO | 2.c.9 y 4.h | <u>-</u> | 28.241.239.584 | <u>-</u> | 23.079.631.075 |
| CRÉDITO AL SECTOR FINANCIERO | | | | | |
| SISTEMA FINANCIERO | 2.c.9 y 4.i | <u>747.852.892</u> | 747.852.892 | <u>844.656.929</u> | 844.656.929 |
| OTROS ACTIVOS INTERNOS | | | | | |
| INVERSIONES | 2.c.10 y 4.j | 7.510.136.623 | | 7.524.338.690 | |
| BIENES DE USO | 2.c.11 y 4.k | 865.611.879 | | 92.460.390 | |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 4.l | 1.331.966 | | 1.277.729 | |
| BIENES REALIZABLES | 2.c.12 y 4.m | 17.919.533 | | 30.705.640 | |
| PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN | 4.n | 601.339 | | 6.099.831 | |
| CUENTAS POR COBRAR | 2.c.13 y 4.o | <u>6.819.813</u> | 8.402.421.153 | <u>7.419.555</u> | 7.662.301.835 |
| OTROS ACTIVOS | | | | | |
| AJUSTES CAMBIARIOS Y VALORACIONES | | | | | |
| VALORACIÓN ACTIVOS DE RES. Y OBLIG. EN M/E ART.74 | 2.c.14 y 4.p | <u>2.418.601.828</u> | 2.418.601.828 | <u>-</u> | <u>-</u> |
| TOTAL ACTIVO | | | <u>134.458.938.656</u> | | <u>140.601.980.159</u> |
| CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS | 7.a | | <u>74.739.790</u> | | <u>304.291.086</u> |
| CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO DEUDORAS | 2.c.15 y 7.b | | <u>256.442.841.746</u> | | <u>239.230.143.009</u> |

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



David Sánchez Infantes
Subgerente de Contabilidad
MAT. PROF. CAULP N° 2860
MAT. PROF. CAUB N° 6685



Claudia Corrales Dávalos
Gerente de Administración



Carlos Colodro López
Gerente General a.i.



Marcelo Zabalaga Estrada
Presidente a.i.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

| | Nota | 2015 | | 2014 (RECLASIFICADO) | |
|--|--------------|-----------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| PASIVO | | | | | |
| PASIVOS INTERNACIONALES | | | | | |
| PASIVOS DE RESERVA | | | | | |
| OBLIGACIONES CON BANCOS CENTRALES | | <u>1.663.639</u> | 1.663.639 | <u>2.150.765</u> | 2.150.765 |
| OTROS PASIVOS INTERNACIONALES | | | | | |
| CUENTAS DEL FMI EN MONEDA NACIONAL | 5.a | 1.569.137.026 | | 1.728.983.969 | |
| OTROS PASIVOS INTERNACIONALES | 5.b | <u>1.948.493.584</u> | 3.517.630.610 | <u>2.070.134.292</u> | 3.799.118.261 |
| PASIVOS INTERNOS | | | | | |
| CIRCULACIÓN MONETARIA | | | | | |
| | 5.c | <u>42.923.038.549</u> | 42.923.038.549 | <u>41.371.515.351</u> | 41.371.515.351 |
| OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO | | | | | |
| TÍTULOS PÚBLICOS | 5.d | <u>10.096.468.421</u> | 10.096.468.421 | <u>18.594.077.589</u> | 18.594.077.589 |
| OBLIGACIONES CON EL SECTOR NO FINANCIERO | | | | | |
| SECTOR PÚBLICO | 5.e | <u>47.341.915.591</u> | 47.341.915.591 | <u>55.767.470.171</u> | 55.767.470.171 |
| OBLIGACIONES CON EL SECTOR FINANCIERO | | | | | |
| SISTEMA FINANCIERO | 5.f | <u>28.837.677.131</u> | 28.837.677.131 | <u>19.930.713.780</u> | 19.930.713.780 |
| OTROS PASIVOS INTERNOS | 5.g | <u>351.233.380</u> | 351.233.380 | <u>265.633.812</u> | 265.633.812 |
| OTROS PASIVOS | | | | | |
| AJUSTES CAMBIARIOS Y VALORACIONES | | | | | |
| VALORACIÓN ACTIVOS DE RES. Y OBLIG. EN M/E ART.74 | 2.c.14 y 5.h | - | - | 664.070.566 | - |
| VALORACIÓN TÍTULOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES | 2.c.14 y 5.h | <u>70.877.993</u> | <u>70.877.993</u> | <u>29.248.963</u> | <u>693.319.529</u> |
| TOTAL PASIVO | | | 133.140.505.314 | | 140.423.999.258 |
| PATRIMONIO NETO | | | | | |
| CAPITAL | 5.a | 515.756.422 | | 515.756.422 | |
| RESERVAS | 6.b | 3.867.305.689 | | 2.916.965.821 | |
| CUENTAS DE AJUSTE | 6.c | (3.449.831.030) | | (3.266.706.895) | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | <u>385.202.261</u> | | <u>11.965.553</u> | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | | 1.318.433.342 | | 177.980.901 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | | <u>134.458.938.656</u> | | <u>140.601.980.159</u> |
| CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS | 7.a | | <u>74.739.790</u> | | <u>304.291.086</u> |
| CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO ACREEDORAS | 2.c.15 y 7.b | | <u>256.442.841.746</u> | | <u>239.230.143.009</u> |

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



David Sánchez Infantes
Subgerente de Contabilidad
MAT. PROF. CAULP N° 2860
MAT. PROF. CAUB N° 6685



Claudia Córrales Dávalos
Gerente de Administración



Carlos Colodrón López
Gerente General a.i.



Marcelo Zabalaga Estrada
Presidente a.i.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

| | Nota | 2015 | 2014 (RECLASIFICADO) |
|--|------|----------------------|-------------------------|
| I N G R E S O S | | | |
| INGRESOS FINANCIEROS | | | |
| SECTOR EXTERNO | 8.a | 698.605.496 | 839.457.347 |
| SECTOR NO FINANCIERO | 8.b | 228.332.620 | 187.823.092 |
| SECTOR FINANCIERO | 8.c | 1.452.383 | 23.509.374 |
| OTROS INGRESOS FINANCIEROS | 8.d | 681.355.206 | 458.103.875 |
| | | 1.609.745.705 | 1.508.893.688 |
| INGRESOS ADMINISTRATIVOS | | | |
| RECUPERACIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS | | 19.337.499 | 5.962.714 |
| OTROS INGRESOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS | 8.e | 7.120.111 | 4.272.923 |
| | | 26.457.610 | 10.235.637 |
| INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES | | | |
| | 8.f | - | 1.158.876 |
| TOTAL INGRESOS | | 1.636.203.315 | 1.520.288.201 |
| E G R E S O S | | | |
| EGRESOS POR OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO | | | |
| EGRESOS POR EMISIÓN DE TÍTULOS | 8.g | 508.920.369 | 712.305.760 |
| EGRESOS POR DEPÓSITOS DE REGULACIÓN MONETARIA | | 7.512.439 | - |
| | | 516.432.808 | 712.305.760 |
| EGRESOS FINANCIEROS | | | |
| SECTOR EXTERNO | 8.h | 26.381.864 | 30.341.986 |
| SECTOR FINANCIERO | 8.i | 34.996.038 | 154.931.001 |
| CARGOS POR PREVISIONES | 8.j | 9.552.689 | 20.364 |
| OTROS EGRESOS FINANCIEROS | | - | 935 |
| | | 70.930.591 | 185.294.286 |
| EGRESOS ADMINISTRATIVOS | | | |
| GASTO CORRIENTE | 8.k | 206.334.965 | 187.252.925 |
| DEPRECIACIONES, PREVISIONES Y AMORTIZACIONES | 8.l | 15.235.706 | 12.098.870 |
| OTROS GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS | | 1.660.428 | 1.646.051 |
| | | 223.231.099 | 200.997.846 |
| MATERIAL MONETARIO | | | |
| | 8.m | 60.648.437 | 3.576.145 |
| TRANSFERENCIAS INSTITUCIONALES | | | |
| | 8.n | 64.269.090 | 66.144.817 |
| EGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES | | | |
| | 8.o | 13.195.876 | 314.479 |
| TOTAL EGRESOS | | 948.707.901 | 1.168.633.333 |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN ANTES DE TRANSFERENCIAS | | | |
| | | 687.495.414 | 351.654.868 |
| TRANSFERENCIAS AL TGN | | | |
| | 8.p | 146.999.885 | 156.565.180 |
| UTILIDAD DE OPERACIÓN | | 540.495.529 | 195.089.688 |
| RESULTADOS NO REALIZADOS | 8.q | (155.293.268) | (183.124.135) |
| UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO | | 385.202.261 | 11.965.553 |

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



David Sánchez Infantes
Subgerente de Contabilidad
MAT. PROF. CAULP N° 2860
MAT. PROF. CAUB N° 6685



Claudia Corrales Dávalos
Gerente de Administración



Carlos Colodro López
Gerente General a.i.



Marcelo Zabalaga Estrada
Presidente a.i.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)**

| | RESERVAS | | | | | CUENTAS DE AJUSTE | | | | | Patrimonio neto |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|---|-----------------------------|-----------------------|-----------------------------------|--|------------------------------------|--------------------------|----------------------|
| | Capital pagado | Legal | Para Contingencias | Acreencias Bancos Sur y Cochabamba en Liquidación | Para Reposición Patrimonial | Por Revalúos Técnicos | Ajuste por Diferencias Cambiantes | Ajuste por Indexaciones y Mantenimiento de Valor | Total Reservas y Cuentas de Ajuste | Resultados del Ejercicio | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 (Reclasificado) | 515.756.422 | 515.756.422 | 467.047.417 | 1.164.000.000 | - | - | (1.693.235.902) | (1.424.969.195) | (971.401.258) | 621.660.194 | 166.015.348 |
| Aplicación de Resultados no Realizados s/g RD N° 176/2013 | - | - | - | - | - | - | (6.462.923) | (142.018.875) | (148.501.798) | 148.501.798 | - |
| Constitución de la Reserva para Reposición Patrimonial s/g RD N° 178/2013 (Aplicación de Resultados Operativos) | - | - | - | - | 770.161.982 | - | - | - | 770.161.982 | (770.161.982) | - |
| Reducción para mantener equilibrado los saldos de las Acreencias y las Previsiones de Incobrabilidad más la Reserva Patrimonial s/g RD N° 178/2014 | - | - | 416.198.554 | (416.198.554) | - | - | - | - | - | - | - |
| Utilidad neta del Ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 11.965.553 | 11.965.553 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 (Reclasificado) | 515.756.422 | 515.756.422 | 883.245.971 | 747.801.446 | 770.161.982 | - | (1.699.718.825) | (1.566.988.070) | (349.741.074) | 11.965.553 | 177.980.901 |
| Transferencia a la Reserva para Reposición Patrimonial y aplicación de Resultados no Realizados s/g RD N° 176/2013 | - | - | - | - | 195.089.688 | - | 800.631 | (183.924.766) | 11.965.553 | (11.965.553) | - |
| Reducción para mantener equilibrado los saldos de las Acreencias y las Previsiones de Incobrabilidad más la Reserva Patrimonial s/g RD N° 178/2014 | - | - | 4.414.548 | (4.414.548) | - | - | - | - | - | - | - |
| Incremento de Valor de los Bienes de Uso del BCB por Revalúo Técnico s/g RD N° 228/2015 y RD N° 231/2015 | - | - | - | - | - | 755.250.180 | - | - | 755.250.180 | - | 755.250.180 |
| Utilidad neta del Ejercicio | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 385.202.261 | 385.202.261 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 515.756.422 | 515.756.422 | 887.660.519 | 743.386.898 | 965.251.670 | - | (1.698.918.194) | (1.750.912.836) | 417.474.659 | 385.202.261 | 1.318.433.342 |

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado. La reclasificación de importes de este estado está descrita en la Nota 3.



David Sánchez Infantes
Subgerente de Contabilidad
MAT. PROF. CAULP N° 2860
MAT. PROF. CAUB N° 6685



Claudia Cobreres Dávalos
Gerente de Administración



Carlos Colodro López
Gerente General a.i.



Marcelo Zahalaga Estrada
Presidente a.i.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

| | Nota | 2015 | 2014 |
|--|------|-------------------------|------------------------|
| Efectivo originado en (aplicado a) actividades de operación | | | |
| COBROS: | | 1.582.749.726 | 1.480.021.597 |
| Sobre Administración de Reservas | 9.a | 691.257.517 | 839.252.491 |
| Sobre Operaciones Internas | 9.b | 870.968.853 | 631.304.006 |
| Ingresos Administrativos | 9.c | 20.434.947 | 9.367.591 |
| Otros Ingresos | 9.d | 88.409 | 97.509 |
| PAGOS: | | (1.277.013.478) | (973.901.628) |
| Sobre Administración de Reservas | 9.e | (23.013.531) | (27.999.798) |
| Sobre Operaciones Internas | 9.f | (779.602.139) | (534.045.726) |
| Gastos Administrativos | 9.g | (474.397.808) | (411.856.104) |
| Flujos de efectivo originado en actividades administrativas - operativas | | 305.736.248 | 506.119.969 |
| Cambios en cuentas de activo y pasivo que originan (aplican) movimiento de efectivo: | | | |
| Aportes a organismos internacionales | 9.h | (5.443.068) | (3.699.535) |
| Otras cuentas de activos externos | 9.i | 20.300.700 | (72.638.671) |
| Otras cuentas de activos internos | 9.j | (1.819.831) | (7.947.884) |
| Títulos públicos OMA | | (8.307.207.914) | 3.443.724.111 |
| Otros pasivos internacionales | 9.k | (54.015.616) | (119.044.129) |
| Otros pasivos internos | 9.l | 89.936.847 | (254.428.971) |
| | | (8.258.248.882) | 2.985.964.921 |
| Cambios en actividades con el sector no financiero que originan (aplican) movimiento de efectivo: | | | |
| Créditos al Gobierno | | (5.130.023.672) | (3.780.791.890) |
| Obligaciones sector público | 9.m | (8.563.152.781) | (607.054.566) |
| | | (13.693.176.453) | (4.387.846.456) |
| Cambios en actividades con el sector financiero que originan (aplican) movimiento de efectivo: | | | |
| Créditos al sistema financiero | 9.n | 92.316.353 | (95.403.353) |
| Otros créditos al sector privado | | 63.606 | 51.496 |
| Bancos en liquidación-acreencias bancos en liquidación | 9.o | 8.572.947 | 5.331.431 |
| Obligaciones con el sistema financiero | 9.p | 8.939.793.225 | 3.380.403.684 |
| Obligaciones sector privado y otros pasivos | | (164.883) | (278.436) |
| | | 9.040.581.248 | 3.290.104.822 |
| Flujos de efectivo (aplicado a) originado en actividades de operación | | (12.605.107.839) | 2.394.343.256 |
| Efectivo originado en (aplicado a) actividades de inversión | | | |
| Bienes de uso y activos intangibles | 9.q | (33.178.125) | (10.337.678) |
| Otras inversiones - monedas conmemorativas | | 389.588 | 87.437 |
| Cargos diferidos | | (74.616) | (406.886) |
| Flujos de efectivo aplicado a actividades de inversión | | (32.863.153) | (10.657.127) |
| Circulación monetaria | | 1.551.523.197 | 4.370.503.161 |
| Valoración del Oro, activos de reserva y obligaciones en moneda extranjera | | (3.110.355.818) | (2.012.029.691) |
| (Disminución) Aumento neto de activos de reserva durante el ejercicio | | (14.196.803.613) | 4.742.159.599 |
| Activos de reserva netos de intereses devengados al Inicio del ejercicio | | 103.654.459.576 | 98.912.299.977 |
| Activos de reserva netos de intereses devengados al cierre del ejercicio | | 89.457.655.963 | 103.654.459.576 |
| Intereses devengados y no cobrados en activos de reservas internacionales | | 193.685.621 | 187.805.602 |
| Total activos de reserva al cierre del ejercicio | | 89.651.341.584 | 103.842.265.178 |

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



David Sánchez Infantes
Subgerente de Contabilidad
MAT. PROF. CAULP N° 2860
MAT. PROF. CAUB N° 6685



Claudia Cprales Dávalos
Gerente de Administración



Carlos Colodro López
Gerente General a.i.



Marcelo Zabalaga Estrada
Presidente a.i.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA INSTITUCIÓN

El Banco Central de Bolivia (BCB) fue creado por Ley de 20 de julio de 1928, su naturaleza, objetivo y funciones redefinidas mediante Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995 y modificada por la “Ley N° 1864 De Propiedad y Crédito Popular” y la “Ley N° 2297 de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera” de 15 de junio de 1998 y 20 de diciembre de 2001, respectivamente.

El BCB es una institución del Estado, de derecho público, de carácter autárquico, de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propios y con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Es la única autoridad monetaria y cambiaria del país, con competencia administrativa, técnica y financiera y facultades normativas especializadas de aplicación general, en la forma, y con los alcances establecidos en la Ley N° 1670.

El objeto del BCB es procurar la estabilidad del poder adquisitivo interno de la moneda nacional para contribuir al desarrollo económico y social del Estado Plurinacional de Bolivia y formular políticas en materia monetaria, cambiaria y del sistema de pagos.

En el marco de la nueva política monetaria, el Estado, a través del Órgano Ejecutivo, determinará los objetivos de la política monetaria y cambiaria del país en coordinación con el BCB.

Son atribuciones del BCB, en coordinación con la política económica determinada por el Órgano Ejecutivo, además de las señaladas por la ley:

- Determinar y ejecutar la política monetaria
- Ejecutar la política cambiaria
- Regular el sistema de pagos
- Autorizar la emisión de la moneda
- Administrar las reservas internacionales

De acuerdo con la Ley N° 1670, las funciones específicas del BCB son las siguientes:

1.a) *Como autoridad monetaria*

Ejecutar la política monetaria y regular la cantidad de dinero y el volumen del crédito de acuerdo con el programa monetario. Al efecto, podrá emitir, colocar y adquirir títulos valores y realizar otras operaciones de mercado abierto.

Establecer encajes legales de obligatorio cumplimiento por los bancos y entidades de intermediación financiera.

Descontar y redescantar letras de cambio, pagarés u otros títulos valores, con los bancos y entidades de intermediación financiera, sólo con fines de regulación monetaria.

Ejercer en forma exclusiva e indelegable la función de emitir la unidad monetaria de Bolivia, que es el “Boliviano”, en forma de billetes y monedas metálicas.

1.b) *En materia de reservas internacionales*

Velar por el fortalecimiento de las reservas internacionales de manera que permitan el normal funcionamiento de los pagos internacionales del Estado Plurinacional de Bolivia.

Administrar y manejar las reservas internacionales, pudiendo invertirlas y depositarlas en custodia, así como disponer y pignorar las mismas, de la manera que considere más apropiada para el cumplimiento de su objeto y de sus funciones y para su adecuado resguardo y seguridad.

Contratar créditos destinados al fortalecimiento del nivel de reservas monetarias internacionales, sin comprometer los recursos del Tesoro Nacional.

1.c) En materia cambiaria

Establecer el régimen cambiario y ejecutar la política cambiaria, normando la conversión del Boliviano en relación a las monedas de otros países y los procedimientos para determinar los tipos de cambio de la moneda nacional.

Normar las operaciones financieras con el extranjero, realizadas por personas o entidades públicas y privadas.

Llevar el registro de la deuda externa pública y privada.

1.d) En relación con el sector público

Recibir de las entidades del Sector Público depósitos de sus fondos en cuentas fiscales.

El BCB podrá asumir la representación del Estado ante organismos internacionales y multilaterales de carácter monetario.

No podrá otorgar créditos al sector público ni contraer pasivos contingentes a favor del mismo. Excepcionalmente podrá hacerlo en favor del Tesoro Nacional, con voto favorable de dos tercios de los miembros presentes del Directorio, cuando existan necesidades transitorias de liquidez o necesidades impostergables derivadas de calamidades públicas, conmoción interna o internacional declaradas mediante Decreto Supremo (DS). Asimismo, se exceptúan créditos en favor de Empresas Públicas Nacionales Estratégicas (EPNE's) y otras entidades estatales amparados por Ley del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.e) Como agente financiero del gobierno

El BCB ejerce las siguientes funciones como Agente Financiero del Gobierno:

- 1) Prestar servicios relacionados con la contratación de créditos externos.
- 2) Actuar en todo lo relativo al servicio de la deuda pública externa, para lo cual el Tesoro Nacional deberá previamente proporcionar al BCB los fondos necesarios.
- 3) Recibir del Estado valores en custodia, en los casos y bajo las condiciones que señale el BCB, pudiendo delegar esta función a otros bancos y entidades del sistema financiero.
- 4) Realizar por cuenta del Estado aportes de capital a los organismos financieros internacionales que corresponda, previo depósito de dichos fondos en el BCB.
- 5) Participar en la emisión, colocación y administración de títulos de deuda pública.
- 6) Realizar operaciones de fideicomiso y de administración.
- 7) Contratar mediante mecanismos competitivos, entidades autorizadas del sistema financiero para la prestación de servicios financieros a solicitud y por cuenta de instituciones del Sector Público.
- 8) Realizar otras actividades y operaciones que pudieran ser solicitadas por el Gobierno, siempre y cuando sean compatibles con el objeto y la naturaleza del BCB.
- 9) Participar en toda renegociación y conversión de la deuda pública externa.
- 10) Otras que fueran necesarias para cumplir con su función de Agente Financiero del Gobierno.

1.f) En relación con el sistema financiero

Atender necesidades de liquidez, en casos debidamente justificados y calificados por su Directorio, por mayoría absoluta de votos, mediante la concesión de créditos a los bancos y entidades de intermediación financiera, por plazos de noventa días, renovables. Los límites de estos créditos y sus garantías serán establecidos por el Directorio del BCB, por mayoría absoluta.

Será depositario de las reservas líquidas destinadas a cubrir el encaje legal y atender el sistema de pagos y otras operaciones con el BCB de las entidades de intermediación financiera sujetas a la autorización y control de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El BCB podrá delegar la custodia de estos depósitos a entidades financieras, de acuerdo a reglamento.

NOTA 2. BASES, CRITERIOS Y POLÍTICAS CONTABLES PARA LA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.a) Bases para la preparación de estados financieros

Los estados financieros del BCB al 31 de diciembre de 2015 y 2014, surgen de los registros contables, se expresan en bolivianos a valores históricos y han sido preparados de acuerdo con lo establecido en el Artículo 76° de la Ley N° 1670 del BCB (Manual Específico de Contabilidad del BCB que toma en cuenta Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y normas contables que emita la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aplicables a banca central), Resoluciones y Actas de Directorio, Circulares e Instructivos Contables, emitidos por el BCB.

Las disposiciones contables específicas contenidas en la Ley N° 1670 del BCB, concuerdan en líneas generales con Normas de Contabilidad emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores de Bolivia (CAUB).

El BCB, en cumplimiento a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y su Reglamento Específico, emite los siguientes estados financieros básicos: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Notas a los Estados Financieros. Como información financiera complementaria, emite los estados: de Ejecución del Presupuesto de Recursos y Gastos, Cuenta de Ahorro - Inversión - Financiamiento (CAIF), de Posición en Oro, de Posición en Monedas Extranjeras, de Posición en Diferentes Monedas Origen y Estados Financieros de Centros de Administración.

En relación a la Norma Contable N° 3 (Estados Financieros a Moneda Constante) emitida por el CTNAC, los estados financieros del BCB a partir de la gestión 2007 se presentan a valores históricos, es decir, no incorporan ajustes por inflación en cumplimiento a lo establecido en su Manual de Contabilidad.

En referencia a la Norma Contable N° 6 (Tratamiento Contable de las Diferencias de Cambio y Mantenimiento de Valor) del CTNAC, el BCB aplica el artículo 74° de la Ley N° 1670, descrito en el numeral 2.c.14) del presente apartado. Los cambios en la valoración por fluctuaciones en las paridades cambiarias, de activos no considerados como activos de reserva internacional, así como activos y pasivos expresados en unidades de cuenta, se reconocen en cuentas de resultados como Resultados No Realizados.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, emergentes de las transacciones realizadas durante cada ejercicio financiero, se imputan a los resultados de la gestión en la que se incurren.

2.b) Criterios de valuación y estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

El BCB realiza valuaciones y estimaciones que afectan la medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas valuaciones y estimaciones se basan en el mejor criterio adoptado por el BCB a la fecha de los estados financieros.

2.c) Políticas contables aplicadas por el BCB en la preparación de los estados financieros

Las políticas contables más significativas aplicadas por el BCB son las siguientes:

2.c.1) Saldos y operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera han sido contabilizadas a los tipos de cambio vigentes al momento de su operación y los saldos de los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las monedas y unidades monetarias utilizadas son:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-------------|-------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| <u>Moneda</u> | | |
| Dólar Estadounidense (tipo de cambio de compra) | 6,86000 | 6,86000 |
| Yen Japonés | 0,05689 | 0,05738 |
| Euro | 7,49178 | 8,33809 |
| Libra Esterlina | 10,17276 | 10,67272 |
| Franco Suizo | 6,94332 | 6,93448 |
| Corona Sueca | 0,81482 | 0,88555 |
| Dólar Australiano | 4,99752 | 5,61232 |
| Dólar Canadiense | 4,93774 | 5,91130 |
| Yuan Renminbi Onshore | 1,05701 | 1,10594 |
| Yuan Renminbi Offshore | 1,04460 | 1,10348 |
| <u>Unidad monetaria</u> | | |
| | US\$ | US\$ |
| Derecho Especial de Giro (DEG) | 1,38686 | 1,44838 |
| SUCRE (*) | 1,24470 | 1,24660 |
| <u>Oro</u> | | |
| | US\$ | US\$ |
| Onza Troy Fina (OTF) | 1.060,98000 | 1.199,00000 |

(*) Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos

2.c.2) Saldos en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor Dólar (MVDOL) y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV)

A la fecha de cierre del ejercicio, los saldos de los activos y pasivos expresados en moneda nacional con MVDOL y UFV, se convierten a bolivianos utilizando el tipo de cambio de compra del dólar estadounidense y del valor diario de la UFV, respectivamente. Las diferencias de cambio resultantes de aplicar este procedimiento se registran en el estado de resultados como diferencias de cambio en el grupo de "Resultados no Realizados". Los valores de una UFV al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son Bs2,09888 y Bs2,01324, respectivamente.

2.c.3) Oro de reserva

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el oro de reserva en el exterior, se encuentra valuado al 100% del precio diario de la Onza Troy Fina (OTF) en el mercado internacional, debido a que el oro de reserva cuenta con la certificación de *London Good Delivery Bar*. Para lograr esta certificación, el oro debe tener un grado mínimo de pureza de 99.5%, un peso entre 350 a 430 OTF y el sello de una de las refinerías autorizadas por el *London Bullion Market Association*.

2.c.4) Divisas

Las divisas representan las reservas internacionales constituidas tanto en efectivo depositadas en la tesorería del BCB, como en depósitos a la vista y a plazo en instituciones financieras internacionales que cuenten con una calificación igual o mayor a "A", de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Administración de Reservas Internacionales. Se valúan a su costo actualizado y los productos financieros devengados.

2.c.5) Activos en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Los activos en el FMI, relacionados con las Tenencias de Derechos Especiales de Giro (DEG), son valuados a su valor actualizado al tipo de cambio de cierre.

2.c.6) Bonos y otras inversiones externas

Los Bonos y otras inversiones en valores externos son los títulos de gobiernos y agencias de países con calificación de riesgo crediticio de emisor igual o mayor a "A", emisiones de instituciones supranacionales y bancarias con una calificación igual o mayor a "A", en base a las normas, lineamientos y límites de inversión establecidos por el Directorio del BCB a través del Reglamento para la Administración de Reservas Internacionales.

Estas inversiones se encuentran registradas contablemente a precios de mercado con excepción del Portafolio a Vencimiento que es valuado con el método de Tasa Efectiva. La ganancia o pérdida procedente de la variación en el precio de estos activos se reconoce en cuentas especiales en los rubros de Activo o Pasivo, dependiendo del saldo que presenten, y en el momento de la venta o vencimiento, como ganancias o pérdidas de capital. La variación en el precio de los títulos que conforman el Portafolio a Vencimiento es reconocida como ingreso del BCB. La operativa contable de la valoración a precios de mercado es explicada en el numeral 2.c.14) del presente apartado.

Los precios de mercado son obtenidos a través del servicio proporcionado por la empresa *Wilshire* a través de sus sistemas de información ABACUS y AXIOM y corresponden a los precios de cierre del proveedor *Interactive Data Corp (IDC)*.

2.c.7) Aportes a organismos internacionales

El BCB, por cuenta propia y del Estado Plurinacional de Bolivia, mantiene aportes de capital accionario en distintos organismos internacionales; estos aportes otorgan al país y al BCB acceso a facilidades de financiamiento, registrándose a su valor de costo para aquellos aportes constituidos por cuenta del Estado Plurinacional de Bolivia y más capitalizaciones dispuestas por el propio Organismo en el caso de aportes del BCB. Estos aportes son considerados activos financieros mantenidos hasta la eventual disolución del organismo internacional.

Los aportes efectuados por cuenta del Estado Plurinacional de Bolivia son anteriores a la promulgación de la Ley N° 1670 del BCB de 31 de octubre de 1995. Con posterioridad a esa fecha, el BCB no efectuó pago de aportes con recursos propios.

2.c.8) Otras cuentas de activos internacionales

Los Bonos Colaterales están custodiados en el exterior y se encuentran valuados a precio de mercado, son activos financieros que cubren el valor de los Bonos emitidos por el BCB, en el marco del programa de recompra de la deuda externa dispuesto en el DS N° 21660 que fue reglamentado mediante Resolución de Directorio (RD) del BCB N° 047/89 de 7 de marzo de 1989 y RD N° 123/89 de 4 de julio de 1989.

2.c.9) Créditos

Los registros de créditos o cartera al Sector Público no Financiero exponen los saldos por el capital prestado y desembolsado que han sido aprobados mediante Resoluciones de Directorio expresas. Los créditos o cartera recibida en dación en pago por créditos otorgados por los bancos en liquidación y en venta forzosa, cuentan con las provisiones correspondientes que se exponen en el rubro respectivo al que corresponden. Por otra parte, los intereses devengados pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido registrados en sus rubros correspondientes.

- Las Acreencias de Entidades Financieras en Liquidación son registradas en el grupo del Sector Financiero, se refieren a créditos concedidos a bancos en actual proceso de liquidación, por los que el BCB no realiza acción legal directa para su recuperación, sino a través de reclamaciones de acreencias.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las provisiones tanto de las acreencias de los Bancos en Liquidación, así como de la cartera con privados recibida en dación en pago de Bancos en Liquidación y en venta forzosa, se estiman y registran en el ejercicio que se conocen, en función al análisis efectuado por la Gerencia de Entidades Financieras de acuerdo con las normas emitidas por la ASFI.

De acuerdo con la decisión prudencial de Directorio en Acta N° 009/2007 de 20 de marzo de 2007, se ha constituido el 100% de provisiones para la cartera recibida del ex Banco Boliviano Americano (ex BBA), cubriendo de esta manera el riesgo respectivo en su totalidad.

Por otra parte, mediante RD N° 029/2007 de 20 de marzo de 2007, se ha constituido la reserva patrimonial para Acreencias de los Bancos Sur y Cochabamba en Liquidación con el propósito de cubrir riesgos de incobrabilidad y constituir el 100% de provisiones por las acreencias de éstos bancos en liquidación, esta previsión es ajustada al final de cada gestión en el marco de la RD N° 178/2014 de 9 de diciembre de 2014.

- Los registros contables de los Créditos de Emergencia al Sector Público (Ministerio de Economía y Finanzas Públicas - MEFP) exponen el capital desembolsado, aprobado y autorizado mediante Resoluciones de Directorio y contratos amparados en los Decretos Supremos N° 29438 y N° 29453 de 12 y 22 de febrero de 2008, respectivamente.

Los registros contables de los créditos a las EPNE's exponen el capital desembolsado, aprobado y autorizado mediante Resoluciones de Directorio y contratos, en los cuales se exceptúa al BCB de la aplicación de los artículos 22° y 23° de la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

- Los registros contables del préstamo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) exponen el capital desembolsado, aprobado y autorizado mediante Ley N° 742 de 30 de septiembre de 2015, Resoluciones de Directorio y Contrato, los cuales exceptúan al Ente Emisor de los efectos y alcances previstos en la Ley N° 2042 de 21 de diciembre de 1999 de Administración Presupuestaria y de los Artículos 22° y 23° de la Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995 del BCB.

2.c.10) Inversiones

Las inversiones son consideradas como activos financieros que se mantienen hasta su vencimiento y están conformadas por el Título "A" y la Letra "B" emitidos por el Tesoro General de la Nación (TGN) en favor del BCB para cubrir obligaciones emergentes del Convenio de Determinación y Consolidación de Deudas de 21 de diciembre de 1992. Éstos valores, así como los Bonos no Negociables recibidos en el marco de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005 referida a la transferencia de activos de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) en Liquidación Forzosa, están valuados a su valor nominal, porque no son transables en el mercado de valores, más los productos financieros devengados calculados en función a la tasa de rendimiento.

2.c.11) Bienes de uso

El BCB posee bienes muebles, inmuebles y equipos de carácter permanente que son utilizados para el desarrollo normal de sus operaciones.

De acuerdo a lo mencionado en el párrafo cuarto de la nota 2.a), a partir de la gestión 2007 los bienes de uso, que constituyen el total de los activos no monetarios del BCB no han sido reexpresados, manteniendo

sus valores históricos registrados al 31 de diciembre de 2006 y las nuevas compras a partir de esa fecha se registran a su valor de costo.

Las depreciaciones se computan sobre la base del método de línea recta en función de tasas establecidas según normas vigentes, que se consideran suficientes para extinguir los valores al final de su vida útil.

Los gastos por mantenimiento, reparaciones o mejoras que no prolongan la vida útil de los bienes son reconocidos como gastos en el ejercicio en que se incurren.

En la gestión 2015, una firma consultora como perito técnico calificado practicó un avalúo y reavalúo técnico a los bienes de uso del BCB incorporados hasta el 31 de diciembre de 2013. El resultado positivo de este proceso fue registrado contra la cuenta de “Reserva por Revalúos Técnicos”, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad del BCB.

2.c.12) Bienes realizables

Los bienes realizables recibidos de Bancos en Liquidación y en venta forzosa, están registrados a valores de dación en pago al BCB. Para estos bienes se constituyen provisiones por desvalorización y por exceso en el plazo de tenencia, si es que no son vendidos dentro el plazo establecido en las disposiciones legales vigentes.

El BCB administra y tiene la facultad de disponer de los bienes muebles e inmuebles de conformidad al Reglamento de Administración de Bienes Realizables aprobado mediante RD N° 161/2014 y el Reglamento de Disposición de Bienes aprobado mediante RD N° 146/2014, para los bienes transferidos en calidad de dación en pago de los Bancos Sur, Cochabamba, y Bidesa en liquidación y otros adjudicados judicialmente en el marco de los Decretos Supremos N° 29551 y N° 2068, respectivamente.

2.c.13) Cuentas por Cobrar

En cuentas por cobrar se registran los derechos exigibles originados en las operaciones efectuadas por el BCB por diversos conceptos, clasificados de acuerdo con el tipo de operación a la que está relacionada la transacción.

2.c.14) Valoraciones de las reservas internacionales y obligaciones en moneda extranjera

Las valoraciones por diferencias cambiarias de las reservas internacionales y obligaciones en moneda extranjera y las valoraciones de precios de mercado de las inversiones en títulos de las reservas internacionales, se registran de la siguiente manera:

Cuando las variaciones son “positivas” y consecuentemente generan saldos “acreedores”, se registran en las cuentas de “Valoración Activos de Reserva y obligaciones en Moneda Extranjera Art. 74” y “Valoración Títulos de las Reservas Internacionales”, expuestas en el Pasivo. Cuando las variaciones son negativas, y consecuentemente generan saldos “deudores”, se registran contra estas mismas cuentas hasta compensar los saldos “acreedores”. De seguir la tendencia negativa y habiéndose agotado el saldo “acreedor” de estas cuentas, se registrarán en las cuentas de valoración del Activo.

Por el contrario, cuando las variaciones son “negativas” y consecuentemente generan saldos “deudores”, se registran en las cuentas de “Valoración Activos de Reserva y obligaciones en Moneda Extranjera Art. 74” y “Valoración Títulos de las Reservas Internacionales”, expuestas en el Activo. Cuando las variaciones son positivas, y consecuentemente generan saldos “acreedores”, se deberán registrar contra estas mismas cuentas hasta compensar los saldos “deudores”. De seguir la tendencia positiva y habiéndose agotado el saldo “deudor” de estas cuentas, se registrarán en las cuentas de valoración de Pasivo.

El propósito de esta operativa se relaciona en esencia con exponer adecuadamente en los estados financieros del BCB, el efecto de las variaciones que se presentan en estas valoraciones, ajustando periódicamente las mismas en base a las cotizaciones y valoraciones originadas por factores externos y variables económicas que no dependen de las actividades de control propio y/o administración del BCB.

2.c.15) Cuentas de orden y de registro

Las cuentas de orden contabilizan principalmente el control de material monetario, operaciones con terceros como fideicomisos y cuentas en administración y aquellos valores recibidos para su custodia, garantía, etc. Las cuentas de registro contabilizan aquellos conceptos necesarios para el control interno de la entidad referida a la emisión y colocación de títulos, cuentas incobrables castigadas y productos en suspenso, control de existencias en almacenes y otros, que por su naturaleza no integran el activo, pasivo ni patrimonio ni afectan a resultados. Por tanto, estas operaciones no involucran riesgos para el BCB ni comprometen su patrimonio neto.

2.c.16) Sistema contable

El BCB tiene un sistema contable propio desarrollado y adecuado a las necesidades propias como Ente Emisor, denominado Sistema de Contabilidad Institucional (COIN), con arquitectura cliente/servidor, sobre una base de datos relacional y con parametrización de las operaciones contables. El plan de cuentas contables se encuentra adecuado a la estructura del balance general que responde al estándar de Banca Central, que permite identificar las principales actividades desarrolladas en el BCB como ser: operaciones internacionales, operaciones con el sector público, operaciones con el sistema financiero, operaciones con organismos internacionales y las relacionadas con la circulación monetaria. El sistema contable, incorpora el concepto de “Centros de Administración”, para diferenciar las cuentas y el registro de las operaciones propias del BCB y de los Fondos en Administración y en Fideicomiso. El registro en estos Centros de Administración se realiza en forma independiente; cada Centro de Administración tiene asignadas cuentas y esquemas contables específicos para el registro de sus operaciones, que permiten emitir información contable en forma independiente.

2.c.17) Sistema de contabilidad integrada

En cumplimiento a la Ley N° 1178 “Ley de Administración y Control Gubernamentales” de 20 de julio de 1990, el BCB ha implementado el Sistema de Contabilidad Integrada, que incorpora transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales, generando información oportuna y confiable, adecuada a la naturaleza de Banca Central y sujetándose a los preceptos señalados en el Artículo 12° de la mencionada Ley a través del Reglamento Específico de Contabilidad Integrada aprobado mediante RD N° 018/2011 de 8 de febrero de 2011, documento en el cual se establecen los estados financieros básicos y la información financiera complementaria del BCB.

El Sistema de Presupuesto integrado con el sistema contable (COIN), registra el presupuesto formulado y la ejecución bajo un sistema de registro en base devengado, donde los recursos y gastos son registrados en el ejercicio contable en el que ocurren.

El Sistema de Tesorería registra las transacciones de efectivo, con registros en la cuenta contable circulación monetaria, así como las remesas del y al exterior.

NOTA 3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES**a) Cambio de política contable**

A partir de la gestión 2015, con el objeto de mejorar las prácticas contables aplicadas por el BCB, en su calidad de administrador de las reservas internacionales y en aplicación de las normas contables específicas enmarcadas en la Ley N° 1670, las valoraciones por diferencias cambiarias de las reservas internacionales y obligaciones en moneda extranjera y las valoraciones por precios de mercado de las inversiones en títulos de las reservas internacionales, se exponen en los rubros de activo y pasivo expuestos en el Balance General de acuerdo al saldo que presenten. Es decir, en caso de que estas valoraciones sean negativas (disminución en el tipo de cambio de divisas, cotización de la Onza Troy Fina del Oro y precios de mercado de los títulos que forman parte de la inversión de las reservas internacionales) se exponen en el rubro del activo, reflejando la disminución neta de activos de reserva y las obligaciones en moneda extranjera. Por el contrario, en caso de que estas valoraciones sean positivas se exponen en el rubro del pasivo, reflejando el aumento neto de activos de reserva y las obligaciones en moneda extranjera. Hasta diciembre de 2014, estas valoraciones se registraron en cuentas especiales expuestas en el rubro de patrimonio.

El propósito de esta operativa se relaciona en esencia con exponer adecuadamente en los estados financieros del BCB, el efecto de las valoraciones que se ajustan periódicamente en base a las cotizaciones y valoraciones originadas por factores externos y variables económicas que no dependen de las actividades de control propio y/o administración del BCB. De igual forma, que el efecto de estas variaciones afecten o se reflejen en cuentas propias del Patrimonio, generando aumentos o disminuciones en este rubro.

Esta decisión es aprobada mediante RD N° 177/2015 de 22 de septiembre de 2015 (respaldada con informe técnico BCB-GADM-SCONT-DAF-INF-2015-74 y legal BCB-GAL-SANO-INF-2015-389), que autoriza la creación de las cuentas “Ajustes Cambiarios y Valoraciones” en los rubros de activo y pasivo para el registro de dichas valoraciones. Asimismo, aprueba el Reglamento de la operativa contable (descrito en la Nota 2.c.14) y de exposición de estas valoraciones, aplicado por el BCB desde el 1° de octubre de 2015.

El marco legal que respalda la adopción de esta política contable se basa en el artículo 76 de la Ley N° 1670, donde se establece que los estados financieros del BCB se adecúan al Manual Específico de Contabilidad, tomando en cuenta Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia.

El Directorio del Ente Emisor de acuerdo a su Estatuto, tiene la atribución de dictar normas, adoptar las decisiones generales, aprobar los estados financieros y memorias anuales del BCB, así como los lineamientos de políticas que serán aplicadas, considerando que las mismas fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna la Ley.

b) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2015, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto fue elaborado tomando en cuenta la Norma Internacional de Contabilidad N° 8 “*Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores*” (NIC 8), que establece: “*Cuando la entidad cambie una política contable, ya sea por la aplicación inicial de una NIIF que no incluya una disposición transitoria específica aplicable a tal cambio, o porque haya decidido cambiarla de forma voluntaria, aplicará dicho cambio retroactivamente, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre*”.

Los saldos al 31 de diciembre de 2014 fueron reclasificados de la siguiente manera:

| | Patrimonio neto (Sin Reclasificar) | Cuentas Reclasificadas | | Patrimonio neto (Reclasificado) |
|---|--|--------------------------------------|--|---------------------------------------|
| | | Reserva para valuación de títulos | Reserva especial por Valoraciones Artículo 74 | |
| | (a) | (b) | (c) | (d)=(a)-(b)-(c) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 2.758.595.253 | 142.110.228 | 2.450.469.677 | 166.015.348 |
| Revaluación de títulos | (112.861.265) | (112.861.265) | - | - |
| Fluctuaciones en las paridades cambiarias y cotizaciones internacionales | (1.786.399.111) | - | (1.786.399.111) | - |
| Utilidad neta del Ejercicio | 11.965.553 | - | - | 11.965.553 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | <u>871.300.430</u> | <u>29.248.963 (*)</u> | <u>664.070.566 (*)</u> | <u>177.980.901</u> |

(*) Transferencia a cuentas de Activo y/o Pasivo s/g R.D. N° 177/2015

Con el propósito de que los importes del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto sean comparables por la aplicación de la política contable explicada, se reclasificó el saldo del patrimonio neto de la gestión 2014 y 2013, de Bs871.300.430 a Bs177.980.901 y Bs2.758.595.253 a Bs166.015.348, respectivamente, explicados por la transferencia de las cuentas que registraban valoraciones por diferencias cambiarias de las reservas internacionales y obligaciones en moneda extranjera y las valoraciones de precios de mercado de las inversiones en títulos de las reservas internacionales, a cuentas de Activo y Pasivo, con un efecto neto de Bs693.319.529 en el Patrimonio.

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL ACTIVO

ACTIVOS DE RESERVA

4.a) Oro

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Oro en el exterior: | | |
| Barclays Bank PLC | 1.403.988.468 | 899.090.053 |
| BNP Paribas | 1.758.245.619 | 3.791.583.007 |
| NATIXIS | 935.992.312 | 1.586.629.506 |
| Societe Generale | 935.992.312 | 528.876.502 |
| Standard Chartered Bank | 2.339.980.780 | 4.436.130.722 |
| Goldman Sachs Intl. Bank | 2.573.978.858 | - |
| Intereses devengados sobre depósitos de oro en el exterior | <u>34.057.357</u> | <u>24.001.911</u> |
| | 9.982.235.706 | 11.266.311.701 |
| Oro en tesoro propio: | | |
| Medallas extranjeras de oro | <u>86.203.509</u> | <u>97.417.489</u> |
| | 86.203.509 | 97.417.489 |
| | <u>10.068.439.215</u> | <u>11.363.729.190</u> |

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el *stock* de oro monetario, tanto en el exterior como en bóvedas del BCB, es de OTF 1.378.666,78. Las cotizaciones de una OTF en el mercado internacional a esas fechas fueron \$us 1.060,98 y \$us 1.199,00, respectivamente, ocasionando una disminución por valoraciones negativas en este grupo.

4.b) Divisas

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|----------------------|-----------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Billetes y monedas extranjeras | 1.906.606.804 | 1.760.429.479 |
| Fondos vista en bancos del exterior | 1.734.460.947 | 1.808.650.403 |
| Intereses devengados sobre fondos vista exterior | 195.333 | 325.601 |
| Fondos a plazo en bancos del exterior | 4.311.141.336 | 13.593.937.910 |
| Intereses devengados sobre fondos a plazo en bancos del exterior | 15.891.576 | 53.211.047 |
| Fondos en el exterior | <u>3.510.077</u> | <u>2.262.750</u> |
| | <u>7.971.806.073</u> | <u>17.218.817.190</u> |

La disminución de divisas se debe principalmente a la balanza comercial desfavorable del país durante la gestión 2015 por la disminución de los precios del petróleo, que se reflejó en menores ingresos recibidos por el gas que se vende al Brasil y la Argentina y mayores egresos de divisas solicitados por el sistema financiero para atender los requerimientos de los importadores. Este factor generó un flujo negativo entre ingresos y egresos de divisas recibidos por el BCB que ocasionaron la disminución de reservas.

Los requerimientos de efectivo en billetes de dólares estadounidenses por parte del público en general solicitados al BCB a través de las entidades financieras afectaron también a la disminución de este grupo.

4.c) Activos en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-----|----------------------|----------------------|
| | | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Tenencias Derechos Especiales de Giro (DEG) | (*) | 1.585.978.776 | 1.656.084.222 |
| Intereses devengados sobre tenencias (DEG) | | 132.557 | 138.685 |
| Tramo de reserva en el FMI (DEG) | | <u>84.435.504</u> | <u>88.180.995</u> |
| | | <u>1.670.546.837</u> | <u>1.744.403.902</u> |

(*) El DEG es un activo de reserva internacional creado en 1969 por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para complementar los activos de reserva existentes en los países miembros. Sirve también como unidad de cuenta del FMI y otros organismos internacionales, cuyo valor está basado en una cesta de cuatro divisas (Dólar Estadounidense, Euro, Libra Esterlina y Yen Japonés).

4.d) Bonos y otras inversiones externas

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Bonos y otras inversiones en valores externos: | | |
| Portafolio Liquidez | 42.007.964.976 | 52.087.830.116 |
| Portafolio Euro | - | 8.566.521.543 |
| Portafolio Global | (1) 12.510.930.775 | 5.208.722.672 |
| Portafolio TIPS | (2) 3.299.993.103 | 3.324.372.856 |
| Portafolio RAMP | (3) 3.422.297.553 | 3.447.875.000 |
| Portafolio Global - Fondo de Inversión Yuanes | (4) 1.715.045.805 | 358.264.352 |
| Portafolio Mediano plazo 0-5 años (a vencimiento) | (5) 3.429.665.287 | 411.600.000 |
| Portafolio Mediano plazo 0-3 años (administración propia) | (6) 3.411.243.162 | - |
| | <u>69.797.140.661</u> | <u>73.405.186.539</u> |
| Intereses devengados y a recuperar sobre bonos y otras inversiones en valores externos | <u>143.407.770</u> | <u>110.118.400</u> |
| | <u><u>69.940.548.431</u></u> | <u><u>73.515.304.939</u></u> |

(1) Global, constituido en dólares australianos, dólares canadienses y yuanes renminbis.

(2) TIPS (*Treasury Inflation Protected Securities*), constituido en dólares americanos.

(3) RAMP, de inversiones para la administración delegada con el Banco Mundial, constituido en dólares americanos.

(4) Global, constituido por el fondo de inversiones en yuanes renminbis.

(5) Mediano Plazo de 0-5 años, mantiene las inversiones en dólares americanos hasta vencimiento.

(6) Mediano Plazo de 0-3 años, administración propia que mantiene las inversiones en dólares americanos hasta vencimiento.

OTROS ACTIVOS INTERNACIONALES

4.e) Aportes a organismos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Por cuenta del Estado Plurinacional de Bolivia: | | |
| Banco Interamericano de Desarrollo (BID) | 364.703.393 | 364.703.393 |
| Fondo de Financiamiento para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) | (1) 342.342.301 | 342.342.301 |
| Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) | 36.910.900 | 36.910.900 |
| Corporación Interamericana de Inversiones (CII) | 12.828.200 | 12.828.200 |
| Corporación Financiera Internacional (CFI) | 10.777.060 | 10.777.060 |
| Asociación Internacional de Desarrollo (IDA en inglés) | 9.110.402 | 9.110.402 |
| Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) | 927.815 | 927.815 |
| | <u>777.600.071</u> | <u>777.600.071</u> |
| Por cuenta del BCB: | | |
| Corporación Andina de Fomento (CAF) | (2) 540.122.100 | 540.122.100 |
| Fondo Monetario Internacional en moneda nacional (FMI) | 1.569.012.436 | 1.728.846.683 |
| Aportes al Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) | (3) 2.250.937.500 | 2.250.937.500 |
| Aportes por pagar al FLAR | (3) (616.385.267) | (621.828.335) |
| | <u>3.743.686.769</u> | <u>3.898.077.948</u> |
| | <u><u>4.521.286.840</u></u> | <u><u>4.675.678.019</u></u> |

- (¹) El aporte accionario a FONPLATA por el Estado Plurinacional de Bolivia alcanza a \$us 57.681.925, de este importe, \$us 17.775.112 fueron pagados con recursos del BCB, \$us 32.129.013 corresponden a la capitalización de utilidades de las gestiones 1977 a 2008 registradas por el BCB y \$us 7.777.800 fueron pagados con recursos del Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.
- (²) Corresponde a las acciones asignadas al BCB por la Corporación Andina de Fomento (CAF) registradas a su Valor Nominal. La CAF las registra al Valor Patrimonial Proporcional.
- (³) Corresponde a la suscripción de acciones de capital en el FLAR, organismo considerado como institución de crédito internacional de apoyo a la Balanza de Pagos de los países miembros. El saldo al 31 de diciembre de 2015 de Bs616.385.267 equivalente a \$us 89.852.080, corresponde al saldo del Capital Suscrito por Pagar de la Novena Suscripción después del registro de la capitalización de utilidades de la gestión 2014 por Bs5.443.068 (equivalente a \$us 793.450) por acuerdo de Directorio del FLAR N° 182 de 24 de marzo de 2015.

4.f) Otras cuentas de activos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|-------------------------|--------------------|--------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Bonos Colaterales | 61.395.655 | 60.321.722 |
| Tenencias Pesos Andinos | 68.600.000 | 68.600.000 |
| Tenencias SUCRES | (*) 346.199.120 | 368.525.401 |
| | <u>476.194.775</u> | <u>497.447.123</u> |

- (*) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de SUCRES asciende a 40.544.986 y 43.093.939, respectivamente, por operaciones netas de importación y exportación pendientes de compensación (a esas fechas un SUCRE equivale a \$us 1,2447 y \$us 1,2466, respectivamente).

CRÉDITOS AL SECTOR NO FINANCIERO

4.g) Sector Público

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Créditos al gobierno | (*) 27.666.046.068 | 22.536.022.396 |
| Intereses devengados sobre créditos al gobierno | 124.930.117 | 90.801.244 |
| Cuentas por cobrar al TGN | (**) 450.263.399 | 452.807.435 |
| | <u>28.241.239.584</u> | <u>23.079.631.075</u> |

(*) **Créditos al Gobierno y al Sector Público**

| | | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|-------------------|--------------------------|--------------------------|
| Crédito de Emergencia TGN | (¹) | 2.006.227.967 | 2.093.455.270 |
| Crédito Extraordinario a YPFB "Proyectos de Inversión en el Sector de Hidrocarburos" | (²) | 4.876.305.500 | 4.876.305.500 |
| Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Plan de Emergencia para el Abastecimiento de Electricidad en el Sistema Interconectado Nacional (SIN)" | (³) | 157.149.317 | 128.484.009 |
| Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto "Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni" Fase II | (⁴) | 801.050.000 | 801.050.000 |
| Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto "Implementación Planta Piloto de Baterías Litio en Bolivia" Fase III | (⁵) | 35.350.000 | 35.350.000 |
| Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Suministro de Energía al Centro Minero Huanuni" | (⁶) | 36.797.152 | 36.797.152 |
| Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto del "Plan Inmediato de Adición de Potencia" Empresa Subsidiaria Valle Hermoso S.A. | (⁷) | 1.233.422.855 | 1.233.422.855 |
| Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Planta Termoeléctrica del Sur" Empresa subsidiaria ENDE ANDINA S.A.M." | (⁸) | 763.938.000 | 763.938.000 |
| Crédito Extraordinario a EASBA "Producción de Azúcar Blanca" | (⁹) | 1.227.037.814 | 1.152.037.814 |
| Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Línea de transmisión 230 Kv Chaco - Tarija" | (¹⁰) | 230.017.634 | 230.017.634 |
| Crédito Extraordinario a YPFB Proyecto "Construcción Planta de Urea - Amoniaco Carrasco - Cochabamba" | (¹¹) | 5.076.034.551 | 3.557.803.897 |
| Crédito Extraordinario a YPFB Proyecto "Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco - Tarija" | (¹²) | 1.160.421.148 | 1.058.050.028 |
| Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Generación Termoeléctrica Warnes" | (¹³) | 1.044.000.000 | 813.315.415 |
| Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Adición Cuarta Unidad Termoeléctrica del Sur" | (¹⁴) | 94.361.815 | 94.361.815 |
| Segundo Crédito Extraordinario a EASBA Proyecto de "Inversión Productiva" | (¹⁵) | 184.995.558 | 135.554.558 |
| Crédito Extraordinario a YPFB Proyecto de "Actividades de Refinación" | (¹⁶) | 1.050.000.000 | 1.050.000.000 |
| Crédito Extraordinario al FINPRO | (¹⁷) | 4.116.000.000 | 4.116.000.000 |
| Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Hidroeléctrico San José, Líneas de Transmisión y Subestaciones Asociadas" | (¹⁸) | 380.478.919 | 221.907.061 |
| Tercer Crédito Extraordinario a EASBA Proyecto de "Inversión Productiva" | (¹⁹) | 147.638.888 | 23.778.953 |
| Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto "Implementación Centro de Investigación, Desarrollo y Pilotaje (CIDYP) en La Palca - Potosí" | (²⁰) | 49.597.005 | 49.597.005 |
| Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Hidroeléctrico Miguillas" | (²¹) | 601.936.422 | 64.075.135 |
| Crédito Extraordinario a la EBIH Proyecto "Planta de Tuberías y Accesorios para Redes de Gas Natural - El Alto" | (²²) | 720.295 | 720.295 |
| Crédito Extraordinario a YPFB Proyecto "Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco - Tarija - Carlos Villegas Quiroga" | (²³) | 400.045.385 | - |
| Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto "Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni - Planta Industrial" Fase II | (²⁴) | 1.262.557.138 | - |
| Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto "Línea de Transmisión San José - Santivañez" | (²⁵) | 70.098.428 | - |
| Crédito Extraordinario al MEFP Proyecto "Construcción, Implementación y Administración del Sistema de Transporte por Cable (Teleférico)" | (²⁶) | 500.000.000 | - |
| Préstamo excepcional al FNDR en el marco de la Ley N° 742 | (²⁷) | 159.864.277 | - |
| | | <u>27.666.046.068</u> | <u>22.536.022.396</u> |

(1) Crédito de Emergencia TGN

De acuerdo con el DS N° 29438 de 12 de febrero de 2008, en el que se declara situación de desastre nacional por la presencia de fenómenos hidrometeorológicos y climáticos adversos provocados por el “Fenómeno La Niña 2007-2008”, la RD N° 024/2008 de 17 de marzo de 2008 y el Contrato de Crédito al Sector Público SANO N° 043/2008 de 28 de marzo de 2008, el BCB concedió una línea de crédito al TGN a 30 años plazo por un total de \$us 600.000.000 con una tasa de interés del 2% anual. El periodo de gracia a capital de este crédito fue de un año, mientras que los pagos anuales de capital e intereses se iniciaron a partir del segundo año. El crédito está garantizado con Bonos Negociables del Tesoro amortizables inscritos en el Registro del Mercado de Valores emitidos por el TGN.

De acuerdo con la Adenda SANO N° 062/2009 de 24 de abril de 2009, el DS N° 162 y la RD N° 064/2009, ambos de 10 de junio de 2009 y la Segunda Adenda SANO N° 106/2009 de 12 de junio de 2009, se amplió el objeto del contrato, se aprobó el cambio de denominación del préstamo de dólares estadounidenses a bolivianos, se reemplazaron los bonos por el cambio de moneda y se amplió el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2010.

Posteriormente, con la Tercera Adenda SANO N° 005/2011 de 7 de enero de 2011, se amplió el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2011, con la Cuarta Adenda SANO N° 024/2012 de 5 de marzo de 2012, se amplió el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2012, mediante la Quinta Adenda SANO N° 038/2013 de 6 de febrero de 2013, se amplió el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2013, mediante la Sexta Adenda SANO N° 025/2014 de 17 de febrero de 2014, se amplió el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2014 y mediante la Séptima Adenda SANO N° 378/2014 de 5 de diciembre de 2014, se amplió el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2014, el BCB desembolsó Bs2.506.155.930 y el saldo por desembolsar fue de Bs1.993.844.070, mientras que el capital amortizado ascendió a Bs412.700.660 por lo que el nuevo saldo a capital fue de Bs2.093.455.270. Al 31 de diciembre de 2015, el monto total desembolsado asciende a Bs2.506.155.930 y el saldo por desembolsar es de Bs1.993.844.070, mientras que el capital amortizado ascendió a Bs499.927.963 por lo que el nuevo saldo a capital es de Bs2.006.227.967.

(2) Crédito Extraordinario a YPFB “Proyectos de Inversión en el Sector de Hidrocarburos”

De acuerdo con la RD N° 104/2009 de 8 de septiembre de 2009 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el Marco del Presupuesto General de la Nación 2009” SANO N° 202/2009 de 10 de septiembre de 2009, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de hasta el equivalente de \$us 1.000.000.000 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB). El plazo del crédito es de 20 años que incluye un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso con una tasa de interés del 1% anual pagadero de forma semestral a partir del primer desembolso. Mediante Ley N° 211 que aprueba el PGE-2012, artículo 17, parágrafo II se define que la garantía estará constituida exclusivamente por la autorización de débito de cualquiera de las cuentas que YPFB posea o adquiera. Con la primera Adenda SANO N° 236/2010 de 19 de agosto de 2010, se modificó la denominación monetaria del crédito de dólares estadounidenses a bolivianos, estableciéndose el monto del crédito en Bs6.970.000.000. Con la Segunda Adenda SANO N° 393/2010 de 29 de diciembre de 2010, se disminuyó el monto del crédito a Bs4.879.000.000, con la Tercera Adenda SANO N° 195/2012 de 12 de julio de 2012, se modificó la fecha límite de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2013, con la Cuarta Adenda SANO N° 389/2013 de 23 de diciembre de 2013, se modificó la fecha límite de desembolsos hasta el 30 de junio de 2014 y con la Quinta Adenda SANO N° 143/2014 de 25 de junio de 2014, se modificó la fecha límite de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2014. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el importe desembolsado asciende a Bs4.876.305.500 con un saldo descomprometido de Bs2.694.500.

(3) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Plan de Emergencia para el Abastecimiento de Electricidad en el Sistema Interconectado Nacional (SIN)”

De acuerdo con la RD N° 041/2011 de 15 de abril de 2011, el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 148/2011 de 15 de abril de 2011, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de hasta Bs1.227.205.000 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Plan de Emergencia para el Abastecimiento de Electricidad en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) respecto al Equipamiento, Construcción y Montaje de Grupos Generadores en Trinidad, Subestación La Cumbre y mejoras de las Redes de Distribución de Trinidad, San Borja y Yucumo”. Mediante Adenda de Protocolización SANO N° 287/2011 de 23 de agosto de 2011 se aclara la naturaleza del Contrato. A través de la RD N° 144/2011 de 8 de noviembre de 2011 y la Segunda Adenda SANO N° 355/2011 de 9 de noviembre de 2011 se modifica el monto original disminuyéndolo a Bs157.150.000, con la Tercera Adenda SANO N° 033/2013 de 1° de febrero de 2013 se amplía el plazo para efectuar desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2013, la Cuarta Adenda SANO N° 391/2013 de 24 de diciembre de 2013 y la Quinta Adenda SANO N° 415/2014 de 24 de diciembre de 2014, amplían el plazo de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015 respectivamente. El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,86% con pagos anuales. ENDE garantiza el pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso.

Al 31 de diciembre de 2014, el BCB desembolsó Bs128.484.009 y el saldo por desembolsar fue de Bs28.665.991. Al 31 de diciembre de 2015, el monto desembolsado es de Bs157.149.317 con un saldo descomprometido de Bs683.

(4) Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto “Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni” Planta Industrial Fase II (Producción)

De acuerdo con la RD N° 052/2011 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 178/2011, ambos de 13 de mayo de 2011, y con las Adendas SANO N° 282/2011 de 23 de agosto de 2011 y SANO N° 080/2013 de 9 de abril de 2013, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs801.050.000 a favor de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para la ejecución del Proyecto “Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni Planta Industrial Fase II (Producción)”. El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 3 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,80% anual con pagos semestrales. COMIBOL garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Mediante RD N° 172/2014 de 1° de diciembre de 2014 y la Tercera Adenda SANO N° 385/2014 de 5 de diciembre de 2014, se amplía el periodo de gracia a capital de 3 a 7 años, a interés de 3,5 años y modifica la tasa de interés de 0,80% a 0,84%. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.

(5) Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto “Implementación Planta Piloto de Baterías Litio en Bolivia” Fase III (Industrialización)

De acuerdo con la RD N° 053/2011 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 179/2011, ambos de 13 de mayo de 2011, y con la Adenda SANO N° 283/2011 de 23 de agosto de 2011, el BCB otorgó un

crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs35.350.000 a favor de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para la ejecución del Proyecto “Implementación Planta Piloto de Baterías de Litio en Bolivia” Fase III (Industrialización). El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 3 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,80% anual con pagos semestrales. COMIBOL garantiza el cumplimiento del pago del monto del crédito desembolsado y los intereses con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. La Segunda Adenda SANO N° 386/2014 de 5 de diciembre de 2014, amplía el período de gracia a capital de 3 a 7 años, a interés de 3,5 años y modifica la tasa de interés de 0,80% a 0,84%. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.

(6) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Suministro de Energía al Centro Minero Huanuni”

De acuerdo con la RD N° 063/2011 de 20 de mayo de 2011, con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 186/2011 de 23 de mayo de 2011 y con las Adendas SANO N° 286/2011 de 23 de agosto de 2011 y SANO N° 291/2012 de 9 de octubre de 2012, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de hasta Bs36.797.152 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Suministro de Energía al Centro Minero Huanuni”. El plazo del crédito es de 30 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,88% con pagos anuales. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del monto del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.

(7) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto del “Plan Inmediato de Adición de Potencia” Modalidad Aporte de Capital a la empresa subsidiaria Valle Hermoso S.A.

De acuerdo con la RD N° 099/2011 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 277/2011, ambos de 16 de agosto de 2011, y con la Adenda SANO N° 285/2011 de 23 de agosto de 2011, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs 1.233.422.855 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto del “Plan Inmediato de Adición de Potencia – Modalidad Aporte de Capital a la Empresa Subsidiaria Valle Hermoso S.A.” El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 1,05% con pagos anuales. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.

(8) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Planta Termoeléctrica del Sur” Aportes de Capital a la Empresa Subsidiaria ENDE ANDINA S.A.M.

De acuerdo con la RD N° 103/2011 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 280/2011, ambos de 22 de agosto de 2011, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs763.938.000 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Planta Termoeléctrica del Sur – Aportes de Capital a la Empresa Subsidiaria ENDE Andina S.A.M.”. El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 1,05% con pagos anuales. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.

(9) Crédito Extraordinario a EASBA “Producción de Azúcar Blanca”

De acuerdo con la RD N° 055/2011 de 17 de mayo de 2011, con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y la Ley N° 50 de 9 de octubre de 2010 y N° 62 de 28 de noviembre de 2010” SANO N° 184/2011 de 18 de mayo de 2011 y con la Adenda SANO N° 288/2011 de 23 de agosto de 2011, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs1.254.600.000 a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA). El plazo del crédito es de 24 años con un periodo de gracia a capital e intereses de 6 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,85% con pagos anuales. Los intereses que devenguen los seis primeros años serán pagados al final del sexto año en un solo pago. A partir del séptimo año, los pagos serán anuales conjuntamente el capital. La Segunda Adenda SANO N° 292/2012 de 10 de octubre de 2012 amplía el objeto, uso, destino y la fecha límite de desembolsos hasta el 30 de junio de 2015. La Tercera Adenda SANO N° 195/2015 de 19 de junio de 2015, amplía la fecha límite de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2016. EASBA garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso.

Al 31 de diciembre de 2014, el BCB desembolsó Bs1.152.037.814 y el saldo por desembolsar fue de Bs102.562.186. Al 31 de diciembre de 2015, el monto desembolsado es de Bs1.227.037.814 y el saldo por desembolsar es de Bs27.562.186.

(10) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Línea de Transmisión 230 Kv Chaco - Tarija”

De acuerdo con la RD N° 165/2011 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las Leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010, N° 62 de 28 de noviembre de 2010 y N° 111 de 7 de mayo de 2011” SANO N° 409/2011, ambos de 28 de diciembre de 2011, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs230.017.634 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para el Proyecto Línea de Transmisión 230 Kv Chaco - Tarija. El plazo del crédito es de 30 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 1,40% anual con pagos anuales. La fecha límite de desembolsos fue el 31 de marzo de 2014. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.

(11) Crédito Extraordinario a YPFB Proyecto “Construcción Planta de Urea - Amoniaco Carrasco Cochabamba”

De acuerdo con la RD N° 165/2012 de 7 de septiembre de 2012 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011” SANO N° 257/2012 de 11 de septiembre de 2012, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs6.012.827.512 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), para financiar la Construcción de la Planta de Urea – Amoniaco Carrasco Cochabamba. El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 0,96% anual con pagos semestrales. Mediante Ley N° 211 que aprueba el PGE-2012, artículo 17, parágrafo II, se define que la garantía estará constituida exclusivamente por la autorización de débito de cualquiera de las cuentas que YPFB posea o adquiera. La fecha límite de desembolsos será el 29 de septiembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2014, el BCB desembolsó Bs3.557.803.897 y el saldo por desembolsar fue de Bs2.455.023.615. Al 31 de diciembre de 2015, el monto desembolsado es de Bs5.076.034.551 y el saldo por desembolsar es de Bs936.792.961.

(12) Crédito Extraordinario a YPFB Proyecto “Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco - Tarija”

De acuerdo con la RD N° 166/2012 de 7 de septiembre de 2012 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 y de la Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012” SANO N° 258/2012 de 11 de septiembre de 2012, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs1.160.421.148 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), para financiar proyectos de industrialización. Mediante Ley N° 211 que aprueba el PGE-2012, artículo 17, parágrafo II, se define que la garantía estará constituida exclusivamente por la autorización de débito de cualquiera de las cuentas que YPFB posea o adquiera. El plazo del crédito es de 20 años con un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 0,96% anual con pagos semestrales. Mediante Adenda SANO N° 414/2014 se amplió la fecha límite para solicitar desembolsos hasta el 30 de septiembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014, el BCB desembolsó Bs1.058.050.028 y el saldo por desembolsar fue de Bs102.371.120. Al 31 de diciembre de 2015, se desembolsó la totalidad de los recursos.

(13) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Generación Termoeléctrica Warnes”

De acuerdo con la RD N° 200/2012 de 27 de noviembre de 2012 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2012 mediante Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 y Ley modificatoria N° 291 de 22 de septiembre de 2012” SANO N° 352/2012 de 19 de diciembre de 2012, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs1.044.000.000 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Generación Termoeléctrica Warnes”. El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,85% con pagos anuales. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Mediante Adenda SANO N° 417/2014 de 24 de diciembre de 2014, se amplió la fecha límite para solicitar desembolsos hasta el 30 de junio de 2015.

Al 31 de diciembre de 2014, el BCB desembolsó Bs813.315.415 y el saldo por desembolsar fue de Bs230.684.585. Al 31 de diciembre de 2015, se desembolsó la totalidad de los recursos.

(14) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Adición Cuarta Unidad Termoeléctrica del Sur”

De acuerdo con la RD N° 202/2012 de 27 de noviembre de 2012 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2010 y las leyes N° 50 de 9 de octubre de 2010, N° 62 de 28 de noviembre de 2010 y N° 211 de 23 de diciembre de 2011” SANO N° 353/2012 de 19 de diciembre de 2012, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs94.361.815 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Adición Cuarta Unidad Termoeléctrica del Sur”. El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,85% con pagos anuales. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.

(15) Segundo Crédito Extraordinario a EASBA Proyecto de “Inversión Productiva”

De acuerdo con la RD N° 218/2012 de 18 de diciembre de 2012 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2012 mediante Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011” SANO N° 379/2012 de 27 de diciembre de 2012, el BCB otorgó un segundo crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs245.000.000 a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA). Mediante Adenda

SANO N° 475/2015 de 14 de diciembre de 2015, se amplía la fecha límite de desembolsos hasta el 31 de diciembre de 2017. El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,87% anual. Los intereses que devenguen los cinco primeros años serán pagados el quinto año en un solo pago. A partir del sexto año, los pagos serán anuales conjuntamente el capital. EASBA garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso.

Al 31 de diciembre de 2014, el BCB desembolsó Bs135.554.558 y el saldo por desembolsar fue de Bs109.445.442. Al 31 de diciembre de 2015, el monto desembolsado es de Bs184.995.558 y el saldo por desembolsar es de Bs60.004.442.

(16) Crédito Extraordinario a YPFB Proyecto de “Actividades de Refinación”

De acuerdo con la RD N° 136/2013 de 1° de octubre de 2013 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 y de la Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012” SANO N° 278/2013 de 23 de octubre de 2013, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs1.050.000.000 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), para financiar proyectos de Refinación. Mediante Ley N° 211 que aprueba el PGE-2012, artículo 17, parágrafo II, se define que la garantía estará constituida exclusivamente por la autorización de débito de cualquiera de las cuentas que YPFB posea o adquiera. El plazo del crédito es de 20 años con un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 0,84% anual con pagos semestrales. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el BCB desembolsó la totalidad de los recursos.

(17) Crédito Extraordinario al FINPRO

La Ley N° 232 de 9 de abril de 2012 en su artículo 6° autoriza al BCB otorgar al Fondo para la Revolución Industrial y Productiva (FINPRO), un crédito extraordinario de \$us 600.000.000 con recursos de las Reservas Internacionales Netas, con la finalidad de financiar la inversión de emprendimientos productivos del Estado que generen excedentes, exceptuando al Ente Emisor de la aplicación de los artículos 22 y 23 de la Ley N° 1670. El DS N° 1367 de 3 de octubre de 2012 reglamenta la mencionada Ley, así como la responsabilidad del uso y destino de los recursos del crédito.

El Directorio del BCB mediante RD N° 185/2012 de 17 de octubre de 2012 aprobó el Reglamento Específico para la Concesión del Crédito a FINPRO y con la RD N° 121/2013 de 3 de septiembre de 2013, se aprobó la otorgación del Crédito respetando las condiciones financieras dispuestas en la Ley N° 232, el mismo que no devengará costo financiero alguno, con 30 años de plazo, con único desembolso, pagadero a vencimiento, con la garantía del patrimonio del fideicomiso. El 25 de octubre de 2013 se efectuó la transferencia de la totalidad de los recursos por Bs4.116.000.000.

(18) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Hidroeléctrico San José, Líneas de Transmisión y Subestaciones Asociadas”

De acuerdo con la RD N° 201/2012 de 27 de noviembre de 2012 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones del Presupuesto General del Estado 2012 mediante Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 y Ley modificatoria N° 291 de 22 de septiembre de 2012” SANO N° 351/2012 de 19 de diciembre de 2012, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs1.044.000.000 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Hidroeléctrico San José, Líneas de Transmisión y Subestaciones Asociadas”. El plazo del crédito es de 30 años con un periodo de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 1,24% con pagos anuales. La fecha límite para solicitar desembolsos es el 30 de junio de 2016. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso.

Al 31 de diciembre de 2014, el BCB desembolsó Bs221.907.061 y el saldo por desembolsar fue de Bs822.092.939. Al 31 de diciembre de 2015, el monto desembolsado es de Bs380.478.919 y saldo por desembolsar es de Bs663.521.081.

(19) Tercer Crédito Extraordinario a EASBA Proyecto de “Inversión Productiva”

De acuerdo con la RD N° 180/2013 de 17 de diciembre de 2013, con la RD N° 181/2013 de 20 de diciembre de 2013 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el marco de las disposiciones de la Ley N° 396 de 26 de agosto de 2013 que modifica el Presupuesto General del Estado 2013” SANO N° 400/2013 de 30 de diciembre de 2013, el BCB otorgó un tercer crédito extraordinario en condiciones concesionales por un monto de Bs332.747.250 a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA). El plazo del crédito es de 20 años con un periodo de gracia a capital de 4 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés de 0,64% anual. Los intereses que devenguen los cuatro primeros años serán pagados el cuarto año en un solo pago. A partir del quinto año, los pagos serán anuales conjuntamente el capital. EASBA garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 27 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2014, el BCB desembolsó Bs23.778.953 y el saldo por desembolsar fue de Bs308.968.297. Al 31 de diciembre de 2015, el monto desembolsado es de Bs147.638.888 y saldo por desembolsar es de Bs185.108.362.

(20) Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto “Implementación Centro de Investigación, Desarrollo y Pilotaje (CIDYP) en La Palca – Potosí”

De acuerdo con la RD N° 007/2014 de 14 de enero de 2014 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 y de la Ley N° 396 de 26 de agosto de 2013 que modifica el PGE 2013” SANO N° 033/2014 de 26 de febrero de 2014 y la Adenda SANO N° 416/2014 de 24 de diciembre de 2014, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs237.274.016 a favor de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para la ejecución del Proyecto “Implementación Centro de Investigación, Desarrollo y Pilotaje (CIDYP) en La Palca - Potosí”. El plazo del crédito es de 18 años con un período de gracia a capital e interés de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 0,64% anual con pagos anuales. COMIBOL garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Mediante Segunda Adenda SANO N° 474/2015 de 14 de diciembre de 2015 se amplió la fecha límite de desembolsos hasta el 28 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el BCB desembolsó Bs49.597.005 y el saldo por desembolsar es de Bs187.677.011.

(21) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Hidroeléctrico Miguillas”

De acuerdo con la RD N° 045/2014 de 6 de mayo de 2014 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 y de la Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012” SANO N° 116/2014 de 30 de mayo de 2014, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs3.114.868.692 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Hidroeléctrico Miguillas”. El plazo del crédito es de 30 años con un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 1,31% anual con pagos anuales. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 29 de junio de 2018.

Al 31 de diciembre de 2014, el BCB desembolsó Bs64.075.135 y el saldo por desembolsar fue de Bs3.050.793.557. Al 31 de diciembre de 2015, el monto desembolsado es de Bs601.936.422 y saldo por desembolsar es de Bs2.512.932.270.

(22) Crédito Extraordinario a la EBIH Proyecto “Planta de Tuberías y Accesorios para Redes de Gas Natural - El Alto”

De acuerdo con la RD N° 039/2014 de 24 de abril de 2014 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en Condiciones Concesionales otorgado en el Marco del artículo 13 de la Ley N° 455 de 11 de diciembre de 2013” SANO N° 115/2014 de 30 de mayo de 2014, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs101.200.000 a favor de la Empresa Boliviana de Industrialización de Hidrocarburos (EBIH), para financiar el proyecto “Planta de Tuberías y Accesorios para Redes de Gas Natural - El Alto”. El plazo del crédito es de 20 años con un período de gracia a capital e interés de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 0,62% anual con pagos anuales, los intereses que devenguen los primeros cinco años serán pagados al finalizar el quinto año en un solo pago. EBIH garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Mediante Adenda SANO N° 194/2015 de 19 de junio de 2015, la fecha límite para solicitar desembolsos será el 31 de marzo de 2016. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el BCB desembolsó Bs720.295 y el saldo por desembolsar es de Bs100.479.705.

(23) Crédito Extraordinario a YPFB Proyecto “Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco - Tarija - Carlos Villegas Quiroga”

De acuerdo con la RD N° 047/2015 de 24 de marzo de 2015 y el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en condiciones concesionales otorgado en el Marco de las Leyes N° 211 de 23 de diciembre de 2011, N° 317 de 11 de diciembre de 2012, N° 455 de 11 de diciembre de 2013 y N° 614 de 13 de diciembre de 2014” SANO N° 115/2015 de 27 de marzo de 2015, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs424.252.622 a favor de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), para financiar el Proyecto “Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco – Tarija – Carlos Villegas Quiroga”. Mediante Ley N° 211 que aprueba el PGE-2012, artículo 17, parágrafo II se define que la garantía estará constituida exclusivamente por la autorización de débito de cualquiera de las cuentas que YPFB posea o adquiera. El plazo del crédito es de 20 años con un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 0,87%, con pagos semestrales. Al 31 de diciembre de 2015, el BCB desembolsó Bs400.045.385 y el saldo por desembolsar es de Bs24.207.237. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 31 de marzo de 2016.

(24) Crédito Extraordinario a COMIBOL Proyecto “Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni - Planta Industrial” Fase II (Producción)

De acuerdo con la RD N° 069/2015 de 5 de mayo de 2015 y el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en condiciones concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 211 de 23 de diciembre de 2011 y de la Ley N° 396 de 26 de agosto de 2013 que modifica el PGE 2013” SANO N° 169/2015 de 18 de mayo de 2015, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs4.301.190.050 a favor de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) para la Segunda Fase del Proyecto “Desarrollo Integral de la Salmuera del Salar de Uyuni – Planta Industrial Fase II (Producción)”. COMIBOL garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. El plazo del crédito es de 30 años con un período de gracia a capital e interés de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 1%, con pagos anuales. Los intereses devengados acumulados serán cancelados el sexto año. Al 31 de diciembre de 2015, el BCB desembolsó Bs1.262.557.138 y el saldo por desembolsar es de Bs3.038.632.912. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 28 de diciembre de 2018.

(25) Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Línea de Transmisión San José - Santivañez”

De acuerdo con la RD N° 190/2015 de 12 de octubre de 2015 y el “Contrato de otorgamiento de crédito extraordinario en condiciones concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 614 de 13 de diciembre de

2014” SANO N° 458/2015 de 3 de diciembre de 2015, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs279.554.935 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Línea de Transmisión San José - Santivañez”. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. El plazo del crédito es de 30 años con un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 1,31%, con pagos anuales. Al 31 de diciembre de 2015, el BCB desembolsó Bs70.098.428 y el saldo por desembolsar es de Bs209.456.507. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 29 de diciembre de 2017.

(26) Crédito Extraordinario al MEFP Proyecto “Construcción, implementación y Administración del Sistema de Transporte por Cable (Teleférico)”

Mediante Leyes N° 261 y N° 614 de 15 de julio de 2012 y 13 de diciembre de 2014, se autorizó al MEFP contraer un crédito con el BCB por un monto total de hasta Bs4.720.372.800 para la “Construcción, Implementación y Administración del Sistema de Transporte por Cable (Teleférico) en las ciudades de La Paz y El Alto”. El Directorio del BCB mediante RD N° 159/2012 del 28 de agosto de 2012 aprobó el Reglamento Específico para la concesión de este crédito el cual fue modificado mediante RD N° 194/2012 de 20 de noviembre de 2012 y N° 050/2014 de 20 de mayo de 2014. Mediante RD N° 018/2013 de 26 de febrero de 2013 el Directorio del BCB aprobó el mencionado crédito y las condiciones financieras. En este crédito, la evaluación y seguimiento de los recursos otorgados son de exclusiva responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV) y la garantía está constituida por el débito automático a las libretas del TGN en la Cuenta Única del Tesoro. La RD N° 071/2014 de 1° de julio de 2014 modifica las condiciones financieras tomando en cuenta el grado de concesionalidad de al menos 25% establecido por el MEFP en la Resolución Ministerial N° 213 de 28 de marzo de 2014. Posteriormente, el contrato SANO N° 156/2014 de 3 de julio de 2014 y Adenda SANO N° 055/2015 de 30 de enero de 2015, aprueba el crédito al plazo de 30 años sin período de gracia y a la tasa de interés del 0,29% computables a partir del primer desembolso. De acuerdo a la segunda Adenda N° 461/2015 de 3 de diciembre de 2015, la fecha límite para efectuar desembolsos será el 31 de diciembre de 2017. El MEFP garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. Al 31 de diciembre de 2015, se efectuó un desembolso por Bs500.000.000 y el saldo por desembolsar es de Bs4.220.372.800.

(27) Préstamo excepcional al FNDR en el marco de la Ley N° 742

El Directorio del BCB mediante RD N° 191/2015 de 13 de octubre de 2015 aprobó el Reglamento Específico para la concesión del préstamo dispuesto en la Ley N° 742. Mediante RD N° 195/2015 de 19 de octubre de 2015 y el Contrato de otorgamiento de préstamo excepcional otorgado en el Marco de la Ley N° 742 de 30 de septiembre de 2015, SANO N° 350/2015 de 22 de octubre de 2015, el BCB otorgó un préstamo excepcional de Bs3.180.000.000 a favor del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), para que éste otorgue créditos a los Gobiernos Autónomos Departamentales para financiar contrapartes de los proyectos de inversión pública concurrentes con el Nivel Central del Estado que cuenten con financiamiento externo. El FNDR garantiza el cumplimiento del pago del préstamo desembolsado y los intereses, con el patrimonio del Fideicomiso con todos sus recursos habidos y por haber. El plazo del crédito es de 7 años, con una tasa de interés del 1%, con pagos anuales iguales. Al 31 de diciembre de 2015, el BCB desembolsó Bs159.864.277 y el saldo por desembolsar es de Bs3.020.135.723.

Créditos aprobados y no desembolsados

Crédito Extraordinario al MEFP “Construcción del Sistema de Transporte Férreo en el tramo Montero – Bulu Bulu”

Mediante Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012 que aprueba el PGE-2013, se autorizó al MEFP a través del TGN contraer un crédito con el BCB por un monto de hasta Bs1.044.000.000 para financiar la construcción

del Sistema de Transporte Férreo en el tramo Montero - Bulo Bulo. Posteriormente, mediante Ley N° 396 de 26 de agosto de 2013 que modifica el PGE-2013, se adicionó Bs696.000.000 al crédito original para tener una disponibilidad total de Bs1.740.000.000, además de autorizar al MEFP a través del TGN a emitir y otorgar Bonos del Tesoro No Negociables a favor del BCB para garantizar el crédito. El Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda es el responsable del uso y destino de los recursos efectivamente transferidos por el TGN, así como de la ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto. Mediante RD N° 041/2013 de 23 de abril de 2013, se aprobó el Reglamento Específico para la concesión de este crédito, modificado mediante RD N° 130/2013 y N° 151/2013 de 17 de septiembre y 29 de octubre de 2013, respectivamente. Finalmente, con RD N° 165/2013 de 26 de noviembre de 2013, se aprobó el procedimiento para definir la Tasa de Descuento y el Grado de Concesionalidad del Crédito en condiciones concesionales en el marco de la Ley N° 317. Mediante la Resolución Ministerial N° 40 de 16 de enero de 2014 del MEFP, se establece un grado de concesionalidad de al menos el 25% para este crédito, por lo que el BCB resuelve aprobar mediante RD N° 026/2014 de 25 de marzo de 2014, la totalidad de los recursos por Bs1.740.000.000. El BCB y el MEFP suscriben el contrato SANO N° 147/2014 de 30 de junio de 2014. El plazo del crédito es de 30 años sin período de gracia a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 0,30% y con pago de cuotas anuales. Al 31 de diciembre de 2015, no se efectuaron desembolsos. La fecha límite de desembolsos será el 30 de junio de 2016.

Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Ciclos Combinados Planta Termoeléctrica Warnes”

De acuerdo con la RD N° 172/2015 de 15 de septiembre de 2015 y con el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en condiciones concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 614 de 13 de diciembre de 2014” SANO N° 303/2015 de 22 de septiembre de 2015, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs2.826.598.687 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Ciclos Combinados Planta Termoeléctrica Warnes”. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. El plazo del crédito es de 30 años con un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 1,31%, con pagos anuales. Al 31 de diciembre de 2015, no se efectuaron desembolsos. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 31 de diciembre de 2019.

Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Ciclos Combinados Planta Termoeléctrica del Sur”

De acuerdo con la RD N° 187/2015 de 12 de octubre de 2015 y el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en condiciones concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 614 de 13 de diciembre de 2014” SANO N° 333/2015 de 13 de octubre de 2015, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs3.227.045.858 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Ciclos Combinados Planta Termoeléctrica del Sur”. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. El plazo del crédito es de 30 años con un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 1,31%, con pagos anuales. Al 31 de diciembre de 2015, no se efectuaron desembolsos. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 31 de mayo de 2018.

Crédito Extraordinario a ENDE Proyecto “Ciclos Combinados Planta Termoeléctrica Entre Ríos”

De acuerdo con la RD N° 194/2015 de 19 de octubre de 2015 y el “Contrato de Otorgamiento de Crédito Extraordinario en condiciones concesionales otorgado en el Marco de la Ley N° 614 de 13 de diciembre de 2014” SANO N° 346/2015 de 19 de octubre de 2015, el BCB otorgó un crédito extraordinario en condiciones concesionales de Bs3.223.527.473 a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) para la ejecución del Proyecto “Ciclos Combinados Planta Termoeléctrica Entre Ríos”. ENDE garantiza el cumplimiento del pago del crédito desembolsado y los intereses, con Bonos no Negociables emitidos por el TGN para cada desembolso. El plazo del crédito es de 30 años con un período de gracia a capital de 5 años computables a partir del primer desembolso, con una tasa de interés del 1,31%, con pagos anuales. Al 31 de diciembre de 2015, no se efectuaron desembolsos. La fecha límite para solicitar desembolsos será el 31 de mayo de 2018.

() Transferencia y cesión de activos al TGN**

Corresponde a la deuda del TGN con el BCB por la transferencia y cesión de activos de bancos en liquidación al TGN en el marco del DS N° 29889 de 23 de enero de 2009 y de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005. De acuerdo con la Ley N° 047 de 9 de octubre de 2010 el monto adeudado por estos conceptos serán pagados a través de la emisión de Bonos a 99 años plazo en bolivianos y que no devengarán ningún rendimiento.

4.h) Sector Privado

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|---------------|---------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Cartera recibida en dación en pago - ex BBA | 403.208.567 | 411.781.515 |
| Previsión para cartera recibida en dación en pago - ex BBA | (403.208.567) | (411.781.515) |
| Cartera cedida BIDES A en liquidación | 2.424.917 | 2.424.917 |
| Previsión para cartera cedida BIDES A en liquidación | (2.424.917) | (2.424.917) |
| Edward Derksen cartera comprada Banco La Paz | 5.479.343 | 5.479.343 |
| Previsión para cartera comprada Banco La Paz Edward Derksen | (5.479.343) | (5.479.343) |
| Cartera recibida en dación en pago ex Cooperativa San José Obrero | 90.871 | 90.871 |
| Previsión cartera recibida en dación en pago ex Cooperativa San José Obrero | (90.871) | (90.871) |
| Cartera devuelta Banco de Crédito Oruro en liquidación | 7.518.362 | 7.581.968 |
| Previsión para cartera devuelta Banco de Crédito Oruro en liquidación | (7.518.362) | (7.581.968) |
| | <u>-</u> | <u>-</u> |

Los saldos representan la cartera con entidades privadas recibida en dación en pago por Bancos en Liquidación y en venta forzosa. De acuerdo con la decisión prudencial de Directorio en Acta N° 009/2007 de 20 de marzo de 2007 se ha constituido el 100% de provisiones para la cartera de particulares recibida del ex Banco Boliviano Americano (ex BBA) y de otros bancos en liquidación, cubriendo de esta manera el riesgo respectivo en su totalidad.

CRÉDITOS AL SECTOR FINANCIERO

4.i) Sistema financiero

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------------------------|--------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Créditos de liquidez | 4.459.000 | 34.716.000 |
| Intereses devengados sobre créditos de liquidez | 1.887 | 6.601 |
| Operaciones de reporto | - | 62.059.353 |
| Premios devengados sobre operaciones de reporto | - | 68.421 |
| Créditos vencidos entidades financieras en liquidación | (1) ¹ 1.199.283 | 1.199.283 |
| Previsión para incobrables entidades financieras en liquidación | (1.194.175) | (1.194.175) |
| Acreencias entidades financieras en liquidación | (2) ² 1.394.961.905 | 1.400.351.503 |
| Previsión para incobrables entidades financieras en liquidación | (3) ³ (651.575.008) | (652.550.057) |
| | <u>747.852.892</u> | <u>844.656.929</u> |

(1) Líneas de Créditos Refinanciados.

(2) Acreencias entidades financieras en liquidación:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Banco Sur S.A. | (*) 604.882.883 | 608.686.960 |
| Banco Agrícola de Bolivia S.A. | 876.513 | 876.513 |
| Banco de Financiamiento Industrial S.A. | 33.841.241 | 33.841.241 |
| Banco de Crédito de Oruro S.A. | 111.949.567 | 111.949.567 |
| Banco de Cochabamba S.A. | 419.623.522 | 421.209.043 |
| Banco Internacional de Desarrollo S.A. | <u>223.788.179</u> | <u>223.788.179</u> |
| | <u>1.394.961.905</u> | <u>1.400.351.503</u> |

Las acreencias extraconcursoales del BCB con Bancos en Liquidación, registran las deudas de créditos otorgados a dichas Instituciones Financieras en Liquidación por diferentes conceptos tales como: apoyo financiero, préstamos directos, débitos por Convenio ALADI y cheques rechazados. Asimismo, incluye cuentas por cobrar que se originan en la emisión de Certificados de Devolución de Depósitos (CDD). Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos créditos se encuentran vencidos y se han registrado provisiones por incobrabilidad.

(*) De acuerdo con el párrafo II, Artículo 2 del DS N° 2068 de 30 de julio de 2014, se transfieren los activos del Banco Sur S.A. en calidad de dación en pago a cuenta de las acreencias extraconcursoales del BCB. Los activos transferidos por los Intendentes Liquidadores se reciben en las condiciones en que se encuentren.

(³) Previsión para incobrables entidades financieras en liquidación:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Banco Sur S.A. | (211.227.434) | (211.978.384) |
| Banco Agrícola de Bolivia S.A. | (876.513) | (876.513) |
| Banco de Financiamiento Industrial S.A. | (33.841.241) | (33.841.241) |
| Banco de Crédito de Oruro S.A. | (111.949.567) | (111.949.567) |
| Banco de Cochabamba S.A. | (69.892.074) | (70.116.173) |
| Banco Internacional de Desarrollo S.A. | <u>(223.788.179)</u> | <u>(223.788.179)</u> |
| | <u>(651.575.008)</u> | <u>(652.550.057)</u> |

Según establece el DS N° 23881 de 11 de octubre de 1994, una vez cumplidas todas las instancias de cobro y concluidos los procesos de liquidación de éstas instituciones, las pérdidas resultantes serán reembolsadas al BCB por el TGN con títulos - valores redimibles a 99 años que devengarán una tasa de interés que será pactada entre el BCB y el TGN.

La Ley N° 047 de 9 de octubre de 2010, modifica el párrafo segundo del Artículo 4° de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005, con el siguiente texto: *“El Tesoro General de la Nación compensará al BCB por la disminución de acreencias extraconcursoales con Bonos del Tesoro a ser emitidos a favor del BCB, en bolivianos a 99 años de plazo y que no devengarán ningún rendimiento. Los Bonos del Tesoro General serán emitidos una vez que se elabore el Balance Final de Cierre de Procesos de Liquidación dispuesto en la normativa vigente”*.

De acuerdo con el Artículo 4° de la RD N° 029/2007 de 20 de marzo de 2007, se ha constituido una reserva patrimonial para riesgos de incobrabilidad por acreencias de los Bancos Sur S.A. y Cochabamba S.A. en liquidación (ver Nota 6.b).

OTROS ACTIVOS INTERNOS

4.j) Inversiones

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|------------------|----------------------|----------------------|
| | | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Títulos del TGN | | | |
| Título a largo plazo TGN | (¹) | 5.933.342.936 | 5.933.342.936 |
| Letra de Tesorería | (¹) | 1.446.198.288 | 1.446.198.288 |
| Bonos del Tesoro | (²) | 11.367.353 | 10.903.534 |
| Intereses devengados sobre Bonos del Tesoro | | 101.541 | 94.619 |
| Otras inversiones | | | |
| Medallas y monedas de oro y plata | | 117.932.139 | 132.591.820 |
| Otras inversiones | (³) | 2.152.496 | 2.165.623 |
| Provisión por desvalorización de inversiones | | <u>(958.130)</u> | <u>(958.130)</u> |
| | | <u>7.510.136.623</u> | <u>7.524.338.690</u> |

(¹) El Convenio de Determinación y Consolidación de Deudas suscrito entre el TGN y el BCB incluye adeudos directos del TGN, saldos en mora adeudados por instituciones y organismos del sector público no financiero, pérdidas acumuladas en la administración de créditos de la ex Gerencia de Desarrollo y pérdidas acumuladas del BCB. Los Decretos Supremos N° 23380 de 29 de diciembre de 1992 y N° 23837 de 12 de agosto de 1994, autorizan al TGN la emisión de títulos con destino al pago de sus obligaciones con el BCB, de acuerdo al siguiente detalle:

- Título "A" en moneda nacional por un valor de Bs5.933.342.936.
- Letra "B" en moneda nacional por un valor de Bs1.446.198.288.

(²) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de los Bonos del Tesoro se encuentra conformado por Bonos no Negociables emitidos por el TGN a favor del BCB por un valor total de UFV 5.415.914, en el marco de la Ley N° 3252 de 8 de diciembre de 2005, referida a la transferencia de activos de las Entidades de Intermediación Financiera en Liquidación Forzosa.

(³) El saldo de las otras inversiones se compone del valor de acciones telefónicas registrado con su correspondiente previsión por desvalorización.

4.k) Bienes de uso

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | 2015 | | | 2014 | | |
|----------------------------|----------------------------------|------------------------|--------------------|----------------------------------|------------------------|-------------------|
| | Valores revalorizados o de costo | Depreciación acumulada | Saldos netos | Valores revalorizados o de costo | Depreciación acumulada | Saldos netos |
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Terrenos | 265.286.215 | - | 265.286.215 | 37.972.085 | - | 37.972.085 |
| Edificios | 517.833.123 | (1.464.567) | 516.368.556 | 146.268.646 | (116.404.965) | 29.863.681 |
| Muebles, enseres y equipos | 87.764.514 | (9.928.137) | 77.836.377 | 109.370.067 | (89.671.344) | 19.698.723 |
| Vehículos | 1.771.934 | (91.034) | 1.680.900 | 3.257.500 | (2.451.713) | 805.787 |
| Obras de arte y biblioteca | 4.220.127 | - | 4.220.127 | 4.120.110 | - | 4.120.110 |
| Otros bienes de uso | 4 | - | 4 | 4 | - | 4 |
| Obras en construcción | 219.700 | - | 219.700 | - | - | - |
| | <u>877.095.617</u> | <u>(11.483.738)</u> | <u>865.611.879</u> | <u>300.988.412</u> | <u>(208.528.022)</u> | <u>92.460.390</u> |

El incremento de este grupo se debe al avalúo y reavalúo técnico practicado a los bienes de uso del BCB incorporados hasta el 31 de diciembre de 2013. El efecto positivo neto de este proceso fue de Bs755.250.180, registrado contra la cuenta “Reserva por Revalúos Técnicos” expuesta en el patrimonio.

4.l) Activos intangibles

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Software en explotación | 40.279.887 | 38.708.704 |
| Amortización acumulada activos intangibles | <u>(38.947.921)</u> | <u>(37.430.975)</u> |
| | <u>1.331.966</u> | <u>1.277.729</u> |

4.m) Bienes realizables

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Bienes adjudicados - ex BBA | 30.677.244 | 30.677.246 |
| Bienes en proceso de legalización de derecho propietario | 8.749.104 | 8.749.104 |
| Previsión bienes adjudicados - ex BBA | <u>(39.426.348)</u> | <u>(39.426.350)</u> |
| Bienes adjudicados - Banco Sur (*) | 35.788.332 | 30.705.640 |
| Previsión Bienes adjudicados - Banco Sur | <u>(17.868.799)</u> | - |
| Bienes adjudicados bancos en liquidación | 27.862 | 27.862 |
| Previsión bienes adjudicados | <u>(27.862)</u> | <u>(27.862)</u> |
| Inmuebles varios (Bancos Potosí y Progreso) | 177.952 | 177.952 |
| Previsión bienes adjudicados Banco Potosí y Banco Progreso | <u>(177.952)</u> | <u>(177.952)</u> |
| Certificados de participación privilegiada Mutual La Frontera | 1.391.648 | 2.875.785 |
| Previsión certificados de participación privilegiada Mutual La Frontera | <u>(1.391.648)</u> | <u>(2.875.785)</u> |
| | <u>17.919.533</u> | <u>30.705.640</u> |

(*) Bienes realizables recibidos en dación del Banco Sur S.A.

4.n) Partidas pendientes de imputación

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Operaciones ECONOMATO | 2.313.097 | 2.788.467 |
| Previsión operaciones ECONOMATO | <u>(1.946.728)</u> | <u>(1.946.728)</u> |
| Pasajes | 50.709 | 41.365 |
| Previsión Pasajes | <u>(50.709)</u> | <u>(41.365)</u> |
| Compromiso incurrido activos y materiales escritorio | - | 129.247 |
| Otras partidas pendientes | <u>234.970</u> | <u>5.128.845</u> |
| | <u>601.339</u> | <u>6.099.831</u> |

4.o) Cuentas por cobrar

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|------------------|------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Gerencia de Administración | 349.821 | 349.821 |
| Previsión Gerencia de Administración | (349.821) | (349.821) |
| Gerencia de Recursos Humanos | 222.490 | 222.490 |
| Previsión Gerencia de Recursos Humanos | (140.908) | (140.908) |
| Gerencia de Tesorería | 274.405 | 1.121.403 |
| Previsión Gerencia de Tesorería | (68.605) | (68.605) |
| Viáticos | 8.523 | 18.417 |
| Previsión Viáticos | (8.523) | (18.417) |
| Ex Mandatario BMSC | 50.180 | 50.180 |
| Previsión Ex Mandatario BMSC | (50.180) | (50.180) |
| Juicios pendientes bolsín y operaciones irregulares FAT | 3.292.800 | 3.292.800 |
| Previsión juicios bolsín y operaciones irregulares FAT | (3.292.800) | (3.292.800) |
| Operaciones en litigio - ECONOMATO | 4.074.712 | 795.935 |
| Cuentas por cobrar | 99.138 | 113.445 |
| Comisiones devengadas sobre activos internos | 107.506 | 543.718 |
| Cargos diferidos (*) | 2.024.075 | 4.362.077 |
| Venta Electrónica de Valores ATC - ACH | 227.000 | 470.000 |
| | <u>6.819.813</u> | <u>7.419.555</u> |

(*) Corresponde a primas de seguro, suscripciones y otros gastos pagados por anticipado.

4.p) Ajustes cambiarios y valoraciones

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|----------------------|-------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Valoración activos de reserva y obligaciones en Moneda extranjera | 2.418.601.828 | - |
| | <u>2.418.601.828</u> | <u>-</u> |

Corresponde a la pérdida por valoraciones negativas por diferencias cambiarias de las reservas internacionales y obligaciones en moneda extranjera, principalmente por la disminución de la cotización internacional de la Onza Troy Fina (OTF) del oro y de los tipos de cambio del euro, dólar canadiense, dólar australiano y renmimbi chino. Esta valoración se expone en el rubro del Activo en aplicación de la RD N° 177/2015. Hasta diciembre de 2014, estas valoraciones se registraron en la cuenta especial expuesta en el rubro de patrimonio.

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | |
|--|------------------------|
| Reserva especial por valoraciones artículo 74° (Saldo al 31 de Diciembre 2013) | <u>2.450.469.677</u> |
| Arbitraje oro (enero/2014 a diciembre/2014) | (25.670.070) |
| Arbitraje activos de reserva y obligaciones en moneda extranjera (enero/2014 a diciembre/2014) | (1.760.729.041) |
| Reserva especial por valoraciones artículo 74° (Saldo al 31 de Diciembre 2014) | (*) <u>664.070.566</u> |
| Arbitraje oro (enero/2015 a diciembre/2015) | (1.319.615.514) |
| Arbitraje activos de reserva y obligaciones en moneda extranjera (enero/2015 a diciembre/2015) | (1.763.056.880) |
| Reserva especial por valoraciones artículo 74° (Saldo al 31 de Diciembre 2015) | <u>(2.418.601.828)</u> |

(*) El saldo de la gestión 2014 se expone en el grupo del Pasivo por presentar saldo acreedor.

NOTA 5. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL PASIVO

PASIVOS INTERNACIONALES

5.a) Cuentas del FMI en moneda nacional

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|--|----------------------|----------------------|
| DEPÓSITOS POR APORTES | | |
| Cuenta N° 1: | | |
| Por aportes al Fondo Monetario Internacional | 1.031.904.071 | 1.137.023.446 |
| Cuenta Valores | <u>537.108.365</u> | <u>591.823.236</u> |
| | 1.569.012.436 | 1.728.846.682 |
| DEPÓSITOS PROPIOS | | |
| Cuenta N° 2 | <u>124.590</u> | <u>137.287</u> |
| | <u>1.569.137.026</u> | <u>1.728.983.969</u> |

Las cuentas del Fondo Monetario Internacional (FMI) constituyen pasivos derivados del depósito constituido por la cuota aportada a favor del FMI.

5.b) Otros pasivos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|--|----------------------|----------------------|
| Asignaciones de Derechos Especiales de Giro (DEG) | 1.561.520.774 | 1.630.788.586 |
| Cargos devengados sobre asignaciones (DEG) | 130.492 | 136.599 |
| Asignaciones de Pesos Andinos | 68.600.000 | 68.600.000 |
| Asignaciones SUCRES (*) | 177.603.753 | 177.874.861 |
| Bonos de Inversión Serie "B" | 16.967.888 | 15.535.080 |
| <u>Cuentas de Organismos Internacionales</u> | | |
| Banco Interamericano de Desarrollo (BID) | 122.258.849 | 174.660.848 |
| Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) | 344.541 | 1.792.001 |
| Fondo de Financiamiento para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA) | 91.255 | 91.255 |
| Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) | 853.631 | 532.661 |
| Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA) | <u>122.401</u> | <u>122.401</u> |
| | <u>1.948.493.584</u> | <u>2.070.134.292</u> |

(*) Asignación de 20,8 Millones de SUCRES – Tramo A (\$us 26,0 Millones) aprobada por el Directorio Ejecutivo del Consejo Monetario Regional del SUCRE en su I Reunión de Directorio de 27 de enero de 2010 y de acuerdo con la Ley N° 016 de 24 de mayo de 2010 del Estado Plurinacional de Bolivia.

PASIVOS INTERNOS

5.c) Circulación monetaria

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|--|-----------------------------|-------------------------|
| Billetes impresos y monedas acuñadas | (1) 59.904.375.590 | 57.541.280.590 |
| Efectivo en bóveda y corresponsales | (2) <u>(16.981.337.041)</u> | <u>(16.169.765.239)</u> |
| Circulación Monetaria (en poder del público) | <u>42.923.038.549</u> | <u>41.371.515.351</u> |

(¹) Billetes impresos y monedas acuñadas autorizadas

| Cortes | 2015 | | 2014 | |
|------------------|-------------|--------------------------|-------------|--------------------------|
| | Unidades | Valor | Unidades | Valor |
| Billetes: | | | | |
| 200 | 82.948.770 | 16.589.754.000,00 | 78.717.770 | 15.743.554.000,00 |
| 100 | 300.077.153 | 30.007.715.300,00 | 319.712.153 | 31.971.215.300,00 |
| 50 | 127.376.453 | 6.368.822.650,00 | 96.398.453 | 4.819.922.650,00 |
| 20 | 189.429.107 | 3.788.582.140,00 | 103.527.107 | 2.070.542.140,00 |
| 10 | 165.860.475 | 1.658.604.750,00 | 149.764.475 | 1.497.644.750,00 |
| 5 | 2.980.242 | 14.901.210,00 | 2.981.242 | 14.906.210,00 |
| 2 | 1.444.595 | 2.889.190,00 | 1.444.595 | 2.889.190,00 |
| | | 58.431.269.240,00 | | 56.120.674.240,00 |
| Monedas: | | | | |
| 5 | 130.149.920 | 650.749.600,00 | 130.149.920 | 650.749.600,00 |
| 2 | 130.090.000 | 260.180.000,00 | 130.090.000 | 260.180.000,00 |
| 1 | 314.220.000 | 314.220.000,00 | 314.220.000 | 314.220.000,00 |
| 0,50 | 329.967.500 | 164.983.750,00 | 224.967.500 | 112.483.750,00 |
| 0,20 | 270.465.000 | 54.093.000,00 | 270.465.000 | 54.093.000,00 |
| 0,10 | 274.800.000 | 27.480.000,00 | 274.800.000 | 27.480.000,00 |
| 0,05 | 20.000.000 | 1.000.000,00 | 20.000.000 | 1.000.000,00 |
| 0,02 | 20.000.000 | 400.000,00 | 20.000.000 | 400.000,00 |
| | | 1.473.106.350,00 | | 1.420.606.350,00 |
| Total | | 59.904.375.590,00 | | 57.541.280.590,00 |

(²) Efectivo en Bóveda y Corresponsal

| Cortes | 2015 | | 2014 | |
|------------------|------------|--------------------------|-------------|--------------------------|
| | Unidades | Valor | Unidades | Valor |
| Billetes: | | | | |
| 200 | 19.754.392 | 3.950.878.400,00 | 14.172.711 | 2.834.542.200,00 |
| 100 | 84.202.331 | 8.420.233.100,00 | 108.078.062 | 10.807.806.200,00 |
| 50 | 46.942.877 | 2.347.143.850,00 | 26.104.146 | 1.305.207.300,00 |
| 20 | 79.435.949 | 1.588.718.980,00 | 24.224.156 | 484.483.120,00 |
| 10 | 50.982.794 | 509.827.940,00 | 52.563.151 | 525.631.510,00 |
| 5 | 9.638 | 48.190,00 | 10.130 | 50.650,00 |
| 2 | 3.047 | 6.094,00 | 2.345 | 4.690,00 |
| | | 16.816.856.554,00 | | 15.957.725.670,00 |
| Monedas: | | | | |
| 5 | 5.234.315 | 26.171.575,00 | 15.260.336 | 76.301.680,00 |
| 2 | 10.733.984 | 21.467.968,00 | 22.485.863 | 44.971.726,00 |
| 1 | 60.693.785 | 60.693.785,00 | 75.876.206 | 75.876.206,00 |
| 0,50 | 94.184.446 | 47.092.223,00 | 2.783.421 | 1.391.710,50 |
| 0,20 | 33.450.015 | 6.690.003,00 | 47.418.409 | 9.483.681,80 |
| 0,10 | 23.649.334 | 2.364.933,40 | 40.145.636 | 4.014.563,60 |
| 0,05 | 1 | 0,05 | 7 | 0,35 |
| 0,02 | 3 | 0,06 | 23 | 0,46 |
| | | 164.480.487,51 | | 212.039.568,71 |
| Total | | 16.981.337.041,51 | | 16.169.765.238,71 |

Efectivo en Bóveda y Corresponsal

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|------------------------------|------------------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Efectivo en bóveda y corresponsal al inicio del ejercicio | 16.169.765.239 | 22.711.713.401 |
| Monetización de Billetes y Monedas | 6.642.500.000 | 2.400.000.000 |
| Material de Billetes destruidos | (3.605.000.000) | (4.785.000.000) |
| Material de Billetes inutilizados | (674.405.000) | 213.555.000 |
| Circulación Monetaria | (1.551.523.198) | (4.370.503.162) |
| Efectivo en Bóveda y Corresponsal al cierre del ejercicio | <u>16.981.337.041</u> | <u>16.169.765.239</u> |

Las impresiones de billetes y acuñaciones de monedas contratadas por el BCB son las siguientes:

| | <u>Bs</u> |
|----------------------------------|-------------------------------|
| Serie "A" | 745.000.000 |
| Serie "B" | 214.000.000 |
| Serie "C" | 2.200.000.000 |
| Serie "D" | 1.930.000.000 |
| Serie "E" | 2.525.000.000 |
| Serie "F" | 5.040.000.000 |
| Serie "G" | 11.908.500.000 |
| Serie "H" | 21.030.000.000 |
| Serie "I" | 40.950.000.000 |
| Serie "J" | <u>17.690.000.000</u> |
| Total al 31 de diciembre de 2015 | <u>104.232.500.000</u> |
| 1ra Acuñación | 24.900.000 |
| 2da Acuñación | 72.300.000 |
| 3ra Acuñación | 22.200.000 |
| 4ta Acuñación | 53.600.000 |
| 5ta Acuñación | 184.500.000 |
| 6ta Acuñación | 145.900.000 |
| 7ma Acuñación | 10.420.000 |
| 8va Acuñación | 97.586.750 |
| 9na Acuñación | 399.200.000 |
| 10ma Acuñación | <u>462.500.000</u> |
| Total al 31 de diciembre de 2015 | <u>1.473.106.750</u> |

Hasta las gestiones 2015 y 2014, se han retirado de circulación e inutilizado billetes en mal estado por Bs34.701.230.760 y Bs30.421.825.760, respectivamente.

5.d) Títulos Públicos (OMA)

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|------------------------------|------------------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Cuenta de regulación monetaria - subasta | 8.597.417.939 | 17.030.016.853 |
| Cuenta de regulación monetaria - BCB directo | 1.268.842.000 | 1.143.451.000 |
| Rendimiento cuenta de regulación monetaria - subasta | 207.145.167 | 397.883.520 |
| Rendimiento cuenta de regulación monetaria - BCB directo | <u>23.063.315</u> | <u>22.726.216</u> |
| | <u>10.096.468.421</u> | <u>18.594.077.589</u> |

En cumplimiento al punto 8.2 de la Cláusula Octava (De las Emisiones de Títulos Públicos con fines de Regulación Monetaria) del Convenio Interinstitucional suscrito por el BCB y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (antes Ministerio de Hacienda), en fecha 6 de enero de 1999, el BCB, abrió la Cuenta de Regulación Monetaria (CRM) con el propósito de registrar las emisiones de títulos públicos denominados Letras de Tesorería (LT's D) y Bonos del Tesoro (BT's D).

Esta cuenta facilita el registro y control de las emisiones de dichos títulos que realiza el TGN, con fines de regulación monetaria para ser colocados por el BCB a terceros, a través de la subasta electrónica, mesa de dinero u otro mecanismo autorizado por el Comité de Operaciones de Mercado Abierto. Es decir, este procedimiento establece formalmente una venta de LT's y BT's por parte del TGN al BCB, quien simultáneamente las vende al público, depositando el efectivo recibido en la CRM, que si bien pertenece al TGN, éste no tiene potestad para utilizar estos recursos.

En el momento de la colocación, el registro contable inicia con el abono en la CRM y es debitada al vencimiento del título donde se suman los rendimientos generados.

El saldo de valores emitidos por el BCB con fines de regulación monetaria al 31 de diciembre de 2015, alcanzó Bs10.197 millones (incluye el total de la deuda del título hasta su vencimiento). Este monto representa una variación negativa de 46% respecto al cierre de la gestión 2014 (Bs19.001 millones). La fuerte reducción en el saldo, respondió a la orientación de política monetaria expansiva ejecutada por el BCB desde el segundo trimestre del año, con importantes inyecciones de liquidez provenientes de vencimientos que sumaron Bs25.982 millones durante la gestión 2015 y compras de valores en bolsa por Bs157 millones, en un contexto de expectativas inflacionarias a la baja.

Con relación a las tasas de interés de los instrumentos de regulación monetaria, se observaron incrementos graduales durante el primer trimestre de 2015, en línea con la orientación coyunturalmente contractiva de ese periodo, con una variación positiva en el trimestre de 34, 70, 106, 127 y 10 puntos básicos (pb) en los plazos de 91, 182, 273, 364 y 728 días, respectivamente. Estas variaciones coadyuvaban a regular la liquidez excedente e impulsaron alzas en las tasas pasivas del sistema financiero.

A partir del segundo trimestre hasta finales de la gestión 2015, el Ente Emisor propició descensos progresivos en las tasas de interés siguiendo la orientación expansiva de la política monetaria asumida durante este periodo. Las tasas de interés de los instrumentos de regulación monetaria observaron importantes reducciones con relación al primer trimestre, con una variación negativa de 76, 118, 158, 196 y 130 pb en los plazos de 91, 182, 273, 364 y 728 días, respectivamente. Así, la TEA de letras a 91 días llegó a 0,004%, a 182 días 0,002%, a 273 días 0,0013%, a 364 días 0,001% y la tasa de rendimiento de bonos a 728 días alcanzó 0,0005%, mínimos históricos no registrados desde finales de 2009.

Es importante mencionar que en diciembre de 2015 el BCB emitió valores de regulación monetaria con opción de rescate anticipado con el objeto de contar con instrumentos flexibles que permitan responder a necesidades de inyección de liquidez. Estos valores fueron emitidos a plazos de 182, 273 y 364 días para el caso de letras y 728 días para bonos. Las letras registraron una TEA de 0,002%, 0,0013% y 0,001%, respectivamente y la tasa de rendimiento de bonos con opción de rescate anticipado fue de 0,0005%. Los valores con opción de rescate anticipado fueron emitidos con un periodo de protección de 91 días, posterior a este periodo el BCB podrá ejercer la opción de rescate en cualquier momento durante la vigencia del valor. El precio de rescate de estos valores es a precio de curva.

OBLIGACIONES CON EL SECTOR NO FINANCIERO

5.e) Sector público

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Depósitos corrientes sector público | 32.257.553.110 | 41.188.415.052 |
| Cuentas corrientes fiscales en administración (*) | 22.270.852.565 | 25.188.199.588 |
| Depósitos corrientes del gobierno central | 9.985.349.697 | 15.999.479.701 |
| Depósitos corrientes de empresas públicas | 1.350.848 | 735.763 |
| Cuentas especiales sector público | 1.125.740.881 | 1.036.506.010 |
| Depósitos destinados | 13.576.421.860 | 13.005.693.050 |
| Depósitos para importaciones | 225.017.334 | 396.823.524 |
| Depósitos judiciales | 443.039 | 443.039 |
| Fondos de programas del sector público | 129.982.818 | 115.283.445 |
| Certificados de depósito a plazo, vencidos (fondo empleados) | 68.182 | 68.182 |
| Otros depósitos | 26.688.367 | 24.237.869 |
| | <u>47.341.915.591</u> | <u>55.767.470.171</u> |

(*) Cuentas corrientes fiscales – Banco Corresponsal en administración:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|------------------|--------------------------|--------------------------|
| Banco Unión S.A. | 22.269.739.850 | 25.187.086.873 |
| Fondos fiscales | 1.112.715 | 1.112.715 |
| | <u>22.270.852.565</u> | <u>25.188.199.588</u> |

OBLIGACIONES CON EL SECTOR FINANCIERO

5.f) Sistema financiero

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Depósitos por encaje legal | 24.155.011.523 | 13.972.875.538 |
| Depósitos por encaje legal - Fondo RAL | 4.368.132.457 | 5.920.127.759 |
| Cuenta corriente sistema financiero (BDP) (1) | 41.033.071 | 27.752.791 |
| Depósitos destinados (BDP) (1) | 269.418.158 | 5.079.576 |
| Fondos de cuentas especiales | 11.027 | 6.607 |
| Depósitos por recaudaciones - Tributarios y aduaneros | 37.116 | 27.277 |
| Otras obligaciones - Obligaciones Ex BBA (2) | 2.803.445 | 2.803.445 |
| Otros depósitos de entidades financieras | 50.050 | 46.140 |
| Otros depósitos bancos en liquidación | 24.309 | 24.309 |
| Fondos de inversiones financieras - Fondo RAL (3) | 1.155.975 | 1.970.338 |
| | <u>28.837.677.131</u> | <u>19.930.713.780</u> |

(1) Banco de Desarrollo Productivo.

(2) El saldo de Bs2.803.445, corresponde a obligaciones con el ex Banco Boliviano Americano (BBA) por una contingencia legal existente sobre el edificio del ex BBA de la ciudad de Cochabamba transferido al BCB a su valor nominal de \$us 1.004.950, sobre el cual se constituyó la anotación preventiva por \$us 366.943 al tipo de cambio de esa fecha 7,64, según RD N° 051/2000.

(3) Fondo de Requerimiento de Activos líquidos.

OTROS PASIVOS INTERNOS

5.g) Otros pasivos internos

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Provisiones | 18.173.691 | 15.385.797 |
| Previsiones | (1) 6.651.374 | 6.651.374 |
| Partidas pendientes de aplicación | (2) 173.152.484 | 142.145.093 |
| Cuentas por pagar | 102.495.360 | 50.478.216 |
| Comisiones Devengadas por Pagar | 982.895 | 637.962 |
| Otras obligaciones | 2.129.672 | 2.175.473 |
| Abonos diferidos | (3) 4.303.055 | 4.467.938 |
| Otros depósitos | 3.402.355 | 3.390.589 |
| Fondos de contraparte bonos colaterales | 39.942.494 | 40.301.370 |
| | <u>351.233.380</u> | <u>265.633.812</u> |

(1) Corresponde a Provisiones del Departamento de Personal por Bs30.000 y Juicios en Curso por Bs6.621.374.

(2) Corresponde principalmente a operaciones a apropiar por parte de la Gerencia de Operaciones Internacionales por transferencias del TGN.

(3) Corresponde al diferimiento de ingresos por capitalización de intereses en la reprogramación de créditos según Ley N° 2297.

5.h) Ajustes cambiarios y valoraciones

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-------------------|--------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| | | (Reclasificado) |
| Valoración activos de reserva y obligaciones en Moneda extranjera | (1) - | 664.070.566 |
| Valoración títulos de las reservas internacionales | (2) 70.877.993 | 29.248.963 |
| | <u>70.877.993</u> | <u>693.319.529</u> |

(1) Valoraciones positivas por diferencias cambiarias de las reservas internacionales y obligaciones en moneda extranjera.

(2) Valoraciones positivas de precios de mercado de las inversiones en títulos de las reservas internacionales.

Hasta diciembre de 2014, estas valoraciones se registraron en las cuentas especiales expuestas en el rubro de patrimonio.

NOTA 6. PATRIMONIO NETO

6.a) Capital

El Capital del Instituto Emisor se halla adecuado a lo dispuesto en el Artículo 71° de la Ley N° 1670 del BCB, compuesto de un capital pagado de Bs500.000.000 y Bs15.756.422 por capitalización de revalúos en activos fijos.

6.b) Reservas

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| | | (Reclasificado) |
| Reserva legal | (1) 515.756.422 | 515.756.422 |
| Reserva para contingencias | (2) 887.660.519 | 883.245.971 |
| Reserva para acreencias Bancos Sur y Cochabamba en liquidación | (3) 743.386.898 | 747.801.446 |
| Reserva para Disminución Patrimonial | (4) - | - |
| Reserva para Reposición Patrimonial | (5) 965.251.670 | 770.161.982 |
| Reserva por Revalúos Técnicos | (6) 755.250.180 | - |
| | <u>3.867.305.689</u> | <u>2.916.965.821</u> |

(1) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 73° de la Ley del BCB, debe destinarse una suma no inferior al 25% de las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 100% del capital pagado. Con la distribución de utilidades del BCB, gestión 2006, aprobada mediante RD N° 29/2007 de 20 de marzo de 2007 se logró completar el 100% de la Reserva Legal definida en la Ley N° 1670 del BCB.

(2) Reserva para contingencias

Representa el importe constituido con la distribución de utilidades desde la gestión 1994 y con el saldo de la cuenta Ajuste Global del Patrimonio en la gestión 2007, con el objeto de prevenir futuras contingencias.

(3) Reserva para acreencias de los Bancos Sur y Cochabamba en liquidación

Reserva constituida mediante transferencia de la Reserva para Contingencias según RD N° 029/2007 de 20 de marzo de 2007, destinada para cubrir riesgos de incobrabilidad por acreencias de los Bancos Sur S.A. y Cochabamba S.A., ambos en liquidación.

Los excedentes que surgen de mantener equilibrados los saldos de las Acreencias con las provisiones de incobrabilidad y esta reserva, son transferidos a la Reserva para Contingencias.

(4) Reserva para disminución patrimonial

Reserva constituida mediante RD N° 103/2013 de 30 de julio de 2013 y N° 104/2013 de 7 de agosto de 2013, con el propósito de cubrir disminuciones patrimoniales del BCB. Se constituye con un saldo parcial de la reserva para contingencias, la reserva por ganancia neta de capital sobre inversiones en valores externos y las utilidades operativas obtenidas desde la gestión 2007 a la gestión 2011. Asimismo, se transfiere a esta cuenta el saldo de las utilidades operativas en la distribución de utilidades de la gestión 2012. El importe total de constitución fue de Bs4.116.000.000.

De acuerdo con la Ley N° 232 de 9 de abril de 2012 y la Ley N° 317 de 11 de diciembre de 2012, el 23 de agosto de 2013 se realiza la transferencia no reembolsable de \$us 600.000.000 (Bs4.116.000.000) al fideicomiso del Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO).

(5) Reserva para reposición patrimonial

En la gestión 2013, mediante RD N° 176/2013 de 10 de diciembre de 2013, el Directorio del BCB autoriza la constitución de la Reserva para reposición patrimonial, en la cual se registrarán las utilidades operativas de la gestión 2013 y las gestiones anuales siguientes, hasta reponer la disminución patrimonial como resultado de la transferencia no reembolsable de \$us 600.000.000 que se realizó al FINPRO.

(6) Reserva por revalúos técnicos

Reserva que registra los incrementos de valor de los bienes de uso del BCB, producto de avalúos y/o revalúos técnicos.

6.c) Cuentas de ajuste

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (reclasificada), es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|------------------------|------------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Ajustes por Diferencias Cambiarias | (1) (1.698.918.194) | (1.699.718.825) |
| Ajustes por Indexaciones y Mantenimiento de Valor | (2) (1.750.912.836) | (1.566.988.070) |
| | <u>(3.449.831.030)</u> | <u>(3.266.706.895)</u> |

(1) Ajustes por diferencias cambiarias

Cuenta que registra la aplicación del importe acumulado en la gestión por concepto de resultados no realizados por diferencias cambiarias de monedas extranjeras al momento de distribuir utilidades.

(2) Ajustes por indexaciones y mantenimiento de valor

Cuenta que registra la aplicación del importe acumulado en la gestión por concepto de resultados no realizados por indexaciones y mantenimientos de valor al momento de distribuir utilidades.

6.d) Distribución de utilidades de la gestión 2013

En la gestión 2014, de acuerdo con la RD N° 176/2013 de 10 de diciembre de 2013, se dispone la distribución de utilidades de la gestión 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

| | <u>Bs</u> |
|---|----------------------|
| Utilidad de operación de la gestión 2013 | 770.161.982 |
| Resultados por Diferencia de Cambio no Realizados | <u>(148.501.798)</u> |
| Utilidad neta de la gestión 2013 | 621.660.184 |
| Aplicación | |
| Aplicación a la cuenta Reserva para Reposición Patrimonial | 770.161.982 |
| Aplicación a la cuenta Ajuste por Diferencias Cambiarias | (6.482.923) |
| Aplicación a la cuenta Ajuste por Indexaciones y Mantenimiento de Valor | <u>(142.018.875)</u> |
| Total Aplicado | <u>621.660.184</u> |

6.e) Distribución de utilidades de la gestión 2014

En la gestión 2015, de acuerdo con la RD N° 176/2013 de 10 de diciembre de 2013, se dispone la distribución de utilidades de la gestión 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

| | <u>Bs</u> |
|---|----------------------|
| Utilidad de operación de la gestión 2014 | 195.089.688 |
| Resultados por Diferencia de Cambio no Realizados | <u>(183.124.135)</u> |
| Utilidad neta de la gestión 2014 | 11.965.553 |
| Aplicación | |
| Aplicación a la cuenta Reserva para Reposición Patrimonial | 195.089.688 |
| Aplicación a la cuenta Ajuste por Diferencias Cambiarias | 800.631 |
| Aplicación a la cuenta Ajuste por Indexaciones y Mantenimiento de Valor | <u>(183.924.766)</u> |
| Total Aplicado | <u>11.965.553</u> |

NOTA 7. CUENTAS CONTINGENTES Y CUENTAS DE ORDEN Y DE REGISTRO

7.a) Cuentas contingentes

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|---------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Créditos documentarios de exportación | 1.925.894 | 170.755.278 |
| Créditos documentarios de importación | 72.813.896 | 133.535.808 |
| | <u>74.739.790</u> | <u>304.291.086</u> |

7.b) Cuentas de orden y de registro

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|---|------------------------|------------------------|
| Cuentas de orden | | |
| Emisión autorizada de billetes y monedas | 59.904.375.590 | 57.541.280.590 |
| Casa impresora de billetes y acuñadora de monedas | 2.900.000.000 | 11.196.000.000 |
| Almacén de billetes y monedas | 8.200.000.000 | 1.126.500.000 |
| Material de billetes y monedas en curso legal | 16.981.337.042 | 16.169.765.238 |
| Material de billetes y monedas retirados de circulación | 35.367.914.858 | 31.088.509.858 |
| Material de billetes y monedas dólares americanos | 1.906.606.804 | 1.760.429.479 |
| Fondos en administración | (1) 26.014.206.461 | 24.853.875.069 |
| Fondos en fideicomiso | (2) 510.773.198 | 544.904.239 |
| Valores en cobranza | 26.775.374 | 61.465.184 |
| Valores en garantía | 17.637.179.023 | 8.719.271.336 |
| Valores en custodia | 25.298.472.604 | 21.613.330.535 |
| Valores emitidos | 1.333.689.712 | 1.203.490.043 |
| Garantías Otorgadas | 180.467.789 | 178.217.312 |
| Certificados de Depósito | - | 6.050.995.000 |
| Títulos Públicos BCB | 11.920.052.457 | 10.410.646.613 |
| Subtotal cuentas de orden | 208.181.850.912 | 192.518.680.496 |
| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
| Cuentas de registro | | |
| Juicios coactivos exfuncionarios | 82.900.750 | 82.879.985 |
| Otras cuentas de registro | 17.004.140.937 | 11.986.537.805 |
| Letras de tesorería LT's reporto | - | 64.024.000 |
| Títulos de tesorería | 27.852.439.909 | 31.316.836.557 |
| Productos en suspenso | 1.437.208.115 | 1.392.320.771 |
| Cuentas incobrables castigadas | 196.641.293 | 196.509.756 |
| Cuentas de registro deudoras | 410.450.487 | 397.375.121 |
| Control de existencias en almacenes, materiales y suministros | 3.426.887 | 2.538.066 |
| Cuenta sujeta a conciliación TGN Art. 3 Ley N° 977 | 1.273.782.456 | 1.272.440.452 |
| Subtotal cuentas de registro | 48.260.990.834 | 46.711.462.513 |
| Total cuentas de orden y de registro | <u>256.442.841.746</u> | <u>239.230.143.009</u> |

(¹) Fondos en administración:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Aportes en administración | (*) 3.730.386.704 | 3.078.924.645 |
| Fondo RAL | (**) 16.444.204.708 | 14.822.558.948 |
| Bancos | 15.067.228.846 | 13.654.269.246 |
| Cooperativas | 806.659.169 | 701.571.003 |
| Entidades Financieras de Vivienda | 570.316.693 | 466.718.699 |
| FINPRO | (***) 5.839.615.049 | 6.952.391.476 |
| | <u>26.014.206.461</u> | <u>24.853.875.069</u> |

(*) Fondo de Protección al Ahorrista Bs3.710.787.421 y Fondo de Protección al Asegurado Bs19.599.283.

(**) Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos: Constituidos con los recursos provenientes del encaje legal en títulos del sistema financiero en moneda nacional y en moneda extranjera. La administración de este fondo es delegado al BCB para los activos líquidos en moneda nacional y a dos administradores en partes iguales en el exterior (*Amundi Asset Management – Francia y Allianz Global Investor Advisory GMBH (AGIA) - Alemania*) para moneda extranjera.

(***) Registra la administración de los recursos líquidos disponibles del FINPRO depositados en el BCB e invertidos en valores u operaciones financieras análogas a las reservas internacionales, prevista en el párrafo I del Artículo 6 de la Ley N° 232.

(²) Fondos en fideicomiso:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Fondos en fideicomiso sector público | 501.773.268 | 533.800.222 |
| Fondos en fideicomiso sector privado | 8.999.930 | 11.104.017 |
| Programa BID - 733 (ex Inalpre) aporte BID sector privado | 651.247 | 805.826 |
| Programa BID - 733 (ex Inalpre) aporte TGN sector privado | 8.348.683 | 10.298.191 |
| | <u>510.773.198</u> | <u>544.904.239</u> |

NOTA 8. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

8.a) Ingresos del sector externo

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Intereses sobre inversiones en el exterior | 430.558.401 | 369.508.988 |
| Ganancia de capital por venta de bonos y otros títulos | 260.351.334 | 462.874.744 |
| Intereses sobre tenencias DEG | 1.052.725 | 1.481.830 |
| Rendimiento por participaciones | (*) 5.445.821 | 3.699.535 |
| Intereses sobre convenios externos | 49.545 | 62.790 |
| Utilidades de cambio por arbitraje | 1.147.670 | 1.829.460 |
| | <u>698.605.496</u> | <u>839.457.347</u> |

(*) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estos rendimientos corresponden principalmente a la capitalización de utilidades de la novena suscripción con el FLAR por las gestiones 2014 y 2013, respectivamente.

8.b) Ingresos del sector no financiero

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Intereses sobre créditos al gobierno | 223.338.928 | 181.383.180 |
| Intereses sobre títulos del tesoro - Cupones | 209.511 | 199.416 |
| Intereses sobre cartera recibida de bancos en liquidación | 4.784.181 | 3.783.304 |
| Transferencias del Sector Público | (*) - | 2.457.192 |
| | <u>228.332.620</u> | <u>187.823.092</u> |

(*) Notas de Crédito Fiscal remitidas al BCB por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas por la compra de barras de oro a Empresas Mineras Estatales, con el objeto de que el Ente Emisor asuma la tasa efectiva del IVA, de acuerdo con la Ley N° 175 de 11 de octubre de 2011, el DS N° 1167 de 14 de marzo de 2012 y la RD N° 046/2012 de 17 de abril de 2012 modificada por la RD N° 155/2012 de 28 de agosto de 2012.

8.c) Ingresos del sector financiero

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Intereses sobre créditos de liquidez | 210.710 | 702.528 |
| Ingresos por operaciones de reporto | 1.241.673 | 22.806.846 |
| | <u>1.452.383</u> | <u>23.509.374</u> |

8.d) Otros ingresos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Comisiones a favor del BCB | 138.699.454 | 64.989.691 |
| Otros ingresos financieros | (1) 12.140.838 | 19.541.649 |
| Utilidades de cambio por operaciones | (2) 530.514.914 | 373.572.535 |
| | <u>681.355.206</u> | <u>458.103.875</u> |

(1) En la gestión 2014, corresponde principalmente a ingresos por el cierre del Programa de Reducción de Deuda Externa Bonos Serie "A" (Bs14.168.114) y por disminución de provisiones constituidas para cartera ex BBA (Bs4.601.515).

En la gestión 2015, corresponde principalmente a recuperaciones de cartera e ingresos por disminución de provisiones constituidas para cartera ex BBA y certificados de participación (Bs10.058.871).

(2) Utilidades generadas por la venta de divisas, de acuerdo con el DS N° 1423 de 5 de diciembre de 2012, reglamentado por el BCB mediante RD N° 216/2012 de 18 de diciembre de 2012; así como por fluctuaciones en las paridades cambiarias en las transacciones realizadas en el ejercicio.

8.e) Otros ingresos operativos y administrativos

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|------------------|------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Alquileres varios | 27.840 | 14.790 |
| Multas incumplimiento de contrato y otros | 580.449 | 789.124 |
| Multas por atraso información ALADI | 2.200 | 800 |
| Ingresos por disminución de provisiones administrativas | 460.244 | 467.482 |
| Ingresos por disminución de cuentas por pagar y otros | 8.777 | 500 |
| Ingresos generados por el Crédito Fiscal IVA (*) | 5.554.196 | 2.848.868 |
| Ingresos por disminución de provisiones administrativas | - | 7.588 |
| Venta de monedas de oro y plata | 408.375 | 124.818 |
| Venta de otras monedas y medallas | 66.824 | 16.195 |
| Multa por insuficiencia de fondos - OMAS | - | 2.758 |
| Ingresos por Recuperación Valor de Activos | 11.206 | - |
| | <u>7.120.111</u> | <u>4.272.923</u> |

(*) Originados en la aplicación de la proporcionalidad del Crédito Fiscal IVA.

8.f) Ingresos de gestiones anteriores

Los ajustes contables correspondientes a operaciones que afectan a resultados de gestiones anteriores son reconocidos en el resultado del ejercicio.

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|-------------|------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Regularización de provisiones - pasajes y viáticos | - | 11.287 |
| Disminución de aportes laborales y patronales | - | 35.902 |
| Devolución de pasajes no utilizados | - | 10.830 |
| Regularización de provisiones administrativas | - | 1.100.796 |
| Regularización de Acreedores varios - Recursos Humanos | - | 61 |
| | <u>-</u> | <u>1.158.876</u> |

EGRESOS

8.g) Egresos por emisión de Títulos

Los egresos por emisión de títulos corresponden al costo incurrido por el BCB por la emisión de instrumentos de regulación monetaria (Operaciones de Mercado Abierto - OMA). La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|--------------------|--------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Costo por emisión de Títulos - Subasta | 426.535.899 | 669.754.628 |
| Costo por emisión de Títulos - BCB Directo | 78.481.981 | 39.551.635 |
| Costo de colocación de Títulos | 3.902.489 | 2.999.497 |
| | <u>508.920.369</u> | <u>712.305.760</u> |

8.h) Egresos al sector externo

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|--|-------------------|-------------------|
| Cargos FMI (Asignaciones DEG) | 814.351 | 1.470.901 |
| Intereses convenio crédito recíproco | 35.004 | 29.815 |
| Intereses sobre préstamos otros organismos internacionales | 7.659 | 537.827 |
| Pérdidas por venta de bonos y otros títulos | 22.168.950 | 26.337.387 |
| Pérdidas de cambio por arbitraje | 3.355.900 | 1.966.056 |
| | <u>26.381.864</u> | <u>30.341.986</u> |

8.i) Egresos al sector financiero

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|---|-------------------|--------------------|
| Intereses sobre Reservas Complementarias de las EIF (*) | - | 11.097.591 |
| Rendimientos Fondo RAL | | |
| Rendimiento sobre Letras de Tesorería "D" Fondo RAL | 263.257 | 90.186.400 |
| Rendimientos sobre LB'S - Fondo RAL | 34.732.781 | 53.647.010 |
| | <u>34.996.038</u> | <u>154.931.001</u> |

(*) Remuneración por las Reservas Complementarias de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF).

8.j) Cargos por provisiones

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|---------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Provisión para bienes realizables | 9.552.689 | 1 |
| Provisión para cartera incobrable (*) | - | 20.363 |
| | <u>9.552.689</u> | <u>20.364</u> |

(*) Provisión específica de cartera incobrable del ex BBA.

8.k) Gasto corriente

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|--------------------------|--------------------|--------------------|
| Servicios personales | 104.111.648 | 90.893.861 |
| Servicios no personales | 91.780.282 | 84.001.387 |
| Materiales y suministros | 10.443.035 | 12.357.677 |
| | <u>206.334.965</u> | <u>187.252.925</u> |

8.l) Depreciaciones, provisiones y amortizaciones

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|---------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Provisiones | 13.127 | - |
| Depreciaciones y amortizaciones | <u>15.222.579</u> | <u>12.098.870</u> |
| | <u><u>15.235.706</u></u> | <u><u>12.098.870</u></u> |

8.m) Material monetario

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|-----------------------|--------------------------|--------------------------|
| Impresión de billetes | <u>60.648.437</u> | <u>3.576.145</u> |
| | <u><u>60.648.437</u></u> | <u><u>3.576.145</u></u> |

8.n) Transferencias institucionales

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (reclasificado), es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Fundación Cultural BCB | 55.996.585 | 58.301.216 |
| Entidades de supervisión | (*) <u>8.272.505</u> | <u>7.843.601</u> |
| | <u><u>64.269.090</u></u> | <u><u>66.144.817</u></u> |

(*) Transferencia a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a la Dirección General de Servicio Civil.

8.o) Egresos de gestiones anteriores

Los ajustes contables correspondientes a operaciones que afectan a resultados de gestiones anteriores son reconocidos en el resultado del ejercicio.

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Pago de impresión de billetes de la gestión 2014 | 4.879.765 | - |
| Constitución de provisión por exceso en el plazo de tenencia de bienes realizables | 8.316.111 | - |
| Pago de primas de seguro | - | 302.222 |
| Regularización de provisión | - | 4.695 |
| Regularización de comisiones devengadas por cobrar | - | 7.562 |
| | <u><u>13.195.876</u></u> | <u><u>314.479</u></u> |

8.p) Transferencias al TGN

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Transferencias al TGN - Financiamiento Programas Sociales | <u>146.999.885</u> | <u>156.565.180</u> |
| | <u><u>146.999.885</u></u> | <u><u>156.565.180</u></u> |

Transferencias al TGN, como parte de los recursos provenientes del rendimiento de las inversiones de las Reservas Internacionales generadas en la gestión para el financiamiento de programas sociales, de acuerdo con el marco de las disposiciones de la Ley N° 211 que aprueba el Presupuesto General del Estado 2012.

8.q) Resultados no Realizados por Diferencias de Cambio

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|---|--------------------------|----------------------|
| Diferencia de cambio por arbitraje diferentes monedas | (130.780) | 800.630 |
| Reajuste UFV | (*) <u>(155.162.488)</u> | <u>(183.924.765)</u> |
| | <u>(155.293.268)</u> | <u>(183.124.135)</u> |

(*) Resultados generados por Reajustes UFV por la Posición Neta Pasiva en esta unidad. La composición es la siguiente:

| | <u>2015</u> | | <u>2014</u> | |
|--|-------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| | Saldos UFV | Reajustes UFV Bs | Saldos UFV | Reajustes UFV Bs |
| ACTIVOS INTERNOS | | | | |
| INVERSIONES | 5.464.292 | 467.998 | 5.462.911 | 618.946 |
| Bonos del tesoro | 5.415.913 | 463.819 | 5.415.913 | 613.677 |
| Intereses devengados sobre bonos del tesoro | 48.379 | 4.179 | 46.998 | 5.269 |
| CUENTAS POR COBRAR | - | - | - | (25) |
| Comisiones devengadas sobre activos internos | - | - | - | 400 |
| Prevision para cuentas por cobrar | - | - | - | (425) |
| TOTAL ACTIVO | 5.464.292 | 467.998 | 5.462.911 | 618.921 |
| PASIVOS INTERNOS | | | | |
| OBLIGACIONES CON EL SECTOR NO FINANCIERO | 1.884.519.931 | 154.464.484 | 1.716.109.828 | 183.338.783 |
| Depósitos destinados (Alivio HIPC II) | 1.856.823.059 | 152.035.274 | 1.687.560.517 | 180.030.149 |
| Fondos de programas del sector público | 27.696.872 | 2.429.210 | 28.549.311 | 3.308.634 |
| OBLIGACIONES CON EL SECTOR FINANCIERO | 31.028.363 | 1.149.971 | 19.800.504 | 1.167.607 |
| Depósitos de encaje legal | 30.477.755 | 1.085.441 | 18.821.884 | 1.064.904 |
| Fondos de Inversiones Financieras - Efectivo RAL | 550.608 | 64.530 | 978.620 | 102.703 |
| OTROS PASIVOS INTERNOS | 72.866 | 16.031 | 218.600 | 37.296 |
| Cuentas por pagar | 72.866 | 16.031 | 218.600 | 37.296 |
| TOTAL PASIVO | 1.915.621.160 | 155.630.486 | 1.736.128.932 | 184.543.686 |
| DIFERENCIA ENTRE ACTIVO Y PASIVO | <u>(1.910.156.868)</u> | <u>(155.162.488)</u> | <u>(1.730.666.021)</u> | <u>(183.924.765)</u> |

NOTA 9. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO ORIGINADO EN (APLICADO A) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

COBROS:

9.a) Sobre administración de reservas

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Intereses sobre fondos en el exterior | 3.513.277 | 3.749.670 |
| Intereses sobre bonos y otros valores externos | 640.072.391 | 765.131.238 |
| Rendimientos sobre aportes al FLAR y CAF | 5.443.068 | 3.699.535 |
| Intereses y comisiones convenio crédito recíproco | 50.391 | 67.386 |
| Intereses comisiones créditos documentarios | 289.428 | 844.160 |
| Oro, DEG y otros | 41.888.962 | 65.760.502 |
| | <u>691.257.517</u> | <u>839.252.491</u> |

9.b) Sobre operaciones internas

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Rendimientos sobre letras y títulos de tesorería | 206.768 | 196.694 |
| Intereses y comisiones sector público y financiero | 320.261 | 191.425 |
| Intereses y comisiones cartera sector público | 193.652.928 | 165.550.860 |
| Intereses sobre cartera sistema financiero | 14.481.236 | 17.332.046 |
| Intereses y comisiones por transferencia y recuperación deuda externa | 104.288.552 | 25.711.954 |
| Diferencia de cambio por operaciones | 531.662.584 | 375.401.995 |
| Comisiones por administración LT's y BT's | 372.300 | 749.397 |
| Intereses sobre cartera entregada en mandato de administración | 4.784.181 | 3.784.789 |
| Ingresos por operaciones con LT's y CD's | 1.310.094 | 22.738.425 |
| Otros | 19.889.949 | 19.646.421 |
| | <u>870.968.853</u> | <u>631.304.006</u> |

9.c) Ingresos administrativos

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--------------------------------|-------------------|------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Recuperaciones administrativas | 19.337.499 | 5.962.714 |
| Otros Ingresos Administrativos | 1.097.448 | 3.404.877 |
| | <u>20.434.947</u> | <u>9.367.591</u> |

9.d) Otros ingresos

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|---------------|---------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Recuperación de cartera recibida en dación de pago bancos en liquidación | 88.409 | 97.509 |
| | <u>88.409</u> | <u>97.509</u> |

PAGOS:

9.e) Sobre administración de reservas

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Cargos y asignaciones FMI | (817.660) | (1.629.786) |
| Intereses sobre bonos y otros valores externos | (22.168.950) | (26.337.387) |
| Intereses convenio de crédito recíproco | (26.921) | (32.625) |
| | <u>(23.013.531)</u> | <u>(27.999.798)</u> |

9.f) Sobre operaciones internas

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Intereses por rendimiento LT's y BT's "D" | (320.306.548) | (299.391.438) |
| Intereses sobre títulos por encaje fondo RAL 'D' | (24.092.831) | (88.682.312) |
| Diferencia de cambio por operaciones | (3.355.900) | (1.966.056) |
| Intereses CD's | (275.365.548) | (131.857.136) |
| Otros egresos financieros | (7.659) | (12.148.784) |
| Intereses por rendimientos LB'S y BB'S | (148.961.214) | - |
| Rendimiento s/depósitos restringidos y extendidos | (7.512.439) | - |
| | <u>(779.602.139)</u> | <u>(534.045.726)</u> |

9.g) Gastos administrativos

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|--------------------------|--------------------------|
| Corresponsalia | (25.339.697) | (24.651.197) |
| Transferencia a entidades de supervisión | (8.272.505) | (7.843.601) |
| Repositorios culturales | (55.996.585) | (58.301.216) |
| Otros gastos administrativos | (384.103.111) | (318.350.882) |
| Gastos varios | (685.910) | (2.709.208) |
| | <u>(474.397.808)</u> | <u>(411.856.104)</u> |

Cambios en Cuentas de Activo y Pasivo que Originan (Aplican) Movimiento de Efectivo

9.h) Aportes a organismos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Aportes por pagar a organismos internacionales - FLAR | (5.443.068) | (3.699.535) |
| | <u>(5.443.068)</u> | <u>(3.699.535)</u> |

9.i) Otras cuentas de activos externos

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|--------------------------|----------------------------|
| Cupón corrido a recuperar (recuperado) | (1.611.077) | (240.166) |
| Tenencias SUCRES | <u>21.911.777</u> | <u>(72.398.505)</u> |
| | <u><u>20.300.700</u></u> | <u><u>(72.638.671)</u></u> |

9.j) Otras cuentas de activos internos

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Partidas pendientes de imputación | 618.647 | (6.062.567) |
| Cuentas por cobrar | (2.173.764) | (1.550.793) |
| Comisiones devengadas sobre activos internos | <u>(264.714)</u> | <u>(334.524)</u> |
| | <u><u>(1.819.831)</u></u> | <u><u>(7.947.884)</u></u> |

9.k) Otros pasivos internacionales

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|---|----------------------------|-----------------------------|
| Corresponsales por convenio ALADI | (487.127) | 1.931.351 |
| Obligaciones con organismos internacionales (Préstamo Semillas BID 741/SF-BO) | - | (52.491.865) |
| Cuentas de organismos internacionales | (53.528.489) | (51.002.249) |
| Bonos de Inversión | <u>-</u> | <u>(17.481.366)</u> |
| | <u><u>(54.015.616)</u></u> | <u><u>(119.044.129)</u></u> |

9.l) Otros pasivos internos

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|-----------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Provisiones | 5.305 | (443.514) |
| Partidas pendientes de aplicación | 32.410.268 | (289.936.508) |
| Otros depósitos | 11.766 | (14.382) |
| Cuentas por pagar | 57.555.308 | 35.938.808 |
| Otras obligaciones | <u>(45.800)</u> | <u>26.625</u> |
| | <u><u>89.936.847</u></u> | <u><u>(254.428.971)</u></u> |

Cambios en Actividades con el Sector No Financiero que Originan (Aplican) Movimiento de Efectivo

9.m) Obligaciones sector público

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|-------------------------------------|------------------------|----------------------|
| Depósitos corrientes sector público | (8.930.861.943) | (3.806.707.269) |
| Fondos de cuentas especiales | 97.506.756 | (679.915.652) |
| Depósitos destinados | 419.137.919 | 4.304.155.762 |
| Depósitos para importaciones | (163.787.027) | (433.821.943) |
| Fondos de programas sector público | 12.401.015 | 7.295.135 |
| Otros depósitos | 2.450.499 | 1.939.401 |
| | <u>(8.563.152.781)</u> | <u>(607.054.566)</u> |

Cambios en Actividades con el Sector Financiero que Originan (Aplican) Movimiento de Efectivo

9.n) Créditos al sistema financiero

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|------------------------|-------------------|---------------------|
| Créditos de liquidez | 30.257.000 | (33.344.000) |
| Operaciones de Reporto | 62.059.353 | (62.059.353) |
| | <u>92.316.353</u> | <u>(95.403.353)</u> |

9.o) Bancos en liquidación - Acreencias bancos en liquidación

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|---|-------------------|-------------------|
| Cartera recibida de bancos en liquidación | 8.572.947 | 5.331.431 |
| | <u>8.572.947</u> | <u>5.331.431</u> |

9.p) Obligaciones con el sistema financiero

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (reclasificado), es la siguiente:

| | <u>2015</u> Bs | <u>2014</u> Bs |
|--|----------------------|----------------------|
| Cuenta corriente sistema financiero | 13.280.280 | (38.823.808) |
| Fondos de cuentas especiales | 4.420 | - |
| Depósitos por recaudaciones | 9.839 | (4.936) |
| Depósitos de encaje legal | 10.180.279.508 | 513.200.244 |
| Depósitos de encaje legal - Fondo RAL | (1.517.244.422) | 2.902.036.364 |
| Depósitos destinados | 264.338.583 | 4.001.061 |
| Otros depósitos entidades financieras sector privado | 3.910 | 4.080 |
| Fondos de inversión financiera - efectivo RAL | (878.893) | (9.321) |
| | <u>8.939.793.225</u> | <u>3.380.403.684</u> |

EFFECTIVO ORIGINADO EN (APLICADO A) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

9.q) Bienes de uso y activos intangibles

La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|---------------------|----------------------------|----------------------------|
| Bienes de uso | (31.606.943) | (8.657.753) |
| Activos intangibles | <u>(1.571.182)</u> | <u>(1.679.925)</u> |
| | <u><u>(33.178.125)</u></u> | <u><u>(10.337.678)</u></u> |

NOTA 10. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros que están expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas. La composición al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|-----------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| ACTIVO: | | |
| Dólares Estadounidenses | 71.189.874.689 | 81.266.689.268 |
| Euros | 6.966.670.144 | 9.641.448.961 |
| Derechos Especiales de Giro (DEG) | 1.670.546.836 | 1.744.403.902 |
| Yenes Japoneses | 220.163 | 79.246 |
| Libras esterlinas | 1.175.532 | 1.256.847 |
| Franco Suizos | 12.891 | 48.217 |
| Coronas Suecas | 435 | 122.398 |
| Dólares Australianos | 1.901.487.802 | 2.082.586.619 |
| Dólares Canadienses | 1.798.462.187 | 2.131.902.675 |
| Yuanes Rem | 1.715.045.805 | 3.947.317.571 |
| Yuanes Renminbi | 2.685.834.701 | - |
| SUCRE | <u>346.199.120</u> | <u>368.525.401</u> |
| | <u><u>88.275.530.305</u></u> | <u><u>101.184.381.105</u></u> |
| PASIVO: | | |
| Dólares Estadounidenses | 21.209.457.529 | 20.961.670.834 |
| Euros | 71.011.862 | 156.529.966 |
| Derechos Especiales de Giro (DEG) | 1.561.651.266 | 1.630.925.185 |
| SUCRE | <u>177.603.753</u> | <u>177.874.861</u> |
| | <u><u>23.019.724.410</u></u> | <u><u>22.927.000.846</u></u> |
| Posición neta activa | <u><u>65.255.805.895</u></u> | <u><u>78.257.380.259</u></u> |

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de Bs6,86 por \$us 1, o su equivalente en otras monedas.

Por otra parte, los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 incluyen operaciones con mantenimiento de valor al dólar y con mantenimiento de valor a la UFV de acuerdo con el siguiente detalle:

| | <u>2015</u> <u>Bs</u> | <u>2014</u> <u>Bs</u> |
|--|----------------------------------|----------------------------------|
| Activos con mantenimiento de valor dólar (MVDOL) | 91.392.515 | 91.392.515 |
| Pasivos con mantenimiento de valor dólar (MVDOL) | <u>179.981.316</u> | <u>236.067.000</u> |
| Posición neta pasiva | <u><u>(88.588.801)</u></u> | <u><u>(144.674.485)</u></u> |
| | <u><u>2015</u> <u>Bs</u></u> | <u><u>2014</u> <u>Bs</u></u> |
| Activos con mantenimiento de valor UFV | 11.468.894 | 10.998.153 |
| Pasivos con mantenimiento de valor UFV | <u>4.020.658.941</u> | <u>3.495.244.213</u> |
| Posición neta pasiva | <u><u>(4.009.190.047)</u></u> | <u><u>(3.484.246.060)</u></u> |

Los activos y pasivos en UFV han sido convertidos a bolivianos utilizando el índice de reexpresión vigente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los valores de una UFV son Bs2,09888 y Bs2,01324, respectivamente.

NOTA 11. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 existían los siguientes activos de disponibilidad restringida:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| | <u>Bs</u> | <u>Bs</u> |
| Bonos para colateralización de bonos, colocados en: | | |
| Citibank | <u>59.227.670</u> | <u>58.153.738</u> |
| | <u>59.227.670</u> | <u>58.153.738</u> |

NOTA 12. CONTROL DE RIESGOS

Con el propósito de reducir los riesgos de liquidez, de crédito y de mercado (moneda y tasa de interés), relacionados con las principales actividades del BCB, se ha procedido de la siguiente manera:

De acuerdo con el Estatuto del BCB, aprobado mediante RD N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005, se han conformado Comités de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración y control de las tareas especializadas para el cumplimiento de las políticas fijadas por el BCB, como ser los Comités de: Política Monetaria y Cambiaria, de Operaciones de Mercado Abierto, de Análisis del Sistema Financiero y de Administración de Reservas Internacionales. Asimismo, se han elaborado reglamentaciones en las cuales se delinean los procesos, márgenes y otros, para el desarrollo de estas actividades.

Reservas Internacionales

En lo que respecta a las inversiones de las reservas internacionales, el Reglamento para la Administración de las Reservas Internacionales aprobado mediante RD N° 119/2014 de 16 de septiembre de 2014, define la política de inversión y de riesgos de mediano plazo, con revisiones anuales. Las reservas internacionales del BCB se invierten con criterios de seguridad, preservación de capital, liquidez, diversificación de monedas y rentabilidad, en ese orden de prioridad.

Adicionalmente, el Comité de Reservas Internacionales, dentro de los alcances del Reglamento, define los lineamientos trimestrales de inversión determinando los límites mínimo y máximo del Tramo de Liquidez y del Tramo de Inversión. El Departamento de Control de Inversiones monitorea diariamente el cumplimiento de los lineamientos y límites de inversión y los riesgos inherentes a la inversión de las reservas internacionales.

El riesgo crediticio se limita con inversiones con calificación igual o mayor a A y con una máxima pérdida esperada crediticia, medida por el *Value at Risk* (VaR) del 1% en el Tramo Precautorio y 0,8% en el Tramo de Inversión, con un nivel de confianza del 99,9%.

La exposición al riesgo de mercado se controla con plazos máximos de inversión, rangos de duración respecto a la duración de los *benchmarks*, duración de margen, convexidad y error de réplica (*tracking error*).

Operaciones de Mercado Abierto

Con RD N° 149/2015 de 25 de agosto de 2015 se aprueba el nuevo Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto, donde se establecen las normas para las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) que efectúa el BCB con entidades financieras, personas naturales y otras entidades autorizadas por el Directorio del BCB, en cumplimiento a sus funciones de autoridad monetaria. Las OMA son operaciones con valores que realiza el BCB por cuenta propia, con objetivos de política monetaria, en el mercado primario y/o secundario. Estas consisten en la compra, venta, reporto u otras operaciones de valores realizadas a través de los mecanismos de operación autorizados por el Directorio del BCB.

Por la importancia que representa la venta de estos valores, se implantaron los siguientes controles de riesgo:

Las entidades que participen en la subasta pública deberán efectuar la provisión de fondos equivalente al 2% del valor nominal de los valores demandados mediante comunicación escrita que autorice el débito de su cuenta corriente de encaje, para sus propias operaciones o en favor de otras entidades financieras autorizadas, como garantía en caso de que exista un incumplimiento originado por la entidad participante.

Se aplican tasas de actualización de valores y “haircuts” (primas de penalización) por operaciones de redención anticipada que permitan disminuir el riesgo de pérdida para el BCB de fluctuaciones en el precio de mercado de los valores reportados.

Mediante RD N° 150/2015 de 25 de agosto de 2015, se aprueba el nuevo Reglamento de Operaciones de Mercado Abierto para fines de Regulación Monetaria con valores emitidos por el BCB o por el TGN.

Mediante RD N° 130/2003 de 11 de noviembre de 2003, se aprueba el Reglamento de Operaciones de Reporto.

Mediante RD N° 115/2005 de 29 de septiembre de 2005, se aprueba la Operativa con Valores Públicos representados mediante anotaciones en cuenta, tanto para Operaciones de Mercado Abierto como para aquellas con fines de política fiscal.

Mediante RD N° 106/2011 de 23 de agosto de 2011, se aprueba el Reglamento para la Venta de Valores Anotados en Cuenta emitidos por el BCB mediante Agentes Colocadores, con el objetivo de establecer las condiciones de la venta de valores públicos a personas naturales mediante Agentes Colocadores.

Mediante RD N° 130/2014 de 30 de septiembre de 2014, se aprueba el Reglamento para la Venta Directa de Valores a Personas Naturales a través de Medios Electrónicos.

Créditos al Sector Público

Con RD N° 095/2006 de 7 de noviembre de 2006 se aprueba el Reglamento de Créditos al Sector Público, conforme a los términos de la Ley N° 1670.

Mediante RD N° 023/2011 de 22 de febrero de 2011, se aprueba el Reglamento para la Concesión de Crédito a Empresas Públicas Nacionales Estratégicas (EPNE), en el marco del Presupuesto General del Estado Gestiones 2010 y 2011. Posteriormente, durante las gestiones 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 se efectuaron modificaciones al Reglamento a través de Resoluciones de Directorio del BCB N° 026/2011, N° 027/2011, N° 030/2011, N° 097/2011, N° 039/2012, N° 064/2012, N° 024/2013, N° 144/2013, N° 008/2014, N° 040/2014 y N° 039/2015, en el marco de las Leyes Financieras vigentes al efecto.

Mediante RD N° 159/2012 de 28 de agosto de 2012, se aprueba el Reglamento Específico para la Concesión del Crédito dispuesto en la Ley N° 261, para la Construcción, Implementación y Administración del Sistema de Transporte por Cable (Teleférico) en las ciudades de La Paz y El Alto. Posteriormente, se efectuaron modificaciones a través de las Resoluciones de Directorio N° 194/2012, N° 050/2014, N° 006/2015 y N° 015/2015.

Mediante RD N° 041/2013 de 23 de abril de 2013, se aprueba el Reglamento Específico para la Concesión del Crédito dispuesto en la Ley N° 317, para la Construcción del Sistema de Transporte Férreo en el tramo Montero – Bulu Bulu. Posteriormente, se efectuaron modificaciones a través de las Resoluciones de Directorio N° 130/2013, N° 151/2013 y N° 165/2013.

Mediante RD N° 191/2015 de 13 de octubre de 2015, se aprueba el Reglamento Específico para la Concesión del Préstamo dispuesto en la Ley N° 742, para que el FNDR otorgue créditos a los Gobiernos Autónomos Departamentales para financiar contrapartes de los proyectos de inversión pública concurrentes con el nivel central del Estado que cuenten con financiamiento externo.

Créditos de Liquidez

Mediante RD N° 37/2003 de 29 de abril de 2003 se aprueba el Reglamento de Créditos de Liquidez cuyo objetivo es normar los requisitos y procedimientos para la concesión de créditos para atender necesidades de liquidez de las Entidades de Intermediación Financiera en aplicación del Artículo 36° de la Ley N° 1670 del BCB. Estos créditos de liquidez, cuyo plazo no puede exceder los noventa (90) días calendario, se instrumentan a través de operaciones de reporto de títulos valor de alta calidad que están claramente definidos en el reglamento, con lo que los riesgos de liquidez, crédito y liquidación se controlan a través del endoso a favor del BCB previo al desembolso.

Encaje Legal

El Artículo 26 del Reglamento de Encaje Legal, aprobado mediante RD N° 070/2009 de 23 de julio de 2009, establece que los recursos invertidos por cada entidad financiera en el Fondo RAL (MN, MNUFV y ME) servirán como garantía de los créditos de liquidez Tramo 1 y Tramo 2 que soliciten las entidades de intermediación financiera al BCB. El plazo de estos créditos no debe ser mayor a siete (7) días y se gestionan de manera automática a través del Módulo de Control y Gestión de Créditos de Liquidez del SIPAV que estuvo vigente hasta el 5 de septiembre de 2014 y en el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) a partir del 8 de septiembre de 2014 para los participantes y de manera documentaria para el resto de las entidades financieras.

Los riesgos que enfrenta el BCB están controlados ya que los préstamos otorgados están colateralizados con los recursos invertidos en el Fondo RAL. Al vencimiento, si la entidad financiera no realiza el pago, se debita automáticamente el monto prestado así como sus intereses de la cuenta corriente y de encaje y/o cuenta de encaje que las entidades financieras mantienen en el BCB. En caso de insuficiencia de fondos se liquida el colateral comprometido, es decir los aportes invertidos en títulos valor en el Fondo RAL hasta el monto de capital e intereses que la entidad adeuda al BCB.

Administración y Recuperación de Cartera de Créditos

Con RD N° 072/2008 de 27 de mayo de 2008, se aprueba el Reglamento de Administración y Recuperación de Cartera de Créditos del ex BBA y Reglamento para Castigo de Créditos de la Cartera del ex BBA, Tratamiento de Recuperación y Retiro de los Estados Financieros del BCB, con el objeto de normar los procedimientos para la gestión de cobranza, reprogramación, condonación de intereses penales y moratorios, castigo de cartera, sustitución y liberación de garantías, transmisión de obligaciones, supervisión y evaluación de créditos, seguros y pago en bienes.

Sistema de Pagos

El 8 de septiembre de 2014 entró en funcionamiento el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), en reemplazo del Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV) que estaba vigente desde la gestión 2004. El LIP es un sistema electrónico de liquidación híbrida, que combina las características de seguridad y liquidación final oportuna de la liquidación bruta en tiempo real con la eficiencia en el uso de liquidez de la liquidación neta diferida y permite a los participantes enviar y recibir órdenes de pago y mensajes de comunicación electrónica.

Con RD N° 061/2014 de 10 de junio de 2014 se aprobó el Reglamento del LIP que tiene por objeto normar su funcionamiento, reducir los riesgos, mejorar los servicios que presta el BCB y consolidar los procedimientos operativos establecidos. Asimismo, de acuerdo a lo señalado en el artículo 14 de este reglamento, en el corto plazo se integrará a todas las entidades financieras que tienen cuenta en el BCB como participantes para el procesamiento de órdenes de pago a través del LIP.

La implementación de este sistema es un paso fundamental en materia de innovación tecnológica ya que maneja un esquema de trabajo continuo 24 horas al día 7 días a la semana, otras características transaccionales relevantes del sistema son la posibilidad de establecimiento de prioridades de liquidación para el procesamiento de operaciones, la contabilización asincrónica que garantiza la independencia operativa y funcional del LIP, la nueva clasificación de operaciones que incluye campos de información estructurados y con glosa abierta, y la implementación del aplicativo web que es una herramienta que cuenta con niveles de autorización, consultas de operaciones, mensajes del sistema y que permite a los participantes el registro y gestión autónoma de usuarios, agencias y contraseñas.

En consecuencia, el BCB administra este sistema velando por su funcionamiento seguro, eficiente y continuo. La disponibilidad del LIP es crítica, por lo que en materia de riesgo operativo se cuenta con la Guía Operativa e Informática del LIP que es el compendio de procesos y procedimientos necesarios para la operativa del sistema. Este documento se actualiza de forma periódica y contempla procedimientos de suspensión de los participantes, estructuras de mensajes, códigos y mensajes de error que reporta el sistema y procedimientos de contingencia, definiendo accesos al sistema por vías alternativas a la red bancaria de comunicaciones y, en última instancia, por vía documentaria. Por otro lado, en el marco de la Gestión Integral de Riesgos, al menos dos veces al año se programa la operativa del sistema desde el Sitio Alternativo de Procesamiento (SAP) con el propósito de garantizar la continuidad operativa de sistemas críticos para el BCB en situaciones de materialización de riesgos.

Adicionalmente, la Gerencia de Entidades Financieras efectúa el monitoreo y evaluación de la seguridad operativa de los sistemas de pago vigilados por el BCB, normando mecanismos para asegurar la liquidación de Cámaras Electrónicas de Compensación (CEC) y Empresas de Servicios de Pago (ESP). A través de la emisión del Reglamento de Servicios de Pago, Instrumentos Electrónicos de Pago, Compensación y Liquidación, aprobado mediante RD N° 134/2015 de 28 de julio de 2015, se ha normado los Servicios e Instrumentos de Pago (EIP) y la compensación y liquidación derivada de estos instrumentos en el ámbito del sistema de pagos nacional, se ha establecido el marco general para la creación, constitución y funcionamiento de las cámaras de compensación de liquidación y de las ESP, el marco general de la compensación y liquidación de pagos y se han definido mecanismos de garantía de liquidación para CEC y ESP: créditos de liquidez con garantía del Fondo RAL, líneas de crédito, fondos de garantía y otros que determine el Directorio del BCB. Asimismo, para mitigar los riesgos de estos sistemas se establecen requisitos administrativos, operativos y técnicos para su funcionamiento, los cuales deben ser validados por una entidad de supervisión competente o por el BCB.

Gestión Integral de Riesgos

Mediante RD N° 05/2008 de 29 de enero de 2008, el Directorio del BCB constituyó el Comité de Riesgos, cuyo propósito principal es la implementación de la “Gestión Integral de Riesgos (GIR)”, considerando que el riesgo es inherente a cualquier actividad o proceso organizacional y que su materialización puede afectar al logro de los objetivos institucionales, por lo cual, es imperante minimizar su ocurrencia e impacto de una manera planificada y anticipada, concentrando los esfuerzos en procesos relevantes del BCB.

Por otra parte, mediante RD N° 175/2012 de 2 de octubre de 2012, el Directorio aprobó la creación de la Subgerencia de Gestión de Riesgos (SGR), conformada inicialmente, por el Departamento de Administración de Riesgos y Continuidad Operativa (DARCO) y el Departamento de Seguridad y Contingencias (DSC). Asimismo, mediante R.D. N° 090/2014 de fecha 29.07.2014, ante la necesidad de atender de forma particular la seguridad de los ambientes de Tesorería, se aprueba la nueva estructura orgánica del BCB, mediante la creación del Departamento de Seguridad de Tesorería (DSET).

El objetivo principal de la SGR, es el de asesorar a la Gerencia General y a las áreas orgánicas del BCB en la aplicación de metodologías e instrumentos de Administración de Riesgos, Continuidad Operativa y de Seguridad y Contingencias, para la toma oportuna de decisiones y el tratamiento integral de los riesgos.

La SGR, realiza labores orientadas a la identificación, análisis y mitigación de los riesgos que podrían afectar negativamente al logro de los objetivos de corto y mediano plazo del BCB, de manera tal, que se minimicen los factores negativos que dan origen a estos riesgos.

En referencia a las tareas de Gestión de Continuidad Operativa, el área tiene el propósito de mantener la continuidad operativa en las operaciones críticas y la disponibilidad de los recursos necesarios para su operación, a través protocolos de respuesta ante la ocurrencia de riesgos materializados.

Respecto a las tareas en Gestión de Seguridad de personas y bienes del BCB, la SGR trabaja en la implementación de medidas de seguridad oportunas y protocolos de respuesta ante contingencias que permitan reducir el impacto de posibles eventos, abarcando temas de seguridad física y logística, seguridad electrónica, seguridad de tesorería, seguridad laboral, salud ocupacional y la administración de seguros.

NOTA 13. EXENCIÓN DE IMPUESTOS

Según lo establecido por la Ley N° 843, las actividades del BCB están exentas del pago de los siguientes impuestos:

- 1) Impuesto a las Transacciones, Artículo 76°, inciso d, ratificada por la Dirección General de Impuestos Internos el 24 de septiembre de 1997 (actual Servicio de Impuestos Nacionales - SIN).
- 2) Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles y Vehículos Automotores, Artículos 53°, inciso a) y 59° inciso a), respectivamente.
- 3) Impuesto a las Utilidades de las Empresas, Artículo 49°, inciso a).

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Adicional Novena de la Ley N° 291 de 22 de septiembre de 2012 y con el Artículo 11 (Exenciones) del DS N° 1423 de 5 de diciembre de 2012, el BCB está exento del pago del Impuesto a la Venta de Moneda Extranjera (IVME).

NOTA 14. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015, la institución no tiene conocimiento sobre contingencias posibles significativas que pudieran afectar los estados financieros del Banco Central de Bolivia.

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2015, no han sucedido hechos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del ejercicio terminado en esa fecha.



David Sánchez Infantes
Subgerente de Contabilidad
MAT. PROF. CAULP N° 2860
MAT. PROF. CAUB N° 6685



Claudia Corrales Dávalos
Gerente de Administración



Carlos Colodro López
Gerente General a.i.



Marcelo Zabalaga Estrada
Presidente a.i.

ANEXOS

ANEXO 1

PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES

Parte 1

LEYES Y DECRETOS SUPREMOS APROBADOS EN 2015

LEYES

Ley N° 650, de 15 de enero de 2015

Eleva a rango de Ley, la “Agenda Patriótica del Bicentenario 2025”, que contiene los trece (13) pilares de la Bolivia Digna y Soberana.

Ley N° 651, de 20 de enero de 2015

Proclama Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, al ciudadano Dn. Juan Evo Morales Ayma, y Vicepresidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, al ciudadano Dn. Álvaro Marcelo García Linera, elegidos por mayoría absoluta de votos, con sesenta y uno punto treinta y seis por ciento (61.36%) en forma directa, en las Elecciones Generales del 12 de Octubre de 2014, por un periodo constitucional de cinco (5) años.

Ley N° 696, de 26 de mayo de 2015

Ley para la conversión de UFV a moneda nacional de las obligaciones destinadas al sector agua potable comprendidas en la iniciativa “Más Allá del HIPC II”.

Ley N° 708, de 25 de junio de 2015

Ley de Conciliación y Arbitraje.

Ley N° 713, de 1 de julio de 2015

Amplía hasta el 31 de diciembre de 2015 el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), adicionalmente modifica el artículo 6 de la Ley 3446 en razón de determinar una alícuota de 0,20% del ITF para la gestión 2016, 0,25% para 2017 y 0,30% para 2018.

Ley N° 769, de 17 de diciembre de 2015

Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2016.

Ley 771 de 29 de diciembre de 2015

Modifica el artículo 51 de la Ley 843 a efecto de establecer una alícuota adicional al impuesto a las utilidades de las empresas aplicable a las EIF cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio exceda el 6%.

DECRETOS SUPREMOS**Decreto Supremo N° 2242, de 7 de enero de 2015**

Reglamenta la aplicación de la Ley N° 614, de 13 de Diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto General del Estado – Gestión 2015.

Decreto Supremo N° 2276, de 25 de febrero de 2015

Incorpora el inciso w) en el Artículo 58 y el inciso p) en el Artículo 62 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

Decreto Supremo N° 2290, de 11 de marzo de 2015

Autoriza la asignación de recursos del “Fondo para la Revolución Industrial Productiva” – FINPRO, a la Empresa Pública Nacional Textil – ENATEX, para el proyecto “AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA EMPRESA PÚBLICA NACIONAL TEXTIL”.

Decreto Supremo N° 2297, de 18 de marzo de 2015

Incorpora el inciso u) en el Artículo 65 del Decreto Supremo N° 0181, de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios.

Decreto Supremo N° 2308, de 25 de marzo de 2015

Reglamenta la Ley N° 617, de 17 de diciembre de 2014, Tratamiento Aplicable a los Convenios, Acuerdos y Otros Instrumentos Jurídicos Internacionales suscritos por el Estado Plurinacional de Bolivia.

Decreto Supremo N° 2329, de 15 de abril de 2015

Crea la Empresa Publica Productiva “ENVIBOL”, autoriza la asignación de recursos del Fondo para la Revolución Industrial Productiva – FINPRO y establece las condiciones de préstamo.

Decreto Supremo N° 2342, de 29 de abril de 2015

Reglamenta la Ley N° 602, de 14 de noviembre de 2014, de Gestión de Riesgos.

Decreto Supremo N° 2347, de 1 de mayo de 2015

1. Establece la escala salarial para las máximas autoridades del Órgano Ejecutivo del nivel central del Estado Plurinacional;
2. Establece el incremento salarial a la remuneración mensual de las servidoras y los servidores públicos de los Órganos Legislativo, Ejecutivo, Electoral, Judicial y Tribunal Constitucional Plurinacional, Instituciones de Control, de Defensa de la Sociedad y de Defensa del Estado, entidades Desconcentradas, Descentralizadas y Autárquicas.

Decreto Supremo N° 2477, de 5 de agosto de 2015

Reglamenta la aplicación de la Ley N° 269, de 2 de agosto de 2012, General de Derechos y Políticas Lingüísticas.

Decreto Supremo N° 2494, de 26 de agosto de 2015

Aprueba los Estados Financieros del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de la Gestión 2014, que comprenden la agregación de la ejecución presupuestaria, tesorería y contabilidad de los Ministerios de Estado, sus desconcentradas y otras unidades que conforman el Órgano Ejecutivo.

Decreto Supremo N° 2601, de 18 de noviembre de 2015

Autoriza la asignación de recursos del Fondo para la Revolución Industrial Productiva - FINPRO y establece las condiciones del préstamo a favor del Servicio de Desarrollo de las Empresas Públicas Productivas - SEDEM para la Empresa Pública Lácteos de Bolivia - LACTEOSBOL.

Decreto Supremo N° 2602, de 18 de noviembre de 2015

Autoriza la asignación de recursos del Fondo para la Revolución Industrial Productiva - FINPRO y establece las condiciones del préstamo a favor de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA.

Decreto Supremo N° 2614, de 2 de diciembre de 2015

Determina que el 6% de las utilidades netas de la gestión 2015 de bancos múltiples y PYME serán destinados a la constitución e incremento de Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo, para garantizar hasta el 50% de operaciones de microcrédito y créditos PYME destinados a capital de operaciones y/o inversión. Asimismo dispone que los créditos garantizados tengan una ponderación del 20% mientras dure la cobertura de la garantía.

Decreto Supremo N° 2644, de 30 de diciembre de 2015

Reglamenta la aplicación de la Ley N° 769, de 17 de diciembre de 2015, que aprueba el Presupuesto General del Estado Gestión 2016.

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas N° 031/2015, de 23 de enero de 2015

Resuelve establecer metas intermedias anuales de cartera destinada al sector productivo y vivienda de interés social para el cumplimiento de los niveles mínimos dispuestos en el DS 1842 mediante el cálculo del nivel mínimo de cartera regulada para cada periodo que considera el plazo de adecuación a las metas finales.

PRINCIPALES RESOLUCIONES Y REGLAMENTOS DE ASFI

Circular N° ASFI/287/2015 de 6 de marzo de 2015

Emite el reglamento de garantías no convencionales y modificaciones al reglamento para la evaluación y calificación de cartera de créditos.

Circular N° ASFI/288/2015 de 6 de marzo de 2015.

Emite el reglamento para el sistema de registro de garantías no convencionales así como de aspectos referidos al registro de garantías.

Circular N° ASFI/289/2015 de 6 de marzo de 2015.

Incorpora las subcuentas correspondientes a fondos de garantía de créditos para el sector productivo y de vivienda de interés social, garantías no convencionales y la subcuenta "Garantías otorgadas" destinada al registro de los montos que garantizan los créditos otorgados con la participación de los fondos de garantía. Establece que las operaciones garantizadas por los fondos de garantía mantendrán una ponderación de activos por riesgo de 20% sólo hasta el monto garantizado.

Circular N° ASFI/292/2015 de 31 de marzo de 2015.

Modificación del manual de cuentas para entidades financieras, incorporando las subcuentas 311.05 "Certificados de capital ordinario" y 311.06 "Certificados de capital fundacional" que componen el capital

social de las Entidades Financieras de Desarrollo. Asimismo, se incluye la subcuenta 978.00 "Cuentas de orden contingentes acreedoras".

Circular N° ASFI/295/2015 de 17 de abril de 2015.

Emite el reglamento para el Banco de Desarrollo Productivo.

Circular N° ASFI/298/2015 de 7 de mayo de 2015.

Modifica las tasas de encaje legal en moneda nacional y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la UFV. Adicionalmente se incluye en el cuadro de deducciones de encaje legal aplicable a mutuales y cooperativas, las tasas de encaje legal en efectivo y títulos a ser considerados de acuerdo con el cronograma determinado por el BCB. Adicionalmente, modifica el porcentaje de los fondos en custodia que es considerado como parte del encaje legal constituido en efectivo.

Circular N° ASFI/300/2015 de 29 de mayo de 2015.

Modifica el capital mínimo requerido para la constitución de una empresa de pago móvil de DEG500.000 a UFV3.000.000 de acuerdo a lo determinado en el artículo 368 de la Ley 393.

Circular N° ASFI/302/2015 de 16 de junio de 2015.

Modifica el reglamento para burós de información estableciendo que ante la identificación de falencias en el suministro de información durante dos meses continuos o cuatro discontinuos durante un lapso de doce meses, el buró deberá suspender dicho suministro e informar a la ASFI.

Adicionalmente, se dispone que las entidades financieras que conceden crédito puedan ser usuarios habituales de la información. Están excluidas de este servicio otras personas naturales o jurídicas que brinden financiamiento en cumplimiento al artículo 486 de la Ley 393 referido a la prohibición de actividades de intermediación financiera sin autorización.

Circular N° ASFI/306/2015 de 30 de junio de 2015

Modifica el reglamento para entidades de intermediación financiera que actúan como tomadoras de seguros colectivos, incorporando aspectos relativos a las facultades de los clientes en cuanto al rechazo o aceptación del seguro colectivo y la obligatoriedad de publicar las pólizas de seguro contratadas por las EIF.

Circular N° ASFI/307/2015 de 30 de junio de 2015

Emite reglamento para operaciones de crédito al sector productivo estableciendo las operaciones de crédito al sector productivo, los servicios complementarios a la producción, la asistencia técnica al deudor y las alianzas estratégicas, así como el régimen de tasas a operaciones al sector productivo establecido en el DS 2055.

Circular N° ASFI/313/2015 de 25 de agosto de 2015

Modifica el reglamento para casas de cambio, incorporando el pago de servicios básicos dentro de las operaciones permitidas para las casas de cambio, de igual forma se incluye como infracción la suspensión de operaciones por un periodo mayor a 30 días calendario.

Circular N° ASFI/314/2015 de 25 de agosto de 2015

Modifica el reglamento para la transferencia de cartera de créditos entre entidades de intermediación financiera y el reglamento para cooperativas de ahorro y crédito.

Circular N° ASFI/315/2015 de 28 de agosto de 2015

Modifica el reglamento de la central de Información Crediticia y, para la evaluación y calificación de cartera, establece la obligatoriedad del desglose de las cuentas contables reportadas en cinco campos (capítulo, grupo, cuenta, subcuenta y moneda), así como la de reportar los valores numéricos y monetarios en MN de las variables utilizadas para el cálculo del índice del tamaño de la actividad económica del obligado referidas a ingresos por ventas, patrimonio y personal ocupado.

Circular N° ASFI/317/2015 de 28 de agosto de 2015

Modifica el reglamento para el control de actividades financieras ilegales o no autorizadas, estableciendo criterios para la determinación del carácter masivo y habitual de las operaciones ilegales en base a la ocurrencia de la actividad en un periodo de tiempo y por los ingresos brutos devengados. Finalmente, dispone aspectos referidos a la suspensión, clausura y proceso penal a actividades financieras ilegales.

Circular N° ASFI/320/2015 de 4 de septiembre de 2015

Modifica el reglamento para cuentas corrientes, disponiendo la formalización de cuentas corrientes mediante un contrato modelo aprobado por la ASFI, asimismo se incluyen aspectos referidos a los requisitos para la apertura de cuenta corriente.

Circular N° ASFI/321/2015 de 9 de septiembre de 2015

Incluye aspectos relacionados con la solicitud de apertura, requisitos como la inscripción en el Padrón Nacional de Contribuyentes Biométrico Digital y matrícula de comercio actualizada en el caso de empresas. Asimismo se determina que la apertura de cuentas de caja de ahorro deberá ser formalizada mediante un contrato modelo aprobado por la ASFI.

Circular N° ASFI/329/2015 de 1 de octubre de 2015

Emite el reglamento para entidades financieras comunales, el cual contiene aspectos referidos a la constitución y funcionamiento de este tipo de entidades, así como a la emisión de certificados ordinarios como fuente que permita el aumento de su capital.

Circular N° ASFI/337/2015 de 15 de octubre de 2015

Emite el reglamento para el fondo de garantía, estableciendo la constitución del fondo y capital mínimo del patrimonio autónomo entre otros.

Circular N° ASFI/339/2015 de 21 de octubre de 2015

Modifica el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social y el reglamento de evaluación y calificación de cartera de créditos.

Circular N° ASFI/339/2015 de 21 de octubre de 2015

Modifica el reglamento para operaciones de crédito de vivienda de interés social y el reglamento de evaluación y calificación de cartera de créditos, estableciendo que para el cálculo del ratio mínimo ingreso cuota se debe considerar únicamente la cuota de amortización del financiamiento de vivienda de interés social.

Circular N° ASFI/340/2015 de 21 de octubre de 2015

Modifica el reglamento para instituciones financieras de desarrollo, incluyendo causales de revocatoria del certificado de adecuación referidas al incumplimiento del coeficiente de adecuación patrimonial mínimo de 10%, inobservancia al cumplimiento del objeto de una IFD y la obtención de licencia de funcionamiento en el plazo de 24 meses computables a partir de la emisión del certificado de adecuación.

Circular N° ASFI/344/2015 de 21 de octubre de 2015

Emite reglamento para la fusión de entidades supervisadas, determinando lineamientos preliminares para la fusión y causales de rechazo del proceso.

Circular N° ASFI/345/2015 de 21 de octubre de 2015

Emite el reglamento para factoraje y empresas de factoraje el cual contiene aspectos inherentes a la constitución y funcionamiento de estas empresas. Asimismo, establece las obligaciones de las empresas de factoraje, bancos, cedentes y cedidos entorno a esta actividad.

Circular N° ASFI/347/2015 de 6 de noviembre de 2015

Modifica el reglamento para las operaciones interbancarias, incluyendo aspectos referidos a la definición de operación interbancaria en concordancia a la Ley 393 y la naturaleza de estas operaciones.

Circular N° ASFI/349/2015 de 10 de noviembre de 2015

Emite el reglamento para operaciones de microcrédito otorgadas bajo la tecnología de banca comunal.

Circular N° ASFI/355/2015 de 30 de noviembre de 2015

Emite el reglamento para la disolución y liquidación voluntaria de entidades financieras, el cual establece causas de disolución voluntaria de entidades supervisadas constituidas como sociedades entre las que destacan el acuerdo de accionistas, cumplimiento del objeto de su constitución o imposibilidad de lograr el mismo, reducción de capital primario sin causales de regularización o intervención y la pérdida de capital menor al 50% en el periodo de un año.

Circular N° ASFI/347/2015 de 7 de diciembre de 2015

Modificación a las directrices básicas para la gestión del riesgo de liquidez, determinando lineamientos para la implementación de la gestión de riesgo de liquidez que incluyen la obligatoriedad de las EIF de estructurar un programa de liquidez que minimice el riesgo de pérdida por insuficiencia de fondos disponibles o que permita operar en escenarios adversos.

Circular N° ASFI/357/2015 de 14 de diciembre de 2015

Emite el reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado, estableciendo que, en el marco de la Ley 144, de Revolución Productiva Comunitaria Agropecuaria las entidades deberán incrementar gradualmente su cartera de créditos al sector agropecuario.

Circular N° ASFI/363/2015 de 30 de diciembre de 2015

Modifica el reglamento de control de la suficiencia patrimonial y ponderación de activos, modificando aspectos referidos a los coeficientes de ponderación del activo e incluye las primas de emisión en el cálculo del capital primario de las EIF a excepción de cooperativas y entidades financieras de vivienda. Elimina el límite de 2% para adicionar las provisiones genéricas voluntarias al capital secundario.

Parte 2

PRINCIPALES RESOLUCIONES DE DIRECTORIO DEL BCB EN 2015

| N° | FECHA | AREA | ASUNTO |
|----------|-----------|------------|---|
| 001/2015 | 6/1/2015 | DIRECTORIO | DESIGNA AL DIRECTOR REYNALDO YUJRA VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO EN LA GESTIÓN 2015. |
| 002/2015 | 6/1/2015 | DIRECTORIO | DESIGNA AL DIRECTOR SERGIO VELARDE PARA SUSTITUIR AL VICEPRESIDENTE EN LA GESTIÓN 2015. |
| 003/2015 | 6/1/2015 | DIRECTORIO | DESIGNA MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA A LOS DIRECTORES RONALD POLO RIVERO, SERGIO VELARDE VERA Y ALVARO RODRÍGUEZ ROJAS PARA LA GESTIÓN 2015. |
| 004/2015 | 6/1/2015 | DIRECTORIO | DESIGNA AL DIRECTOR REYNALDO YUJRA SEGALES MIEMBRO DEL COMITÉ DE RECUPERACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVOS DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA. |
| 005/2015 | 6/1/2015 | GGRAL | APRUEBA EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y EL PRESUPUESTO DEL BCB EN EL MARCO DE LA LEY N° 614 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO (PGE) – GESTIÓN 2015. |
| 006/2015 | 6/1/2015 | GOM | APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA CONCESIÓN DEL CRÉDITO DISPUESTO EN LA LEY N° 261. |
| 007/2015 | 6/1/2015 | GRH | APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE PASANTÍAS, TESIS, PROYECTOS DE GRADO Y TRABAJOS DIRIGIDOS EN EL BCB. |
| 008/2015 | 15/1/2015 | GRH | APRUEBA MODIFICACIONES A LOS ARTÍCULOS 21 Y 57 DEL REGLAMENTO INTERNO DE PERSONAL DEL BCB. |
| 009/2015 | 15/1/2015 | GOM | AUTORIZA MONETIZACIÓN DE BILLETES DE BS20.-. |
| 011/2015 | 15/1/2015 | GADM | APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL EXTRANJERO. |
| 012/2015 | 15/1/2015 | GOM | APRUEBA MODIFICACIONES AL NUEVO REGLAMENTO DE VALORES EN CUSTODIA. |
| 015/2015 | 27/1/2015 | GOM | APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA CONCESIÓN DEL CRÉDITO DISPUESTO EN LA LEY N° 261 Y LEY N° 614. |
| 018/2015 | 27/1/2015 | GOM | APRUEBA MODIFICACIONES AL CONTRATO DE CRÉDITO SANO N° 156/2014. |
| 020/2015 | 27/1/2015 | DIRECTORIO | APRUEBA NOMBRAMIENTO DE LA DRA. ANA CAROLA HURTADO BACHERER COMO GERENTE DE ASUNTOS LEGALES |
| 022/2015 | 3/2/2015 | GEF | MODIFICA TABLA DE COMISIONES POR SERVICIOS DEL BCB PARA LA GESTIÓN 2015. |
| 023/2015 | 9/2/2015 | DIRECTORIO | ACEPTA RENUNCIA DEL GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL BCB. |
| 024/2015 | 10/2/2015 | APEC | APRUEBA LÍMITE MÁXIMO PARA INVERSIONES EN EL EXTRANJERO DE LAS COMPAÑÍAS DE SEGUROS. |
| 025/2015 | 10/2/2015 | GEF | MODIFICACIÓN A LOS REGLAMENTOS DE SERVICIOS DE PAGO E INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS DE PAGO. |
| 026/2015 | 24/2/2015 | DIRECTORIO | ACEPTA RENUNCIA DE LA GERENTE DE ASUNTOS LEGALES DEL BCB. |
| 027/2015 | 24/2/2015 | GEF | DECLARA DESIERTO EL PROCESO DE CONVOCATORIA PARA VENTA DIRECTA DE INMUEBLES AL SECTOR PÚBLICO N° 001/2014 – PRIMERA CONVOCATORIA. |
| 030/2015 | 3/03/2015 | GOM | AUTORIZA MONETIZACIÓN DE BILLETES DE BS10 Y MONEDAS DE BS0,50. |
| 033/2015 | 10/3/2015 | APEC | APRUEBA LA CREACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ESPECIALES DE REGULACIÓN MONETARIA |

| | | | |
|----------|------------|------------|--|
| 034/2015 | 10/3/2015 | APEC | APRUEBA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL CONSEJO EDITORIAL DEL BCB. |
| 035/2015 | 10/3/2015 | GADM | APRUEBA LA EXPOSICIÓN DE RESERVAS POR VALORACIONES Y DIFERENCIAS CAMBIARIAS EN EL PASIVO. |
| 036/2015 | 10/3/2015 | GRH | APRUEBA EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS. |
| 037/2015 | 10/3/2015 | GRH | APRUEBA EL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE CAPACITACIÓN. |
| 038/2015 | 17/3/2015 | DIRECTORIO | ACEPTA RENUNCIA DE LA GERENTE DE ASUNTOS LEGALES DEL BCB. |
| 039/2015 | 17/3/2015 | GOM | APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO PARA LA APROBACIÓN DE CRÉDITO A EPNES EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO – GESTIONES 2010, 2011, 2012, 2013 Y 2014. |
| 040/2015 | 17/3/2015 | DIRECTORIO | APRUEBA QUE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA DEL BCB REALICE LA AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014 DEL CONSEJO MONETARIO REGIONAL DEL SISTEMA UNITARIO DE COMPENSACIÓN REGIONAL DE PAGOS (CMR-SUCRE). |
| 041/2015 | 24/3/2015 | GGRAL | APRUEBA LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL BCB – CREACIÓN DE LA GERENCIA DE TESORERÍA Y REDISEÑO DE LA GERENCIA DE OPERACIONES MONETARIAS – MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA GERENCIA DE TESORERÍA, SUS SUBGERENCIAS Y DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES Y DE LA GERENCIA DE OPERACIONES MONETARIAS, SUS SUBGERENCIAS Y DEPARTAMENTOS DEPENDIENTES. |
| 046/2015 | 24/3/2015 | GRH | APRUEBA EL REGLAMENTO DE ASIGNACIÓN DE PASAJES Y VIÁTICOS. |
| 047/2015 | 24/3/2015 | GOM | APRUEBA CRÉDITO EXTRAORDINARIO CONCESIONAL A YPFB POR BS424.252.622,39 |
| 049/2015 | 31/3/2015 | GRH | AJUSTE A LA ESCALA SALARIAL VIGENTE. |
| 050/2015 | 31/3/2015 | GRH | APRUEBA EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL. |
| 051/2015 | 7/4/2015 | DIRECTORIO | DESIGNA AL LIC. CÉSAR ERNESTO FLORES LAURA COMO SUBGERENTE DE AUDITORÍA 1. |
| 053/2015 | 14/4/2015 | APEC | APRUEBA MEMORIA DEL BCB DE LA GESTIÓN 2014. |
| 057/2015 | 14/4/2015 | DIRECTORIO | DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 032/2015 DE 3 DE MARZO DE 2015. |
| 058/2015 | 28/4/2015 | DIRECTORIO | APRUEBA MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO DEL BCB. |
| 059/2015 | 28/4/2015/ | APEC Y GEF | APRUEBAN MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE ENCAJE LEGAL. |
| 060/2015 | 28/4/2015 | GOM | NUEVO REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE MATERIAL MONETARIO. |
| 061/2015 | 28/4/2015 | GOM | APRUEBA NUEVO REGLAMENTO DE MONETIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y DESTRUCCIÓN DE MATERIAL MONETARIO. |
| 062/2015 | 28/4/2015 | GOM | APRUEBA NUEVO REGLAMENTO DE CANJE Y FRACCIONAMIENTO DE MATERIAL MONETARIO DEL BCB. |
| 063/2015 | 28/4/2015 | GOM | NUEVO REGLAMENTO PARA EL PAGO DE LA ASIGNACIÓN DE FALLAS DE CAJA. |
| 064/2015 | 28/4/2015 | GOM | APRUEBA MODIFICACIONES AL NUEVO REGLAMENTO DE VALORES EN CUSTODIA. |
| 065/2015 | 28/4/2015 | GEF | REGLAMENTO DE INCENTIVOS PARA LA COBRANZA DE CARTERA DE CRÉDITOS DE PROPIEDAD DEL BCB Y LA RECIBIDA EN ADMINISTRACIÓN DEL EX INSTITUTO NACIONAL DE PREINVERSIÓN (EX INALPRE). |
| 067/2015 | 28/4/2015 | DIRECTORIO | ACEPTA RENUNCIA DEL SUBGERENTE DE AUDITORÍA 2 DEL BCB. |
| 069/2015 | 5/5/2015 | GOM | APRUEBA CRÉDITO EXTRAORDINARIO CONCESIONAL A LA COMIBOL POR BS4.301.190.050. |
| 070/2015 | 5/5/2015 | GADM | AUTORIZA EXCLUIR 370 BIENES MUEBLES FUERA DEL ALCANCE DE LAS R.DS. 156/2011 Y 219/2012. |

| | | | |
|----------|-----------|------------|---|
| 073/2015 | 5/5/2015 | DIRECTORIO | MODIFICA EL ARTÍCULO 1 DE LA R.D. 52/2015 DE 7 DE ABRIL DE 2015 QUE COMISIONA AL DIRECTOR SERGIO VELARDE A TIEMPO COMPLETO PARA QUE PARTICIPE EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES. |
| 074/2015 | 5/5/2015 | DIRECTORIO | AUTORIZA LA ENTREGA DE PUBLICACIONES EXTRAORDINARIAS DEL BCB. |
| 075/2015 | 12/5/2015 | GRH | MODIFICACIÓN A LA ESCALA SALARIAL POR LA APLICACIÓN DEL INCREMENTO SALARIAL GESTIÓN 2015. |
| 076/2015 | 12/5/2015 | GSIS | APRUEBA EL REGLAMENTO DE TECNOLOGÍAS DE LAINFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL BCB. |
| 077/2015 | 12/5/2015 | GOM | REGLAMENTO INTERNO PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN, CONTROL Y REPORTE DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y/O DELITOS PRECEDENTES (LGI/FT Y/O DP), CON ENFOQUE EN GESTIÓN DE RIESGO. |
| 078/2015 | 26/5/2015 | GGRAL | APRUEBA AJUSTE AL POA DE LA APEC – GESTIÓN 2015. |
| 081/2015 | 26/5/2015 | GOI | APRUEBA LA COMPRA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO Y SU POSTERIOR VENTA. |
| 082/2015 | 26/5/2015 | DIRECTORIO | DESIGNA MIEMBRO DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO DE LEGITIMACIÓN DE GANANCIAS ILÍCITAS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y/O DELITOS PRECEDENTES. |
| 084/2015 | 2/6/2015 | GRH | MODIFICA REGLAMENTO DE COMITÉ DE CAPACITACIÓN. |
| 085/2015 | 2/6/2015 | DIRECTORIO | DEJA SIN EFECTO INSTRUCCIÓN A LA FCBCB DISPUESTA EN LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°53/2000 DEL 8 DE AGOSTO DEL 2000. |
| 088/2015 | 2/6/2015 | DIRECTORIO | AUTORIZA ENTREGA DE 1 EJEMPLAR DEL LIBRO "COLECCIÓN DE ARTE DEL BCB" AL REPRESENTANTE RESIDENTE DEL BANCO MUNDIAL EN BOLIVIA A LA CONCLUSIÓN DE SU MISIÓN EN BOLIVIA. |
| 090/2015 | 9/6/2015 | GOI | APRUEBA CONSTITUCION DEL FIDEICOMISO DEL FONDO DE LA MADRE TIERRA Y AUTORIZA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL BCB LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DEL FIDEICOMISO CON LA AUTORIDAD PLURINACIONAL DE LA MADRE TIERRA. |
| 091/2015 | 9/6/2015 | DIRECTORIO | APRUEBA NOMBRAMIENTO DEL LIC. ABEL SANJINES ALVAREZ COMO GERENTE DE OPERACIONES MONETARIAS. |
| 092/2015 | 9/6/2015 | DIRECTORIO | APRUEBA NOMBRAMIENTO DEL LIC. SERGIO CEREZO AGUIRRE COMO GERENTE DE TESORERIA. |
| 093/2015 | 9/6/2015 | GGRAL | APRUEBA LA REFORMULACIÓN DEL POA Y EL TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA - GESTIÓN 2015. |
| 094/2015 | 9/6/2015 | GGRAL | APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA SUBGERENCIA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA. |
| 095/2015 | 9/6/2015 | DIRECTORIO | APRUEBA ESTATUTO DE LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA. |
| 096/2015 | 9/6/2015 | DIRECTORIO | DESIGNA AL CONSEJERO HOMERO CARVALHO OLIVA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BCB. |
| 097/2015 | 9/6/2015 | DIRECTORIO | DESIGNA AL CIUDADANO IGNACIO MENDOZA PIZARRO CONSEJERO DE LA FUNDACIÓN CULTURAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA. |
| 098/2015 | 16/6/2015 | GRH | APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB). |
| 099/2015 | 16/6/2015 | GRH | APRUEBA EL REGLAMENTO DE CENTROS DE ATENCION INTEGRAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB). |
| 101/2015 | 1/7/2015 | GTES | AUTORIZA MONETIZACIÓN DE BILLETES DE BS50.- |

| | | | |
|----------|-----------|------------|--|
| 102/2015 | 1/7/2015 | GGRAL | APRUEBA EL AJUSTE DEL POA Y EL TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS - GESTIÓN 2015. |
| 106/2015 | 1/7/2015 | GOI | APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES. |
| 107/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. C. HERRERA. |
| 108/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. E. DORADO. |
| 109/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. E. VACA. |
| 110/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. F. GOMEZ. |
| 111/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. F. SANTALLA. |
| 112/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. G. ZABALA. |
| 113/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. I. RAMIREZ. |
| 114/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. I. REINTSCH. |
| 115/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. J. DE LA VEGA. |
| 116/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. J. KATTAN. |
| 117/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. JC. ESCOBAR. |
| 118/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. JL. MONDACCA. |
| 119/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. JL. ROLDAN. |
| 120/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. L. CARREÑO. |
| 121/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. L. VILLAMIL. |
| 122/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. ME. CUBA. |
| 123/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. M. SEVERICH. |
| 124/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. N. ANDRADE. |
| 125/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. N. CALLICONDE. |
| 126/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. O. AVENDAÑO. |
| 127/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. P. CHAVEZ. |
| 128/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. S. HERRERA. |
| 129/2015 | 1/7/2015 | DIRECTORIO | EN CONMEMORACIÓN DEL LXXXVII ANIVERSARIO DEL BCB, ENTREGA CERTIFICADO POR AÑOS DE SERVICIO. W. TERRAZAS. |
| 131/2015 | 7/7/2015 | SCRI | APRUEBA USO DE FONDOS "IX JORNADA MONETARIA". |
| 132/2015 | 14/7/2015 | GGRAL | APRUEBA LA REFORMULACIÓN DEL POA Y EL TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GERENCIA DE TESORERÍA - GESTIÓN 2015. |

| | | | |
|----------|-----------|------------|--|
| 134/2015 | 28/7/2015 | GEF | APRUEBA EL REGLAMENTO DE SERVICIOS DE PAGO, INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN |
| 136/2015 | 28/7/2015 | SCRI | APRUEBA USO DE FONDOS PARA EL EVENTO "TALLER DE PRESENTACIÓN DEL POA Y PRESUPUESTO 2016". |
| 140/2015 | 11/8/2015 | GTES | AUTORIZA MONETIZACIÓN DE BILLETES DE BS20.- |
| 144/2015 | 18/8/2015 | DIRECTORIO | DESIGNACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR PARA EL CONCURSO DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN DEL OCTAVO ENCUENTRO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA (8EEB). |
| 145/2015 | 18/8/2015 | GRH | AUTORIZACION DE PERMISO PERSONAL SIN GOCE DE REMUNERACION – LUIS CARVAJAL AMUSQUIVAR. |
| 146/2015 | 18/8/2015 | GRH | APRUEBA EL REGLAMENTO DE CAPACITACIÓN PRODUCTIVA. |
| 147/2015 | 18/8/2015 | GADM | APRUEBA EL REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (RE-SABS) DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA. |
| 149/2015 | 25/8/2015 | GOM | APRUEBA EL REGLAMENTO DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO. |
| 150/2015 | 25/8/2015 | GOM | APRUEBA EL REGLAMENTO DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO PARA FINES DE REGULACION MONETARIA CON VALORES EMITIDOS POR EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA O POR EL TESORO GENERAL DE LA NACION. |
| 151/2015 | 25/8/2015 | GTES | APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE MONETIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y DESTRUCCIÓN DE MATERIAL MONETARIO. |
| 152/2015 | 25/8/2015 | SCRI | APRUEBA USO DE FONDOS PARA EL 8° ENCUENTRO DE ECONOMISTAS DE BOLIVIA. |
| 153/2015 | 25/8/2015 | SCRI | APRUEBA USO DE FONDOS PARA EL EVENTO "LVIII REUNIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA DE ASUNTOS FINANCIEROS Y MONETARIOS DE LA ALADI". |
| 154/2015 | 25/8/2015 | GGRAL | APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL Y DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA PARA LA GESTIÓN 2016. |
| 160/2015 | 25/8/2015 | SPI | DELEGACIÓN DE FIRMA DE DICTÁMENES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES (SISIN). |
| 164/2015 | 01/9/2015 | GOM | MODIFICA EL REGLAMENTO DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO. |
| 165/2015 | 01/9/2015 | GOM | APRUEBA EL REGLAMENTO PARA LA COMPRA DE VALORES PÚBLICOS Y/O PRIVADOS EN EL MERCADO SECUNDARIO DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. A TRAVÉS DE UNA AGENCIA DE BOLSA. |
| 166/2015 | 01/9/2015 | GEF | MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE SERVICIOS DE PAGO, INSTRUMENTOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN. |
| 172/2015 | 15/9/2015 | GOM | APRUEBA CRÉDITO EXTRAORDINARIO CONCESIONAL A LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDE) POR BS2.826.598.687.- |
| 176/2015 | 22/9/2015 | GTES | APRUEBA LA MODIFICACIÓN AL NUEVO REGLAMENTO DE MONETIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y DESTRUCCIÓN DE MATERIAL MONETARIO. |
| 177/2015 | 22/9/2015 | GADM | REGLAMENTO PARA EL REGISTRO CONTABLE Y EXPOSICIÓN DE LAS VALORACIONES POR DIFERENCIAS CAMBIARIAS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES Y OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y LAS VALORACIONES DE PRECIOS DE MERCADO DE LAS INVERSIONES EN TÍTULOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES. |

| | | | |
|----------|------------|------------|--|
| 180/2015 | 22/9/2015 | GEF | MODIFICA EL REGLAMENTO DE INCENTIVOS PARA LA COBRANZA DE CARTERA DE CRÉDITOS DE PROPIEDAD DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA Y LA RECIBIDA EN ADMINISTRACIÓN DEL EX INSTITUTO NACIONAL DE PREINVERSIÓN (EX INALPRE). |
| 181/2015 | 29/9/2015 | GAI | APRUEBA PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA PARA EL AÑO 2016. |
| 183/2015 | 29/9/2015 | GGRAL | APRUEBA LA REFORMULACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA - GESTIÓN 2015. |
| 186/2015 | 06/10/2015 | DIRECTORIO | AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE INMUEBLE EN FAVOR DE LA VICEPRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. |
| 187/2015 | 12/10/2015 | GOM | APRUEBA CRÉDITO EXTRAORDINARIO CONCESIONAL A LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDE) POR BS3.227.045.858.- |
| 188/2015 | 12/10/2015 | GOM | APRUEBA CRÉDITO EXTRAORDINARIO CONCESIONAL A LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDE) POR BS447.537.789.- |
| 189/2015 | 12/10/2015 | GOM | APRUEBA CRÉDITO EXTRAORDINARIO CONCESIONAL A LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDE) POR BS315.553.226.- |
| 190/2015 | 12/10/2015 | GOM | APRUEBA CRÉDITO EXTRAORDINARIO CONCESIONAL A LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDE) POR BS279.554.935.- |
| 191/2015 | 13/10/2015 | GOM | APRUEBA EL REGLAMENTO ESPECÍFICO PARA LA CONCESIÓN DEL CRÉDITO DISPUESTO EN LA LEY N° 742. |
| 192/2015 | 13/10/2015 | GOI | APRUEBA LA COMPRA DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO Y SU POSTERIOR VENTA. |
| 194/2015 | 19/10/2015 | GOM | APRUEBA CRÉDITO EXTRAORDINARIO CONCESIONAL A LA EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ENDE) POR BS3.223.527.473.- |
| 195/2015 | 19/10/2015 | GOM | APRUEBA PRÉSTAMO EXCEPCIONAL EN EL MARCO DE LA LEY N°742 AL FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR) POR BS3.180.000.000.- |
| 197/2015 | 20/10/2015 | GEF | APRUEBA MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE FIRMA DIGITAL PARA EL SISTEMA DE PAGOS. |
| 198/2015 | 27/10/2015 | DIRECTORIO | RECTIFICA EL ARTÍCULO 6 DE LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 033/2015 DE 10 DE QUE APRUEBA LA CREACIÓN DE LOS DEPÓSITOS ESPECIALES DE REGULACIÓN MONETARIA. |
| 205/2015 | 3/11/2015 | GRH | APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO PARA USO DE RECURSOS DEL FONDO SOCIAL. |
| 213/2015 | 10/11/2015 | DIRECTORIO | AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE INMUEBLE EN FAVOR DEL MINISTERIO DE HIDROCARBUROS Y ENERGÍA. |
| 216/2015 | 10/11/2015 | DIRECTORIO | DEJA SIN EFECTO EL ARTÍCULO 1 DE LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 203/2015 DE 27 DE OCTUBRE DE 2015. |
| 220/2015 | 1/12/2015 | GTES | AUTORIZA MONETIZACIÓN DE BILLETES DE BS200.- |
| 221/2015 | 1/12/2015 | GGRAL | APRUEBA TRASPASO INTRAINSTITUCIONAL SOLICITADO POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS - GESTIÓN 2015. |
| 223/2015 | 8/12/2015 | GOI | APRUEBA TABLA DE COMISIONES POR SERVICIOS Y TABLA DE MULTAS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA PARA LA GESTION 2016. |
| 225/2015 | 8/12/2015 | GGRAL | APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y DEL DEPARTAMENTO DE COMPENSACIONES Y REGISTRO. |
| 226/2015 | 8/12/2015 | DIRECTORIO | DEJA SIN EFECTO EL ARTÍCULO 6 DE LA RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 206/2015 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2015. |
| 227/2015 | 15/12/2015 | GTES | AUTORIZA MONETIZACIÓN DE BILLETES DE BS20.- |

Anexo 1 | Parte 2

| | | | |
|----------|------------|------|---|
| 228/2015 | 15/12/2015 | GADM | APRUEBA LA CONTABILIZACIÓN DE LOS NUEVOS VALORES QUE DEBEN ASIGNARSE A LOS ACTIVOS FIJOS Y A LAS CUENTAS QUE LOS ADMINISTRAN. |
| 231/2015 | 29/12/2015 | GADM | APRUEBA EL AJUSTE AL RESULTADO DEL REVALÚO Y/O AVALÚO TÉCNICO DE ACTIVOS FIJOS DEL BCB. |
| 232/2015 | 29/12/2015 | GADM | APRUEBA REGLAMENTO DE USO Y MANEJO DE FONDOS DE CAJA CHICA. |

ANEXO 2

ORGANIGRAMA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Aprobado con R.D. N° 041/2015 de fecha 24 de marzo de de 2014

